

Editora: Catedrática Thaís M. Córdoba

UN ACERCAMIENTO ANALÍTICO E INTERDISCIPLINARIO DE LOS ESTUDIOS ASIÁTICOS



UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA

Editora: Catedrática Thaís M. Córdoba

UN ACERCAMIENTO ANALÍTICO E INTERDISCIPLINARIO DE LOS ESTUDIOS ASIÁTICOS



CENTRO DE PENSAMIENTO
DE ESTUDIOS ASIÁTICOS

UN ACERCAMIENTO ANALÍTICO E
INTERDISCIPLINARIO DE LOS
ESTUDIOS ASIÁTICOS

CATEDRÁTICA THAÍS M. CÓRDOBA R.

COORDINADORA DEL CENTRO DE PENSAMIENTO
DE ESTUDIOS ASIÁTICOS

JUNIO, 2017





©Escuela de Relaciones Internacionales
Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos
Universidad Nacional

Heredia, Campus Omar Dengo
Costa Rica
Teléfono: 2562-4165
Correo electrónico: infoescuelari@una.cr
Apartado postal: 86-3000 (Heredia, Costa Rica)

©Editora: Thaís M. Córdoba R.
Un Acercamiento Analítico e Interdisciplinario de los Estudios Asiáticos
Primera edición 2017
Diseño de portada: Programa de Publicaciones e Impresiones, UNA
Foto de portada: Tomada en noviembre, 2011 en la Zona Económica Especial de Xiamen. China. La cita en chino en la parte superior es de Deng Xiaoping, “Desarrollar la Zona Económica Especial, es más rápido y mejor”. el 9 Feb 1980

337.15 Un Acercamiento Analítico e Interdisciplinario de los Estudios Asiáticos / coordinadora Thaís
A174a Córdoba Ramírez. —1. Ed. —Heredia, Costa Rica: Escuela de Relaciones Internacionales de la
Universidad Nacional, 2017.
240 páginas ; 22 cm.
ISBN 978-9968-558-49-5
1. AMERICA LATINA. 2. ASIA. 3 ASIA ORIENTAL. 4. CHINA.
5. COOPERACIÓN INTERNACIONAL. 6. COSTA RICA.
7. ECONOMIA INTERNACIONAL. 8. JAPON. 9. RELACIONES INTERNACIONALES. 10.
TAIWAN. I. Paladini Bianchini, Stefania. II. Dussel Peters, Enrique. III. López i Vidal, Lluç. IV.
Romero Moreno, Julia Alicia. V. Sainz Gsell, Nora. VI. Sandí Meza, José Vinicio. VII. Stanley
Schelze, Leonardo E.

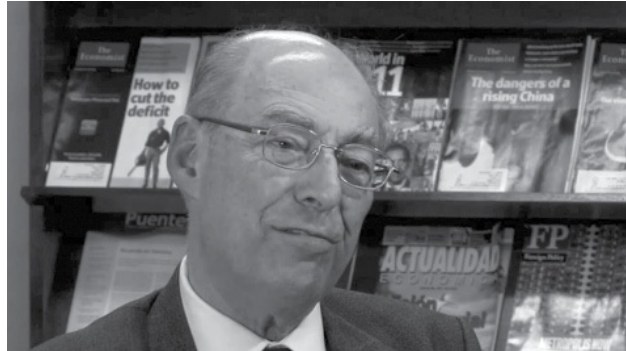
AGRADECIMIENTO

Este libro ofrece un panorama sobre diversos temas abordados por distinguidos colegas, que gentilmente me brindaron su apoyo intelectual para hacer posible la primera edición multidisciplinaria del Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos (CEPEA), que tengo el honor de coordinar.

Estas colaboraciones son publicadas por el Departamento de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional. El texto logrado es un esfuerzo que hemos hecho realidad, basado en conversaciones con académicos con quienes he tenido la fortuna de dialogar e intercambiar mutuos intereses sobre los diversos ejes de análisis que nos ofrece China. Estos intercambios realizados en diversos congresos y seminarios adonde hemos llegado a exponer nuestros trabajos de investigación, se han constituido en oportunidades de gran beneficio personal y para las universidades a las cuales pertenecemos. Con cada uno de ustedes quedo inmensamente agradecida.

Los autores de esta primera edición, son los siguientes: Dr. Enrique Dussel Peters, Escuela de Economía, Universidad Autónoma de México, Dr. Lluç López i Vidal, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Barcelona; Dra. Stefania Paladini Bianchini, Escuela de Economía Internacional de la Birmingham City University, Londres, UK; M. Sc. Julia Alicia Romero Moreno, Economista y Comercio Internacional, Universidad Argentina J. F. Kennedy; Dra. Nora Sainz Gsell, East Asian Studies and Research Center (CERAO), Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Barcelona; M. Sc. Leonardo E. Stanley Schulze, Economista, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES); Buenos Aires, Argentina; Dr. José Vinicio Sandí Meza, Economista Institucional, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Costa Rica.

I. PREÁMBULO



Dr. Eduardo Lizano Fait¹

La profesora Catedrática Thaís M. Córdoba, ha desempeñado un papel destacado en el área del estudio de las relaciones internacionales. En los primeros años de su trayectoria académica Thaís mostró un profundo interés por la enseñanza e investigación del desarrollo del sistema internacional, los mecanismos para el mantenimiento de las relaciones internacionales, la distribución del poder actual dentro del sistema internacional, las organizaciones internacionales que mantienen la paz y la seguridad de los estados signatarios de la Carta de las Naciones Unidas en 1945. Su mentor sobre la Organización Internacional e integración, ha sido el Dr. Modesto Seara Vázquez, quien escribió el primer tratado general de la organización internacional, al llenar el vacío de un tratado jurídico que fuera utilizado como un libro de referencia que ofrecía un balance de la organización internacional por un período de 50 años. El eminente internacionalista español hoy dirige 10 universidades y 17 campus en Oaxaca, México, donde se imparte educación a una población indígena por excelencia.



La Catedrática Córdoba utilizó el tratado escrito por el Dr. Modesto Seara Vázquez como una auténtica enciclopedia que sirvió de texto de referencia fundamental en el Curso de Organismos Internacionales por 25 años, incluye el equilibrio entre las grandes potencias. Este tratado ha sido básico para todos los graduados en Relaciones Internacionales, prioritariamente para quienes han servido en servicios multilaterales y Organismos de las Naciones Unidas. También los asuntos latinoamericanos: acuerdos y convenios comerciales, así como los sistemas políticos regionales han ocupado un lugar prominente entre sus intereses docentes y tópicos de investigación.

Desde el año 2000, su interés se ha centrado sobre todo en asuntos internacionales relacionados en el estudio de la región de Asia-Oriental, siendo pionera en dichos estudios en la enseñanza superior costarricense. Actualmente, funge como Coordinadora del Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional y entre sus

funciones está la de editar este libro, recopilando artículos de distinguidos académicos interesados en diversos ejes de los Estudios Asiáticos quienes han apoyado los esfuerzos de la Catedrática Thaís Córdoba.



Asociación China – Bailes Folkloricos y desfile del león chino en las instalaciones de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Además, lleva a cabo la publicación trimestral de boletines informativos sobre las recientes noticias políticas, económicas y comerciales de los países orientales, así como el desarrollo de los tratados de libre comercio que mantiene Costa Rica con China, Singapur y próximamente también con Corea.



De izquierda a derecha: Embajador Taemyon Kwon de Corea del Sur, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Eugenio Trejos, Sr. Marco Vinicio Ruiz, Ministro de Comercio Exterior, Catedrática Thaís M.

Córdoba, Coordinadora del Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos y el Primer Embajador Wuang Xiaoyuan, de la República Popular China ante el gobierno de Costa Rica.

Otra función exitosa han sido las ferias culturales semestrales, donde la cooperación de los embajadores de Japón, Sr. Mamoru Shinohara, Sr. Chun Young Wook de Corea y el Sr. Song Yanbin de China, han sido fundamentales para extender la cultura asiática dentro y fuera del campus universitario. Se han llevado ferias culturales al Instituto Tecnológico de Costa Rica y a la Sede en Chorotea, Liberia de la Universidad Nacional.



De izquierda a derecha: Embajador de Japón Mamoru Shinohara. Catedrática Thais M. Córdoba, Embajador de Corea, Young Wook Chun, Agregado de Educación de China, Wang Zhijia, Ahoki Gen, Agregado Económico, Embajada de Japón.

Actualmente funge como Coordinadora del Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional y entre sus funciones está la de editar este libro, “Un acercamiento analítico e interdisciplinario de los Estudios Asiático,” al recopilar artículos de distinguidos académicos interesados en diversos ejes de los Estudios Asiáticos: políticos, medio ambientales, económicos, monetarios, relaciones entre China y Japón, entre otros.

Las conferencias de la Catedrática Córdoba, de los embajadores y de sus estudiantes, han sido relevantes para dar a conocer la cooperación generosa no reembolsable para llevar a cabo un significativo número de proyectos y programas de toda índole, de Japón, Corea y la República Popular China.



De izquierda a derecha, subdirector de RI. M.Sc. Max Sáurez, Embajador de China, Song Yanbin, Vicerrector M.Sc. Francisco González Alvarado, y el Embajador de Japón, Mamoru Shinohara.

Su empeño se ha puesto en evidencia en tres campos: primero, el de la enseñanza, en el cual ella, desde su cátedra en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, ha buscado fortalecer a la Escuela en el estudio del continente asiático y ha creado varios cursos especializados, tanto en el nivel de pregrado como en los estudios de posgrado de maestría, mientras fungió como coordinadora del programa del Énfasis en Estudios Asia-Pacífico en la Maestría de Relaciones Internacionales.

Preparó el Módulo del Perfil Profesional: el tronco común de R. I. y las asignaturas optativas y obligatorias para la especialidad en Estudios Asiáticos. Entre ellas: Cultura y negocios en Asia; Relaciones Sino-EE. UU. en el contexto de la economía mundial; Institucionalidad regional en Asia. Estudio de caso: ASEAN+6, APEC, BRICS; Relaciones económicas y el nuevo regionalismo en Asia Oriental; Seminario de investigación: Asia en el contexto global hacia el 2050. Para su elaboración viajó a Shanghai, para consultar a los especialistas: Drs. Chen Yudan, y Peng Bo, Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales de Fudan University, Shanghai.

Segundo, una serie de viajes de estudio a la región la ha llevado a visitar numerosas universidades y centros de investigación en lugares tales como Bangkok, Beijing, Shanghai, Tokio, Seúl, Hong Kong, Macao, Taipei y Singapur. Ha elaborado cursos docentes de la especialidad que actualmente imparte, entre ellos, Asia: una perspectiva histórica (China Moderna), Asia: Política Comercial, (países de Asia Oriental), China Contemporánea, y China y América Latina: nueva fase en el vínculo comercial y político. Visitó a los profesores de Estudios Internacionales: Dr. Matt Ferchen, Tsinghua University, Dr. Yu Wanli, Peking University, y el Dr. Cui Shoujun, Renmin University, en Beijing, con el deseo de hacer consultas sobre la elaboración de los cursos seleccionados.



Y tercero, producto de sus investigaciones, ha realizado una serie de publicaciones en forma de textos para estudiantes, artículos de revistas y libros; entre ellos, debe señalarse especialmente *The Significance of Costa Rica in Taiwan's Diplomacy and the Competition from Beijing (2005)*, escrito durante su año sabático en la City University of Hong Kong, bajo la dirección del Dr. Joseph Yu-shek Cheng, Director del Centro de Investigación de China Contemporánea de la City University of Hong Kong. Después de presentar su libro en la Universidad Nacional, regresó a la City University of Hong Kong a entregarlo al Decano Dr. Ian Holliday, de Ciencias Sociales y al Dr. Arthur Cheung, Senior Teaching Fellow, del Departamento de Políticas Públicas de la City University of Hong Kong y actual asesor del Centro de Pensamiento Estudios Asiáticos de la UNA. (Foto Adjunta)



Expresidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla presenta a Thais a su excelencia Xi Jinping, presidente de la República Popular China



Entrega uno de sus libros al Presidente de China, Xi Jinping en la cena en su honor en el Teatro Nacional.

Con el Dr. Joseph Cheng, la Catedrática Córdoba escribió el interesante artículo: *The Establishment of Diplomatic Relations with China: A study of Costa Rica's Rationale. The Journal of Comparative Asian Development*. Volume 8, number 2. Hong Kong, China, pages 239-426.



Grupo de expositores en el II Congreso Iberoamericano de Estudios Chinos, Universidad de Macao, China

Fue invitada como ponente por la Universidad de Macao en noviembre del 2014, al Seminario “Chinos de Ultramar en América Latina: movilidad contemporánea y nuevas identidades;” por haber investigado en los cinco últimos capítulos de la tercera parte de su libro sobre la llegada de los chinos a Costa Rica: *The Chinese Communities in Costa Rica*. El título de la conferencia fue: *The Chinese Diaspora in Costa Rica and Panama*, y la Dra. Paladini, expuso sobre la llegada de los chinos a Panamá. En su obra *Las relaciones de China-Taiwán y su política a través del Estrecho en el siglo XXI*, destaca en una parte, la recopilación sistemática de una serie de informaciones de muy diferentes fuentes y las observaciones obtenidas de entrevistas con académicos y

actores políticos de la región. Este esfuerzo facilita, sin duda, la labor de quienes se interesan y dedican a los estudios de Asia-Pacífico.

La escritora fue invitada por la Universidad Autónoma de Barcelona como exponente en el II congreso Iberoamericano de estudios chinos. El argumento de su conferencia fue: *Retos y desafíos de la relación de una pequeña economía abierta en desarrollo ante una potencia mundial, del 6 al 9 de noviembre del 2014*



Como integrante activa de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, de la Universidad Autónoma de México, ciudad de México., Thaís ha sido exponente en los tres seminarios que la UNAM ha celebrado y ha compartido su trabajo de investigación con la Dra. Stefania Paladini, colega de la Birmingham City University, Londres, UK.

El I Seminario Internacional América Latina y el Caribe y China: Condiciones y Retos en el Siglo XXI, la conferencia de Thaís fue sobre: *Escenarios de la política exterior china y avances en las relaciones Costa Rica-China y el TLC*, 28, 29 y 30 de mayo, 2012, UNAM, Ciudad Universitaria, ciudad de México. Editor: Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.



Compañeros de la mesa de izquierda a derecha: Yrmina Eng Menéndez, Thaís M. Córdoba, Claudia Dangoned Gibsone, Henrique Altemani de Oliveira, Ariel C. Armony, Mario Esteban Rodríguez

El tema de su conferencia en el II Seminario Internacional fue *El impacto de las inversiones chinas en el medio ambiente de América Latina*, 26, 27 y 28, de mayo del 2014, UNAM, Ciudad Universitaria, México, ciudad de México.



De izquierda a derecha la mesa de exponentes fue Sergio E. Martínez Rivera, Thaís M. Córdoba, Claudia Schatan, Alfonso Arcos Rodríguez, Rebeca Ray y Kevin Gallagher (fuera de foto).

En el III Seminario Internacional de ALC y China: Condiciones y Retos en el Siglo XXI, su conferencia trató sobre: *Desafíos de una Coexistencia Pacífica: relaciones China-Taiwán*, mayo 30, 31 y 1 de junio de 2016, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México. Editor: Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.



De izquierda a derecha: de mesa Ulises Granados Quirós, Beatriz Juárez Aguilar, Alejandro Pedraza, Omar Barragán Fernández, Thaís M. Córdoba Ramírez, Ricardo Román Chang.

Por otra parte, el análisis y las reflexiones de la Catedrática Córdoba, contribuyen a entender mejor y a interpretar adecuadamente las decisiones y las actuaciones de China y de Taiwán. Ella utiliza una perspectiva histórica, una visión geopolítica y un enfoque cultural, sin los cuales no sería posible interpretar correctamente los hechos acaecidos en el período tratado por la investigadora.

Aunque las relaciones entre la República Popular China y la República de China, se han considerado complicadas y espinosas, largas y turbulentas, la dinámica del conflicto, en el transcurso del tiempo, ha tendido a un proceso de convergencia, principalmente después del 2008, con la llegada del presidente Ma Ying-jeou.

En el año 2005 el presidente Hu Jintao, expresó que en efecto, del lado de China debe señalarse, desde los principios de la coexistencia pacífica (1955) hasta la doctrina del mundo armónico, después del llamado siglo de la humillación, busca establecerse como potencia mundial, en un nuevo orden internacional. La fuerza ha de ser sustituida por el respeto mutuo y la cooperación entre países independientes. Evitar un mundo polarizado y crear, más bien, uno global y armónico. Los derechos humanos deben considerarse como un asunto interno de cada país, no de la comunidad internacional. Es dentro de este marco de referencia que China concibe el conflicto con Taiwán como una consolidación de la soberanía nacional. Del lado de Taiwán, debe considerarse su ocupación, durante medio siglo, por parte de Japón y luego, la invasión de las fuerzas del ejército nacionalista.

Las estridencias militantes de ambos lados del estrecho son bien conocidas: los intentos de independencia de parte de Taiwán y el uso de la fuerza militar por parte de China. Ello ha ocasionado enfrentamientos serios, crisis recurrentes, tensiones permanentes y negociaciones inconclusas. Sin embargo, en el transcurso del tiempo, han surgido creciente e importantes intereses recíprocos. Las relaciones sociales, financieras, comerciales, culturales se han ido ampliando y profundizando. Se ha forjado, poco a poco, un tupido tejido de intereses que servirá de base en el largo, muy largo plazo, como es la costumbre milenaria en China, para resolver en definitiva el diferendo político entre China y Taiwán. Así, la convergencia, gracias al sentido común y a las realidades geopolíticas ha llevado a ambas partes a aceptar una posición común; “una China, dos sistemas”. Proceso que se dará lentamente en el transcurso de las próximas décadas.

La autora aborda el tema del acelerado crecimiento económico de Taiwán y China. En ambos lados del estrecho ha ocurrido un “milagro económico.” Hace medio siglo, el ingreso por habitante de Taiwán era menor a \$200 anuales. Era inferior al de Costa Rica: de \$354. Hoy, la situación es al revés: el ingreso por habitante de Taiwán es varias veces superior al de Costa Rica. En cuanto a China, basta mencionar que en la actualidad ya ha alcanzado el rango de potencia económica mundial. Este fenómeno está también, sin duda, en el trasfondo de las relaciones entre Taiwán y China.

En el caso de Taiwán una agresiva reforma agraria, acompañada del acceso a mercados externos, permitió un crecimiento muy acelerado de sus exportaciones y, por ende, de la producción nacional.

Asimismo, en China, debe señalarse la inserción en la economía a la par de la capacidad empresarial y financiera de los taiwaneses, la inversión extranjera directa y la amplia disponibilidad de mano de obra abundante y barata, acompañado todo eso de un aumento sustancial de la producción agrícola, gracias a la autorización dada a los agricultores de vender libremente en el mercado una proporción significativa de su producción. Los factores mencionados, entre otros, como los equilibrios macroeconómicos, han permitido un crecimiento económico impresionante a ambos lados del estrecho. Como sucede frecuentemente, de una investigación surgen nuevas interrogantes, las cuales a la vez representan temas de nuevos estudios. Este es el caso del libro de la Catedrática Córdoba.

De hecho, el establecimiento de las relaciones de Costa Rica con Taiwán y con la República Popular de China desde el 2007, deberá ser un tema interesante de una nueva investigación, en un futuro no muy distante. Es importante analizar

la evolución histórica, examinar la situación presente y plantearse las perspectivas futuras. Se trata de dos casos diferentes, pero sería útil compararlos. Después de más de medio siglo de relaciones con Taiwán ¿cuáles han sido los resultados en el campo cultural, político y económico de Costa Rica?

Quiero aprovechar la oportunidad para sugerir a la autora, que una nueva publicación en el caso de la República Popular China, valdría la pena indagar sobre el futuro de las relaciones bilaterales, y si la suscripción del TLC con China en abril, 2010, ha consolidado y desarrollado las relaciones comerciales y de inversión con los países de Asia. Indudablemente, China es un socio estratégico para Costa Rica y uno comercial potencial desde su adhesión a la Organización Mundial del Comercio (2001).

Esta estrategia incorpora, además de los beneficios de dicho tratado, nuestra participación en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico y nuestro acercamiento con otros socios estratégicos de la región (por ejemplo, Singapur, con el cual hemos firmado un tratado de libre comercio, en vigencia desde el 1 de julio del 2013) y está en proceso un nuevo tratado con Corea del Sur. Se abriga la esperanza de que la autora ponga manos a la obra a la mayor brevedad posible.

La formal investigación de la distinguida Catedrática Córdoba pone en evidencia que será una fuente de información y de estudio para universitarios, académicos y profesionales interesados en general en el tema de Estudios Asiáticos y, específicamente en el pasado, presente y futuro de las relaciones China-Taiwán y de las de China con América Latina.

¹ *Eduardo Lizano Fait, nació el 8 de febrero de 1934. Obtuvo una licenciatura en Ciencias Económicas de la Universidad de Ginebra, la maestría de la London School of Economics and Political Science y el doctorado de la Universidad de París I, Francia. Es integrante fundador y actual presidente honorario de la Academia de Centroamérica, Profesor emérito de la Universidad de Costa Rica. Y dos veces presidente del Banco Central de Costa Rica.

II. INTRODUCCIÓN

En el año 2010, con el deseo de abrir los Estudios de Asia-Pacífico en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (UNA), presenté una propuesta a la Vicerrectoría de Investigación: Programas, Proyectos y Actividades Académicas, con el propósito de introducir dichos estudios, que por largo tiempo había sido una carencia en el pénsum de la Escuela de Relaciones Internacionales.

Visité los institutos del Noroeste de Asia, e incluí además el Programa de los Estudios Asiáticos del Institute of Southeast Asian Studies de la National University of Singapore, donde fui recibida por el Dr. Víctor R. Savage, coordinador del Instituto. También, visité el Research Program of Asian Studies en Bangkok, Tailandia, donde el Dr. Srisuda Chongsithphol, director del programa me recibió y me dio una amplia explicación de las prioridades que le dan solamente a la investigación tanto en Singapur como en Tailandia.

Para realizar mi nueva propuesta del proyecto de Estudios de Asia-Pacífico para las vicerrectorías de docencia, investigación y extensión de la UNA, tuve presente la asesoría recibida de distinguidos especialistas de la Universidad de Corea, Dr. Kwang-pil Choi, coordinador del Asiatic Research Center y el Dr. Hi Won Yoon, Deputy Director for International Affairs de la Korea Research Foundation, quienes se sintieron complacidos de saber que les visitaba con el objetivo prioritario de obtener información sobre los Institutos de Estudios de Asia-Pacífico y cuáles son sus programas docentes.

No entendían por qué una Escuela de Relaciones Internacionales no hubiese completado sus estudios internacionales con estudios de países de economías emergentes de Asia, y de tanto éxito en el ámbito económico y comercial. Era necesario estudiar la estrategia que Deng Xiaoping impregnó a sus reformas y a la economía de mercado. También importante el interés de China en la búsqueda de materias primas en minerales y petróleo en los países de América del Sur, después de su ingreso a la OMC.

Cuando visité la Graduate School of Pan Pacific International Studies de la Kyung Hee University en Seúl, el fundador y canciller de la Kyung Hee University, Dr. Young Seek Choue, me asignó un grupo de académicos del más alto nivel, para que me permitieran conocer las experiencias personales respecto

de cómo debía iniciar los contenidos de la docencia de los estudios asiáticos en una universidad costarricense.

Recibí muchas recomendaciones, que empecé a poner en práctica cuando inicié el proceso de escoger el material didáctico de los primeros cursos de la Unidad de Asia-Pacífico. Recordé las palabras del Dr. Pedro B. Bernáldez, profesor de Human Welfare and Politics at the Graduate Institute of Peace Studies, quien me recomendó enfatizar en primer lugar, los estudios de los países del Noroeste de Asia, e impartir conferencias a los estudiantes sobre los países del Sudeste de Asia, el desarrollo de sus economías emergentes y sus proyectos de integración económica.

Igualmente, el Dr. Szu-yin Ho, director del Institute of International Relations, profesor de Ciencias Políticas de la National Chengchi University de Taipei, se inclinó también por escoger la Política Comercial de los países del Noroeste de Asia, por la razón de que Costa Rica tiene larga historia de haber establecido relaciones diplomáticas con esos países: Japón (1935), Corea (1962), Taiwán (1944), China (2007) y Singapur (2010). Cuando conocí el Institute of Chinese Studies of the Chinese University of Hong Kong, uno de los institutos más grandes en Asia, el Dr. Fong-Ching Chen, director, me fue mostrando las diferentes secciones del Centre for Contemporary Chinese Culture, el Centre for Chinese Archaeology and Art, un Research Centre for Translation, un Chinese Language Research Centre y un bello museo de arte. Además, un Departamento de estudios japoneses. Este gran instituto tiene importantes opciones para el énfasis en estudios de Asia-Pacífico, pregrado y posgrado en negocios y en finanzas. Fue impresionante conocer que los institutos de estudios asiáticos tienen sus propios laboratorios de los idiomas de los países del noroeste y algunos idiomas del sudeste de Asia, algo muy difícil de impartir en nuestra región.

Al presentar el proyecto de mi propuesta, debí dar a conocer el ámbito geográfico y los vectores históricos que permiten contextualizar adecuadamente la realidad de Asia-Pacífico, amplia en exceso para optimizar una estrategia de características específicas, como es el proceso de formación sociocultural de los grupos humanos que a través del tiempo fueron generando formas específicas, más desarrolladas, alrededor de un conjunto de elementos. Entre ellos: patrones culturales, raza, religión, formas de organización política, económica y social, etc.

Abarcar de una sola vez la inmensidad de varias decenas de países, más del 40 % de la población mundial y más de la mitad de su PIB, con una

heterogeneidad apabullante, supone que difícilmente puede avanzarse con claridad y paso firme. Así pues, limitarse a Asia Oriental, por ejemplo, podría permitir un nivel de concreción aconsejable y necesaria. Seis regiones comprenden el Asia Pacífico, y es preciso identificarlas para que posteriormente se puedan:

- a. analizar los problemas y las potencialidades del desarrollo económico, social y político
 - b. evaluar el peso creciente de la economía emergente de esas regiones y
 - c. acotar el espacio político
1. Asia Central: Afganistán, Irán, Kazakhstán, Kyrgyzstán, Tajikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.
 2. Asia del Sur: Bangladesh, Bután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka.
 3. Asia del Este: China, Hong Kong, Japón, Mongolia, Corea del Norte, Corea del Sur y Taiwán.
 4. Sudeste de Asia: Brunei, Cambodia, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam.
 5. Australasia y Pacífica: comprende los países de Australia, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea y las Islas del Pacífico, entre ellas Samoa Americana, las Islas Cook, Estados Federados de Micronesia, Estados Federados de las Islas Midway, Fiji, Polinesia Francesa, Guam, Kiribati, Islas Marshall, Naurú, Nueva Caledonia, Islas Marianas del Norte, Palau, Islas Pitcairn, Isla Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.
 6. El Medio Este: incluye los países citados en Asia Central.

Respecto al enlace político-estratégico en la región de Asia-Pacífico que comprende 52 regiones, es importante tener presente, que dicho espacio geográfico ha constituido históricamente un escenario de confrontación política y militar, en la que en la actualidad la negociación diplomática entre los numerosos actores regionales, encuentra cada vez más puntos de atención y más amplio campo de acción, como consecuencia directa del mayor volumen del flujo económico, así como también por la distensión.

La evolución general del panorama político en el Pacífico, encontró su última definición tras la derrota japonesa en la Segunda Guerra Mundial, al permitir el surgimiento de un equilibrio estratégico-político, bajo la responsabilidad de Estados Unidos. No obstante, desde 1949 se inició el surgimiento de nuevos elementos de China, Guerra de Corea, Revolución Socialista en Indochina, Guerra del Vietnam, entre los más importantes; los que al combinarse con el empuje de los nuevos polos de poder económico han dado lugar al fecundo esquema de interacciones que se observa en la actualidad, especialmente en la parte occidental de la Cuenca de Asia-Pacífico.

El estudio del conglomerado del Pacífico resulta relevante, dada la envergadura de los procesos políticos y económicos que se desarrollaron en el período de los años 90 entre E.E. U.U., la ex-URSS y Japón en el contexto de la nueva correlación de fuerzas en el nivel internacional. Potencias que junto al conglomerado europeo toman parte en la “redistribución” del poder mundial.

Estudiosos de la década del siglo XX, entre ellos el geógrafo francés Albert Demangeon, anunciaba en términos económicos, el *Declinar de Europa* (título de su célebre libro) y el despertar del Pacífico, como principal foco económico del futuro:

Poco a poco, la fortuna de la vieja Europa la abandona y el centro de gravedad del mundo se aleja de ella; a éste desplazamiento de influencia corresponde el desplazamiento de las grandes vías marítimas y el advenimiento del Pacífico como vía del comercio universal.

El Dr. Jorge Corrado, del Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires, (2006) considera que hoy el Pacífico es el nuevo centro neurálgico de las preocupaciones estratégicas mundiales. Las riberas del Pacífico detentan las tres claves estratégicas que parecen escapar a la influencia de Europa y EE. UU.:

- Primera clave, el número. Las masas cuantitativas de población. En 1983 los habitantes de Asia y de las islas del Pacífico representaban casi el 55 % de la población mundial, es decir 2600 millones de un total de 4700 millones. En el 2010, al seguir la tasa de expansión demográfica actual, esta zona alcanza el 80 % de la población mundial.
- Segunda clave, el comercio. En 1970 el comercio entre EE. UU.-Europa representaba el doble del realizado entre EE. UU. y los países del Pacífico. En el 2010 este supera cuantitativamente al primero, ampliamente.

- Tercera clave, la tecnología. Las economías del Pacífico, nuevas, móviles, dinámicas, expansivas, aparecen como moldes ideales para la revolución de la electrónica y de la informática. Esta penetración estratégica, prolongada en el tiempo, profunda en sus alcances, es la base de sustento de las operaciones comerciales mundiales y el fundamento de las inquietudes de los estrategas teóricos.

Las tres claves estratégicas expresadas *ut supra*: concentración demográfica, comercio y tecnología, quedarían potenciadas por esta nueva esfera de poder.

En la actividad del tráfico marítimo, mejor que en cualquier otro índice de 99.75 % desde 1998, se manifiesta la influencia que ejerce en la región del Pacífico el volumen del comercio exterior de países lejanos como Brasil, Argentina, Chile, Perú y Uruguay hacia Asia, América del Norte y Europa. Solo el 0.25 % se transporta por vía aérea. Tanto el aumento sorprendente del Sudeste asiático en la actividad marítima mundial, como la larga marcha hacia el mar de China, suscriben este enunciado. La participación del transporte marítimo en el comercio intercontinental alcanzó al 80.15 % del valor y el transporte aéreo alcanzó 19.85 %. Esto traduce un significativo desplazamiento del centro de gravedad de la actividad marítima-oceánica universal.

Esta explosión económica va acompañada, lógicamente, de un aumento de los Tratados de Libre Comercio (TLC) establecidos en países de América Latina con países de Asia Pacífico. Costa Rica una vez que se establecieron relaciones diplomáticas con la RPCh el 1 de Junio del 2007, un mes más tarde se iniciaron los estudios de factibilidad para alcanzar la firma del TLC bilateral, que culminó con éxito la aprobación de ambos países signatarios el 8 de abril del 2010.

Los países de la zona del Pacífico ven aumentar su influencia paralelamente. Desde una perspectiva económica y estratégica, el estrecho de Malaca es una de las rutas de navegación más importantes del mundo porque es el principal canal de transporte marítimo entre el Océano Índico y el Océano Pacífico, y une las principales economías asiáticas como India, China, Japón y Corea del Sur. Más de 50000 buques pasan por el estrecho por año, llevando aproximadamente una cuarta parte del comercio mundial de mercancías como el petróleo, manufacturas chinas, café indonesio, etc.

Alrededor de una cuarta parte del total de petróleo transportado por mar pasa a través del estrecho, principalmente de los proveedores del Golfo Pérsico a los mercados asiáticos como China, Japón y Corea del Sur. En 2006, se estima que

15 millones de barriles por día (2400000 m³/d) fueron transportados a través de él.

Asia fue el motor de la recuperación mundial durante y después de la crisis económica. Representa aproximadamente el 35 % de todo el comercio. Tres de las primeras economías del primer mundo están en Asia (China, Japón y la India) equivalente al 60 % de la población. Algunos de los puertos más activos están en Asia: Shanghai, Shenzhen, Hong Kong, Singapur, Busan (Corea).

El concepto del límite del Pacífico que une a Asia y a América alrededor de los cuatro centros financieros más importantes: Singapur, Shanghai, Hong Kong y Tokio y los principales centros económicos de las inversiones transnacionales pasan en Asia a través de ellos.

Las ideas anteriores nos conducen a señalar una dualidad en la noción “Cuenca del Pacífico”, a saber: como región histórica y/o como proyecto de cooperación internacional.

Se hace referencia a Japón, con base en su amplio desarrollo tecnológico, mercado accionario y tendencia al liderazgo económico sobre el Pacífico; a China frente a su movilidad hacia la modernidad, cambios en el gabinete, dificultades y éxitos en la implementación de medidas cooperación tecnológica, y finalmente a los NIS (Nuevos Países Industrializados): Corea del Sur, Taiwán, Singapur, y Hong Kong; frente a la potencialidad que estos poseen y demuestran hacia el desarrollo, por la capacidad en sus procesos industriales y equilibrio de divisas para la inversión; igualmente por su relación con China y Japón.

El estudio del conglomerado del Pacífico resulta relevante, dada la envergadura de los procesos políticos y económicos que se desarrollaron en el período de la década de los 90 entre EE. UU. y la ex-URSS y Japón en el contexto de la nueva correlación de fuerzas en el nivel internacional. Potencias que junto al Conglomerado Europeo toman parte en la “redistribución” del poder.

China, a la que se creía ausente por mucho tiempo, ha vuelto con vehemencia a la escena mundial desde 1980, navegando la costa de América y controlando comercialmente los puertos de acceso al Canal de Panamá.

Incluso actores secundarios, como los países integrantes del ASEAN, adquieren capacidades respetables que les dan un fuerte peso en la ecuación regional de potencia, por el carácter particular de la geografía marítima del Extremo Oriente, debido a la multiplicidad de estrechos.

La internacionalización de las economías en la década de los 70 del siglo pasado vino a sorprender a los hispanohablantes con una presencia gradual y

eficiente de China, primero con productos de consumo cotidiano masivo, y más recientemente con inversiones e intereses considerables en sectores clave de la economía mundial.

China se está convirtiendo en un interlocutor privilegiado de Occidente que se dimensiona en el desarrollo político, económico, comercial, ambiental y en ámbitos tan variados como la geopolítica, la seguridad de la región de Asia-Pacífico, y a corto tiempo, podremos ver influencias culturales y sociales recíprocas en un mundo cada vez más interdependiente.

Existe en nuestra sociedad una demanda por un mayor conocimiento, tanto académico como científico, de los países asiáticos con mayor dinámica global, que se fundamenta en el mayor protagonismo que dicha región ha adquirido en un nuevo marco internacional multipolar. Es prioritario que los cursos que se imparten de Asia desde una perspectiva histórica, comercial y política, China y América Latina, Nueva Fase en el Vínculo Comercial y Político y China Contemporánea; capaciten a los estudiantes para conocer la forma de cómo se deben hacer negocios en los países orientales. Es preciso enseñar la dinámica oficial y la posición de China sobre las importaciones extranjeras. Los valores culturales occidentales y orientales tienen orígenes diferentes. Motivo por el cual es preciso que los inversionistas, importadores y exportadores, conozcan los requisitos que deben respetar.

Se debe tener presente que para hacer negocios con éxito en China con un régimen socialista muy complejo, con lugares geográficos en los que impera un socialismo tradicional, con zonas de transición y con otras en las que hay una economía de mercado. La política, rige la economía, el control del Partido Comunista está presente en todas las unidades estatales. No hay duda que es la institución que ha demostrado ser más poderosa y efectiva de China, por encima del gobierno.

Abrir un enlace de Costa Rica con la región geográfica de interés, para articular aportes de las Ciencias Sociales: Relaciones Internacionales, Economía, Política, Comercio, Ambiente, Historia con la sociedad civil y sectores productivos, en áreas que no se circunscriban solamente al aspecto económico-comercial, sino que puedan abarcar áreas que nos acerquen a esa región a largo plazo y en forma globalmente beneficiosa, con el propósito de alcanzar no solo los mercados orientales, sino continuar una relación bilateral (nación-nación), en especial Sur-Sur, para ser analizados como un esquema de mutuo entendimiento y beneficio que brinde mayores alternativas para el desarrollo de América Latina.

China, con una población de más de 1300 millones de habitantes, cada vez más interesada en Occidente y sus productos, suplir pequeñas ciudades de China, significaría grandes ingresos para nuestra economía.

La perspectiva internacional sobre estudios innovadores que analizan el papel que desempeña China en el sistema internacional económico-comercial de nuestros días, complementa a las economías emergentes de la región, entre ellas India, Corea del Sur, Singapur, Vietnam, Malasia, Indonesia, Brunei, entre otras

La Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional se ha dado cuenta de la importancia geográfica que tiene una tercera parte de la superficie de la tierra, la cual ha incrementado una productiva interacción con países latinoamericanos, europeos, africanos y asiáticos. El siglo XXI es el “Siglo del Pacífico” y los procesos políticos, sociales, económicos y culturales que caracterizan el sistema internacional contemporáneo, tienen conformación de nuevas dinámicas mundiales.

El rol cada vez más protagónico de los países asiáticos en los intercambios políticos y socioeconómicos internacionales, posee características sobresalientes respecto a las relaciones internacionales del siglo XXI. Para América Latina, este cambio internacional ha derivado en una transformación estructural, tanto interna como externa, fruto de sus relaciones políticas y comerciales con el mundo.

La producción de los cinco primeros años de la Unidad de Estudios Asiáticos, ha sido:

1. Elaboración de antologías para ofrecer material didáctico para los Cursos de Asia-Oriental en cada semestre.
2. Boletines informativos trimestrales, sobre noticias de los países del Noroeste de Asia.
3. Siete ponencias en congresos y seminarios internacionales: Universidad de Macao, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Cochabamba, Bolivia, y la Universidad Autónoma de México. Universidades nacionales: Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y Universidad Estatal a distancia, Puntarenas, Costa Rica.
4. Publicaciones en revistas internacionales y nacionales: en la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, UNAM, y *Revista Relaciones Internacionales*, Universidad Nacional de Costa Rica, City University of Hong Kong.

5. Ferias culturales semestrales, con la participación de las embajadas de Japón, Corea y China en el Campus Universitario. Se han realizado ferias culturales interinstitucionales con el Instituto Tecnológico de Costa Rica, y en la Sede Chorotega de la Universidad Nacional, en Liberia, Guanacaste, para dar a conocer las tradiciones culturales de China, Japón, Corea, India, y Singapur, que son los países asiáticos con los cuales Costa Rica tiene relaciones diplomáticas.

III. ANTECEDENTES DE LA FUNDACIÓN DEL CENTRO DE PENSAMIENTO DE ESTUDIOS ASIÁTICOS

JULIO, 2015 -DICIEMBRE 2018

El proyecto de creación del Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos de la Universidad Nacional de Costa Rica partió, con el afán de contribuir a desarrollar y capacitar a futuros tomadores de decisiones. En julio del 2015, la nueva propuesta de crear un *Think Tank* o Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos fue avalada por las autoridades pertinentes. El proyecto tiene como objetivos tres ejes medulares que comprenden: I. Investigación, II. Docencia y III. Internacionalización. Dichos ejes pretenden analizar los frutos de la unión Costa Rica-China, en el marco de las relaciones diplomáticas con dicho país y las potencialidades comerciales y de cooperación que se derivan. Para el II, se elabora además de antologías, material didáctico como apoyo a los cursos de Asia que se imparten, y cooperar a la internacionalización de la Universidad Nacional, la Escuela de Relaciones Internacionales, y el Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos, por medio del establecimiento de alianzas estratégicas con universidades de países asiáticos, de Europa y de América Latina.

Me interesa supervisar las futuras investigaciones que serán publicadas por el Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos en disciplinas que sean afín con las ciencias sociales: política, economía, comercio, tecnología, estrategia política, relaciones internacionales, para que el proyecto condense las aristas cualitativas y cuantitativas, y logremos ofrecer un trabajo holístico, que permita consolidar cualquier tipo de proyecto.

Son muy diversas las funciones que cumplen los mencionados centros de pensamiento, o *think tanks* entre ellas: crear y fortalecer espacios de diálogo, debate, análisis y recomendaciones para desarrollar y capacitar a futuros tomadores de decisiones y elaborar cuadros políticos. Prover información que sea fuente a futuros investigadores y público en general, que tengan necesidad de

generar proyectos o investigaciones, y sobre todo que la información sea veraz, oportuna, objetiva y de alta calidad científica.

La característica más llamativa de los *think tanks* chinos es su alto grado de integración en las estructuras oficiales: se calcula que únicamente un 5 % de los 1000 que hay en China, son independientes, al estar los demás integrados orgánicamente en los diferentes ministerios y universidades -y, por tanto, bajo la autoridad última del Partido Comunista Chino (PCCCh). Además, incluso los que son considerados independientes deben estar por ley bajo la supervisión de una agencia u organismo gubernamental.

En China los *think tanks* a menudo “contribuyen directamente a formular la política del Gobierno”, y “tienen más influencia sobre el proceso de toma de decisiones que la que tienen en los países occidentales”, algo que resulta en principio difícil de creer, pero que abre, sin duda, nuevas perspectivas para la apertura de vías paralelas de penetración.

Los artículos de los distinguidos académicos autores de la primera edición del Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos, pueden ser la base para programar debates de discusión para académicos y estudiantes, cuyos resultados mejoren las políticas internacionales al establecer alianzas con centros e institutos nacionales e internacionales, con los cuales he establecido una relación que podrá dar frutos en el futuro, como integrante de la Red Académica América Latina, el Caribe y China, (UNAM), el Observatorio América Latina – Asia Pacífico, con sede en Montevideo, Uruguay, el Observatorio con los Estudios Japoneses de la Universidad de Salamanca, España, Máster Asia Oriental de la Universidad de Salamanca, el *think tank* de la Chinese Academy of Social Sciences (CASS), Beijing, y el Contemporary China Research Project de la City University of Hong Kong, entre otros.

IV. ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS

1. El impacto de las inversiones chinas en el medio ambiente de América Latina

Resumen. 1. Primer plan quinquenal verde en la historia de China: deja un país más verde, más social, más igualitario, más urbano y más formado. 2. Modalidades de la inversión china en América Latina y efectos sobre los sectores de recursos naturales. 3. Presencia china y efectos sobre el medio ambiente en dos casos de estudio: Ecuador y Perú. Reflexiones finales. Referencias bibliográficas.

Thaís M. Córdoba Ramírez Stefania Paladini Bianchini

2. América Latina y el Caribe y sus relaciones económicas con China. Retos estratégicos en el corto, mediano y largo plazo

Introducción. 1. Aspectos estratégicos y políticos birregionales entre ALC y China. 2. Condiciones y estructura de la relación económica entre América Latina y el Caribe con China. Reflexiones finales. ¿Hacia una estrategia de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo? Referencias bibliográficas.

Enrique Dussel Peters

3. Más allá del debate realismo- liberalismo: la estrategia evasiva de Japón ante el ascenso de China

Resumen. 1. La evolución de las relaciones entre Japón y la RPCh. 1.1 El establecimiento de relaciones diplomáticas y la formación del sistema de 1972. 1.2 Las relaciones bilaterales entre la EPCh y Japón en el contexto de posguerra fría (1989 – actualidad). 2. La teoría de las Relaciones Internacionales ante el ascenso de potencias 2.1 Los límites de la Teoría de la Relaciones Internacionales 2.2 La propuesta de Mochizuki. 2.3 Hedging como concepto de la Teoría de las Relaciones Internacionales. 3. Aplicación del Modelo Hedging de Kuik a la política exterior japonesa. Reflexiones finales. Referencias bibliográficas.

Lluc López i Vidal

4. Desafíos de China en el nuevo orden económico mundial. Su desempeño reciente y accionar en los BRICS

1. Aspectos generales del contexto internacional. 2. Importancia de los cambios generados por el surgimiento de nuevas potencias. 3. Los BRICS en los procesos de integración y comercialización regional y mundial. 4. Retos de los BRICS y mirada al futuro. Reflexiones finales. Referencias bibliográficas.

Julia Alicia Romero Moreno

5. El Multilateralismo en las relaciones China-América Latina de la agenda global a la construcción de la agenda regional política y cooperación

Introducción. 1. El multilateralismo: concepto, tipos y condicionamientos internacionales. 2. El multilateralismo de China y de los EALC: entre revisión y reivindicación. 3. Una agenda en construcción: la política de China hacia ALC, bilateralismo versus multilateralismo. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

Nora Sainz Gsell

6. Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP): una visión comercial desde Costa Rica

Introducción. 2. El acuerdo transpacífico de asociación económica: antecedentes y estado actual. 3. Beneficios comerciales y económicos del TPP. Aporte a la Integración regional. 4. Implicaciones del TPP para América Latina. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

José Vinicio Sandí Meza

7. EL RMB COMO MONEDA INTERNACIONAL: AVANCES Y RETROCESOS

Resumen. 1. El ascenso del RMB. 2. Turbulencia en los mercados y ánimos alterados: ¿Cómo sigue el proceso de internacionalización? Reflexiones finales. Referencias bibliográficas.

Leonardo E. Stanley Schulze

V. RESUMEN DE LOS ARTÍCULOS

Con el deseo de que los lectores encuentren una síntesis de las aportaciones suministradas por los autores que integran los siete artículos de los trabajos de investigación para ser editados en el primer libro, serán sin duda, una fuente valiosa tanto para otros profesores e investigadores, como también para los estudiantes de las Relaciones Internacionales y de los Estudios Asiáticos. Resultará ser un importante aporte desde múltiples perspectivas.

Córdoba Ramírez, Thaís María. Paladini Bianchini, Stefania. Presentan en la primera parte el éxito del nuevo modelo chino estipulado en el XII Plan Quinquenal, período donde China alcanza un segundo lugar en la economía mundial, y colocarse como la primera nación en el comercio de bienes. El quinquenio logra caracterizarse por ser el primero en la historia de China y dejar en el 2015 un país más ecológico, más social, más igualitario, más urbano y más formado. En la segunda parte las autoras presentan el desarrollo de las empresas hidroeléctricas chinas en diversos sectores de los países suramericanos, y en particular la cooperación de los bancos chinos que han desempeñado un papel importante en la provisión para la construcción de infraestructura de generación, transmisión e instalaciones solares, eólicas, e hidroeléctricas en Chile y Perú. En los sectores de energía solar y eólica de Latinoamérica, los chinos mantienen avances paralelos a aquellos en el sector hidroeléctrico. En los próximos 10 años se espera la instauración de nuevos proyectos en el sector minero, con una inversión que rodea los 57 mil millones de dólares.

Dussel Peters, Enrique. Enfatiza que en las últimas tres décadas China ha pasado por profundas transformaciones socioeconómicas internas y en su integración al mercado mundial. Esta dinámica inserción al proceso de globalización no ha pasado desapercibida en América Latina y el Caribe (ALC) y China también ha incrementado sustantivamente su presencia en la región al transformar los patrones económicos y comerciales del lugar y su potencial de “escalamiento” (*upgrading*) –en términos de su integración a nuevos segmentos de mayor nivel tecnológico y de mayor valor agregado- y generalizado desarrollo. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), ha establecido un programa de trabajo para 2015-2019 con un grupo de objetivos

específicos y puntuales. Cinco aspectos parecen ser relevantes para analizar la estructura del comercio y la inversión extranjera directa proveniente de China con ALC: a. la creciente presencia de China en el comercio de ALC, b. la participación de ALC en el comercio de China, c. su balanza comercial, d. la composición del comercio entre China y ALC y, e. la composición tecnológica en el comercio entre los países.

López i Vidal, Lluc. Analiza en el primer apartado de su obra, las relaciones bilaterales entre Japón y China, desde el establecimiento de las diplomáticas, hasta el período reciente. Explica cuáles son las respuestas clásicas de los teóricos de las relaciones internacionales en períodos de transición de poder, y cuáles son los límites de dichos teóricos para explicar el caso japonés. Propone al final un modelo de análisis basado en el concepto de *Hedging* y lo aplica en el caso japonés. Este país ha tratado de maximizar su interdependencia económica con China a través del comercio y de la inversión, ello a pesar de que el clima político y de seguridad no ha sido siempre cooperativo. En otras palabras, Tokio ha seguido una política pragmática para con China, en el ámbito económico. Japón quiere que China crezca, y quiere ver a Japón recuperado económicamente; cualquier otra alternativa dañaría a sus respectivos intereses nacionales (Wang, M. 2006), como lo demuestra el autor en su artículo, es posible seguir una estrategia cooperativa en relación con China, para fomentar las intenciones benévolas, al mismo tiempo que cubrirse las espaldas a través de la alianza con los Estados Unidos, ante cualquier potencial fallo de la política de cooperación.

Romero Moreno, Julia Alicia: Enfatiza que para muchos, los países emergentes son la clave de la economía mundial y se puede asegurar que cada vez obtienen más poder. Los atractivos tradicionales, el crecimiento demográfico y una clase media en aumento continúan haciendo que muchas empresas los vean como destino de sus inversiones. De hecho, estos ya atraen casi el 50 % de la IED global entrante, y representan el 25 % de la saliente. Al posicionarse China como segunda economía del mundo y con las turbulencias recientes del sistema económico mundial, se analiza el contexto en el que interactúan los BRICS –Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica-, como países más destacados del conjunto de los emergentes y el comportamiento individual de cada uno de sus integrantes, tanto en sus variables macroeconómicas como a nivel sectorial, en el entender que, si bien China por sí sola ha cobrado gran importancia, la influencia de los BRICS a escala global, está dada por el creciente poder económico de los países integrantes por el considerable tamaño de sus territorios

y su población y la disponibilidad de recursos naturales y energéticos, pese a la desaceleración de algunas de sus economías.

Sainz Gsell, Nora. Realiza un análisis sobre la formulación, el diseño y la viabilidad de la agenda multilateral regional entre China y los países latinoamericanos, con base en el tipo de multilateralismo que se está implementando y a las percepciones que genera dicha cooperación. Analiza el multilateralismo y su evolución en las relaciones internacionales, y hace mención a la emergencia de diferentes visiones del concepto en función de las percepciones de los actores. Los cuales condicionarán la diplomacia, las políticas de cooperación y la elaboración de la agenda entre China y los estados de ALC. Para este país el multilateralismo, ligado a las ideas de “ascenso pacífico” y de multipolaridad, se entiende también como participación activa en la diplomacia multilateral, pero destacando su sustrato de oposición al unilateralismo-hegemonismo en un mundo global, al dar origen al denominado “multilateralismo a la china”, que pretende ser un modelo a exportar. El papel de China es relevante y decisivo, ya que en función del tipo de vínculos que se establezcan entre Beijing y los gobiernos de la región, se contribuiría a ahondar las diferencias económicas, sociales y de desarrollo que tienen lugar desde hace décadas en ALC, algo que es percibido como un elemento negativo o de sombra en la relación.

Sandí Meza, José Vinicio. Inicia su aportación explicando el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), un acuerdo de libre comercio multilateral el cual se enfoca a objetivos estratégicos y enfatiza tres aspectos: a) establecer un Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica entre las partes; b) cubrir en particular las áreas comerciales, económicas, financieras, científicas, tecnológicas y de cooperación, de modo que para expandir e incrementar los beneficios de este acuerdo la cooperación pueda ser extendida a otras áreas de conformidad con lo acordado por las partes; y c) aspirar y apoyar el proceso de liberalización progresiva propuesta por APEC consistente con sus metas, lo que contribuye a que el comercio y las inversiones sean libres. Analiza la dinámica comercial de Centroamérica y manifiesta que debido a los vaivenes de la economía actual, genera un alto nivel de incertidumbre en el campo comercial. Por esta razón, los países buscan consolidar acuerdos comerciales bilaterales que ayuden al fortalecimiento del comercio con sus principales socios. Esta situación ha provocado que, en el caso de la región del Asia-Pacífico, la “taza de spagueti” cada vez sea más amplia, generando consigo tasas arancelarias diferenciadas y estatus de Nación Más Favorecida (NMF), o sea un

arancel cobrado a todos los integrantes de la OMC. Bajo ese contexto actual, el TPP se convierte en un tratado comercial diferente en relación con su alcance geográfico y los temas que se incluye en la negociación en comparación con aquellos acuerdos comerciales tradicionales ya establecidos.

Stanley Schelze, Leonardo E. Aborda un tema de su especialidad sobre los vaivanes del protagonismo de la moneda china en la escena internacional, lo cual se ha debido a la combinación de factores, tanto de origen endógeno, como también de carácter exógeno, los cuales han contribuido a fortalecer el proceso de internacionalización del Renminbi (RMB). El autor analiza en la primera parte de su estudio, la reciente evolución del proceso de internacionalización, los avances y la clasificación de que los retos se encuentran pendientes para alcanzar la plena convertibilidad del RMB. En la segunda parte, se analizan los desafíos que actualmente atraviesa dicho proceso, y cómo las potenciales alternativas de políticas pueden estar afectando la continuidad del proceso de internacionalización. Plantea que las transiciones siempre resultan peligrosas, y la que atañe al proceso de internacionalización del RMB, está mostrando no ser una excepción a dicha regla. Fue la intervención en el mercado cambiario en el 2015 lo que sembró el pánico a los inversores domésticos e hizo que las acciones se desplomaran y los agentes económicos decidieron trasladar sus inversiones a moneda segura: fuga de capitales. Las autoridades chinas decidieron reintroducir una serie de controles, así como en el caso del mercado de capitales se introdujeron una serie de medidas previsoras.

Invito a nuevos investigadores que deseen compartir sus recientes trabajos con el Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos, para ser publicadas. Recibiremos trabajos de diversos ejes sobre comercio, negociación e inversión, economía, relaciones políticas e internacionales, medio ambiente, sobre China, (Taiwán, Hong Kong, Macao), Japón, Coreas, y de los 10 países que aglutinan la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), máximo 20 cuartillas.

Esta es una muestra del interés del Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, que espera que los diversos enfoques de los análisis de estudios asiáticos, sean un valioso aporte que desde diversas latitudes del planeta, nos interesamos por investigar, y dar a conocer los hallazgos de los trabajos realizados. Las investigaciones multidisciplinarias de los estudios asiáticos son objeto de constante estudio en América, Europa y los países de la región asiática.

Espero que los aportes de las investigaciones realizadas por los destacados académicos mencionados, sean una fuente de conocimientos para otros

profesores y para los estudiantes de Relaciones Internacionales y de otras disciplinas de la academia que se interesarán por temas contemporáneos que se discuten globalmente.

1. EL IMPACTO DE LAS INVERSIONES CHINAS EN EL MEDIO AMBIENTE DE AMÉRICA LATINA

Catedrática Thaís M. Córdoba R.²

Dra. Stefania Paladini³

RESUMEN

El propósito de este estudio es analizar por qué los sinólogos de la comunidad internacional se han interesado por extraer conclusiones en primer lugar, sobre la dirección del nuevo modelo económico, estipulado en el XII Plan Quinquenal, que involucraba al Partido Comunista Chino (PCC), a los gobiernos locales y a las principales empresas del país. Con este plan (2011-2015), Beijing dispuso establecer un sistema ecológico acorde con los estándares internacionales. Para esto el plan contó con dos nuevos objetivos para disminuir la contaminación: reducción del 10 % en óxido de nitrógeno y el mismo porcentaje de reducción para nitrógeno de amoníaco. Mientras que las empresas occidentales son líderes en las tecnologías de la energía, los chinos desempeñan un papel importante cada vez mayor en la provisión de componentes y cooperación en la construcción de infraestructura de generación, transmisión e instalaciones solares, eólicas, e hidroeléctricas.

El éxito de las empresas hidroeléctricas reside en el apoyo que reciben los países latinoamericanos de los bancos chinos, los cuales proveen financiamiento a largo plazo, al permitir llevar a cabo proyectos – con el uso de compañías y productos chinos – que de otra manera no hubieran sido viables (Ellis, 2013). China se ha convertido en el mayor inversor del mundo en energías renovables y es también el mayor suministrador de paneles solares y fabrica el 50 % del total global (CIIC2011c).

Citaremos los países que se han beneficiado de los proyectos de infraestructura hidroeléctrica adjudicadas parcial o totalmente a contratistas chinos en Ecuador, en Bolivia, Perú, Argentina, Brasil, Honduras y Paraguay. En los sectores de energía solar y eólica de Latinoamérica, los chinos mantienen avances paralelos a aquellos en el sector hidroeléctrico. En los próximos 10 años se espera la instauración de nuevos proyectos en el sector minero, con una inversión que rodea los 57 mil millones de dólares. (El Comercio, 16/9/13.) Es importante mencionar que la represa china de las Tres Gargantas se proyecta como la estación central hidroeléctrica más grande del mundo con una capacidad total de 22.5 giga vatios: se despliega a lo largo de casi dos kilómetros de ancho por dos mil metros de alto – y es cinco veces más grande que la presa Hoover, que abastece de agua y energía a Las Vegas, EE. UU. Aunque la mayoría de la energía renovable en China es de energía hidroeléctrica, otras fuentes renovables se encuentran en rápido desarrollo.

Palabras clave: presencia China en el sector minero de América Latina - inversión China - conflictos socioambientales en Chinalco – escenarios del medioambiente -

1. Primer Plan Quinquenal verde en la historia de China: deja un país más verde, más social, más igualitario, más urbano y más formado.

i bien los planes quinquenales se han caracterizado por ser un conjunto de iniciativas de desarrollo económico y social, sirven para trazar las estrategias del país para su crecimiento en períodos de cinco años. El primer ministro Li

S Keqiang expresó su complacencia al cerrar el duodécimo quinquenio. Señaló que China consiguió éxitos impresionantes en el desarrollo económico-social, al desafiar un “entorno internacional complicado” y “las exigentes tareas de realizar la reforma y el desarrollo y mantener la estabilidad interna”. Es de reconocer que el país mantuvo una alta tasa de crecimiento económico en los cinco años, y lo más sorprendente es que durante este período, China alcanzó el honroso puesto de ser la segunda economía mundial, y la primera nación en el comercio de bienes, así como uno de los principales países inversores en el extranjero.

El consumo se convirtió en uno de los principales motores de crecimiento económico y en el consumo de energía por unidad del PIB, este se redujo un 18,2 % y las emisiones de los principales contaminantes disminuyeron en más de un 12 %, comentó el primer ministro Li, de China.

Liu Jiayi, vicesecretario general del comité nacional de la Conferencia Política del Pueblo chino, explica que el Treceavo Plan Quinquenal (2015-2020) pondrá al gigante asiático bajo una “Nueva Normalidad”, concepto que subraya el funcionario, implica un ritmo de desarrollo más bajo que permitirá un crecimiento más estable, basado en una mayor diversificación de los sectores que sostienen que implica un ritmo de desarrollo más bajo que permitirá un crecimiento más estable, para duplicar el PIB y mantener un crecimiento del 6,5 %.

Nos interesa intentar realizar el desarrollo de las modalidades de la importante dimensión de la cooperación financiera sinolatinoamericana a través de cuantiosos préstamos que tienen como contrapartida el envío de petróleo a China. El cambio de modelo económico de la segunda economía mundial, ha obligado a las autoridades chinas a crear condiciones para la innovación introducida a partir de marzo del 2011, cuando la economía china creció en un 9,3 %, quizás incentivada por el remanente del programa anticrisis aprobado a finales del 2008.

La economía china ha venido acentuando una desaceleración a medida que transcurrían los primeros meses del 2013, aludido a la decisión estratégica de las autoridades gubernamentales de generar un crecimiento más sostenible, más estable y en pleno proceso de reorientación de la economía, desde una pauta basada en la inversión y las exportaciones a otro modelo sustentado en el consumo interno. (Bustelo, P., 2013).

Los modelos económicos que antecedieron al Duodécimo Plan Quinquenal alcanzaron un éxito económico relevante del 10 % de crecimiento anual a lo largo de 30 años, permitiéndole a China sacar a millones de chinos de la pobreza. Esto ha sido reconocido por las ONU en los Objetivos del Milenio, por lo que:

Para muchos países los cambios del Milenio han sido palpables y las consecuencias que muestran los datos estadísticos, principalmente en América Latina, China, México y Brasil son los países que mayor éxito han tenido en el número de personas que han salido del límite de pobreza, que es el primero de los ocho Objetivos del Milenio. Esto refleja que la injerencia del mercado chino ofrece mayores oportunidades a los pobladores regionales. (H. Clark, PNUD, 2013).

Las personas que vivían bajo el umbral de extrema pobreza descendieron en el 2008 hasta los 1290 millones, debido al crecimiento económico de China que alcanzó sacar a 660 millones de personas de esa situación entre 1981 y 2008, según las últimas estimaciones del Banco Mundial. La Asamblea Popular Nacional de China aprobó el Duodécimo Plan Quinquenal y el nuevo modelo económico, el cual enviaba un mensaje muy claro, y el gobierno comprendió las lecciones de la crisis y por ello, incentivó el cambio.

EL Duodécimo Plan Quinquenal es considerado como “el Primer Plan Quinquenal verde en la historia de China,” cuyo objetivo fue dejar en el 2015, un país más verde, más social, más igualitario, más urbano y más formado. Involucra al Partido Comunista Chino, a los gobiernos locales, a los sectores privados y otros donde las empresas de propiedad estatal son dominantes. Las medidas tomadas por EE. UU. y China, incluyen renovación tanto de tecnologías como de complejos industriales. China está en ruta de cumplir sus compromisos con las promesas a su pueblo a lo largo del período del Plan Quinquenal del 2012-2015 y el Trigésimo Quinquenio (2016-2020).

El Plan no es un documento único, sino un conjunto de planes provinciales, locales y sectoriales derivados de este complejo proceso y conectados entre sí. La transición desde una pauta de desarrollo basada en la inversión y las exportaciones a otro modelo sustentado en una mayor presencia del consumo interno, no está exenta de serias dificultades.

El primer ministro, Li Keqiang, manifestó en su visita a Chile, Perú y Colombia, en mayo, 2015, “que el objetivo gubernamental es mejorar la calidad y los beneficios del crecimiento económico”. Lo primero supone frenar la

inversión y las exportaciones en beneficio del consumo. Lo segundo indica que se potenciarán la construcción de infraestructuras sociales y los propios servicios sociales, lo que también contribuirá a cumplir el primer objetivo, al reducir la tasa de ahorro de los hogares.

El economista Stephen Roach (2011), presidente de Morgan Stanley Asia, cuestionado por el periódico *El País*, sobre, ¿si pensaba que lo que requiere la economía global es que EE.UU. debe consumir menos y China, consumir más?, y respondió “que China no tiene otra elección, especialmente en la coyuntura poscrisis, sin demanda procedente de EE. UU., Europa y Japón”

El gobierno chino está yendo por ese camino: ha puesto en marcha el Plan para buscar nuevas fuentes de empleo, elevar los sueldos y reducir la tasa de ahorro construyendo el embrión de una red de seguridad social. Son los cimientos de una sociedad de consumo. El economista, lo considera imprescindible, pero a la vez un riesgo enorme. (Roach, S. 2011).

Por tradición, China ha sido el mayor ahorrador del mundo, y ello ha sido justificado para hacer frente a los costos de salud, educación, vejez, vivienda, entre otros. ¿Podrá la sociedad china elevar el nivel de consumo, bajar la tasa de ahorro y al mismo tiempo reducir la acumulación de las reservas en divisas, de la demanda en bonos del tesoro de EE. UU. de la moneda norteamericana? ¿Cómo entonces se financiarán los EE. UU. si el principal ahorrador empieza a consumir, y el mayor consumidor no empieza a ahorrar? ¿Cómo va a financiarse EE. UU. si el principal consumidor no comienza a ahorrar? (Roach, S. 2011).

La respuesta es que los EE. UU. son los que deben practicar el ahorro interno, mientras que China debe practicar el consumo interno, para que sean exitosos los lineamientos del Plan.

Los resultados muestran ciertos avances en la llamada “Nueva Normalidad” del crecimiento chino: menos énfasis en el PIB como indicador casi unívoco del progreso económico; cambio en la estructura de la oferta (más servicios avanzados y menos manufactura) y del gasto (más consumo y menos inversión): reducción de la emisión de gases de efecto invernadero; avances en materia de eficiencia energética y en la distribución del ingreso” (*The Economist*, “*Reform in China. The quiet revolution*”, abril 18, 2015).

El gobierno chino ha puesto en marcha un plan quinquenal para desarrollar nuevos empleos, elevar los salarios y reducir la tasa de ahorro al construir un embrión de red de seguridad social, que ha aumentado el ingreso de la población

urbana. “La urbanización es un proceso irreversible”, afirmó a la AFP Li Jianmin, un experto en demografía de la universidad de Nankai, en Tianjin. “Los próximos veinte años, la población urbana china alcanzará 75% de la población total. Ello tendrá inevitablemente consecuencias muy importantes sobre el medioambiente y el desarrollo socioeconómico de China”, comentó Jianmin.

El ritmo desenfrenado del crecimiento urbano acarrea una demanda colosal en términos de construcción de infraestructuras, transporte, energía, tratamiento de agua, entre otros. El aumento de salarios conllevaría a una importante pérdida de competitividad, que solo se podría frenar con una inversión muy importante en tecnología y formación. China tiene muy abundante y barata mano de obra en las provincias del interior, a las que se están desplazando, desde las regiones costeras, segmentos enteros de la industria intensiva en mano de obra. Los desequilibrios de la economía internacional tienden a mitigarse o a desaparecer:

tenderá a reducirse el déficit de la cuenta corriente de los EE.UU. En el 2006 fue de 5,8 % del PIB; y en el 2013 fue 2.7 % del PIB. El superávit de la cuenta corriente de China en el 2010 fue el 10 % del PIB: el PIB del 2013 fue de 2.5 %. (Bustelo, 2013).

Si en el quinquenio se logra que las metas se cumplan, será suficiente para alejar a China del modelo económico que ha estado persiguiendo de manera tan exitosa durante las últimas décadas. Sin embargo, las autoridades chinas parecen reconocer con este plan que el modelo económico se está agotando y que es urgente ofrecer una nueva opción. China cambió de modelo: menos ahorro interno y mayor consumo o demanda interna mediante salarios y pensiones. Transición importante de exportaciones a demanda interna.

El Renminbi (RMB) se ha apreciado y China aumenta las importaciones. Menor crecimiento económico de 10 % a 71.2 % anual. Consolidación del mercado interno (eliminar obstáculos al comercio interno). Pugna se mostró entre Beijing, las provincias y presiones del Partido Comunista. El dólar se depreció y EE. UU. aumenta las exportaciones. La supervisión prudencial ha mejorado y el FMI ha aceptado la necesidad de controlar los flujos de caja especulativos y de lograr la flexibilidad de los tipos de cambio. Las presiones expansionistas de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), indisponen a los países vecinos. Los peligros de que esa pugna y esas presiones dificulten alcanzar el 71.2 % del crecimiento del PIB.

Importante incluir aquí los desafíos que se le presentan al cambio de modelo chino: medio ambiente, dependencia energética, clase media creciente y

corrupción. Con la puesta en práctica del Undécimo Plan Quinquenal de desarrollo socioeconómico de China durante el período comprendido del 2006 hasta el 2010, la municipalidad de Beijing se esforzó por mejorar el medio ambiente de la ciudad, con el aumento de superficies forestales y áreas verdes para incrementar el secuestroX de carbono. Por lo que:

China sufre en la actualidad un considerable deterioro natural debido a su rápida industrialización centrada en actividades contaminantes e intensivas en energía, a la utilización del carbón como fuente básica de generación eléctrica y a unas normas de protección medioambiental muy blandas. (Ramo, G., 2011).

El XII Plan Quinquenal (2011-2015), propuso un aumento de la eficiencia energética y promover prácticas menos contaminantes. Se introducen por primera vez en un plan quinquenal, objetivos de reducción de emisiones de CO₂, en concreto en términos relativos por unidad del PIB. Otros objetivos medioambientales, como la reducción de emisiones de óxido de azufre, óxido de nitrógeno y otros gases contaminantes, se mantienen desde el 2010.

Cinco de las diez ciudades más contaminadas del mundo están en China. Ésta se ha convertido en una fuente de problemas medioambientales: baja calidad del aire, escasez de agua potable, deforestación y en protagonista del cambio climático global. La capital de Beijing está dispuesta a establecer un sistema ecológico acorde con los estándares internacionales. Una de las metas importantes del XII quinquenio es precisamente la protección al medio ambiente y la mejora de eficiencia energética. Para esto, el plan cuenta con dos nuevos objetivos para disminuir la contaminación: reducción del 10 % en óxido de nitrógeno y el mismo porcentaje para nitrógeno de amoníaco.

Más concretamente, el plan selecciona siete sectores que serán apoyados por las autoridades chinas continuarán en práctica durante los próximos cinco años. Tres de las siete industrias prioritarias del plan están directamente relacionadas con la protección del ambiente: 1. Energías no fósiles. 2. Tecnología medioambiental. 3. Los nuevos materiales. 4. Los procesos de manufactura de alta gama. 5. Los fármacos biotecnológicos. 6. La tecnología informática (incluye servicios basados en Internet). 7. Los vehículos propulsados por energías limpias.

La Asociación China de Energía Eólica se ha mostrado prudente con la energía eólica marítima debido a que ésta es más cara que la terrestre. China lleva tres años de retraso en la implantación de un plan que convertiría al país en

el mayor mercado eólico marítimo, un contratiempo para la industria que mueve 15 mil millones de dólares y está tratando de producir electricidad asequible a partir de una de las fuentes de energía más confiables de la naturaleza (REVE, 2014).

China acelera a gran velocidad sus inversiones en medio ambiente en América Latina. Sus compañías están construyendo instalaciones de transmisión e hidroeléctricas, a pesar de los desafíos, el trabajo continúa jugando un papel muy importante en la transformación de la infraestructura de la energía en Latinoamérica, y este debe ser un factor por considerar a medida que los Estados Unidos forjan la cooperación en esta área.

En segundo lugar, el reequilibrio de la economía china hacia la demanda interna, y en especial hacia el consumo, es una parte esencial del plan, en línea con lo que las autoridades han estado promoviendo durante los últimos años, sin realmente lograr el objetivo deseado. En tercer lugar, es la gran apuesta en materia de política industrial de este plan. Esta está basada en cuatro aspectos: 1. Optimizar la estructura industrial. 2. Garantizar un desarrollo regional equilibrado. 3. Promover la urbanización. 4. Impulsar los sectores que ahorren energía y no perjudiquen al medio ambiente.

Expertos de la Universidad de Berkeley (oeste de Estados Unidos, EE. UU.) publicaron un estudio en donde se afirma que unas cuatro mil personas pierden la vida a diario en China debido a los altos niveles de contaminación y las enfermedades que esto les causa. Datos del informe indican que el fenómeno se ha agudizado en la nación asiática debido al exceso de emisiones producto de la combustión de carbón mineral; así como la generación de electricidad para mantener las calefacciones de uso doméstico.

Se han mencionado algunas consecuencias que impactará el cambio de modelo chino en la economía mundial. China será un motor menos potente del crecimiento del producto bruto mundial: su demanda de materias primas energéticas y no energéticas bajará o no crecerá tanto, lo cual afectará a un buen número de países. La menor importancia de las exportaciones supondrá una menor acumulación de reservas en divisas y, por tanto, de bonos del Tesoro de EE.UU. (Bustelo, 2013).

Los competidores de China en la industria intensiva en mano de obra, países de la ASEAN, Bangladesh, México, se verán beneficiados. China pasará de “fábrica del mundo” a “centro de investigación y desarrollo”. Quizás sus

autoridades verán la conveniencia de permitir una apreciación gradual de la moneda y privilegiar el carácter sustentable del crecimiento.

2. Modalidades de la inversión china en América Latina y efectos sobre los sectores de recursos naturales

Antes de referirnos en detalle sobre las inversiones mineras de las diferentes empresas, es preciso examinar los mecanismos de inversión que China ha ofrecido por más de \$87 mil millones en préstamos a los países de América Latina, desde el año 2005. Desde la crisis financiera del 2008, China se ha convertido en el principal prestamista de la región, y en el 2010 los préstamos - US \$ 37 mil millones – han procedido más del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo, y del Banco de Exportación e Importación de EE. UU. combinados. El Banco de Exportación e Importación de China ofrece tasas de interés más bajas que la de los Bancos de Exportación e Importación de EE. UU. Más importante aún, los bancos chinos garantizan préstamos a un conjunto muy diferente de los países y las instituciones financieras internacionales y de bancos occidentales– como en el caso de Argentina, Ecuador y Venezuela, los que ya no son capaces de adquirir fondos con facilidad en los mercados mundiales de capital. Los bancos chinos lo han hecho y han privilegiado préstamos en el sector de los recursos naturales y en las infraestructuras. Otro punto relevante de mencionar, desde una perspectiva regional, es que esos préstamos no resultan de vínculos políticos como en el caso de los occidentales y de las instituciones internacionales.

Sin embargo, y de cierto modo aún más sorprendente, los bancos chinos aplican a sus clientes términos financieros más estrictos que los préstamos del Banco Mundial y los países receptores pueden estar seguros de pagar una prima más alta por sus préstamos con altas tasas de interés. Un costo adicional de las finanzas chinas es que a menudo las empresas locales pueden encontrarse atadas al trabajo con los contratistas y las empresas chinas. Esto reduce la cantidad de efectos de derrame y de beneficio total para todas las economías nacionales en América Latina en relación con los préstamos.

**EL IMPACTO DE LAS INVERSIONES CHINAS EN EL MEDIO AMBIENTE DE AMÉRICA
LATINA**



Fuente: Inter-American Dialogue Online Database, 2014

Aunque, ciertamente, en un nivel inferior en comparación con sus homólogos occidentales, muchos bancos chinos han adoptado lo que se llama *green credits*, y deberían dar forma a las decisiones de inversión a través de la evaluación de riesgos ambientales y sociales. Además, algunos importantes bancos de inversión chinos, como el Banco Industrial, ha adoptado los Principios del Ecuador – para lo cual pueden gestionar las cuestiones ambientales y sociales en la financiación de proyectos, aunque el propio gobierno chino todavía no los haya adoptado también.

Al examinar más en detalle a los países destinatarios de los fondos, es fácil notar que la mayor parte de este flujo de dinero ha ido, como se esperaba, a los cuatro principales socios comerciales de China: Venezuela, Brasil, Argentina y Ecuador- para la minería o la infraestructura de transporte, seguido por Bahamas, México y Perú. Además, China ha entregado mucho dinero a Ecuador y este gobierno va a reembolsarlo con petróleo a través de ventas anticipadas, y se ha comprometido con el gigante asiático hasta el 2019 a pagar los US\$17 Bn de deudas.

China ha empezado a prestar más atención a la creciente necesidad de ser un socio responsable en sus empresas multinacionales. Si bien no está todavía al punto de aplicar los principios del Corporate Social Responsibility (CSR), el gobierno central chino ha promulgado, sin embargo, algunas líneas generales de conducta. Las dos más importantes son las directrices sobre protección del medio ambiente para las inversiones y cooperación chinas al exterior, promulgadas por el Ministerio de Comercio de China y el Ministerio de Protección del Medio Ambiente.

Al tener en cuenta que una gran parte de la inversión visible de China en América Latina proviene de empresas públicas chinas, como SOEs, que en 2012,

en Brasil, han constituido el 93 % de toda la inversión en el país. Este compromiso de parte del gobierno central tiene ciertamente una gran relevancia.

La tipología y la ejecución de las empresas chinas en el exterior están también relacionadas con otros factores – primero, la legislación sobre inversiones del país de acogida y la manera en que la inversión se cumpla en la práctica.

El despliegue de las empresas chinas para adquirir recursos naturales en América Latina, generalmente toma cuatro formas (Santillana, 2013)

- Los inversionistas chinos adquieren una participación accionaria con un mayor productor doméstico bien establecido, y eso les permite una participación en el capital de producción en comparables términos a los demás copropietarios. (Ejemplos: Chalco y Vale, Brasil, 2004, y también China National Petroleum (CNPC) y Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) , Venezuela, 2008)
- Los inversionistas chinos adquieren una participación accionaria con un productor doméstico emergente, y eso les permite una participación en el capital de la producción en términos comparables a los demás copropietarios. (Desarrollo de la CNPC de Atacapi y Parahuacu bloques, Ecuador, 2003, y la mayoría de las inversiones en Perú, incluida la empresa *Aluminum Corporation of China*, Chinalco que tiene minas de cobre en Perú, las minas de Toromocho, 2008). Chinalco está construyendo en el 2013 una nueva ciudad minera en Morococha con una inversión de US\$50M.
- Los inversionistas chinos hacen un préstamo a un mayor productor doméstico ya establecido a cambio de un acuerdo de compra de los productos. (Banco de Desarrollo de China y *China National Petroleum Corporation* (CNPC) y Petróleos de Venezuela, S.A., Venezuela , 2010.
- Los inversionistas chinos hacen un préstamo para financiar a un productor doméstico emergente, a cambio de un acuerdo de compra. (CPEB y Petroecuador y el Ministerio de Energía y Minas, Ecuador, 2003 y *Shandong Gold Group* y la Corporación Venezolano de Guyana, Venezuela , Ecuador 2003)

Es evidente que si el acuerdo de adquisición amplía y diversifica las fuentes de producción más rápidamente que el crecimiento de la demanda mundial (como en el caso de las opciones 2 y 4), no hay implicaciones cero-suma para otros consumidores y todos, incluyendo a los compradores chinos, tienen un acceso más fácil a una base global de recursos más grande y más competitiva

(Morán, 2010). Esto es lo que ha sucedido, por ejemplo, en los años 80s, cuando las empresas japonesas realizaron sus campañas de adquisiciones en el mundo y también en América Latina.

Según algunas recientes estimaciones, entre las 34 inversiones chinas en recursos naturales en la región, 25 ayudan a diversificar y hacer más competitiva la parte de la base global de recursos naturales. ¿Qué significa eso exactamente para los países de América Latina en términos de sostenibilidad? La región, en el mismo nivel que en África, ha sido el principal destino de la inversión extranjera directa china - la mayoría en las materias primas y en infraestructuras, especialmente por las grandes empresas administradas por el gobierno central, como Chinalco, o CITIC. Se ha discutido muchas veces cómo los países latinoamericanos puedan ganar lo más posible con estas inversiones y al mismo tiempo actuar de forma que esos beneficios no causen daño al medio ambiente (Sanborn y Santillana, 2011). La situación es cierto muy diferente según los diversos países. Además, sólo pocos estudios se han centrado el impacto de China sobre la reducción de la pobreza en América Latina y ninguno ha relacionado esto con las cuestiones de la gobernanza y la democratización. En su análisis, (Jenkins y Edwards, 2007) examinaron los efectos competitivos y complementarios del comercio chino con algunos países de la región, entre ellos: Perú y Brasil. Sus hallazgos sugieren que el efecto neto del crecimiento del comercio no beneficiará a los más pobres, ya que se concentra en los productos básicos, como la extracción minera y la producción agrícola que son considerados inadecuados para los trabajadores no calificados.

Las exportaciones del Ecuador a China fueron aproximadamente de \$540 millones (+ 50 %), con las importaciones de China estimadas en \$3.02 mil millones. Con estos números, China se ha convertido en el cuarto mayor socio comercial de Ecuador en el mundo. Cerca de 70 empresas chinas han invertido en Ecuador y la tendencia sigue, especialmente en los sectores de los recursos naturales (*China Daily*, 23 Enero 2014).

Igual que en el resto de América Latina, las principales áreas de inversión son proyectos hidroeléctricos, así como la explotación minera y petrolera. De hecho, las cifras muestran que las inversiones chinas a Ecuador en el sector energético, equivalen a \$6,5 mil millones.

Después de la ya masiva inversión en petróleo, el Presidente Correa ha firmado recientemente una mayor inversión. *El Mirador*, el nuevo proyecto minero ecuatoriano, producirá una vez terminado 2,35 millones de toneladas de cobre, y generará ingresos estimados de 5,4 millones de dólares. Esta será la

primera vez en el caso de Ecuador, y es ampliamente considerado como un importante precedente para su industria minera y el primero de una serie. Sin embargo, la enorme mina de cobre a cielo abierto en el Amazonas por \$ 2.04 billones de dólares ha despertado la ira de una poderosa minoría indígena del país y muchas preocupaciones también al exterior del país.

Además, grupos de ciudadanos ecuatorianos han organizado protestas contra el proyecto de Ecuacorriente (ECSA), a pesar de que la empresa china ECSA ha acordado pagar el 50% de sus ganancias al gobierno. La oposición principal del proyecto proviene de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, que teme que el proyecto contaminará los ríos y desplazará a la población local de sus nativos hogares (*Wall Street Journal*, 12 abril 2013).

Otros estudios, como los del Banco Mundial (2009) sobre América Latina después de la crisis que analizó el impacto sobre la pobreza en la región y otros sobre las remesas y la pobreza (Azevedo et al., 2009) llegan a las mismas conclusiones. Un punto común es que las empresas chinas son conocidas en toda la región como las que pagan los salarios más bajos entre los trabajadores y comportarse sin respetar la población local; pero el nivel en que esto se verifica es variable y en directa relación a las reglas internas de los países de acogida.

Algunos países, como Perú o Ecuador, por ejemplo, son más flexibles que Brasil o Chile, a juzgarlos por los tipos de inversiones que permiten. Mientras que los inversores chinos han puesto en marcha nuevas empresas y proyectos en Perú, que son totalmente de propiedad china, han obtenido una participación mayoritaria en las empresas peruanas.

En Brasil, han tenido que asociarse con empresas locales en casi todos los casos. Como resultado, los inversores chinos en Brasil han tenido que aplicar las agendas de sostenibilidad de las empresas locales, que están relativamente bien desarrolladas, y cumplir con una legislación más estricta para ser sostenible y responsable.

3. Presencia china y efectos sobre el medio ambiente en dos casos de estudio: Ecuador y Perú.

Países, como Perú y Ecuador, con los daños ambientales causados al medio ambiente consecuencia de los proyectos de petróleo y la extracción minera, son los ejemplos más sobresalientes de los casos en los que China ha sido criticada por su conducta.

Los problemas que rodean la mina Toromocho en Morococha Yauli, la cual ha tenido que reducir su actividad en 2014, debido a la degradación del medio ambiente y la escasez de energía eléctrica (*Mining Journal*, 11 diciembre 2013).

Ecuador es uno de los principales receptores de inversiones extranjeras chinas en América Latina después de Brasil, Argentina y Perú. Después del incumplimiento de su deuda en 2008, ha solicitado ayuda financiera y ha sido China el que se ha convertido en su primer comprador en el sector petrolero, al pasar de un tercio en abril de 2010 al 83% a mediados de 2013. El comercio también se ha convertido en un componente importante de la relación entre los dos países. En los primeros once meses de 2013, el volumen comercial entre China y Ecuador era \$3.56 mil millones, 30,4 % más en comparación al 2012.

Y Ecuacorriente no es el peor ejemplo. Otras inversiones son más abiertas a las polémicas, como la del Parque Nacional de Yasuní. Según un documento de la Secretaría de Política Económica de Coordinación, Ecuador estaba negociando en secreto un acuerdo con un consorcio chino por \$1bn para explotaciones petroleras bajo el Parque Nacional Yasuní y buscaba en el mismo tiempo donaciones internacionales para su preservación (*The Guardian*, 19 febrero 2014). Después se han presentado una serie de disputas, el gobierno ha declarado que, en virtud de la Constitución del Ecuador, un referéndum sobre el destino de Yasuní se activaría si el 5 % de los ciudadanos, aproximadamente 600000 personas, firmaron una petición contra la explotación. Las disputas continúan con China, que irán a beneficiar este proyecto, y van a mirar lo que pasa (*The Guardian*, 30 abril 2014).

Mientras que el ejemplo de Ecuador es grave, en el caso de Perú la situación es más compleja, comenzando por la dimensión de la presencia china. Es cierto que China ha realizado grandes inversiones en el Perú desde el 2000 y se concentró en la aclaración de la historia minera. “Un 99 % de la inversión china es para las industrias extractivas (Sanborn, Torres, 2010), con alrededor de 20 grandes proyectos en curso”.

Uno de los principales proyectos es representado por la Corporación de Aluminio de China (Chinalco), que compró la compañía Peru Copper, que a su vez tiene los derechos de la concesión minera de cobre del Proyecto Toromocho de la Empresa Minera Chinalco Perú, S. A. en Junín, que ha sido el líder mundial de aluminio.

China se ha convertido en el principal consumidor mundial de cobre y Chinalco fue elegida para liderar el proceso de obtener mayor acceso a este mineral. También anunció nuevas inversiones en una empresa conjunta con la

Minera del Centro de Perú (Centromin). Peru Copper fue uno de los últimos productores de cobre independientes en Perú y representa una opción estratégica para Chinalco. La corporación china invertirá US\$2,170 millones en Toromocho, que según algunas fuentes (*BBC News, 2008*) tiene el potencial de convertirse en la mayor mina de cobre en el continente.

Ahora, es cierto que los proyectos mineros liderados por las empresas de la OCDE han mantenido estándares definitivamente más altos en términos de rendición de cuentas y mayor transparencia que la de los chinos. Chinalco en Toromocho sin duda ha hecho mejor que el infame Shougang en Hierro Perú (Kotschwar et ál., 2011). Es importante hablar de los dos, a título de ejemplo y para comprender mejor la situación y las dificultades de las sociedades chinas en el territorio.

El problema que presenta la mina Toromocho, ubicado en el centro de Perú, y aproximadamente a 140 km de Lima, se relaciona con la pequeña ciudad de Morococha Yauli (alrededor de 1300 familias) en la zona cercana.

La ciudad tiene que ser reubicada para permitir que el proyecto minero pueda seguir adelante. Mientras que la mayoría de ellos estuvieron de acuerdo, algunas familias se quejan de que la compensación ofrecida es demasiado baja y que las personas no están dispuestas a ser separadas.

En un referéndum realizado en 2010, alrededor de la mitad de la gente aceptó la propuesta de China (US\$2.000 y una pequeña casa en un lugar diferente) , pero esto no es suficiente para la otra mitad. También la empresa y el pueblo no están de acuerdo sobre el precio de la tierra, para lo cual Chinalco ofreció alrededor de US\$3 y US\$9 por metro cuadrado, mientras que el importe solicitado es de alrededor de US\$3,000. Si bien la empresa ya ha adquirido alrededor del 72 % del bloque de viviendas en Morococha, las negociaciones aún están en proceso.

En el caso de Shougang, las cosas han sido peor, y es desde este litigio que las empresas chinas han comenzado a adquirir una reputación infame en Perú, esta empresa ha iniciado sus operaciones en Hierro Perú en 1992 y no cumplió con su compromiso con el desarrollo del estado peruano en múltiples aspectos.

En esta circunstancia, la acusación en relación con las normas ambientales fueron deficientes y la salud y las prácticas laborales alcanzaron en niveles inaceptables. Por otra parte, los pobladores del distrito de San Juan de Marcona, donde se ubica la mina, no pueden obtener el agua y la electricidad sin el consentimiento de la empresa (IPS, 2010). “Esto no ha impedido, sin embargo, que la compañía china invierta un adicional de US\$ 1 billón en la expansión de

la extracción de mineral de hierro , incluso si los problemas están lejos de resolverse y las huelgas están en camino” (Reuters, 2010) .

De hecho Chinalco, mientras que igualmente polémico por el efecto de las inversiones de aldeanos de Toromocho, ha tratado de cumplir con un conjunto de normas de conducta más estrictas, sin importar los trabajadores chinos, de acuerdo con las leyes ambientales e invitando a una participación más activa de la población local. Esto ha sido favorecido por el gobierno peruano en su propia evolución política interna, ya que ha intensificado recientemente las normas de CSR de la empresa minera.

Por el momento, Perú es el tercer productor mundial de cobre, después de Chile y China, y su rol continúa creciendo, gracias a la importancia de las empresas extranjeras, las chinas en primer lugar. Esta tendencia no parece estar terminando -al contrario, la presencia china en la inversión peruana es muy activa.

Es noticia reciente (*El Comercio*, 14 abril 2014) que “la compañía china MMG Ltd. (filial externa de China Minmetals Corporation), junto al grupo Gouxin International Investment Ltd. y el Citic Metal Company Ltd. adquirió de la compañía suiza Glencore la mina de cobre y oro Las Bambas en Perú, Apurímac, por US\$5.85 millones”. Esta representa hasta hoy la mayor adquisición en el extranjero de la industria minera china y la más grande operación de compra extranjera en la historia del Perú.

Por la importancia de la operación, esa será condicionada a la aprobación del Ministerio de Comercio de China y al apoyo financiero del Banco de Desarrollo de China, del ICBC y el Banco de China.

“La producción de cobre se espera empezar en el segundo semestre de 2015 con aproximativamente 400000 toneladas al año en los primeros cinco años, que va a sumarse a la producción de Toromocho, controlada por Chinalco, con todos los efectos negativos también. De hecho, en abril, 2014, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ordenó a Chinalco ponerle un alto a sus operaciones que provoquen descargar afluentes en las lagunas Huacrococha y Huascacocha, en el distrito de Morococha”. (*El Comercio*, 28 marzo 2014).

“China ahora es el primer socio comercial del Perú, desplazando a EE UU, y el principal comprador de cobre y diversos otros productos. El Perú es el

principal destino de las inversiones mineras chinas en América Latina, y el cuarto en el mundo. Aproximadamente 34 % de las inversiones proyectadas por MINEM para 2011-2016 involucran capitales chinos, incluyendo Toromocho en Junín (Chinalco), Pampa de Pongo en Arequipa (Nanjinzhao Group), Galeno, Hilorico y Pashpap en Cajamarca (China Minmetals Corporation y Jiangxi Copper), y Rio Blanco en Piura (Zijin Consortium), además de la expansión de operaciones de Shougang en Marcona. Empresas chinas también realizan importantes inversiones en hidrocarburos, en la Amazonía y la Costa Norte”. (Sanborn, C., 2010)

Reflexiones Finales

El compromiso del gobierno chino de cumplir sus objetivos ofrecidos en un quinquenio, es un reto muy difícil de llevar a cabo. Iniciar el abandono del modelo manufacturero que ha sustentado el crecimiento impulsado por la exportación y la inversión, introduciendo la difícil tarea de establecer el cambio de prácticas milenarias por las de ahorrar menos y consumir más y fomentar la rápida migración de las zonas rurales a las zonas urbanas de 15 ó 20 millones de personas, es justo empezar a eliminar las prohibiciones de su *hukou** y de mantener a los obreros y beneficios fijos a su lugar de nacimiento, porque esto estancaría la flexibilidad necesaria del mercado laboral.

Hasta ahora, la presencia de China en los países de América Latina es menor en comparación con los de los EE. UU. y otros países occidentales, pero está claramente creciendo y echando raíces para la expansión sostenida en estas regiones. El apoyo de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) infraestructural y financiero, las inversiones directas de las Empresas Petroleras (EP), y el empleo y los ingresos generados por el creciente comercio están trayendo beneficios visibles a los estados de baja y de renta media en estas regiones y apoyo para mitigar la pobreza. La presencia emergente de la inversión extranjera directa privada china en América Latina es un factor nuevo y potencialmente muy significativo en el papel a largo plazo de China en el desarrollo sostenible Sur-Sur y –especialmente por la influencia enorme para mejorar el medio ambiente en la región.

*El hukou, es un legado de la China maoísta, que impide que los chinos migrantes del campo a las ciudades gocen de los mismos derechos una vez que se instalan en las grandes urbes. En una época sirvió para controlar la movilización interna, pero hoy en día se ha convertido en una traba constante para los habitantes de zonas rurales, que atraídos por las oportunidades en las

ciudades se establecen en ella, pero no logran implementar ni la mitad de sus derechos como ciudadanos. El gobierno, después de centenares de peticiones –incluyendo las del saliente primer ministro Wen Jiabao- parece resuelto a iniciar reformas. www.china-files.com/page.php?id=26880 Consultado 6/5/15

Referencias Bibliográficas

American Quarterly, diciembre 5, 2011

Azevedo, Joao Pedro, Molina, Ezequiel, Newman, John, Rubiano Eliana, and Saavedra, Jaime (2009) ‘How Has Poverty Evolved in Latin America And How Is It Likely to Be Affected by The Economic Crisis?’ in Marcelo M. Giugale (ed) Latin-America Beyond the Crisis—Impacts, Policies and Opportunities—A Synthesis (Washington DC, World Bank: july), pp: 55-80.

AQ Q&A: Santillana, Miguel and Sanborn, Cynthia. Chinese Mining in Peru. December, 5, 2011 <http://www.americasquarterly.org/node/3243>

Bustelo, Pablo (2013). La desaceleración en el crecimiento económico de China y la recuperación global Real Instituto El Cano. Profesor de Economía. Universidad Complutense de Madrid, España.

Bustelo, Pablo (2013) op.cit. Santillana, Miguel and Sanborn, Cynthia (2013). Chinese Mining in Peru China Daily, 23 Enero, 2014

Dussel, Peters y Ortiz Velásquez, 2016

El Comercio, 28 de marzo, 2014

El Comercio, 14 de abril, 2014

Ellis, Evan (2013). “China y el Sector de la Energía Renovable en Latinoamérica.” Profesor at the Center for Hemispheric Defense Studies, Washington, D.C. página 1. “Eólica marina: China acomete la construcción de sus primeros parques eólicos.” Revista Eólica y del Vehículo Eléctrico (REVE), 2014/07/18) [http://www.evwind.com/2014/07/18/eolica-marina-china-avanza-con-prudencia/\(C11C2011c\)](http://www.evwind.com/2014/07/18/eolica-marina-china-avanza-con-prudencia/(C11C2011c))

<http://www.theguardian.com/environment/interactive/2014/feb/19/china-development-bank-credit-proposal-oil-drilling-ecuador1>

<http://www.theguardian.com/environment/2014/apr/30/yasuni-campaigners-oil-drilling-petition-results-referendum>

IPS, 2010

Jenkins, R. and Peters, E.D. (2007), The Impact of China on Latin America and the Caribbean (Brighton: IDS Working Paper 281, May, 2007).

Jenkins, R. (2009, The Impact of China on Latin America and the Caribbean (Brighton: IDS Working Paper 281, May, 2007).

Kotschwar, Barbara, Moran, T.H., Muir, Julia (2012).” Chinese Investment in Latin American Resources: The Good, the Bad, and the Ugly.” Working paper. Series WP 12-3. Pág. 7. Feb. 2012.

Moran, Theodore H. (2010) China’s Strategy to Secure Natural Resources: Risks, Dangers and Opportunities, Peterson Institute for International Economics, Washington, DC: july 2010.

Mining Journal, 11 Diciembre 2013

Newsletter Vice News (2015) “La presa china de las Tres Gargantas está amenazada por el cambio climático según el gobierno”. Madrid, España.

Ramo Fernández, Guillermo (2011). El XII Plan Quinquenal de la RPCh. Oficina Económica de la Embajada de España en Shanghai. ICEX Instituto Español de Comercio Exterior, pág. 13.

Roach, Stephen S. (2011) “Hemos creado un monstruo: el sistema financiero internacional”. Entrevista: *Periódico El País*. Presidente de Morgan Stanley-Asia. mayo 8, 2011. Madrid, España.

Reuters, 2010

Sanborn, Cinthya, Torres, Víctor (2010).” La Economía china y las industrias extractivas: desafíos para el Perú.” abril 29, 2010.

The Guardian. “Yasuni campaigners claim oil drilling petition results are being manipulated”. 30 abril 2014.

The Guardian.” Proposal for oil drilling in Ecuador.” China Development Bank Credit. The Guardian. 19 febrero, 2014,

Wall Street Journal, 12 Abril, 2013

ACRÓNIMO

ATLANTIC LNG: Empresa productora de gas natural de Trinidad y Tobago.

CHINA Development Bank-CDB: Banco de Desarrollo de China.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CIC: Corporación de Inversión de China

CNEEC: China National Electric Engineering Co. Ltd.

CNOOC: China National Offshore Oil Corporation

CNPC: (China National Petroleum Corporation), Empresa Petrolera Nacional de China.

CEPAL: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe.

CHINA EXIM: Export-Import Bank de China. Banco Exportador e Importador de China

PETROLERO CHAO YANG: *Empresa Petrolera China.*

FMAM. Fondo para el Medio Ambiente Mundial

HYDROCHINA: Administración de Recursos Hídricos y Planificación de energía Hidroeléctrica y Diseño.

EXIMBANK: Agencia de créditos para exportaciones de los Estados Unidos

HUAWEI TECHNOLOGIES: Empresa de Tecnología China- Comunicaciones

OCDE: *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*

PETROCHINA: Empresa Petrolera de China

RECOPE: Refinadora Costarricense de Petróleo S.A.

SEPCC: Shandong Electric Power Group. Fábrica de energía eléctrica

SHANGHAI BAOSTEEL GROUP: Compañía estatal de producción de hierro y acero con sede en Shanghai, China.

SINOPEC: China Petroleum & Chemical Corporation

VALE DO RIO DOCE: Empresa Minera Brasileña

² Thaís M. Córdoba R., es profesora e investigadora Catedrática de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, y actualmente coordinadora del Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos. Realizó sus estudios de grado y pregrado en la Universidad de Tulane, New Orleans, Louisiana en Literatura Inglesa, Ciencias Políticas y Estudios Latinoamericanos. Desde el año 2000 incursionó en los Estudios Asiáticos y escogió la City University of Hong Kong para investigar durante su año sabático sobre su libro: *The Significance of Costa Rica in Taiwan's Diplomacy and the Competition from Beijing*. Sus últimas publicaciones han tratado los diversos escenarios que se han dado en los cambios políticos y económicos de las relaciones de Costa Rica-Taiwán, y Costa Rica-China, 2007.

³ Stefania Paladini, Ph. D., economista especializada en comercio Internacional, mercaderías estratégicas geopolíticas. Ha trabajado durante varios años en América Latina y Asia oriental donde sirvió como comisario de gobierno. Obtuvo su doctorado en la City University of Hong Kong en 2007, en Economía y Estudios de Seguridad y es profesora de la Birmingham City University en Londres. Ha trabajado en Italia, Japón, Hong Kong, China e Inglaterra. Sus investigaciones han sido sobre diversos temas.

2. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y SUS RELACIONES ECONÓMICAS CON CHINA. RETOS ESTRATÉGICOS EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Dr. Enrique Dussel Peters⁴

Introducción

En las últimas tres décadas la República Popular China (China) en lo que sigue- ha pasado por profundas transformaciones socioeconómicas internas y en su integración del mercado mundial. Este período de reformas, y hasta la actualidad, ha sido uno de los pilares de la creciente “reorientalización” de los centros productivos y comerciales globales, con profundos impactos en la política internacional.

En el mismo período de tiempo, China se ha convertido -con una población cercana a los 1.400 millones de habitantes, una de las economías más dinámicas a nivel global desde entonces, así como la masiva disminución de la pobreza y el incremento del nivel de vida de su población (BM/DRC 2012)- en la segunda economía más grande del mundo y un punto de referencia generalizado, tanto por su tamaño como por su dinámica. Es particularmente relevante conocer los detalles de las continuas reformas por las que continúa transcurriendo la socioeconomía china.

Esta dinámica inserción de China al proceso de globalización no ha pasado desapercibida en América Latina y el Caribe (ALC) y China también ha incrementado sustantivamente su presencia en la región, tanto vía organismos internacionales como de las Naciones Unidas y regionales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), ha establecido un programa de trabajo para 2015-2019 con un grupo de objetivos específicos y puntuales.

Con base en una perspectiva latinoamericana el documento se divide en tres secciones. La primera analiza –con base en una amplia revisión bibliográfica que

pareciera necesaria para conocer las bases actuales para un diálogo de ALC con China- la estrategia birregional desde una perspectiva latinoamericana, incluyendo una breve revisión bibliográfica. Con base en el aporte anterior, la segunda sección examina las principales características económicas en la relación entre ALC y China. El último apartado se concentra en un breve resumen y destaca un grupo de propuestas vinculadas a una estrategia regional con respecto a China.

Palabras clave: América Latina y el Caribe; China; economía, retos

I. Aspectos estratégicos y políticos birregionales entre ALC y China

Desde una perspectiva latinoamericana⁵ una revisión bibliográfica permite establecer las actuales⁶ estructuras de la relación económica entre ALC y China.

- a. La masiva integración de China al mercado mundial y sus relaciones económicas y comerciales directas con ALC están rápidamente⁷ transformando los patrones económicos y comerciales de la región y su potencial de “escalamiento” (*upgrading*) –en términos de su integración a nuevos segmentos de mayor nivel tecnológico y de mayor valor agregado- y generalizado desarrollo. Varios estudios recientes indican que la significativa demanda de materias primas de China en la región –de cobre a minerales, soya y energía- han creado un grupo de nuevas empresas –más que países- “ganadoras”. Por el contrario, el sector manufacturero de la región que ha logrado cierto grado de escalamiento y desarrollo desde la década de los 90s –y en varios países como Brasil y México como resultado de la industrialización sustitutiva de las importaciones (ISI) desde 1960- han perdido presencia en términos del PIB, empleo y comercio (Cesarín y Moneta 2005; Cornejo 2005; Dussel Peters 2015/c; Gallagher y Porzecanski 2008/b, 2010; Jenkins, Dussel Peters y Mesquita Moreira 2008; Dussel Peters, Hearn y Shaiken 2013; Gallager, Irwin y Koleski 2013; Oropeza 2008; Sargent y Matthews 2007). El efecto positivo de China en las exportaciones de materias primas de la región también se ha considerado como crítico en períodos actuales de crisis global (Barbosa y Guimaraes 2010; CEPAL 2010/a; Jenkins 2011).
- b. Si bien es importante reconocer que se requiere mucho más trabajo empírico, resultados iniciales (BM/DRC 2012; Dussel Peters 2005/a, 2010/a; Gallagher y Porzecanski 2008/a; Lall y Weiss 2005; Shafaeddin y Pizarro 2007) sugieren que China ha llevado a cabo un profundo proceso de escalamiento

tecnológico a diferencia de la falta de desarrollo en ésta área por parte de ALC (Dussel Peters 2009; OCDE 2010; OCDE, CAF y CEPAL 2015). Además, se ha analizado con detalle el inicial y creciente desplazamiento de América Latina en producción a los mercados domésticos y en terceros – como Estados Unidos y la Unión Europea por la producción china (Dussel Peters, Hearn y Shaiken 2013). Otros autores (Blázquez-Lidoy et. al 2006; Jenkins 2011; Lederman et al(X). 2009) señalan que la evidencia para determinar efectos negativos en las exportaciones de ALC vía China son pobres, mientras que la proximidad al mercado estadounidense se ha convertido en una de las ventajas comparativas absolutas más relevantes vis a vis China (Sargent y Matthews 2007). Las políticas macroeconómicas y particularmente el tipo de cambio, también son poderosos mecanismos para la competencia entre ALC y China.⁸

- c. El libro de Jenkins y Dussel Peters (2009) examina con detalle las estrategias comerciales, de IED y de ciertas empresas en sectores específicos para cuatro principales países (Argentina, Brasil, Chile y México). El documento reconoce los importantes y positivos efectos de China en los términos de intercambio de la región –con beneficios anuales entre los 23000 y 45000 millones de dólares tan solo durante 2002-2006⁹-, pero también destaca la importante competencia de los productos chinos en los mercados domésticos y en terceros mercados, particularmente Estados Unidos y la misma ALC. En varios casos, tal como la soya proveniente de Argentina y exportada a China, se ha dado un proceso de efectivo “de-escalamiento” (*downgrading*) (López, Ramos y Starobinsky 2010). Como resultado, el tamaño y el dinamismo del comercio con China ha reabierto un “viejo” debate (Katz y Dussel Peters 2002; Moreno-Brid y Ros 2010) en torno a los procesos de industrialización, los costos y los beneficios de la especialización agrícola y agroindustrial (Trápaga Delfín 2013, 2015), así como la sustentabilidad en el largo plazo de estos procesos productivos y comerciales en América Latina, particularmente de Argentina, Brasil y Chile. La integración comercial de ALC se encuentra abiertamente en entredicho ante la masiva presencia China en ALC (Dussel Peters 2016).
- d. La inversión extranjera directa (IED) de China a ALC sigue presentando una brecha con respecto a la presencia y dinámica del comercio, pero ha crecido en forma muy significativa, aunque hasta hace poco ésta no se reconocía (BID 2012:2). Diversos estudios macroeconómicos (CEPAL 2011) y desagregados (CEPAL 2011; Dussel Peters 2013; Lin 2013 y OCDE, CAF y

CEPAL 2015) han destacado la importancia de China como una de las principales fuentes de IED en ALC con características particulares: un grupo de “filtros” y listas positivas –es decir, que sólo permiten esas actividades y sectores, a diferencia de listas “negativas” que prohíben un grupo de actividades y sectores, mientras que el resto no específicamente señalado se permite- en los que la inversión extranjera directa china privada y pública se permite, así como un alto porcentaje de la inversión pública en la IED china total en sectores que son fomentados por las políticas “*going global*”. La estrategia del sector público anterior se asocia con una altísima participación de la IED china en búsqueda de recursos naturales y, en menor medida, en la integración al respectivo mercado (en servicios de infraestructura, portuarios, bancarios, telecomunicaciones, etc.). Considera importantes diferencias metodológicas entre diversas fuentes y diferencias estadísticas significativas, por el momento la IED china parece reforzar las estructuras comerciales (Dussel Peters y Ortiz Velásquez, 2016).

- e. Una de las principales limitaciones del debate sobre China en ALC ha sido la falta de conocimiento y la preponderancia de análisis agregados y macroeconómicos resulta en propuestas de políticas regionales limitadas, y más allá de debates relativamente abstractos en torno a “potencial y amenazas” en el comercio bilateral que no ha permitido concretar propuestas regionales puntuales (CEPAL 2011; Dussel Peters 2005). Vale la pena destacar cinco iniciativas interesantes al respecto: a) El Primer Foro Chino-Mexicano que se llevó a cabo en marzo de 2006, con la participación de funcionarios, empresarios, académicos y expertos de México, China, Centroamérica y otros países de ALC (Dussel Peters, 2007), b) varios “Foros Empresariales China-América Latina” que iniciaron en 2007 –el último se llevó a cabo en 2015 en Guadalajara, México Rica que permiten un diálogo efectivo entre grupos empresariales de ALC y China, c) el documento “Políticas de China Hacia América Latina y el Caribe” de 2008 (MOFA 2008) en el cual se destacan los compromisos de China con la región con base en los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica, el “espíritu de mutuos y compartidos beneficios” y “el intercambio de aprendizaje mutuo y de un proceso conjunto”. La cooperación efectiva, desde esta perspectiva, debiera priorizarse en aspectos financieros, agrícolas, industriales y en la infraestructura, así como en la cultura, la educación, los deportes, el turismo y el cambio climático, entre otros, d) un grupo de tratados de libre comercio (TLC) que China ha firmado en la región, concretamente con Chile, Costa

Rica y Perú y, e) el esfuerzo de Agendasia (2012) que presenta 100 propuestas resultantes de meses de trabajo de varias docenas de empresarios, funcionarios y académicos en cuatro ejes temáticos (economía, política, educación y turismo). Otras instituciones (SELA, 2010), también han descrito crecientes intercambios políticos, parlamentarios, comisiones mixtas interparlamentarias y diferencias entre los países de ALC con respecto a China.

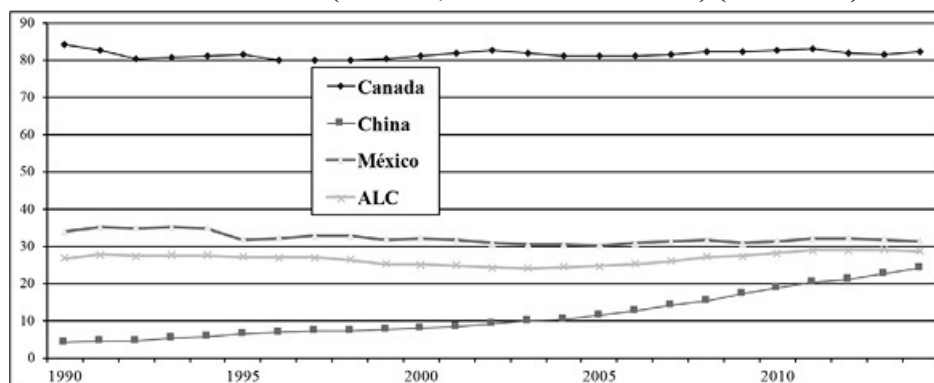
- f. Instituciones como la *Heritage Foundation* (Johnson 2005) han expresado su preocupación sobre la creciente influencia de China en ALC y la necesidad de políticas más agresivas por parte de Estados Unidos hacia la región. Desde una perspectiva china (Wu 2009; Wu 2013), estas preocupaciones carecen de sustento y requieren de un diálogo estratégico entre ALC, China y Estados Unidos, concretamente en términos de cooperación vía instituciones como el BID.
- g. Desde 2015 CELAC se ha convertido en la iniciativa regional más relevante de ALC, particularmente su Programa de Trabajo 2015-2015 (CELAC 2015) con un grupo de proyectos concretos en los ámbitos de la cultura, política, educación, entre otros. En el ámbito del comercio y la IED se sugieren ambiciosas expectativas de crecimiento y un grupo de proyectos en parques tecnológicos y zonas económicas especiales, así como la creación de un grupo de fondos para infraestructura, entre otros (CELAC 2015). Los países latinoamericanos y la propia CELAC -quien ni siquiera cuenta con un secretariado para cumplir con mínimas tareas de investigación y administrativas, mucho menos de planeación y monitoreo en el corto, mediano y largo plazo- reflejan una muy débil institucionalidad con China y requieren de mayor apoyo para realizar las enormes tareas que se esperan de ellas (Dussel Peters 2016).
- h. Desde 2013, y coherente con diversas estrategias vinculadas con la Nueva Ruta Marítima de la Seda, China ha propuesto un grupo significativo de proyectos de infraestructura en toda la región: Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Guatemala y México, entre muchos otros. Estos proyectos, acordes con las estrategias desarrolladas por el sector público chino en las últimas décadas, ofrecen comercio, financiamiento, empresas, tecnología, proveedores, y hasta fuerza de trabajo, según lo especificado en los respectivos contratos, que son de propiedad china (Dussel Peters, 2015/d). La posibilidad de que se generen encadenamientos e integrar

productos y procesos en este tipo de proyectos son ínfimas. Los retos para ALC entonces son de la mayor envergadura en términos de desarrollo para el sector productivo nacional del respectivo país.

II. Condiciones y estructura de la relación económica entre América Latina y el Caribe con China¹⁰

El gráfico 1 refleja las significativas diferencias en la dinámica de crecimiento económico entre ALC y China. Medido en dólares de 2011, el Producto Interno Bruto per cápita de China creció durante 1990-2014, 5.5 veces más que el de ALC, 8.7 que México y 6.6 que Estados Unidos, por poner algunos ejemplos. Como resultado, si bien la brecha entre Estados Unidos y China todavía sigue siendo enorme en 2014 o un 76 % superior; esta brecha, sin embargo se ha reducido muy significativamente en los últimos 16 años. Este desempeño es incluso mucho más significativo al compararlo con LAC: si en 1990 ALC tenía un PIB per cápita seis veces superior al de China, en 2014 apenas si fue un 20 % superior.

Gráfico 1.
PIB PER CÁPITA (EU=100, dólares PPP de 2011) (1990-2014)



Fuente: elaboración propia con base en WDI (2016).

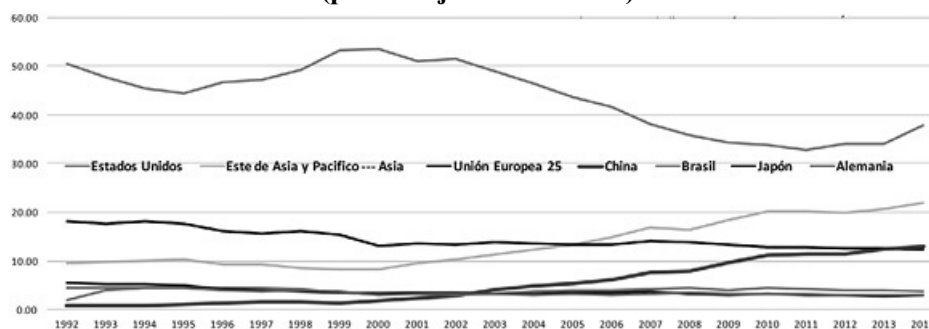
Recientes análisis (Dussel Peters 2015/b; Nolan 2004; Zhang 2011) permiten asentar que al menos cuatro aspectos parecieran ser significativos para comprender este desempeño estructural y de lenta y coordinada integración al mercado mundial: i. una estrategia sistémica e integral busca coherencia entre los diversos niveles como por ejemplo el fiscal, de competitividad, tipo de cambio, crecimiento, empleo y desarrollo industrial con políticas de largo plazo y con crecientes evaluaciones y mecanismos de competencia y de mercado (Wu 2005); ii. Una compleja relación entre el sector público y privado en donde el

sector público comprendido como el gobierno central, así como los gobiernos provinciales, de ciudades y municipios mantienen hasta 2011 un control directo (vía la propiedad) o indirecto (vía incentivos y múltiples políticas e “instituciones transicionales”) (Qian 2003) muy significativo en la socioeconomía china (OCDE 2002; Tejeda Canobbio 2009; USITC 2007), iii. Un enorme grado de pragmatismo y flexibilidad con base en ingenieros –y a diferencias de macroeconomistas en los máximos niveles de la toma de decisión con el objetivo de incrementar el nivel de vida de la población (Nolan 2004; Williamson 2010) y, iv. Significativos esfuerzos en el “escalamiento” (*upgrading*) tecnológico de China, con políticas de C y T en el largo plazo y sustantivos presupuestos en el sector público (Dussel Peters 2010/a; OMC 2010/b; Rodrick 2006). Si bien el capital es la principal fuente de contribución al crecimiento de la economía china, resalta el alto grado de intensidad en investigación y desarrollo (I&D) de las empresas china según su nivel tecnológico (OCDE, 2010).

Cinco aspectos son relevantes para analizar la estructura del comercio y la inversión extranjera directa proveniente de China (OFDI, por sus siglas en inglés) con América Latina y el Caribe: a. la creciente presencia de China en el comercio, b. la participación de ALC en el comercio de China, c. su balanza comercial, d. la composición del comercio entre ambos y, e. la composición tecnológica en el comercio entre los países.

El gráfico 2 refleja la creciente presencia de China en ALC. Si todavía hasta 1992 representó menos del 1 % del comercio de ALC, en 2001 fue el 2.3 % y en 2014 el 12.84 % y por encima de la Unión Europea en su conjunto y solo por debajo de Estados Unidos, cuya participación en el comercio de ALC cayó de 50.87 % en 2001 al 37.74 % en 2014.

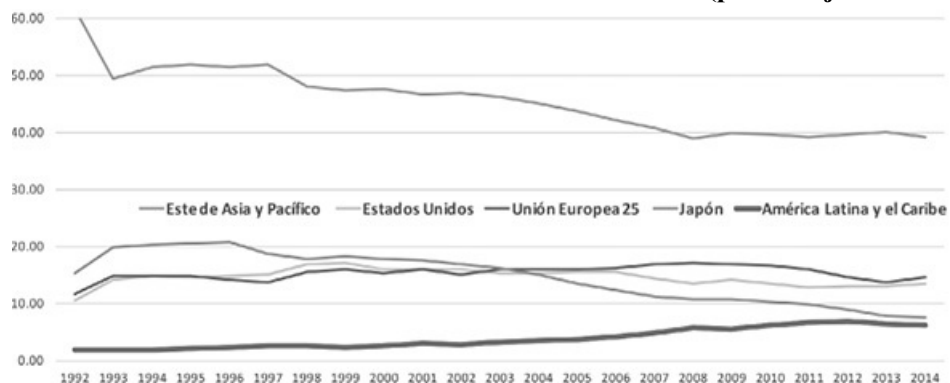
Gráfico 2.
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES (1992-2014)
(porcentaje sobre el total)



Fuente: elaboración propia con base en UN-COMTRADE (2015).

El gráfico 3 refleja, por otro lado, un aspecto menos conocido: que ALC en la actualidad también se ha convertido en un socio comercial de la mayor relevancia para China: en 2014 ALC el cuarto socio comercial en importancia de China, y solo después de Estados Unidos, la Unión Europea y Asia; en el nivel de países solo detrás de Estados Unidos, Japón y Corea.

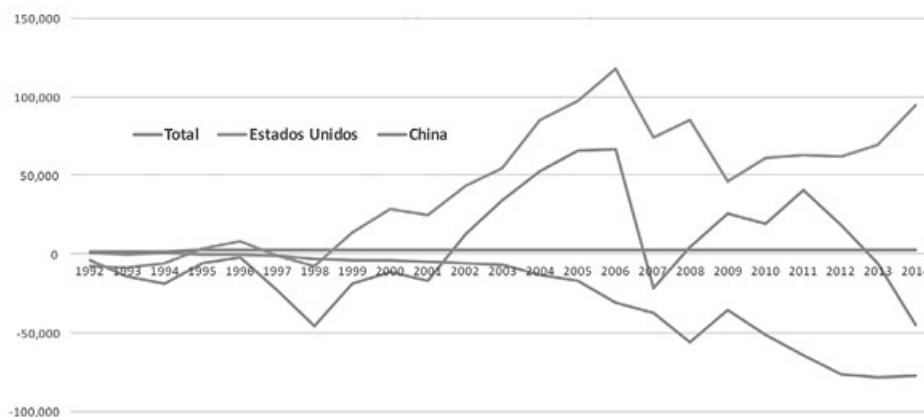
Gráfico 3.
CHINA PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES 1992-2014 (porcentaje sobre el total).



Fuente: elaboración propia con base en UN-COMTRADE (2015).

El gráfico 4 refleja, por otro lado, que si bien China se ha convertido en el segundo socio comercial de ALC, lo hace con un pronunciado déficit comercial para ALC: desde 2012 la balanza comercial de ALC con China ha sido superior a los 75,000 millones de dólares y ha aumentado en más de quince veces durante 2000-2014. Es decir, si bien es cierto que las exportaciones de ALC han aumentado con un factor de 22, las importaciones lo hicieron por 18 y el déficit comercial pareciera crecer en el futuro, considerando la estructura del comercio.

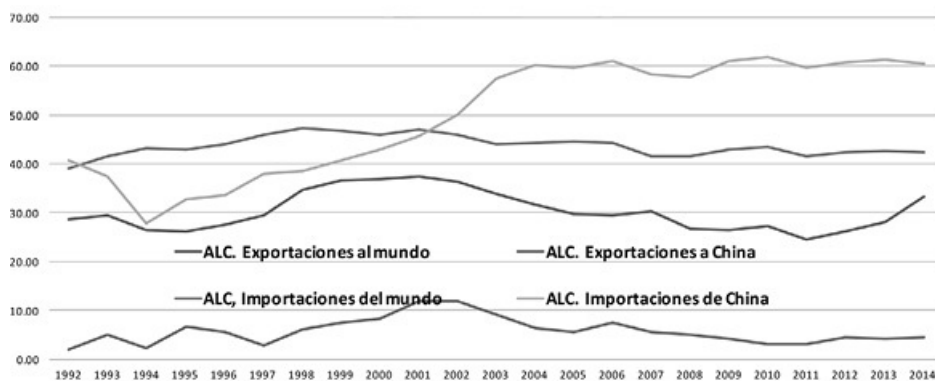
Gráfico 4.
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: BALANZA COMERCIAL CON SOCIOS COMERCIALES (1992-2014) (millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en COMTRADE 2015.

El gráfico 5 concentra un grupo de las principales estructuras y retos del comercio de ALC con China. Por un lado, destaca la enorme y creciente brecha tecnológica entre sus importaciones y las exportaciones: si desde 2006 las importaciones de China de nivel tecnológico medio y alto representaron más del 60 % del total, las exportaciones cayeron de niveles mayores al 10 % en 2001-2002 a menos del 5 % desde 2009, es decir, una muy significativa brecha en términos absolutos y que ha crecido en el último lustro. Estas tendencias contrastan con el comercio de ALC con el resto del mundo, siendo que el contenido tecnológico de las importaciones ha disminuido drásticamente, al igual que el nivel tecnológico de las exportaciones de ALC, pero en menor medida. Como resultado, la brecha tecnológica con el resto del mundo se ha reducido y representó en 2011 niveles mínimos (véase el gráfico 5). Es decir, las exportaciones a China destacan por un contenido mínimo de valor agregado y de nivel tecnológico medio y alto, a diferencia de sus importaciones.

Gráfico 5.
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: COMERCIO SEGÚN
SU NIVEL TECNOLÓGICO MEDIO Y ALTO
(1992-2014) (porcentaje sobre el total)



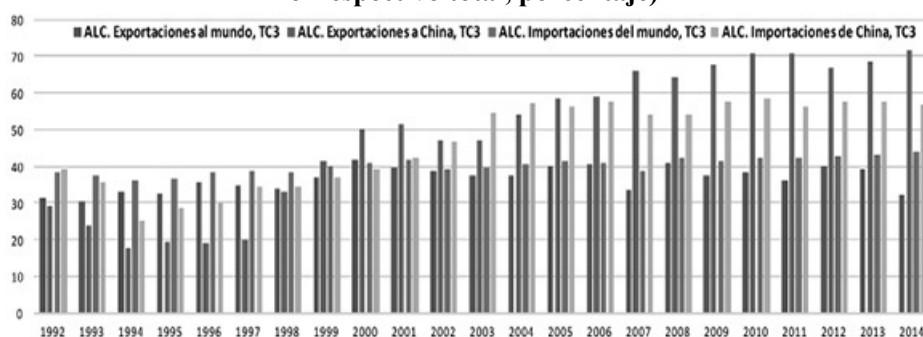
Fuente: elaboración propia con base en UN-COMTRADE (2015).

El gráfico 6, de igual forma, refleja otra característica significativa: los niveles de concentración de las importaciones de ALC son significativamente superiores a los del resto del mundo medidos según la participación de los principales tres capítulos del Sistema Armonizado (TC3).

El TC3 de las exportaciones a China se incrementó de niveles por debajo del 20 % en 1996 a niveles superiores al 70 % del total exportado desde 2010. Las exportaciones de ALC al mundo, por el contrario, no solo presenta niveles

significativamente inferiores, sino que con una tendencia a la baja: en 2014 fue de apenas 32 %. El TC3 para las importaciones de China también es muy superior al mundo, aunque la diferencia no es tan grande. Esta refleja entonces una alta concentración en un grupo relativamente pequeño de productos como soya, carne, minerales, petróleo y gas, entre otros. Este alto y creciente nivel de concentración también tiene efectos en la distribución del ingreso en un nuevo grupo de empresas altamente concentradas.

Gráfico 6.
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:
GRADOS DE CONCENTRACIÓN (TC) DE LOS PRINCIPALES 3 CAPÍTULO (1992-2014) (sobre el respectivo total, porcentaje)



Fuente: elaboración propia con base en UN-COMTRADE (2015).

El cuadro 1, por último, refleja que si bien China se ha convertido en la tercera fuente de IED en nivel global, en 2010 en ALC fue la segunda fuente (CEPAL, 2011), aunque desde entonces ha vuelto a caer su participación en la región. El cuadro indica, entre otras cosas, que el 87.31 % de la IED de China durante 2000-2012 fue de propiedad pública (Dussel Peters, 2013). De igual importancia, el 89.38 % de ella se concentró en procesos vinculados con materias primas y otro 9.82 % al mercado doméstico. Es decir, la IED china pareciera reproducir los existentes patrones del comercio en ALC.

Cuadro 1.
CHINA: principales características de su IED a ALC (2000-2012)

China: principales características de su IED a ALC (2000-2012)

	Transacciones		Monto	
	número	participación	valor	participación
Universo total /a	2,817	100.00	436,845	100.00
Transacciones completadas /a	1,502	53.32	268,192	61.39
empresas públicas	542	36.09	225,067	83.92
empresas privadas	960	63.91	43,125	16.08
Completadas, con monto /b	986	35.00	268,192	100.00
empresas públicas	380	38.54	225,067	83.92
empresas privadas	606	61.46	43,125	16.08
materias primas, energía, agua y gas	323	32.76	151,589	56.52
manufactura	47	4.77	3,159	1.18
tecnología	227	23.02	22,795	8.50
mercado doméstico	389	39.45	90,649	33.80
Transacciones con América Latina y el Caribe	169	6.00	41,084	100.00
Transacciones completadas /a	102	60.36	26,965	65.63
empresas públicas	36	35.29	23,543	87.31
empresas privadas	66	64.71	3,422	12.69
Completadas, con monto /b	58	34.32	26,965	100.00
empresas públicas	23	39.66	23,543	87.31
empresas privadas	35	60.34	3,422	12.69
materias primas, energía, agua y gas	23	39.66	24,100	89.38
manufactura	4	6.90	95	0.35
tecnología	10	17.24	122	0.45
mercado doméstico	21	36.21	2,648	9.82

/a El banco de datos informa sobre transacciones que se encuentran en proceso, planeadas, canceladas y/o completadas.

/b Por diversas razones (confidencialidad, bajos montos y/o falta de disponibilidad) el banco de datos no reporta el monto de algunas transacciones.

Fuente: elaboración propia con base en Dussel Peters, 2013.

3. Reflexiones finales

¿Hacia una estrategia de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo?

Si bien el conocimiento y el análisis sobre China en ALC ha aumentado en el último lustro, en general existe todavía una masiva ignorancia sobre este país y su relación con ALC. En general, la gran mayoría de los estudios y los planteamientos de China en ALC son sobre la economía, el comercio y las inversiones, desde una perspectiva macroeconómica y con poco conocimiento nacional y regional en ALC sobre las particularidades del efectivo y puntual intercambio con China: los efectos y las diferencias del comercio y las inversiones, su impacto en términos de encadenamientos hacia delante y hacia atrás, el desarrollo tecnológico, salarios y empleos, por enumerar algunos temas de interés, son desconocidos, además de sus diferencias con otros países. Las experiencias de negociaciones en los sectores público, privado y académico, entre otros, no han sido examinadas, tampoco comparativamente.

No obstante el generalizado desconocimiento, es importante partir de los análisis y estudios existentes, por ello la relevancia del primer capítulo de este análisis: existen docenas de investigaciones sobre diversos aspectos –en este caso en el ámbito del comercio y la inversión- importantes a ser considerados como punto de partida para futuros análisis y propuestas de política. Este primer

capítulo, así como el segundo, reflejan un grupo de tendencias relevantes en el comercio y las inversiones entre ALC y China. Destacan, por un lado, que el resultado del desempeño es muy superior al de ALC y cada una de sus economías en términos del PIB per cápita en las últimas décadas. De igual forma, la relación comercial de ALC con su segundo socio comercial en la actualidad –ALC es el cuarto socio comercial de China refleja un enorme y creciente déficit comercial y, particularmente, una significativa y creciente brecha en términos del valor agregado y el nivel tecnológico del comercio: menos del 5 % de las exportaciones de ALC a China representan un nivel tecnológico medio y alto, mientras que las importaciones de representan un nivel tecnológico medio y alto mayor al 60 %, además de crecientes niveles de concentración de las exportaciones en un reducido grupo de capítulos del sistema armonizado. Las recientes tendencias de la inversión extranjera directa china hacia ALC parecieran reforzar estas inclinaciones comerciales.

Al menos tan importante es que por el momento en ALC no existen instituciones que se hubieran especializado, ni analizado periódicamente a China desde una perspectiva regional (mínimas también en el nivel nacional en ALC): la CEPAL y el BID han generado en ciertos momentos análisis y documentos sobre la temática y lo particularmente promisorio pareciera ser el diálogo generado en CELAC y sus propuestas de trabajo para 2015-2019, aunque ni ALC, ni China pareciera por el momento haberle dedicado suficiente recursos a la propia institución.

En esta relación bilateral, las instituciones, sorprendentemente, no solo son débiles sino que presentan una gran brecha con la dinámica económica. La CELAC sin lugar a dudas representa una enorme oportunidad que, por el momento, no ha sido funcionalizada por los países latinoamericanos según las estructuras generadas recientemente con China.

¿Qué implicaciones pudiera tener este análisis en términos de política económica para ALC con respecto a China en el corto, mediano y largo plazo? Un grupo de análisis actuales (Agendasia 2012; CBBC 2013; Dussel Peters 2011, 2016) permiten una primera aproximación.

En primera instancia es relevante distinguir entre aspectos bilaterales y regionales. Es decir, existen países que tienen una agenda bilateral con China – de infraestructura, reconocimiento diplomático y de financiamiento, entre muchas otras que no necesariamente son relevantes para todos los países. No obstante, sin lugar a dudas existen elementos comunes -regionales para ALC en su relación con China.

Con base en lo anterior, y en el ámbito económico, del comercio y la inversión –y lo mismo bien pudiera concretarse para aspectos de inmigración, turismo, financiamiento, estadísticas, infraestructura, educación, ciencia y tecnología, entre muchos otros los siguientes aspectos son relevantes.

En el largo plazo, por ejemplo, es indispensable desde una perspectiva latinoamericana, señalar la importancia de plantear una estrategia y agenda de desarrollo. Con base en el análisis aquí presentado, por ejemplo, los actuales proyectos de infraestructura y de “llave en mano” no permiten la integración de empresas locales y nacionales ante la masiva integración de tecnologías, empresas proveedoras, fuerza de trabajo, servicios y productos provenientes de China; este seguramente sería el primer país –y con base en su propia experiencia en las últimas décadas desde las Reformas- que comprendería este reto.

Instrumentos de financiamiento para empresas de ALC para integrarse a estos proyectos de infraestructura y además que permitiera un efectivo procesos de escalamiento en el valor agregado y la tecnología, por ejemplo, también en el marco de la CELAC. Es de la mayor relevancia concretar proyectos específicos –en zonas económicas especiales y proyectos de infraestructura y más allá del incremento del comercio y la inversión en términos agregados y abstractos.

En el mediano plazo, por otro lado, una agenda de desarrollo entre ALC y China debiera fortalecer sus instituciones existentes. La CELAC es una que refleja la importancia del fortalecimiento puntual y concreto –su programa de trabajo 2015-2019 ofrece un grupo de becas, apoyo a la ciencia y tecnología, así como respectivos fondos y recursos a los que por el momento la propia CELAC no puede corresponder ante la falta de secretaría, funcionarios y expertos dedicados a la temática. En el nivel binacional en la mayoría de los países de ALC y en China existen deficiencias institucionales serias que no permiten concretar proyectos, y más allá de visitas y delegaciones de alto nivel: de las respectivas embajadas a las instituciones regionales y binacionales, todas requieren de personal especializado y recursos que permitan un efectivo intercambio cotidiano y estratégico en el corto, mediano y largo plazo; hoy en general las instituciones bilaterales no reflejan la importancia comercial bilateral. El sector académico e instituciones como la Red ALC-China han logrado avances importantes concretos con propuestas puntuales que bien pudieran ser retomadas.

En el corto plazo tanto China como ALC requieren de problematizar y analizar –con estadísticas y exámenes fehacientes- la relación y solucionar

problemáticas puntuales. La región en su conjunto y China requieren de destacar la importancia de un trato recíproco en todos los ámbitos como base de cualquier negociación. De igual forma, es indispensable aprender inmediatamente de proyectos fallidos de inversiones chinas en Argentina, Uruguay, Brasil, el Caribe y México, entre otros casos, con el objeto de que no se repitan problemáticas en el futuro. Los importantes y crecientes desequilibrios comerciales, por ejemplo en varios países de la región, no son sustentables económica y políticamente, al igual que las masivas inversiones concentradas en materias primas.

ALC y cada una de sus subregiones –el MERCOSUR, MCCA, CARICOM y CAN debieran iniciar con un detallado análisis de sus relaciones económicas con China y, particularmente, presentar alternativas de desarrollo ante los masivos retos que significan los proyectos llave en mano para ALC; con esta perspectiva, requiere de proyectos específicos y de negociaciones con las contrapartes chinas para una agenda de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

Referencias Bibliográficas

- Agendasia, (2012). Agenda estratégica México-China. Agendasia, México.
- Alix Partners. 2009. Manufacturing Outsourcing Cost Index. Alix Partners, Chicago.
- Barbosa, Alexandre y Débora Miura Guimaraes. 2010. “Economic Relations between Brazil and China in the Mining/Steel Sectors.” Cuadernos de Trabajo del Cechimex 3, pp. 1-40.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2005. The Emergence of China: Opportunities and Challenges for Latin America and the Caribbean. BID, Washington, D. C.
- BID. 2010. Ten years alter the Take-off. Taking Stock of China-Latin America and the Caribbean Economic Relations. BID, Washington, D. C.
- Bittencourt, Gustavo, Enrique Dussel Peters, Célio Hiratuka, etc. al (coords.). 2012. El impacto de China en América Latina: comercio e inversiones. Red Mercosur, Montevideo.
- Blázquez-Lidoy, Jorge, Javier Rodríguez y Javier Santiso. 2006. “¿Ángel o demonio? Los efectos del comercio chino en los países de América Latina”. Revista de la CEPAL 90, pp. 17-43.
- BM (Banco Mundial). 2006. Latin America and the Caribbean’s Response to the Growth of China and India: Overview of Research Findings and Policy Implications. WB, Washington, D. C.
- BM. 2010. World Development Indicators. BM, Washington, D. C.
- BM/DRC (Banco Mundial y *Development Research Center of the State Council*). 2012. China 2030. Building a Modern, Harmonious, and Creative High-Income Society. BM/DRC, Washington, D.C.
- Cárdenas Castro, Lorena y Enrique Dussel Peters. 2011. “El comercio intraindustrial de México: un comparativo entre Estados Unidos y China”. Comercio Exterior 61(4), pp. 46-64.
- CCPIT (China Council for the Promotion of International Trade). 2010. Fourth China-Latin America Business Summit (http://www.clasummit.net/Contents/Channel_3051/2010/0419/247155/content_247155.htm). November, Chengdu.

- CCS (China Customs Statistics Information Service). Several years. Hong Kong.
- CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños). 2015. Plan de Cooperación (2015-2019). CELAC, Pekín.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2004. Oportunidades y retos económicos de China para México y Centroamérica. CEPAL, Subsele México. CEPAL. 2010/a. La República Popular China y América Latina y el Caribe: hacia una relación estratégica. CEPAL, Santiago de Chile.
- CEPAL. 2010/b. La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2009. CEPAL, Santiago de Chile.
- CEPAL. 2011. La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2010. CEPAL, Santiago de Chile.
- CEPAL. 2012. People's Republic of China and Latin America and the Caribbean. Ushering in a new era in the economic and trade relationship. CEPAL, Santiago de Chile.
- CEPAL. 2013. Chinese foreign direct investment in Latin America and the Caribbean. China-Latin America cross-council taskforce. CEPAL, Santiago de Chile.
- Cesarín, Sergio y Carlos Moneta (comp.). 2005. China y América Latina. Nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo. ¿Una segunda ruta de la seda? BID-INTAL, Buenos Aires.
- CBBC (China-Brazil Business Council). 2013. "Chinese Investments in Brazil from 2007-2012: A review of recent trends". CBBC y Banco Interamericano de Desarrollo, Brasil.
- Cornejo, Romer. 2005. "México y la competitividad de China". En, Cesarín, Sergio y Carlos Moneta (comp.). China y América Latina. Nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo. ¿Una segunda ruta de la seda? BID-INTAL, Buenos Aires, pp. 235-267.
- Cornejo, Romer (coord.). 2008. China. Radiografía de una potencia en ascenso. El Colegio de México, México.
- Davies, Ken. 2010/a. "Outward FDI from China and its policy context". Columbia FDI Profiles, octubre 18.
- Davies, Ken. 2010/b. "Inward FDI in China and its policy context". Columbia FDI Profiles, octubre 18.
- DRC (Development Research Center of the State Council). 2010/a. Background Papers of the China Development Forum 2010. DRC, Pekín.
- DRC. 2010/b. Annual Report on Automotive Industry in China. DRC, Pekín.
- Dussel Peters, Enrique. 2000. Polarizing Mexico. The Impact of Liberalization Strategy. Lynne & Rienner, Boulder, Colorado.
- Dussel Peters, Enrique. 2005/a. Economic Opportunities and Challenges Posed by China for Mexico and Central America. Deutsches Institut für Entwicklung/German Development Institut, Bonn.
- Dussel Peters, Enrique. 2005/b. "The Implications of China's Entry into the WTO for Mexico". Global Issue Papers 23 (Heinrich Böll Stiftung).
- Dussel Peters, Enrique (coord.). 2007. Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México. CEPAL/Cámara de Senadores/SRE/CECHIMEX-UNAM, México.
- Dussel Peters, Enrique. 2009. "Don't Expect Apples from a Pear Tree: Foreign Direct Investment and Innovation in Mexico". Discussion Paper 28 (Working Group on Development and Environment in the Americas).
- Dussel Peters, Enrique. 2010/a. "La cadena autopartes-automotriz en México y en China. ¿Potencial de cooperación?". En, Trápaga Delfín, Yolanda y Enrique Dussel Peters (coords.). Hacia un diálogo entre México y China. Dos y tres décadas de cambios socioeconómicos. Cámara de Senadores, Fundación Friedrich Ebert, y UNAM/CECHIMEX, México.

- Dussel Peters, Enrique. 2010/b. "Mexico's Economic Relationship with China: A Case Study of the PC Industry in Jalisco, Mexico". Cuaderno de Trabajo del Cechimex 1, pp. 1-24.
- Dussel Peters, Enrique. 2011. "México: hacia una agenda estratégica en el corto, mediano y largo plazo con China. Propuestas resultantes de las labores del Grupo de Trabajo México-China (2009-2010)". Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2011-1.
- Dussel Peters, Enrique. 2013. América Latina y el Caribe-China. Economía, comercio e inversión. México, Red ALC-China, UDUAL, UNAM/Cechimex.
- Dussel Peters, Enrique. 2015/a. "Comercio y relaciones estratégicas entre América Latina y el Caribe y la República Popular China". En, Bonilla Soria, Adrián y Paz Milet García (edits.). China en América Latina y el Caribe: escenarios estratégicos subregionales. FLACSO y CAF, San José, pp. 23-50.
- Dussel Peters, Enrique. 2015/b. Beyond Raw Materials. Who are the Actors in the Latin America and Caribbean-China Relationship? Red ALC-China, Friedrich Ebert Stiftung y UNAM/CECHIMEX, México.
- Dussel Peters, Enrique (coord.). 2015/c. América Latina y el Caribe-China. Economía, comercio e inversiones 2015. Red ALC-China, UDUAL y UNAM-Cechimex, México.
- Dussel Peters, Enrique. 2015/d. China's Evolving Role in Latin America. Can it be a Win-Win? Atlantic Council/Adrienne Arsht Latin America Center, Washington, D. C.
- Dussel Peters, Enrique. 2016/a. La relación México-China. Desempeño y propuestas para 2016-2018. MEXCHAM, UDUAL, UNAM-Cechimex, México.
- Dussel Peters, Enrique. 2016/b. "Latin America and the Caribbean. Socioeconomic Debates on Trade and Investment and the Case of CELAC". To be published at Renmin University.
- Dussel Peters, Enrique y Ariel C. Armony (coord.). 2015. Beyond Raw Materials. Who are the Actors in the Latin America and Caribbean-China Relationship? Red ALC-China, Friedrich Ebert Stiftung y Latin American Center/University of Pittsburgh, México.
- Dussel Peters, Enrique, Adrian Hearn y Harley Shaiken. 2013. China and the New Triangular Relationships in the Americas. China and the Future of US-Mexico Relations. University of California/Berkeley, University of Miami y UNAM/Cechimex, México.
- Dussel Peters, Enrique. 2016. ¿Participa China en la integración o desintegración comercial de China? Red ALC-China, UDUAL y UNAM/Cechimex, México.
- Dussel Peters, Rhys Jenkins y Mauricio Mesquita Moreira. 2008. "The Impact of China on Latin America and the Caribbean". World Development 36(2), pp. 235-253.
- Dussel Peters, Enrique y Yolanda Trápaga Delfin. 2010. Hacia un diálogo entre México y China. Dos y tres décadas de cambios socioeconómicos. Cámara de Senadores, Fundación Friedrich Ebert, CICIR y UNAM/CECHIMEX, México.
- Dussel Peters, Enrique y Samuel Ortiz Velásquez. 2016. Monitor de la OFDI china en ALC. El caso de México. Red ALC-China, México.
- Gallagher, Kevin P. y Roberto Porzecanski. 2008/a. "Taking Away the Ladder? China and the Competitiveness of Latin America's High Technology Exports". Mimeo.
- Gallagher, Kevin P. y Roberto Porzecanski. 2008/b. "China Matters. China's Economic Impact in Latin America". Latin American Research Review 43(1), pp. 185-200.
- Gallagher, Kevin y Roberto Porzecanski. 2010. The Dragon in the Room. China and the Future of Latin American Industrialization. Stanford University Press, Stanford.
- Gallagher, Kevin, Amos Irwin y Katherine Koleski. 2013. "¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina". Cuadernos de Trabajo del Cechimex 1, pp. 1-32.

- Jenkins, Rhys y Enrique Dussel Peters (coords.). 2009. *China and Latin America. Economic Relations in the Twenty-First Century*. DIE, CECHIMEX/UNAM, Bonn y México.
- Jenkins, Rhys. 2011. "El "efecto China" en los precios de los productos básicos y en el valor de las exportaciones de América Latina". *Revista de la CEPAL* 103, pp. 77-93.
- Johnson, Stephen. 2005. "Balancing China's Growing Influence in Latin America". *Backgrounders* (Heritage Foundation) 1888, October 24th.
- Katz, Jorge y Enrique Dussel Peters. 2002. *Diferentes estrategias en el nuevo modelo económico latinoamericano: importaciones temporales para su reexportación y transformación de materias primas*. Mimeo.
- Kawai, Masahiro y Fan Zhai. 2009. "PRC-Latin America Economic Cooperation: Going beyond Resource and Manufacturing Complementarity". *ADB Institute* 137.
- Kennedy, Scott. 2010. "Indigenous Innovation. Not as scary as it rounds". *China Economic Quarterly* 14(3), pp. 15-20.
- Lall, Sanjaya and John Weiss. 2005. "China's Competitive Threat to Latin America: An Analysis for 1990-2002". *Working Paper 120 (QEH Working Paper Series)*.
- Lederman, Daniel, Marcelo Olarreaga e Isidro Soloaga. 2009. "The Growth of China and India in World Trade: Opportunity or Threat for Latin America and the Caribbean?". *Policy Research Working Paper 4320 (World Bank)*.
- Lin, Yue. 2013. "Inversión extranjera directa de China en América Latina". In E. Dussel Peters (coord.). *América Latina y el Caribe-China. Economía, comercio e inversiones*. México, RED ALC-CHINA, UDUAL, UNAM/Cechimex, pp. 203-222.
- López, Andrés, Daniela Ramos y Gabriela Starobinsky. 2010. "A Study of the Impact of China's Global Expansion on Argentina: Soybean Value Chain Analysis". *Cuadernos de Trabajo del Cechimex* 2, pp. 1-28.
- López Arévalo, Jorge Alberto, Óscar Rodil Marzábal y Saúl Valdéz Gastelum. 2014. "La irrupción de China en el TLCAN. Efectos sobre el comercio intraindustrial de México". *Economía UNAM* 11(31), pp. 84-113.
- Lora, Eduardo. 2005. "¿Debe América Latina temerle a la China?". *Documento de Trabajo 536 (BID)*.
- Mann, Stefanie. 2005. "China and Latin America". En, Faust, Jörg, Manfred Mols y Won-Ho Kim (edits). *Latin America and East Asia. Attempts at Diversification*. KIEP-LIT Verlag, Seoul/Münster, pp. 129-162.
- Martínez Cortés, Ignacio (coord.). 2013. *América Latina y el Caribe-China. Relaciones políticas e internacionales*. Red ALC-China, UDUAL y UNAM/CECHIMEX, México.
- Martínez Cortés, Ignacio (coord.). 2015. *América latina y el Caribe-China. Relaciones políticas e internacionales 2015*. Red ALC-China, UDUAL y UNAM/CECHIMEX, México.
- Mesquita Moreira, Mauricio. 2004. "Fear of China: Is there a future for manufacturing in Latin America?". *Working Paper Series 33 (LAEBA)*, pp. 1-44.
- MOFA (Ministry of Foreign Affairs). 2008. *Políticas de China hacia América Latina y el Caribe*. MOFA, Pekín.
- Moneta, Carlos y Sergio Cesarín. 2012. *Tejiendo redes. Estrategias de las empresas transnacionales asiáticas en América Latina*. EDUNTREF, Argentina.
- Monitor de la Manufactura Mexicana. 2009. *Monitor de la Manufactura Mexicana* 8 (5). Centro de Estudios China-México/UNAM, Canacindra and CDE/UNAM, México.

- Morales Troncoso, Carlos. 2008. "El comercio entre China y México: una colosal triangulación". *Comercio Exterior* 58(12), pp. 885-894.
- Moreno-Brid, Juan Carlos y Jaime Ros. 2010. *Development and Growth in the Mexican Economy*. Oxford University Press.
- Nolan, Peter. 2004. *China at the Crossroads*. Polity Press, Cambridge.
- OCDE (Organization for Economic Co-operation and Development). 2002. *China in the World Economy. The Domestic Policy Challenges*. OCDE, Paris.
- OCDE. 2003. *China. Progress and Reform Challenges*. OCDE, Paris.
- OCDE. 2009. *Reviews of Regional Innovation: 15 Mexican States*. OCDE, Paris.
- OCDE. 2010. *OECD Economic Surveys. China*. OCDE, Paris.
- OCDE, CAF y CEPAL. 2015. *Perspectivas económicas de América Latina 2016*. OCDE, CAF y CEPAL, Paris.
- OMC (Organización Mundial del Comercio). 2003. *Protocol on the Accession of China*. Cambridge University Press, Ginebra.
- OMC. 2010/a. *Trade Policy Review. Report by China*. OMC, Ginebra.
- OMC. 2010/b. *Trade Policy Review. Report by the Secretariat*. OMC, Ginebra.
- Oropeza García, Arturo. 2008. *China-Latinoamérica. Una visión sobre el nuevo papel de China en la región*. UNAM, México.
- Qian, Yingyi. 2003. "How Reform Worked in China". En, Rodrick, Dani (edit.). *In Search of Prosperity. Analytic Narratives on Economic Growth*. Princeton University Press, Princeton, pp. 297-333.
- Rodrick, Dani. 2006. "What is so Special About China's Exports?", NBER Working Paper 11947.
- Santiso, Javier (edit.). 2007. *The Visible Hand of China in Latin America*. OCDE, Paris.
- Sargent, John y Linda Matthews. 2007. "Capital Intensity, Technology Intensity, and Skill Development in Post China/WTO Maquiladoras". *World Development* 36(4), pp. 541-559.
- Sauvant, Karl P. Y Ken Davies. 2011. "What will an appreciation of China's currency do to inward and outward FDI?". En, Sauvant, Karl P., Lisa Sachs, Ken Davies y Ruben Zandvliet. 2011. *FDI Perspectives*. Vale Columbia Center, Columbia, pp. 39-41.
- SE (Secretaría de Economía). 2010. *Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México. Julio-septiembre*. SE, México.
- Shafaeddin, Mehdi y Juan Pizarro. 2007. *From Export Promotion to Import Substitution: Comparative Experience of China and Mexico*. Mimeo.
- SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe). 2010. *Evolución reciente de las relaciones económicas entre la República Popular China y América Latina y el Caribe. Mecanismos institucionales y de cooperación para su fortalecimiento*. SELA, Venezuela.
- Shi, Jingxia. 2010. "China's Indigenous Innovation and Government Procurement". *International Centre for Trade and Sustainable Development. China Programme* 14(3).
- Tejeda Canobbio, Enrique. 2009. *Instituciones transicionales en China. El caso de la industria electrónica (1990-2008)*. Tesis de Doctorado, Posgrado en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Trápaga Delfin, Yolanda (coord.). 2013. *América Latina y el Caribe-China. Recursos naturales y medios ambientes*. Red ALC-China, UDUAL y UNAM/CECHIMEX, México.
- Trápaga Delfin, Yolanda (coord.). 2015. *América Latina y el Caribe-China. Recursos naturales y medios ambientes 2015*. Red ALC-China, UDUAL y UNAM/CECHIMEX, México.

- USITC (United States International Trade Commission). 2007. China: Description of Selected Government Practices and Policies Affecting Decision Making in the Economy. USITC Publication 3978, pp. 1-272.
- WB (World Bank). 2004. China and the WTO. Accession, Policy Reform, and Poverty Reduction Strategies. World Bank, Washington, D.C.
- Williamson, John. 2010. The impact of the Financial Crisis on Development Thinking. Presentado en la Universidad de Birmingham, Inglaterra, octubre 13.
- WTA (World Trade Atlas). 2010. Trade Data Set. ProMéxico, México.
- Wu, Jinglian. 2005. China's Long March toward a Market Economy. Shanghai Press and Publishing Development Company, Shanghai.
- Wu, Hongying. 2009. "Has Latin America Become China's Backyard?". Contemporary International Relations 19(3), pp. 16-26.
- Wu, Hongying. 2010. "Treinta años de relaciones de China y México como socios estratégicos: desarrollo económico y social". En, Dussel Peters, Enrique y Yolanda Trápaga Delfín (coords.). Hacia un diálogo entre México y China. Dos y tres décadas de cambios socioeconómicos. Cámara de Senadores, UNAM/CECHIMEX, CICIR y Fundación Friedrich Ebert, pp. 9-38.
- Wu, Chongsi. 2013. "U.S-Mexico-China Relations in the Context of Regional Cooperation. A Chinese Perspective". En, Dussel Peters, Enrique, Adrian H. Hearn y Harley Shaiken (coords.). China and the New Triangular Relationships in the Americas. China and the Future of US-Mexico Relations. University of Miami, University of California/Berkeley, UNAM/CECHIMEX, México, pp. 67-72.
- Yan, Liang. 2009. "Trade and FDI in China: Benevolent Global Capitalismo r Development Impasse?" Mimeo.
- Yang, Zhimin. 2012. "Cooperación económica y comercial entre China y México: elevando el nivel desde una óptica estratégica". En, Dussel Peters, Enrique (coord.). 40 años de la relación entre México y China. Acuerdos, desencuentros y futuro. UNAM/CECHIMEX, Senado de la República y CICIR, pp. 107-119.
- Zhang, Xiaoji y Lu Gang. 2010. "China's International Trade in Post-crisis Era". China Development Forum 2010 (DRC), pp. 89-112.
- Zhang, Xiaoji, Zhang Qi, Lu Gang y Xu Hongqiang. 2010. "International Investment of China in Post-crisis Era". China Development Forum 2010 (DRC), pp. 113-135.
- Zhang, Yutai. 2011. "Situación general y el futuro de la macroeconomía china". Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2011-2.

-
- ⁴ Profesor del Posgrado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Coordinador del Centro de Estudios China-México (Cechimex) de la Facultad de Economía de la UNAM y de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China), dusselpeters.com
- ⁵ Para un análisis desde una perspectiva china, véase: Wu (2010) y Yang (2012), así como el trabajo de instituciones chinas en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia de Ciencias Sociales de China, así como el Instituto de China de Relaciones Contemporáneas Internacionales (CICIR), entre otros. En ALC la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China) y el Centro de Estudios China-México (CECHIMEX) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han realizado una sobresaliente tarea en el análisis sistemático de China en ALC.
- ⁶ Para un análisis más amplio e histórico desde 1990, véase: Dussel Peters (2015).
- ⁷ Todavía hasta mediados de la primera década del siglo XXI varios estudios (Cesarín y Moneta 2005; Mann 2005) no vislumbraban la enorme importancia de ALC para China como proveedor de materias primas y alimentos sin mayor valor agregado.
- ⁸ Alix Partners (2009) destaca por ejemplo cómo en el segundo lustro del 2000 el tipo de cambio fue el factor más significativo en el costo manufacturero comparativo entre Brasil, China, India y México, siendo que este último se vio favorecido durante 2005-2008 en los segmentos de cadenas de valor de fabricación y ensamble electrónico.
- ⁹ Jenkins (2011) calcula para 2007 el efecto en el aumento de los ingresos de las exportaciones por el “efecto China” en alrededor de 56000 millones de dólares o un 21 % del monto de las exportaciones de los 15 productos considerados.
- ¹⁰ Para un análisis sobre la complejidad en experiencias, visiones y evaluaciones en la relación económica y política entre ALC y China, véase el trabajo de la Red Académica de América Latina y el Caribe (RED ALC-CHINA) y más de 100 artículos sobre las temáticas diversas en Dussel Peters (2013, 2015) y Martínez Cortéz (2013, 2015).

3. MÁS ALLÁ DEL DEBATE REALISMO-LIBERALISMO: LA ESTRATEGIA EVASIVA DE JAPÓN ANTE EL ASCENSO DE CHINA

Dr. Lluç López i Vidal¹¹

RESUMEN

El ascenso de China como potencia del sistema internacional, ha conllevado un enorme impacto en la política exterior de las potencias más importantes a nivel mundial. En el caso de Japón como potencia media, inserida en el orden regional asiático, es paradigmático para analizar la respuesta de los estados ante el envite que representa el resurgimiento chino. Esto, porque lejos de seguir una clara estrategia de equilibrio de poder o de *bandwagoning*, Japón está llevando a cabo una estrategia dual que contiene elementos tanto cooperativos como conflictivos. El presente capítulo analizará en primer lugar las relaciones bilaterales entre Japón y China, desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas, hasta el período reciente. Una vez analizadas dichas relaciones, trataremos de explicar cuáles son las respuestas clásicas de los teóricos de las relaciones internacionales en períodos de transición de poder, y cuáles son los límites de dichos teóricos para explicar el caso japonés. Finalmente, propondremos un modelo de análisis basado en el concepto de *Hedging* y lo aplicaremos en el caso japonés.

Palabras clave: política exterior japonesa, política exterior china; *hedging* (estrategia evasiva); ascenso de China, teoría de las Relaciones Internacionales

Introducción

La derrota de Japón ante las potencias aliadas en la Segunda Guerra Mundial y el inicio de un período de Guerra Fría, marcado por la existencia de dos centros de poder antagónicos, marcó la evolución de la política exterior japonesa durante más de 40 años. Además de convertirse en una superpotencia económica y de consagrar el pacifismo constitucional, como quinta esencia de su sistema político, Japón devino un socio estadounidense excepcional. Esta fórmula, llamada doctrina Yoshida¹², permitía concentrarse en el crecimiento de la economía y del bienestar de su población, y relegar la defensa del país a los Estados Unidos.

La anomalía que todo durante el contexto bipolar, proporcionó a Japón seguridad y prosperidad en un entorno conflictivo. Sin embargo, la doctrina Yoshida no estaba ideada para el orden de pos Guerra Fría.

Una serie de cambios en el entorno interno y externo de Japón, han transformado los cimientos de una política exterior y de seguridad que desea dar

respuesta a los nuevos retos que plantea el orden pos bipolaridad. Una vez desaparecido el peligro que representaba la Unión Soviética, el país ha iniciado una etapa en la que han surgido nuevas amenazas, como el desafío constante que supone el régimen norcoreano a la comunidad internacional y al territorio japonés; el miedo a ser abandonados o inmiscuidos en un conflicto por parte de los Estados Unidos; el declive de su economía; la amenaza del terrorismo internacional; y en último lugar y no menos importante, el incierto ascenso de la República Popular China. Es precisamente esta última cuestión, el ascenso de China en el sistema internacional, la mayor preocupación para los decisores de la diplomacia japonesa.

A partir de 1994, se puede identificar un cambio de actitud de Japón en relación con China, que coincide claramente con el ascenso del país a potencia del sistema internacional. De la “diplomacia de la amistad”, característica del período de Guerra Fría, hemos pasado a un nuevo paradigma en dichas relaciones, en el que se manifiestan fuerzas tanto centrífugas como centrípetas.

En este capítulo, trataremos de describir, en primer lugar, como han evolucionado las relaciones bilaterales entre Japón y China, desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas en la década de los setenta, hasta la actualidad. Tras analizar los cambios acaecidos con el final de la guerra fría, y el nuevo papel de Japón como actor en un mundo en flujo, analizaremos cuál ha sido el comportamiento de Japón ante el ascenso de China como potencia.

Tras este apartado factual, en la segunda parte del capítulo, explicaremos cuál ha sido la respuesta aportada por los teóricos de las Relaciones Internacionales sobre el comportamiento de los estados ante el ascenso de nuevas potencias, y cuáles son sus límites para explicar el comportamiento de Japón. Tras proponer un modelo de análisis (basado en la estrategia *hedging*, con previa definición de ella), en el último apartado aplicaremos el modelo *hedging* de Kuik, para explicar cómo Japón actúa ante el resurgimiento de China como potencia del sistema internacional.

1. La evolución de las relaciones entre Japón y la República Popular de China

1.1 El establecimiento de relaciones diplomáticas y la formación del sistema de 1972

Desde la creación de la República Popular China, en 1949; Japón, en ausencia de relaciones diplomáticas oficiales, había llevado a cabo una

diplomacia económica, basada en el intercambio comercial y el respeto mutuo. Sin embargo, con el inicio de la década de los setenta, una serie de transformaciones en las estructuras del sistema internacional acarrearían cambios en la política japonesa para con China (X).

A inicio de los setenta, tres de los principales actores del sistema se encontraban en una compleja situación. Por una parte, los Estados Unidos estaban enfrascados en un conflicto en la península de Indochina, el cual había minado la moral del país y cuya solución, todo indicaba, pasaba por una retirada de la zona. Por otra parte, en el campo comunista (además de iniciarse una grave crisis económica en la Unión Soviética de Brezhnev) el Tratado de Varsovia estaba dando cobertura legal a la intervención en Checoslovaquia (1968) y amenazaba con aplicar mano dura contra aquellos países satélites que siguiesen el ejemplo de los opositores al régimen en Praga. Por último, la China maoísta, enzarzada en las luchas internas de la última etapa de la Revolución Cultural, se había quedado aislada en el propio campo comunista y prácticamente sin aliados internacionales.

En ese delicado momento del panorama internacional, los Estados Unidos supieron entender, no solamente la situación interna por la que pasaban dichos actores, sino que lograron pensar sus relaciones de forma triangular, es decir, adoptar una estrategia de esa forma; cuyos vértices estaban formados por las relaciones bilaterales entre los Estados Unidos, la Unión Soviética y China. La conclusión de su particular análisis triangular, fue que la rivalidad de uno de los vértices (Unión Soviética/China) podía beneficiar a otro vértice (China/Estados Unidos), por eso la cooperación entre estos dos últimos actores resultaba ser básica, para terminar con el predominio de la Unión Soviética.

Una vez que China había sido admitida integrante de pleno derecho de las Naciones Unidas, en octubre de 1971, y había hecho público el Comunicado de Shanghai¹³, tras la visita de Nixon a Mao en 1972, Japón empieza a aproximarse a China para lograr el establecimiento de relaciones diplomáticas y un Tratado de Paz. En medio de una auténtica “Fiebre de China”, una delegación del gobierno japonés visita Beijing en septiembre de 1972, con el objetivo de negociar la anhelada normalización de las relaciones entre ambos países; esta se produce el 29 de setiembre de 1972.

Tras la muerte de Mao, en septiembre de 1976, la entrada en escena de reformistas como Hua Guofeng, que proponían una industrialización del país, fue muy bien recibida por los grandes conglomerados industriales japoneses, pues deseaban aumentar los intercambios económicos entre ambos países. En el

marco de este nuevo “boom entre China y Japón”, ambos países aprobaron acuerdos comerciales, y como consecuencia el comercio bilateral pasó de 1100 millones de dólares en 1972, a un total de 6700 millones al final de la década (1979).

La cuestión más relevante de las relaciones entre ambos países, durante la década de los setenta, era la aprobación de un tratado de paz y amistad, tal como ya indicaba la cláusula 7 del Comunicado Conjunto de 1972. Las negociaciones se iniciaron en Tokio, en noviembre de 1974, con total normalidad, y el clima de euforia entre ambos países no hacía presagiar mayores complicaciones. Sin embargo, la disputa de las islas Senkaku complicó el acuerdo.

Desde finales de los años sesenta, existía un contencioso territorial sobre las islas Senkaku, llamadas Islas *Diaoyu* por los chinos, que dificultaba la firma del tratado de amistad. Las islas Senkaku, son un conjunto de ocho islotes deshabitados, están situados a 120 millas náuticas al suroeste de Okinawa, en una zona limítrofe entre China y Japón. Después del Tratado de Shimonoseki, de 1895, el gobierno japonés había incorporado las islas a la Prefectura de Okinawa, como *terra nullius* y ejercía desde entonces la autoridad sobre las islas. Cuando se firmó el Tratado de Paz de San Francisco (1951), las islas habían pasado a formar parte de la administración directa de los estadounidenses. Todo parece indicar que la cuestión, olvidada durante décadas por ambos gobiernos, no hubiese generado ningún conflicto si en 1968, la Comisión Económica para Asia Occidental, no hubiese detectado la existencia de reservas petrolíferas alrededor de las islas. A partir de entonces, tanto China, como Taiwán, empezaron a reclamar la jurisdicción territorial sobre las islas y se inicia un litigio sobre su soberanía que perdurará hasta la actualidad (2016).

La cuestión sobre la reclamación de la soberanía de las islas Senkaku, se mantuvo en un punto muerto, hasta el incidente que tendría lugar en 1978. En abril de ese año, más de cien barcos chinos se dirigieron hacia las islas, y cuarenta de ellos lograron entrar en aguas territoriales japonesas. La primera reacción de Japón fue enviar una delegación de diplomáticos, para transmitir a Deng Xiaoping que tal acción resultaba inadmisibles si se deseaba firmar el tratado de paz. Finalmente, Deng ordenó la retirada de los barcos, afirmó que China no repetiría el “accidente” y concluyó que: “La solución de esta cuestión podía dejarse en manos de las próximas generaciones”. Con esta decisión, se dejó sin resolver una disputa territorial bilateral que terminaría siendo explosiva a partir de los años 2000.

Con la llegada al poder del reformista Deng Xiaoping, en julio de 1977, y tras el apoyo que el primer ministro Fukuda había logrado en el seno de su partido y con la opinión pública de su país, Japón y China volverían a iniciar las conversaciones, firmando oficialmente el Tratado de Paz y Amistad entre Japón y la República Popular China. La firma del Tratado de Paz y la política de reforma y apertura del nuevo gobierno chino, se tradujo en el terreno económico como una mejora de los intercambios económicos y comerciales entre ambos países.

Para apuntalar las relaciones económicas entre ambos países, Japón movilizará uno de los instrumentos de la política exterior japonesa: la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). En el tercer Congreso del Comité Central del Partido Comunista, de diciembre de 1978, los nuevos dirigentes chinos habían decidido virar el centro de gravedad de la política china, para construir un nuevo sistema económico y político, que pasará a conocerse, en 1982, como el “proyecto de las cuatro modernizaciones”. Para llevar a cabo la modernización económica, China necesitaba una ingente cantidad de capital. Aunque Beijing ya había recibido, durante los años cincuenta, la ayuda financiera de la Unión Soviética, esta era la primera vez que buscaba dicha ayuda en el bloque occidental y Japón fue el primer país en responder¹⁴.

A Japón la obertura china le permitió acceder al mercado de ese país, conseguir materias primas, fuentes de energía y mano de obra barata. A cambio, China había recibido una gran inyección de AOD, y la inversión extranjera directa no dejaba de crecer año tras año, llegó a un nivel de 100 millones de dólares en 1984. Ahora bien, aunque en el ámbito económico el eslogan que ambas partes parecían fomentar era “la amistad chino-japonesa”, una serie de fricciones relacionadas con la cuestión de la historia, pusieron en entredicho las bases de esta aparente estrategia de amistad.

Diez años después de la normalización de las relaciones diplomáticas, se iniciaría la primera disputa por la cuestión del “reconocimiento de la historia”, una serie de polémicas desatadas entre ambos países, como consecuencia de los puntos de vista enfrentados sobre algunos episodios de la historia como la “cuestión de los manuales” o las visitas al santuario sintoísta Yasukuni. Por lo que se refiere a la primera polémica, en 1982 se aprobaron una serie de manuales de historia para estudiantes de grado elemental, en los que se maquillaba la historia del pasado imperialista japonés. En algunos pasajes sobre la invasión japonesa en China, se había substituido algunas palabras como *shinryaku* (agresión), por otras más suaves como *shinshutsu* (avance) o *jiken* (incidente).

Además, se eliminó la información sobre el número de víctimas en la masacre de Nankin de los manuales y se llamó a la anexión de Corea “disturbio”.

Pronto la noticia llegó a los medios de comunicación chinos y causó un gran revuelo en parte de la sociedad de este país y en su gobierno, el cual iniciaría una campaña de crítica a Japón, por adoptar los postulados de la ultraderecha y fomentar el militarismo. Tras las manifestaciones en China contra el gobierno japonés, el primer ministro Suzuki Zenkō (1980-1982) realizaba una visita a Beijing, en setiembre de 1982, para pedir excusas al gobierno chino y prometer que su país revisaría los manuales de historia. Además, se comprometía a aumentar el número de proyectos de AOD.

Aunque la escalada del conflicto quedó congelada, desde entonces China mantiene que Japón cometió una guerra de agresión, de la que es culpable, y que dicho evento causó un tremendo sufrimiento en el pueblo chino. Por ello, Japón debe reconocer en todo momento los hechos y debe pedir perdón al pueblo chino. Japón, por su parte, insiste que en cada una de las polémicas termina por reiterar su profundo arrepentimiento (*fukaku hansei*), que ya ha manifestado suficiente el perdón por el mal infligido a China y los demás países asiáticos que padecieron el imperialismo japonés.

Tras las protestas por los manuales de historia, las relaciones chino-japonesas volverían a encauzarse por el sendero de la “amistad y cooperación” y Japón entraría en una tercera fase de la llamada “Fiebre China”.¹⁵ La llegada al poder de un político ultraconservador como Nakasone Yasuhiro, (1982-1987) no impidió que el primer ministro anunciara el segundo paquete de ayudas de 1984, anteriormente mencionado, y que reconociese ante la Dieta que Japón había llevado a cabo una guerra de agresión contra China. Al mismo tiempo, el número total de japoneses que visitaban el continente se había multiplicado por veinte (180.00 visitas).

Sin embargo, estas relaciones “amistosas” pronto se volverían a poner en entredicho, como consecuencia de una nueva polémica de la cuestión de la historia. La tensión política entre ambos países volvió a explotar, cuando el primer ministro Nakasone decide visitar el santuario Yasukuni, un templo sintoísta construido en la época Meiji para venerar los espíritus de aquellos que han perecido en la defensa del país. Aunque resulta aparentemente similar a la de otros monumentos existentes en la mayoría de países, a partir de 1978 fueron consagradas las almas de 14 criminales de guerra de tipo A por el Tribunal de Tokio, entre los que se encuentra el primer ministro Tōjō. Si bien algunos políticos ya habían visitado el Santuario a título personal, Nakasone declaró su

intención de hacerlo el día 15 de agosto de 1985, en el cuadragésimo aniversario del final de la Segunda Guerra Mundial. La decisión de Nakasone, formaba parte de una estrategia para construir un nuevo espíritu nacional, para lograr que Japón adoptase el papel de país independiente en el sistema internacional.

La visita provocó una enérgica protesta entre los estudiantes de Beijing, que se fue extendiendo en otras ciudades como Xian y Shanxi. Aunque en los primeros días de manifestaciones las protestas estuvieron dirigidas contra la figura del primer ministro Nakasone, pronto los ataques fueron dirigidos contra lo que los estudiantes llamaron “segunda ocupación”, o “invasión económica” (*keizai shinryaku*), en referencia a la creciente presencia comercial japonesa en China. Como resultado de esta campaña de presión contra el gobierno japonés, Nakasone canceló finalmente su segunda visita oficial al santuario Yasukuni, planeada para octubre de 1985, y expresó en la Dieta su determinación de considerar las futuras visitas a Yasukuni caso por caso, alejándose de sus intenciones de institucionalizar las visitas. La respuesta de las autoridades chinas la expresaba el presidente del Partido Comunista Chino, Hu Yaobang, en el encuentro del Comité de Amistad Bilateral, en donde afirmó que los conflictos pasados y la historia debían ser evaluadas correctamente, y que el pueblo chino debía diferenciar entre criminales de guerra y ciudadanos japoneses.

Cuando el primer ministro Takeshita Noboru (1987-1989) visitó Beijing en 1988 y anunció el tercer paquete de AOD, por valor de 810.000 millones de yenes, para el período 1990-1995, nada parecía presagiar que tendría lugar uno de los peores incidentes en la política interna china, desde el fin de la Revolución Cultural. La muerte del reformista Hu Yaobang, en abril de 1989, había sido aprovechada por la clase intelectual china para expresar su protesta contra el régimen de Beijing y pedir una reforma política, que terminase con el férreo control comunista contra su población. Los estudiantes de la capital china, se habían reunido en la simbólica plaza de Tian'anmen y no se mostraban dispuestos a abandonarla hasta conseguir sus objetivos políticos. El 4 de junio de 1989, el Ejército de Liberación Popular reprimía brutalmente a los estudiantes congregados en Tian'anmen, y los países del G- 7 decidieron imponer sanciones comerciales contra el régimen comunista. Sin embargo, desde el inicio, el gobierno de Japón demostró una actitud un tanto ambigua que provocó el desagrado de sus socios occidentales. Tan solo dos días después de los incidentes, el gobierno analizaba los hechos en una rueda de prensa con cierta cautela y sin la vehemencia que habían mostrado las cancillerías occidentales.

Finalmente, la reanudación de las plenas relaciones diplomáticas se materializaría tras la visita del primer ministro japonés Kaifu Toshiki (1989-1991) a Beijing, en agosto de 1991. Esta política del compromiso, defendida por Japón hasta las últimas consecuencias, como resultado del incidente de Tian'anmen, llevaría a algunos analistas a afirmar que estábamos ante un nuevo estado en las relaciones sino-japonesas y la amistad entre ambos países se convertiría en la base de la estabilidad en el este asiático, algo comparable con la asociación franco-alemana en Europa Occidental.

En definitiva, los analistas japoneses que han estudiado el período comprendido entre 1972 y el inicio de la pos Guerra Fría (1989-1994), han utilizado la expresión “sistema del 72” para referirse a una serie de patrones de comportamiento observables entre los dos países, cuya repetición los convierte en algo cada vez más estructural. En efecto, las tensiones en la pos normalización de las relaciones, se enmarcaban en una estructura que permitía a ambos países eliminar aquellos obstáculos inmediatos que se iban originando y disfrutar un estado superficial de amistad. Los conflictos, más que solucionados, eran “aparcados” o pospuestos (Ijiri, 1990: 643). Dicho en términos culturalistas, ambas partes se mostraban preocupadas por la fachada (*tatema*) pero no resolvían las fricciones y desconfianzas substanciales (*honne*), que terminan por salir a la superficie cuando se producía alguna dificultad en las relaciones¹⁶.

1.2 Las relaciones bilaterales entre la República Popular China y Japón en el contexto de pos Guerra Fría (1989-actualidad)

Como hemos sugerido, el fin de la Guerra Fría supuso un escenario incierto para los diferentes actores de la región asiática. La diplomacia triangular respondía a la lógica sobre debilitar a la URSS, el enemigo común, China y los Estados Unidos debían cooperar con Japón, para establecer una suerte de alianza estratégica. Sin embargo, una vez desaparecida dicha amenaza común, que servía de “pegamento” para vertebrar la alianza, emergieron dudas razonables sobre si el triángulo resistiría o, por el contrario, terminaría por desestabilizarse. Los años inmediatos a la pos Guerra Fría, coinciden con una cierta “luna de miel” entre China y Japón que sugiere la vigencia del llamado “sistema de 1972”, el cual llegaría hasta 1994. Sin embargo, a partir de entonces, tanto el escenario internacional y los cambios en el entramado político japonés, como la confluencia de dos potencias con un poder semejante (una ascendente, la otra

descendente) han provocado un cambio de paradigma en las relaciones sino japonesas.

Los primeros años de la década de los noventa, supusieron un período de relativa calma y armonía, por lo que todo parecía augurar una nueva fase de “amistad” y confianza entre los dos países. Como muestra de esta confianza en las autoridades chinas, en agosto de 1991, el primer ministro Kaifu (1989-1991) sería el primer líder del G-7 en visitar China después del incidente de la plaza de Tian’anmen. Asimismo, la visita que el emperador Akihito y la emperatriz Michiko realizaban a Beijing en octubre de 1993, la primera de un emperador japonés, escenificaba la buena sintonía entre ambos países. En su discurso hacia las autoridades chinas, el emperador expresaba su gran dolor por el enorme sufrimiento infligido por Japón durante la segunda guerra mundial y manifestaba su profundo remordimiento (*fukaku hansei*)¹⁷.

Esta buena sintonía diplomática, se dio en el campo económico con el inicio de un período de interdependencia económica, en los noventa, que proseguirá durante el nuevo milenio. El discurso de Deng Xiaoping, de 1992, sobre la conveniencia acerca de realizar una transición hacia la economía de mercado, por parte de China, representó el punto de partida para un ascenso de dicha nación en la economía global; lo cual era visto, en un inicio, como una gran oportunidad para la economía japonesa. Si observamos las cifras absolutas, de 1990 a 1995, las exportaciones de Japón a China crecieron del 6.1 % al 21.9 % del total del comercio japonés. Las importaciones desde China, también aumentaron del 12.1 % en 1990, hasta el 35.9 % en 1995. Si, en 1990, el comercio con China representaba para la economía japonesa el 3.5 % de su total, y para China el 15.6 % de sus relaciones comerciales; en 1995 la cifra había aumentado a un 7.4 % del total en el caso japonés y a un 20.6% en el caso chino.

A pesar de estos primeros años de buenas relaciones diplomáticas y de excelentes relaciones económicas y comerciales, a partir de 1994 se iniciará un nuevo período en el que la tensión entre ambos países aumentará de forma considerable. China iniciará una serie de campanas patrióticas para legitimar el poder del Partido Comunista, muy deteriorado por el incidente de Tian’anmen. Este patriotismo se sustentará, tanto con el crecimiento económico, como con un mayor nacionalismo. Al mismo tiempo, Japón empezará a reclamar a partir de 1993 una “normalización” de su política exterior”, expresión que se empezará a identificar con un mayor compromiso para lograr la seguridad regional e internacional.

Este mayor patriotismo entre ambos países ha hecho aflorar de nuevo la cuestión de la historia, y tanto la ola revisionista de los libros de texto de los años noventa, como las visitas al santuario Yasukuni, han contribuido a empeorar la situación entre ambos países. Desde entonces, la postura de Japón es la de admitir un cierto estado de *apology fatigue*; es decir, considera que no debe pedir excusas por algo sobre lo que ya ha pedido disculpas en reiteradas ocasiones. La postura china, en cambio, es que nos encontramos ante un revisionismo histórico, síntoma del ultranacionalismo de la nueva clase dirigente japonesa. En efecto, ambos países están explotando la «carta de la historia» para avivar los sentimientos nacionalistas en ambas orillas por motivos de política interna, lo cual, magnificado por los medios de comunicación de masas, ha llevado al aumento de la desconfianza y las hostilidades entre ellos.

Ahora bien, ha sido en el ámbito de la seguridad donde la fricción entre ambos países ha sido especialmente notable. Tanto las disputas en el Mar de China Meridional y el Mar de China Oriental, como la creciente y poco transparente modernización del ejército chino, han tenido un claro impacto negativo en las relaciones de seguridad entre ambos países. Sin embargo, han sido los ensayos nucleares realizados por China, entre 1995 y 1996, lo que ha contribuido a aumentar la percepción de amenaza militar por parte de Japón. Los ensayos nucleares, además de cuestionar la eficacia de la AOD, terminaron con las pocas simpatías que China aún conservaba entre el *establishment* japonés.

Por otra parte, la crisis de Taiwán ha provocado un auténtico desencuentro entre China y Japón, en el ámbito de la seguridad. Ante las elecciones presidenciales de Taiwán y la amenaza acerca de las fuerzas pro independentistas de Lee Teng-hui llegando al poder, con la intención de reafirmarlo su poder ante el intento de secesión taiwanés, entre 1995 y 1996, China llevó a cabo una serie de pruebas nucleares y ejercicios de lanzamientos de misiles sobre el estrecho de Taiwán, que llegaron a sobrevolar 60 km de la Zona Económica Exclusiva alrededor de Okinawa. La intrusión de misiles chinos en aguas japonesas hizo sonar todas las luces de alarma en Tokio y Washington. Ello indicaba que China se preparaba para una eventual invasión de Taiwán, y por ello Japón debía estar preparado para combatir en la prefectura de Okinawa, en el caso de conflicto¹⁸.

La crisis del estrecho de Taiwán (1996), tuvo un impacto fundamental en la percepción de seguridad de Japón en, al menos, dos sentidos. Por una parte, ha acrecentado el atrapamiento o riesgo a verse involucrado en un conflicto ocasionado por uno de los integrantes de una alianza; por la otra, la crisis ha agrandado el dilema de seguridad entre ambos países. Japón teme que el

despliegue militar ante la eventualidad de un ataque a Taiwán le obligue a equilibrar a China internamente (al aumentar su potencial defensivo); y China interpreta que la involucración de Japón en el conflicto de Taiwán, además de dar oxígeno a las fuerzas independentistas, es la constatación de que Japón desea equilibrar a China.

El período que comprende la llegada de Koizumi al poder (2001), y su marcha voluntaria en 2006, representa un “lustro perdido” de las relaciones sino japonesas. Aunque sobre la naturaleza de su mandato existen diversidad de enfoques, es en el campo de las relaciones bilaterales con China donde parece existir un cierto consenso, sobre el hecho que el gobierno de Koizumi supuso un empeoramiento generalizado que ha sido descrito por los especialistas en términos de *seirei keinetsu*, es decir, “frío en lo político y caliente en lo económico”. En efecto, la *seirei keinetsu* describe, por una parte, unas relaciones marcadas por la enorme complementariedad y creciente interdependencia de ambas economías, como lo atestigua el hecho que de China ha pasado a ser, desde el 2002, el principal socio comercial de Japón. Ya nadie duda en Tokio que la interdependencia entre ambos países es un juego de suma positiva, por lo que de los decisores públicos han pasado de la teoría de “China como amenaza” a “China como oportunidad”. Por la otra, el marcado perfil nacionalista de Koizumi, el tratamiento que su gobierno ha dado a la cuestión de la historia, y sus reiteradas visitas al santuario de Yasukuni, han dañado de forma considerable las relaciones entre ambos países. Los sucesores de Koizumi (Abe, Fukuda y Asō), han tratado de construir de nuevo los puentes destruidos durante la administración de Koizumi. La creación de una “relación mutuamente beneficiosa basada en intereses estratégicos comunes” formó parte de una retórica diplomática dirigida a derretir el hielo entre China y Japón.

En los gobiernos del Partido Democrático de Japón (PDJ) (2009-2012) y en el recién gobierno de Shinzo Abe (2012-2015) se han producido algunos cambios relevantes en la política exterior japonesa. Por un lado, a pesar de las altas expectativas creadas tras la victoria del PDJ en las elecciones del año 2009, la política exterior japonesa bajo su gobierno no experimentó un cambio fundamental de la doctrina Shigero Yoshida. Más allá del ruido de los enfrentamientos con los Estados Unidos, por la cuestión de las bases militares de Okinawa, y con China por el problema de las Islas Senkaku, el PDJ no llevó a cabo las medidas que proponía en su programa electoral¹⁹. Aunque en un inicio apostaba por desarrollar las relaciones estratégicas más estrechas con los

principales países de Asia, Japón no se alejó de la alianza con Estados Unidos y, por el contrario, afianzó su cooperación militar con Washington.

Por otra parte, como consecuencia de la aplastante victoria del primer ministro, Shinzo Abe, en las elecciones de la Cámara Baja en 2012, la política exterior japonesa ha llevado a cabo algunos cambios importantes. La llamada doctrina Abe, se ha basado en tres pilares principales: la expansión de las capacidades de defensa de este país, la ampliación de su alianza con Estados Unidos, y la aprobación de legislación que permita a Japón participar en operaciones de seguridad colectiva. Esta nueva doctrina Abe, tiene como intención que este sea un país “normal”, al que se reconoce el derecho a utilizar la fuerza para resolver disputas internacionales que afecten a la estabilidad del planeta. Este “pacifismo proactivo” (*heiwashugi sekkyokuteki*), ha sido interpretado por el gobierno chino como una grave amenaza de lo que considera la “remilitarización de Japón”, un rearmamento que pone en peligro la seguridad de China.

En este capítulo, ha quedado demostrado que a partir de la década de los años noventa, China se ha convertido en un agente primario de cambio en la política exterior y de seguridad. Está forzando a Japón a comportarse de una forma diferente a como lo había hecho durante la Guerra Fría. La naturaleza de esto es de tal magnitud que podemos afirmar que China está transformando la orientación de la política exterior. Sin embargo, asumiendo que se ha producido un cambio de estrategia, ¿cuál es esta ante el ascenso de China?

2. La Teoría de las Relaciones Internacionales ante el ascenso de potencias

Muchos han sido los teóricos que se han cuestionado cómo reaccionan los estados ante la aparición de nuevas potencias en el sistema, tanto por lo que se refiere a la reacción de las potencias existentes, como al efecto que dicho ascenso provoca en la estructura del sistema internacional. Si analizamos con atención la discusión, que dicho problema ha planteado en el seno de la disciplina de las Relaciones Internacionales, es posible diferenciar dos grandes paradigmas en los que los autores se ubican de forma consciente o inconsciente, a saber, realismo y liberalismo. Por lo que se refiere a la primera de las perspectivas, los autores realistas se han caracterizado por entender el sistema internacional como esencialmente anárquico, es decir, sin una autoridad central que lo gobierne. Ello no significa que sea caótico, sino sin estructuras de gobierno efectivas de tipo supranacional. Para ellos, la competencia y la lucha

por el poder y por la supervivencia se convierte en el principio ordenador del sistema. Este orden en el sistema internacional, es el producto del equilibrio de poder que actúa “como mecanismo regulador del mundo que nos rodea”, en palabras de Sainz²⁰. Como consecuencia de ello, aparece el dilema de seguridad, es decir, una situación en la que un estado trata de incrementar su seguridad para asegurar su propia supervivencia y con ello produce un aumento de la inseguridad en los otros estados.

La respuesta aportada por teóricos realistas, como Mearsheimer, sobre cómo reaccionan los estados ante la presencia de un nuevo hegemónico del sistema se basa en cuatro posibles opciones: *bandwagoning*, *appeasement*, *balancing* o *buck-passing*. En referencia a la actitud de *bandwagoning*, ocurre cuando los estados aúnan fuerzas con un oponente más poderoso, con la intención de beneficiarse de los rendimientos producidos por la potencia ascendente. Esta actitud puede ser doble: por una parte, los estados se suben “al caballo ganador” con la esperanza de obtener resultados económicos; por la otra, se alinean con el país más poderoso para evitar ser atacados²¹. Con todo, para los teóricos realistas el comportamiento *bandwagoning* es una estrategia de débiles, o para estados sin suficiente poder militar que temen ser castigados por otro más poderoso o en ascenso.

Por lo que se refiere a la segunda de las estrategias, con la política de “apaciguamiento”, se trata de evitar ser atacado por una potencia en ascenso a través de políticas conciliadoras que impelan al agresor en una dirección más pacífica y que lo conviertan en una potencia *status (X) quo*. Al considerar que los estados reaccionan como potencias hegemónicas, ya que se sienten “vulnerables”, esta estrategia trata de disminuir la inseguridad y, en consecuencia, la razón de una posible agresión. Con todo, según el autor, no se trata de la opción más utilizada en el mundo real.

Por el contrario, el autor sostiene que la mayoría de estados optan por el equilibrio (*balance*), una estrategia según la cual los estados tratan de incrementar sus capacidades militares, para contener a la potencia ascendente. El equilibrio puede adoptar una doble forma: equilibrio interno, cuando aumentan las capacidades militares propias; o equilibrio externo, cuando se consigue firmar una alianza de seguridad con otra potencia, para contrarrestar el poder de la potencia en ascenso. Sin embargo, como apunta Snyder²² el equilibrio externo plantea el dilema de las alianzas: verse, o bien inmiscuido o abandonado por la otra potencia.

Por último, el autor realista ofensivo, arguye que la última opción para las potencias ante el ascenso de otro actor es la estrategia de *buck-passing* o estrategia de traspasar las responsabilidades, en materia de seguridad, a otro estado o actor. En este escenario, el *buck-passer* es especialmente consciente de la necesidad urgente de limitar el poder del agresor; ahora bien, “mira hacia otro lado” para tratar de evitar el problema. A pesar de que el mismo Mearsheimer sostiene que esta estrategia es mucho más probable en sistemas multipolares que en bipolares, lo cierto es que esta fue la opción que Japón eligió durante la Guerra Fría, a través del sistema de seguridad de San Francisco (1951).

Una respuesta matizada a la explicación de Mearsheimer, nos la proporcionan algunos realistas defensivos, como Walt en su obra *The Origins of Alliance* (1990)²³. Para el autor, los estados, que tratan de sobrevivir en un sistema internacional anárquico, lo que buscan no es el poder, sino su propia seguridad. Esta afirmación, dista de la consideración de los realistas ofensivos: que los estados siempre buscaban maximizar el poder y convertirse en una potencia hegemónica. Walt, además de entender que los estados buscan su propia seguridad, parte de una concepción menos materialista de las relaciones internacionales, que le lleva a afirmar que las potencias tratan de equilibrar no tanto las capacidades militares, sino la “percepción” que sobre ellas se tiene. De esta forma, si los estados calculan que la potencia en ascenso tiene intenciones malignas (*malign intentions*), la reacción será agresiva; en cambio, si se percibe que tienen intenciones benévolas (*benign intentions* en lenguaje waltiano), se evitará poner en peligro el equilibrio de poder. Se trata de una idea interesante que retomaremos cuando propongamos nuestro modelo.

El grupo de autores liberales –los llamados institucionalistas–, han aportado un argumento ante la cuestión que nos planteamos, el cual resulta interesante. Para estos teóricos los estados, que son actores racionales, suelen elegir la estrategia cooperativa por encima de la conflictiva, con la intención de que las potencias en ascenso se comporten de forma no beligerante en el sistema internacional. Mientras los realistas creen que, ante una postura desafiante de otro estado, solo una estrategia defensiva militar puede frenar dichas acciones; los neoliberales creen que existen otros mecanismos que pueden evitar las posturas ofensivas de los actores del sistema. Para estos teóricos, los estados deben promover las relaciones económicas y el uso de las instituciones internacionales, para inducir a los otros a comportarse de forma cooperativa. Ello no implica que los actores tengan intereses altruistas, sino que, aun al perseguir intereses egoístas, la función coste/beneficio siempre los lleva a

cooperar. Ahora bien, el riesgo de adoptar una estrategia cooperativa para evitar ser atacado es que: una potencia ascendente siempre puede, en última instancia, cambiar sus intenciones y tornarse maligna.

2.1 Los límites de la Teoría de las Relaciones Internacionales

Las diferentes respuestas que las teorías de las Relaciones Internacionales han ofrecido, no resultan plausibles a la hora de explicar el tipo de comportamiento “dual” que hemos observado en la estrategia japonesa ante el ascenso de China. Ello, aduce a tres razones principales:

- a. Contrario a lo que muchos realistas han sugerido²⁴, Japón no está convirtiéndose en una superpotencia militar. Aunque Tokio dispone de la capacidad de ser una potencia nuclear²⁵ y podría cambiar su doctrina militar defensiva por otra de ofensiva, en el aspecto de su defensa, sus autoridades han decidido no optar por este camino. Dicho de otra forma, en la historia de la humanidad ninguna otra “segunda gran potencia económica”, ha llevado a cabo una defensa limitada como la que se ha autoimpuesto Japón y todo parece señalar que en las próximas décadas continuará siendo así.
- b. En segundo lugar, aunque durante la Guerra Fría, Japón tenía las capacidades materiales para devenir como una superpotencia del sistema, su propia naturaleza de actor *sui géneris* lo llevó a la decisión de no serlo. En el nuevo contexto de pos Guerra Fría, la recesión económica y la subsecuente desaceleración del poder económico japonés; la falta de consenso entre los diferentes partidos sobre el papel que Japón debe adquirir en el sistema internacional; y una sociedad inmersa en un preocupante proceso de envejecimiento²⁶ hacen impensable que este país tenga actualmente las capacidades materiales para convertirse en una nueva superpotencia. Si se asume que debe ser considerado como una potencia media, resulta lógico pensar que este tipo de países no adoptan formas puras de equilibrio o *bandwagoning*. Como hemos explicado en la primera parte del artículo, Japón no está equilibrando directamente a China, ni tampoco está subiéndose al caballo ganador.
- c. Por último, Japón como potencia media difícilmente va a jugar un papel central a la hora de enfrentarse al problema sistémico del ascenso de China. Son los Estados Unidos los que toman las riendas, a la hora de manejar la cuestión de la transición de poder²⁷.

2.2 La propuesta de Mochizuki

Aunque el marco de análisis de Mearsheimer es de gran valor para los estudios de seguridad, debe ser corregido para adecuarlo a la realidad japonesa. Una de las contribuciones más brillantes en la literatura ha sido el trabajo de Mochizuki²⁸. Según el autor, si consideramos el debate existente entre los actores que participan en la toma de decisiones (opinión pública y elite política), sobre el ascenso de China, encontramos cuatro posibles estrategias: 1) compromiso cooperativo con equilibrio débil; 2) compromiso competitivo con equilibrio fuerte; 3) equilibrio puro, y 4) apaciguamiento.

En primer lugar, existe un grupo de académicos que perciben a China como un actor responsable, que persigue una política exterior basada en su crecimiento económico, pero que, al mismo tiempo, entienden que dicho desarrollo plantea algunos desafíos para Japón. Su apetito por las fuentes de energía, o las consecuencias medioambientales de la rápida industrialización son, a su entender, los riesgos que más pueden afectar a Japón. Además, dicho grupo reconoce que China está modernizando sus fuerzas militares de forma poco transparente, idea apuntada en el anterior capítulo. En palabras de Mochizuki²⁹: “China se está convirtiendo en un competidor económico formidable y en un posible rival geopolítico para Japón”. Para estos autores, la actitud de Japón ante el ascenso de China es, por una parte, la del compromiso económico, es decir, todas aquellas iniciativas que promueven los programas de cooperación de tipo económico; por la otra, entienden que ante las cuestiones de seguridad debe cubrirse las espaldas a través, no del aumento de su potencial militar, sino de su alianza con los Estados Unidos (el llamado *soft hedge* o equilibrio externo).

El segundo grupo mantiene una visión más pesimista sobre China y enfatiza la postura cada vez más asertiva de Beijing, en cuestiones como la Ley del Mar (1992), la Ley Antisecesión³⁰ (2005), la oposición de China a la demanda japonesa acerca de ser integrante permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, o su creciente modernización militar. Según estos analistas, el poder militar de China, a largo plazo, terminará por desafiar la superioridad nipo americana en la región de Asia Pacífico, que se da en lo actual. La reacción a una China amenazante, debe ser la del compromiso competitivo con *hard hedge*, es decir, una estrategia centrada en fortalecer la alianza con los Estados Unidos y robustecer sus propias capacidades defensivas (con la actualización de portaviones, misiles de crucero, etc.). La política de compromiso, para ellos, es

subsidiaria y centrada en los intercambios comerciales que mejor beneficien a las empresas japonesas.

La escuela de pensamiento que apuesta por un “equilibrio” directo con contención, comparte los principales aspectos de la escuela anterior, pero son aún más pesimistas sobre el ascenso chino y su desarrollo. Por una parte, consideran que China tiene ambiciones hegemónicas que solo pueden ser contenidas a través de la combinación de la alianza con los Estados Unidos y las propias fuerzas nucleares. Por la otra, no perciben su economía como un aspecto positivo para Japón, al contrario, consideran que es una amenaza para el país. Por este motivo, las empresas japonesas deberían dirigir sus inversiones a otros países (por ej.: Vietnam, Filipinas, India) para disminuir la dependencia de la economía china.

Por último, la cuarta escuela de pensamiento, prefiere acomodar los intereses japoneses con los chinos y no considera que Japón tenga que adoptar una actitud de *hard hedge* contra China a través de la alianza con los Estados Unidos. Para ellos, la política de seguridad japonesa debería estar dirigida a la defensa de su territorio, por lo que se muestran desfavorables al envío de tropas al extranjero. Esta escuela incluso va más allá, y aboga por una alianza entre Japón y China, tal y como propusieron algunos entrevistados.

El análisis de Mochizuki, es esencial para entender la estrategia dual japonesa ante el ascenso de China y evita los límites tanto del realismo o del liberalismo, como del constructivismo. Además, el esquema analítico del autor, nos ayuda a entender los debates existentes sobre la identidad japonesa por parte de la elite política y económica del país. Sin embargo, su aproximación no nos aporta muchas explicaciones sobre el cambio y la continuidad en la política exterior, ni tampoco conceptualiza la estrategia, que el propio autor define como una “política mixta de compromiso y *hedging*”. Veamos algunas de las soluciones de dicho problema.

3. *Hedging* como concepto en la Teoría de las Relaciones Internacionales

Como hemos visto en este capítulo, durante la Guerra Fría Japón llevó a cabo una estrategia de *buck-passing* ante los Estados Unidos y de equilibrio interno y externo ante la otra potencia, la Unión Soviética. Sin embargo, ante el ascenso de China, Japón ha pasado, de una diplomacia amistosa, a un paradigma de relación que aún está en formación y que no resulta identificable por parte de la mayoría de teóricos. Lo que en este libro sugerimos, es que las potencias medias

no optan ni por el equilibrio, ni por el *bandwagoning*, más bien toman una posición intermedia que algunos autores han etiquetado bajo el nombre de estrategia *hedging*³¹. Sin embargo ¿Cuál es el significado de dicha expresión?, ¿resulta apropiado el término para explicar las tendencias recientes en la estrategia japonesa en relación con China? En definitiva, ¿es posible, para una nación como Japón, un comportamiento *hedging* como nueva orientación de su política exterior?

El concepto de *hedging*, es aún poco analizado en las relaciones internacionales y aún no existe una definición generalmente aceptada por los teóricos. Michishita y Samuels³², hablan de una *hedging*, como una estrategia que, por una parte, afianza la alianza con los Estados Unidos y, por la otra, trata de cultivar relaciones con otros socios (China), para cubrirse las espaldas ante cualquier amenaza futura. En otra obra, Samuels³³ identifica específicamente la estrategia de seguridad japonesa, en relación con China, como una “aproximación ricitos de oro” (*Goldilocks*), expresión que alude a una posición intermedia entre equilibrio y *bandwagoning*. En cualquier caso, a pesar de identificar de forma acertada cierta actitud *hedging* de Japón hacia China, ninguno de estos autores define teóricamente dicha estrategia.

Kuik³⁴, ofrece uno de los primeros intentos de definir el concepto *hedging* como comportamiento en las relaciones internacionales. Según el autor, la estrategia *hedging* puede definirse como: un comportamiento por el cual un país busca contrarrestar los riesgos ante la aparición de una potencia en ascenso a través de múltiples opciones y con el objetivo de producir efectos compensadores mutuos, en una situación de grandes incertidumbres y grandes apuestas. En un sentido similar a lo apuntado por Mearsheimer³⁵, el autor defiende que en el ámbito de la política internacional, los riesgos y las amenazas inminentes son lo que hacen a los estados escoger, aceptar, acomodar o rechazar un poder en ascendencia, contrariamente a lo que defensivos y ofensivos habían argumentado. Cuando un estado percibe un poder en ascendencia como una amenaza a la seguridad inminente, perseguirá una estrategia de equilibrio contra este actor. Sin embargo, cuando no es suficientemente fuerte para combatirlo o lo considera una fuente de cooperación, es muy probable que opte por una actitud *bandwagoning*. Ahora bien, ¿qué ocurre cuando los estados no perciben ninguna amenaza inminente u obvia? Cuando los estados no pueden desarrollar relaciones demasiado cercanas o demasiado distantes con los actores más importantes del sistema, o simplemente no están seguros de quien es el “caballo ganador”, tienden a actuar de forma *hedging*.

Dicha explicación viene complementada por la siguiente matriz en la que la estrategia *hedging* se encuentra en un *continuum* entre el equilibrio puro (*balancing*) y la estrategia del “caballo ganador” (*bandwagoning*). Según Kuik³⁶ la estrategia conlleva, a la vez, una serie de políticas compensatorias o lo que el autor denomina *return-maximising* y una serie de estrategias orientadas a evitar los riesgos, en palabras del autor *risk-contingency*. Se trata de conseguir beneficios económicos y diplomáticos, cuando las potencias en ascendencia tienen intenciones benévolas, y limitar las pérdidas cuando se comportan de manera hostil. En definitiva, se trata de una estrategia cuyo objetivo es conseguir lo mejor y prepararse para lo peor.

Cuadro 1. Las estrategias *hedging* según KUIK

Estrategia de equilibrio (en estado puro)	Estrategía heading					Estrategia de bandwagoning (en estado puro)
	Opciones de contingencia del riesgo		Opciones de maximización de los rendimientos			
	Equilibrio indirecto	Rechazo al predominio	Pragmatismo económico	Compromiso vinculante	Bandwagoning limitado	

Fuente: Kuik, 2008: 166

A pesar que Kuik utiliza este modelo para explicar el comportamiento de actores medianos, dicho marco analítico puede aplicarse para analizar la política japonesa en relación con China, por tratarse de un actor que, como hemos sostenido a lo largo de la investigación, ha actuado como una potencia media sin ambiciones de superpotencia.

3.1 Aplicación del Modelo *Hedging* de Kuik a la política exterior japonesa

Una vez explicadas las deficiencias y las debilidades de los teóricos clásicos de las Relaciones Internacionales, para comprender el comportamiento de Japón como potencia media, y tras explicar cómo estas evitan posiciones de *bandwagoning* o de *balancing* clásicas, y adoptan un modelo de *hedging*, en el último apartado vamos a aplicar el modelo Kuik al caso japonés.

En primer lugar, Japón ha tratado de maximizar su interdependencia económica con China a través del comercio y de la inversión, ello a pesar de que el clima político y de seguridad no ha sido siempre cooperativo. Dicho en otras palabras, Tokio ha seguido una política pragmática (X) para con China, en el ámbito económico; incluso después de Japón dar por finalizado el programa de

ayuda de yenes, por considerar que ya no se trataba de un país en desarrollo (2008), el gobierno de Japón se ha mostrado partidario de continuar con su aproximación de compromiso económico, tal y como muestran los documentos oficiales estudiados. Japón quiere que China crezca, y China quiere ver a Japón recuperado económicamente; cualquier otra alternativa dañaría a sus respectivos intereses nacionales³⁷.

En segundo lugar, Japón ha seguido una estrategia de compromiso vinculante con China, a través de instituciones internacionales de tipo cooperativo. El final del orden bipolar, trajo consigo la reducción de las divisiones ideológicas, la liberalización del orden económico internacional, y con ello la aparición de un sinfín de foros multinacionales que ha permitido que países como China y Japón cooperen. Al dejar aparte la consideración de si son meros “clubes de charla”, lo cierto es que, tanto para China como para Japón, estos foros son un buen mecanismo de comunicación con su respectivo vecino. Entre dichos foros, encontramos el Foro Regional ASEAN (ARF), ASEAN+3 (China, Japón y Corea), la Conferencia de Asia (*Asian Summit*), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el Encuentro Asia-Europa (ASEM) y el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE).

En tercer lugar, Japón lleva a cabo una estrategia de rechazo al predominio de un orden regional marcado por una China demasiado poderosa, por lo que trata de involucrar a otros poderes en los asuntos regionales. No solamente a los Estados Unidos, sino también otros países que Japón considera un “arco de libertad y prosperidad” como Australia, Nueva Zelanda o India; ayudan a Tokio a evitar la dominación de China en esta zona del planeta. De tal forma, la estrategia en relación con los foros regionales e interregionales se vislumbra clara; Japón sigue una actitud de involucrar a los Estados Unidos y a Australia para inducir a China a comportarse de forma benévola y comprometida con el sistema internacional. Hemos visto esta actitud en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (AAT)³⁸, un acuerdo mega regional de libre comercio en el que China ha quedado excluida, al menos en la parte inicial de negociación sobre las que serán las reglas del comercio internacional.

Finalmente, podemos afirmar que Japón persigue una actitud de equilibrio indirecto hacia China en el ámbito de la seguridad, dadas las incertidumbres acerca de las intenciones reales de este país, Japón se está preparando para el peor de los escenarios: una China hegemónica y hostil. Su estrategia pasa por aumentar sus propias capacidades defensivas (equilibrio interno) y fortalecer su alianza de seguridad con los Estados Unidos (equilibrio externo). Aunque

ninguno de los documentos analizados sobre política exterior –NDPO, Araki Report, SC– lo describe en términos hostiles, Japón es consciente del momento crítico por el que pasa su relación con China, especialmente tras los incidentes en las islas Senkaku, incursión de barcos chinos en la zona económica exclusiva, la cuestión de Taiwán, los submarinos nucleares chinos en Okinawa o el “problema de la historia”.

Reflexiones finales

Este artículo ha explicado cómo la respuesta al ascenso de China no puede ser contestada plausiblemente por los realistas ofensivos, defensivos o liberales por si solos. En primer lugar, los realistas ofensivos no tienen en consideración el gran número de estrategias que una nación puede elegir cuando debe tratar el ascenso de una potencia. Los principios neorrealistas, resultan a todas luces demasiado simplistas, cuando afirman que los estados reaccionan equilibrando interna o externamente ante una potencia emergente. Si dicha premisa fuese certera, Japón debería convertirse en una potencia con capacidad nuclear e incrementar sus fuerzas convencionales de forma considerable, algo que la evidencia empírica no demuestra.

En segundo lugar, los realistas defensivos asumían que Japón podría seguir una estrategia de cooperación para provocar intenciones benévolas por parte de China y a la vez de fortalecimiento del tratado de seguridad entre los Estados Unidos y Japón, para protegerse de cualquier amenaza venidera por parte de China. Como parte de esta estrategia de fortalecimiento de la alianza de seguridad, Japón dejaría de ser un *buck-passer*, para disminuir el peligro de ser abandonado por Washington. De todas formas, con esta estrategia China podría sentirse cercada e intensificar el “dilema de seguridad” entre ambos países. En otras palabras, tratando de resolver el problema del abandono derivado de la pertenencia a una alianza de seguridad, podríamos estar incrementando el “dilema de seguridad clásico” en Relaciones Internacionales. Consecuentemente, la estrategia cooperativa propuesta por los realistas defensivos resulta muy difícil de poner en práctica por parte del gobierno japonés, sin asumir unos grandes riesgos e incertidumbres.

Contrariamente a lo afirmado por los postulados tradicionales de la disciplina, el argumento central de este artículo ha sido que las potencias medias adoptan políticas diferentes al puro equilibrio y *bandwagoning*. Más bien dichos países mantienen una posición intermedia, que Kuik ha categorizado como

estrategia *hedging* y Mochizuki como “estrategia mixta”. En cualquier caso, como hemos demostrado, es posible seguir una estrategia cooperativa en relación con China, para fomentar las intenciones benévolas, al mismo tiempo que cubrirse las espaldas a través de la alianza con los Estados Unidos, ante cualquier potencial fallo de la política de cooperación.

En definitiva, Japón está tratando de tomar ventaja de su estrategia de compromiso con China, a través de la cooperación económica y de la creciente interdependencia, pero también cubriéndose las espaldas ante cualquier amenaza que esa nación suponga en un futuro, a través del equilibrio interno (aumentando el poder de sus fuerzas de autodefensa) y de un equilibrio externo (ampliando su alianza de seguridad con los Estados Unidos). Tokio está proporcionando ayuda a sus aliados –los Estados Unidos–, mostrando su poder a sus enemigos –Corea del Norte– y ofreciendo neutralidad a sus enemigos potenciales –China–.

Reflexiones bibliográficas

- Desch, M. (1999). “Culture Clash “. *International Security*, 23(1), pp. 141-70.
- Hayman, J.E.C. (2006) *The Psychology of Nuclear Proliferation: Identity, Emotions and Foreign Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ijiri, H. (1990) “Sino-Japanese Controversy since the 1972 Diplomatic Normalization”. *The China Quarterly* 124, p. 648.
- Konishi W. S. (2012) *From Rhetoric to Reality: Foreign Policy Making under the Democratic Party of Japan*. Tokyo: Institute for Foreign Policy Analysis.
- Kuik, Ch. (2008) “The Essence of Hedging: Malaysia and Singapore’s Response to a Rising China”. *Contemporary Southeast Asia* 30(2), pp. 159-85.
- López i Vidal, Ll. (2010) *La política exterior y de seguridad japonesa contemporánea*. Barcelona: Ediuoc. *Modern Asian Studies Review*, 2, (March), pp.1-59.
- Mearsheimer, J. (2001). *The Tragedy of Great Power Politics*. New York: W.W. Norton and Company.
- Michishita, N. y Samuels, R. J. (2014) “Hugging and Hedging: Japanese Grand Strategy in the Twenty-First Century”. En Nau, H. and Ollapally, D.M. (eds.) *World views of Aspiring powers. Domestic Foreign Policy Debates in China, India, Iran, Japan, and Russia*. Oxford: Oxford University Press.
- Mochizuki, M. M. (2007) “Japan’s Shifting Strategy toward the Rise of China”. *The Journal of Strategic Studies* 30(4-5), pp. 739-76.
- Mori, K. (2007) “New Relations between China and Japan: A Gloomy, Frail Rivalry”.
- Organski, A. F. K. y Kugler, J. (1980) *The War Ledger*. Chicago: University of Chicago Press.
- Sainz Gsell, N. (1994) *La OSCE en la Europa post-bipolar: Un estudio sobre la gestión de conflictos en el espacio exsoviético*. Bellatera: Publicación de la UAB, Microfitxes, Micropublicacions ETD.S.A.
- Samuels, R. J. (2006) “Japan’s Goldilocks Strategy”. *The Washington Quarterly* 29(4), pp. 111-27.
- Snyder, G. H. (1984) “The Security Dilemma in Alliance Politics”. *World Politics*, 36 (4), pp. 461-495.

Walt, S. M. (1990) *The Origins of Alliances, Ithaca*. Ithaca and London: Cornell University Press.

Waltz, K.N. (1993) "The Emerging Structure of International Politics". *International Security*, 18 (2), Autumn, pp. 44-79.

Wan, M. (2006). *Sino-Japanese relations: interaction, logic, and transformation*. Stanford, Calif.: Stanford University Press.

-
- 11 Lluç López Vidal es doctor en Relaciones Internacionales e Integración Europea por la Universitat (X)Autònoma de Barcelona (UAB), graduado superior en Estudios Internacionales e Interculturales, especialidad Asia (UAB) y licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universitat Pompeu Fabra (UPF), en Barcelona (Catalunya). En la actualidad, es profesor responsable de las áreas de Relaciones Internacionales y Sistemas Políticos en el Programa de Estudios de Asia Oriental de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y profesor asociado del Máster en Estudios Chinos de la UPF y del Grado en Estudios de Asia Oriental de la UAB.
- 12 Para un análisis de la Doctrina Yoshida, vid. López i Vidal, Ll. 2010. *La política exterior y de seguridad japonesa contemporánea*. Editorial Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona.
- 13 La consecuencia directa del inicio de la diplomacia triangular, fue la firma por parte de los Estados Unidos y la República Popular de la China, el 28 de febrero de 1972, del Comunicado Conjunto de Shanghái. Ese documento, permitió normalizar las relaciones entre ambos países. Además, los Estados Unidos aceptaban la política de “una sola China”.
- 14 Vid. Mori, K. 2007. “New Relations between China and Japan: A Gloomy, Frail Rivalry”. *Modern Asian Studies Review*, vol. 2, March, pp.1-59.
- 15 Vid. Ijiri, H. 1990. “Sino-Japanese Controversy since the 1972 Diplomatic Normalization”. *The China Quarterly* 124: 648.
- 16 En japonés se utilizan un par de conceptos que sirven para diferenciar la apariencia real de la realidad escondida: *tatema* y *honno*. Mientras la primera se refiere a principios establecidos formalmente, que no son necesariamente aceptados o practicados por las partes involucradas; el *honno* designa los sentimientos verdaderos o los deseos que no se pueden expresar en público por la fuerza del *tatema*.
- 17 El año siguiente, el nuevo primer ministro, Hosokawa, pedía perdón por la “guerra de agresión” (*shinryaku sensō*) perpetrada en China por parte de la “dominación colonial” (*shokuminchi shihai*). Era la primera vez que un primer ministro japonés empleaba estas expresiones públicamente, por lo que el dirigente chino, Li Peng, describía las palabras de Hosokawa como la “más franca y sincera actitud que he oído jamás”.
- 18 López i Vidal, *op. cit.*
- 19 Vid. Konishi W. S. 2012. *From Rhetoric to Reality: Foreign Policy Making under the Democratic Party of Japan*. Tokyo: Institute for Foreign Policy Analysis.
- 20 Vid. Sainz Gsell, N. 1994. *La OSCE en la Europa post-bipolar: Un estudio sobre la gestión de conflictos en el espacio exsoviético*. Bellaterra, Publicación de la UAB, Microfitxes, Micropublicacions ETD. S. A.
- 21 Vid. Waltz, K. N. 1993, “The Emerging Structure of International Politics”, *International Security*, vol. 18, n 2, autumn, pp. 44-79.
- 22 Vid. Snyder, G. H. 1984. “The Security Dilemma in Alliance Politics”. *World Politics*, vol. 36, n 4:461-495).
- 23 Vid. Walt, S. M. 1990. *The Origins of Alliances*, Ithaca. Ithaca and London: Cornell University Press.
- 24 Existen tres autores principales que han abordado la cuestión: Waltz, K. N. 1993, “The Emerging Structure of International Politics”, *International Security*, vol. 18, n. 2, Autumn, pp. 44-79; Desch, M. 1999. “Culture Clash”. *International Security* 23(1): 141-70; Mearsheimer, J. 2001. *The Tragedy of Great Power Politics*. New York: W.W. Norton and Company.
- 25 Como algunos de los entrevistados afirmaron, Japón podría, en el período de un mes, convertirse en una potencia nuclear. Si a esta afirmación le añadimos que posee la protección nuclear de los Estados Unidos, ello lleva a considerar a este país como una potencia “semi-nuclear”. Sobre la política nuclear japonesa, agradecemos los comentarios y las explicaciones sobre la cuestión aportadas por Jacques E. C. Hayman, de la *School of International Relations University of Southern California*. Sobre la cuestión vid. Hayman, J. E. C. (2006) *The Psychology of Nuclear Proliferation: Identity, Emotions and Foreign Policy*, Cambridge: Cambridge University Press.
- 26 Según datos del Ministerio del Interior de Japón, en el año 2050 más del 45 % de la población japonesa contará con más de 60 años, y su población se habrá reducido en más de treinta millones de habitantes. Vid. <http://www.stat.go.jp/english/index.htm> (fecha de la última visita, 19 de septiembre de 2015).
- 27 Para analizar la cuestión vid. Organski, A. F. K. y Kugler, J. 1980. *The War Ledger*. Chicago: University of Chicago Press.
- 28 Vid. Mochizuki, M. M. 2007. “Japan’s Shifting Strategy toward the Rise of China”. *The Journal of Strategic Studies* 30(4-5): 739-76.
- 29 *op. cit.*, pág. 760.
- 30 Según la Ley Antisecesión aprobada en marzo de 2005, la República Popular de China no reconoce a Taiwán como un estado independiente de *jure*. Uno de los artículos más controversiales es el referente a la utilización de “medios no pacíficos” en caso que la isla declare formalmente su independencia. Para consultar la ley vid. http://english.peopledaily.com.cn/200503/14/eng20050314_176746.html (fecha de la última consulta: 18 de julio de 2011).
- 31 Entre dichos autores destacan Heginbotham, E., and Samuels, R. J. 2002. “Japan’s Dual Hedge”. *Foreign Affairs* 81(5): 110-21; Roy, D. 2005. “Southeast Asia and China: Balancing or Bandwagoning?”. *Contemporary Southeast Asia* 27(2): 305-22; Kuik, Ch. 2008. “The Essence of Hedging: Malaysia and Singapore’s Response to a Rising China”. *Contemporary Southeast Asia* 30(2): 159-85; López i Vidal, Ll. 2010. *La política exterior y de seguridad japonesa contemporánea*. Editorial Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona; Wallace, C. J. 2013. “Japan’s strategic pivot south: diversifying the dual hedge”. *International Relations of the Asia-Pacific* 13(3): 479-517; Jackson, V. 2014. “Power, Trust, and Network Complexity: Three Logics of Hedging in Asian Security”. *International Relations of the Asia-Pacific* 14(3): 331-56; Hornung, J. W. 2014. “Japan’s Growing Hard Hedge Against China”. *Asian Security* 10(2): 97-122; Michishita, N., y Samuels, R. J. 2014. “Hugging and Hedging: Japanese Grand Strategy in the Twenty-First Century”. En Nau, H. and Ollapally, D. M. (eds.) *World views of Aspiring powers. Domestic Foreign Policy Debates in China, India, Iran, Japan, and Russia*. Oxford: Oxford University Press.
- 32 Michishita y Samuels, *op. cit.*
- 33 Vid. Samuels, R. J. 2006. “Japan’s Goldilocks Strategy”. *The Washington Quarterly* 29(4): 111-27.

³⁴ *Vid.* Kuik, Ch. 2008. “The Essence of Hedging: Malaysia and Singapore’s Response to a Rising China”. *Contemporary Southeast Asia* 30(2): 159-85.

³⁵ Mearsheimer, *op. cit.*

³⁶ Kuik, *op. cit.*

³⁷ *Vid.* Wan, M. 2006. *Sino-Japanese relations: interaction, logic, and transformation*. Stanford, Calif.: Stanford University Press:107-108.

³⁸ El ATTP fue rubricado por los ministros y representantes de Australia, Brunei, Canadá, Chile, Perú, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam.

4. DESAFÍOS DE CHINA EN EL NUEVO ORDEN ECONÓMICO MUNDIAL. SU DESEMPEÑO RECIENTE Y ACCIONAR EN LOS BRICS

M. Sc. Julia Alicia Romero Moreno³⁹

Resumen

Al posicionarse China como segunda economía del mundo y con las turbulencias recientes del sistema económico mundial, se analiza el contexto en el que interactúan los BRICS Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, como países más destacados del conjunto de los emergentes y el comportamiento individual de cada uno de sus integrantes, tanto en sus variables macroeconómicas como en el nivel sectorial, entendiendo que, si bien China por sí sola ha cobrado gran importancia, la influencia de los BRICS a escala global, está dada por el creciente poder económico de los países integrantes, por el considerable tamaño de sus territorios, su población y la disponibilidad de recursos naturales y energéticos, pese a la desaceleración de algunas de sus economías. Destaca la visión internacional de este accionar, como una de las principales fuerzas propulsoras de la economía mundial, con un nuevo modelo de cooperación global abierto y un sistema financiero propio, que le da peso político destacado. Se plantea igualmente, cómo los integrantes del grupo no escapan de los avatares del contexto económico internacional y de cambios bruscos en las políticas económicas y como fortalecen sus lazos comerciales y de cooperación regional abierta.

Palabras clave: BRICS: Brasil - Rusia – India – China – Sudáfrica – contexto económico – comercial – cooperación regional

1. Aspectos generales del contexto internacional

Entre los acontecimientos notables del siglo XXI está la conformación del grupo BRICS, destacados países emergentes en el contexto económico mundial, para algunos analistas vistos como un pilar, para otros como una amenaza. Los cinco países albergan una población de 3062 millones en un territorio de 40,4 millones de kilómetros cuadrados. Rusia sola ocupa más de la novena parte de la tierra firme del planeta y por ende el más grande de los BRICS.

Los convoca el hecho de que propugnan por un nuevo orden político y económico internacional, interés reforzado a partir de la crisis financiera centrada en Occidente a partir del año 2008, pero dada su prolongación, los países más grandes del grupo han disminuido su proceso de crecimiento y tienen dificultades internas que han decrecido el impulso inicial del grupo. Desde la visión rusa, que creo todos compartimos, “La base de la influencia de los BRICS

a escala mundial la componen el creciente poder económico de los países miembros, la importancia de sus actividades como una de las principales fuerzas propulsoras de la economía mundial, el considerable tamaño de la población y la riqueza de recursos naturales”⁴⁰

Recordemos que desde el inicio del presente siglo se hablaba del corrimiento del eje económico, al perder peso Estados Unidos en el contexto mundial y comenzaba a notarse un ascenso de los países asiáticos, principalmente por los logros alcanzados por los denominados tigres asiáticos. Las crisis económicas vividas en distintos países a finales del siglo pasado y en especial la del 2008, no solo golpearon a Estados Unidos y a la Unión Europea, sino que han contribuido para que los BRICS aumenten su notoriedad, por su crecimiento acelerado, caso de China, que alcanzó un crecimiento superior al 11 % en 2009, pero que ha ido disminuyendo para situarse en 6.9 % en 2015. Brasil e India han logrado un despegue importante por sus políticas tanto económicas como sociales a mediano y largo plazo, sin dejar de lado los notables avances en Rusia y Sudáfrica. Esto desde todo punto de vista ha favorecido a Latinoamérica por el aumento en los flujos de comercio y en el de capitales a través de inversiones y también por los avances en materia de integración.

Acorde con su crecimiento, ha estado el nivel de demanda energética de forma que China, Rusia, India y Brasil están entre los diez países con mayor consumo de energía eléctrica. Las respectivas industrias de Brasil, Rusia e India, demandaron entre 47 % y 50 % del consumo total de electricidad en 2011; en Sudáfrica dicha participación ascendió a 59 % y en China a 67 % para el mismo año.

Así como en la dotación de factores productivos, los cinco países son muy diferentes, también lo son desde el punto de vista cultural, religioso y lingüístico y en el campo económico y político, esto no ha sido impedimento para alcanzar la importancia en el nivel mundial, al mostrar fortaleza como bloque económico y en el escenario político. Habría que agregar la buena base de materias primas y la mano de obra barata. Aun así, es de tener en cuenta que todavía los vínculos político-económicos entre los integrantes del BRICS no tienen un nivel de protagonismo similar al que muestran las relaciones Estados Unidos-UE-Japón, y que se ha ido opacando por situaciones específicas, principalmente de Rusia y Brasil, pero si han dado un salto muy grande en cuanto al comportamiento del comercio exterior intra bloque como veremos más adelante.

Al observar el desempeño de los países, el FMI ha afirmado que “El crecimiento mundial aún es demasiado débil y demasiado desigual, y las

perspectivas se ven ensombrecidas por riesgos, antiguos y nuevos. Existen grandes desafíos por delante”. Para abordarlos, el organismo presentó al Comité Monetario y Financiero Internacional, de 2012 y en reuniones de 2013, una Agenda Mundial en la cual desde luego los BRICS tienen un papel relevante, vigente tres años después. Los expertos del Banco Mundial y la CEPAL consideran necesario buscar nuevos estímulos para el crecimiento económico de los países en desarrollo, para invertir en infraestructuras, ampliándolas y modernizándolas de acuerdo con estándares tecnológicos internacionales, con niveles máximos de cobertura del territorio nacional y que abarquen las necesidades de servicios de infraestructura de los agentes económicos y las personas.

Los mercados emergentes son atractivos por el rápido crecimiento demográfico, el desarrollo económico sostenido y una creciente clase media, por ello muchas empresas los ven como nueva opción. Si crecen los países, también lo hacen sus propias empresas, y muchas compañías que antes no habían sido una amenaza competitiva para las grandes corporaciones multinacionales, ahora lo son. Empresas chinas creadas con visión multinacional empiezan a tomar un posicionamiento central y además de ser competidores en su respectivo mercado nacional, están haciendo inversiones en otros mercados emergentes y en las economías desarrolladas.

El FMI calcula que para 2020, los BRICS representen casi el 50 % del crecimiento del PBI global y que el 70 % del crecimiento mundial en los próximos años estará generado por los mercados emergentes. De este estimado, China e India representarán el 40 %. Ajustado por las variaciones en la igualdad del poder adquisitivo, el ascenso de estos mercados es aún más impactante: prevé que su PBI total podría superar muy pronto al de las economías desarrolladas.

El Foro Económico Mundial de Davos de 2015 incluyó el panel denominado “Crisis de Mediana Edad de los BRICS”, el exministro de Hacienda de Brasil, Guido Mantega, dijo en este foro: “No creo que haya una ‘crisis de mediana edad’ de los BRICS, lo que hay es una crisis mundial que afectó a los BRICS”. Estos países como todos los emergentes deben enfrentar por sí mismos los avatares de la economía global y seguir sus propios caminos. Para Brasil se han hecho más dificultosos por las divergencias y los conflictos sociales de los últimos tiempos y en cuanto a Rusia, por las reacciones y sanciones luego de la anexión de la península de Crimea en 2014.

El escenario global de 2016 es cambiante por la desaceleración de China, el cambio climático, el reto que presenta el Estado Islámico, la avalancha de refugiados en Europa, los problemas económicos y los conflictos políticos que se multiplican y están cada vez más entrelazados y por acontecimientos en Rusia, Irán, Ucrania, Arabia Saudí, Siria, etc. y el derrumbe de los precios internacionales en general, incluso la visión más consolidada de bloques regionales como CELALC, ASEAN o incluso acuerdos en el nivel países, el papel de los BRICS ha perdido notoriedad en los últimos tiempos.

Las diferencias de desarrollo, especialmente en Sudáfrica, no impiden que los países BRICS afronten problemáticas comunes, tales como la erradicación de la pobreza (albergan casi la mitad de los más pobres del mundo), la distribución equitativa de la riqueza, la lucha contra el VIH-SIDA y otros aspectos relacionados con la salud, el caso de las epidemias, la mayor integración en la economía mundial, los aún bajos niveles de inversión y su consecuente impacto en el escaso crecimiento económico, entre otros. Esto los acerca y casos como India y Sudáfrica, son considerados de gran influencia con respecto a los esquemas de cooperación Sur-Sur, en los que los acuerdos de Comercio y Cooperación Internacional entre estados y entre estos y otros países o bloques, tienen indiscutible importancia. Por tanto, bien vale hacer algunas precisiones sobre el desempeño individual de sus economías.

Brasil, con 206,1 millones de habitantes es un importante polo de atracción de inversiones y de negocios. El FMI y BM posicionan su economía como la mayor de América Latina y del hemisferio sur, la segunda del continente detrás de Estados Unidos y la séptima en el nivel mundial. El PBI en 2012 llegó a los US\$2.617 billones con una expansión de apenas 1 % ese año; al cerrar 2014 descendió a US\$2.346 billones. El PBI per cápita entre 2009 y 2013 promedió los US\$11.340 y en 2014 se situó en US\$11.530. El sector industrial brasileño se expandió en 2013 solo 0,3 % en parte por las “turbulencias económicas” de su socio estratégico del Mercosur, Argentina, principal destino de sus exportaciones industriales. La devaluación del Peso Argentino de enero 2014 generó una disminución de la demanda de bienes brasileños, propiciar una merma general del PBI cercana al 0,2 % ese año. Aun así, el índice de desempleo que en 2012 era de 6.0 %, se redujo a 4.6 % en el 2013, aunque datos más recientes indican que para diciembre de 2015 llegó al 6,9 %. Son destacables las reformas económicas de los últimos gobiernos que apuntalaron el crecimiento económico, pero los hechos políticos, los manejos presupuestarios (mundial de fútbol) y el caso Petrobras, dificultan la gobernanza de la presidenta y han dado como

resultado que el PBI para 2015, según el Banco Central, se contrajera el 3,1 % y para 2016 lo haría en 1,9 %. Son dos ejercicios seguidos de recesión económica, algo que no se daba desde los años 30. Incluye también un incremento de la inflación que alcanza los dos dígitos.

Brasil ha sido uno de los países que más ha devaluado su moneda por efecto de la crisis de 2008. La cotización del Real, era al 31 de diciembre de 2013 de 2,3426 reales por dólar y en enero 2016 de 4,0124 reales por dólar, generando pérdida de competitividad y dificultades para la expansión de su propia economía y la de otros países con importante intercambio bilateral, caso de Argentina.

Si bien en 2013 superó en 2000 millones de reales la meta de superávit fiscal primario, anotando cerca de 75000 millones de reales, (1,5 % del PBI), por señales que la *Standard & Poor's* consideró negativas para las cuentas fiscales y la credibilidad de la política económica, como desaceleración en su crecimiento menor inversión y una baja en el crecimiento del empleo que redujeron la capacidad para enfrentar choques externos, en 2015 le retiraron el grado de inversión. Aun así, “Brasil conserva una buena posición comparada con otras economías, pues tiene una baja vulnerabilidad externa al poseer la quinta más grande reserva en moneda internacional por volumen entre las naciones del G20”.

La pertenencia de Brasil a un amplio número de organizaciones internacionales contribuye a afianzar su creciente liderazgo. Al respecto dijo el exministro de Relaciones Exteriores Celso Amorín: “Tenemos conciencia de que la afirmación de los valores e intereses brasileños en el mundo es y siempre será global en su alcance”.

Los sectores económicos más grandes y desarrollados son el agrícola, manufacturero, minero y los servicios ha creado una nueva generación de empresarios magnates. El sector servicios, en su conjunto representa el 69 % del PBI. Al adicionar la industria, asciende a 95 % siendo los restantes 5 puntos para el sector agropecuario. La presencia de Brasil en los mercados financieros internacionales y en los de *commodities* ha ido creciendo. La base de datos de estadísticas de comercio (Comtrade) de la ONU desglosa las exportaciones en 36 % de productos agrícolas, café, jugo de naranja, soja, carne; 34 % de manufacturas, aeronaves, automóviles, equipos electrónicos, etc. y 27 % combustibles y productos de la minería. Para la cámara Argentina de Comercio en 2012 las exportaciones fueron: a Europa un 20 %, a China 17 %, a Estados Unidos 11 % y 8 % a Argentina. Ese año representó el 1,29 % del comercio

mundial, 1,3 % de las exportaciones y 1,27 % de las importaciones con US\$233 billones, siendo el 73 % de estos productos manufacturados, un 21 % combustible y productos de la minería y un 5,9 % productos agrícolas. En MERCOSUR Brasil representa un 71,62 % del comercio total, donde exportaciones e importaciones tienen una participación similar. El 22 % del total las importaciones provienen de la UE; el 15 % de China; otro 15 % de EEUU y de Argentina un 7 %. Brasil es el país que más medidas *antidumping* aprobó en 2013, un total de 39 acciones, seguido por India con 35.

Ha cobrado importancia el subsector cárnico, en parte por el espacio dejado por Argentina, dadas las trabas y las retenciones a las exportaciones aplicadas por este país desde 2005⁴¹. Según la OMC Brasil ocupaba en 2011 el puesto 22° en el *ranking* de comercio mundial; en 2014 se ubicó en el 59° perdiendo espacio por cuarto año consecutivo⁴².

Brasil es pionero en el desarrollo de energías alternativas, especialmente biocombustibles. La generación principal procede de fuentes renovables, hidroeléctrica y etanol, de gas natural y de fuentes no renovables: petróleo (sus reservas son las segundas más grandes de América del Sur); la energía nuclear representa cerca del 3% de la producción energética. Ocupa el 10° lugar como consumidor de energía del planeta. Tanto a Brasil como a Rusia, los afecta la notable baja de los precios del petróleo.

La población de la Federación de Rusia, en 2014 era de 143,8 millones de habitantes con una densidad de solo 8 personas por km². En 2012 el director del Servicio Migratorio Federal de Rusia (SFM), afirmó que necesitan una afluencia migratoria de más de 10 millones de personas hasta 2025 para evitar la disminución de la población en edad laboral. El crecimiento económico sigue muy dependiente del petróleo, mientras que la riqueza todavía está concentrada en los estratos superiores de la sociedad. Posee las mayores reservas de recursos minerales y energéticos del mundo todavía sin explotar, también tiene las mayores reservas de recursos forestales y la cuarta parte de agua dulce no congelada del mundo. El petróleo y gas solos contribuyen con el 5,7 % al PBI del país que, según el BM, para el 2014 registró US\$ 1860597,9 billones. Su incremento en 2012 fue del 3.4 % pero se redujo al 0,6 % en 2014 con un ingreso per cápita fue US\$ 13220. El retroceso está marcado entre otras causas por la escasa demanda de petróleo y gas desde la zona euro, que hizo caer las exportaciones por encima del 2 % interanual y a la caída del precio del crudo. Además, la subida de los costos salariales ha perjudicado la competitividad de la industria rusa.

La inversión fija disminuyó un 1,4 % durante el primer semestre de 2013, y los beneficios de las empresas se redujeron un 27 % por las menores exportaciones y a la subida de los costos salariales. El consumo privado también fue inferior al registrado en 2012. Tras crecer un 4,3 % el PBI en 2011, fue decreciendo a 3,4 % en 2012, 1,3 % en 2013 y 0,6 % en 2014, a causa de las sanciones occidentales, el aumento de la fuga de capitales por desconfianza de los inversores y la ralentización de la economía. Según el ministerio de economía, en un solo trimestre salieron 60000 millones de dólares de Rusia, pero si la producción industrial cumple las expectativas, podría crecer. Sin embargo, el FMI considera que en 2016 decrecerá otra vez 0,6 % en su PBI.

Según el BM la inflación para el período 2009-2013 bajó a 5,1 %; ya en el primer semestre de 2013 mostró tendencia alcista, debido a la debilidad del rublo y por la subida del 13 % de los salarios. En enero de 2015 alcanzó su punto máximo desde el año 1999 y se situó en un 15 % anual. El rublo se devaluó en 2013 cerca de 10 %; en enero de 2014 cayó a 34,51 rublos por dólar. El presidente Putin rechazó por esos días una posible devaluación y defendió la política del Banco Central de Rusia⁴³.

En comercio exterior, el 15 % del total importado proviene de China, 9,4 % de Alemania, 6,5 % de Ucrania y 3,9 % de Italia.; exporta a los Países Bajos 14,4 %, a China 6,4 %, a Italia 5,3 % y a Alemania 4,5 %. Rusia es el primer importador de carne, con una demanda superior al millón de toneladas. En 2013, Japón fue el séptimo socio comercial de Rusia, con un volumen de negocios de unos 33000 millones de dólares, un 10 % de los cuales correspondió a transacciones con la petrolera Rosneft⁴⁴.

Estudios del Grupo Atradius indican dificultades en el sector bancario con fuertes presiones sobre la liquidez al caer el precio del petróleo y del rublo y a que la recesión disparó el crecimiento de la morosidad, más del 20 %, haciendo esencial una ayuda masiva del Banco Central. El crecimiento del crédito bancario sigue siendo importante, con un aumento del 35 % en créditos a los hogares y un 27 % a empresas entre mayo de 2012 y mayo de 2013. Desde enero de 2014, el Banco Central ha aplicado una política de generación mínima de liquidez limitan el crédito bancario para contener la inflación.

El superávit presupuestario de los últimos años se redujo. Dado que los ingresos del petróleo y del gas representan aproximadamente el 50 % del presupuesto, el déficit no petrolero alcanzó en 2012 el 10,6 % del PBI. Por ello, adoptó hasta 2015 un marco presupuestario con endurecimiento fiscal⁴⁵.

El gobierno incrementó en 14000 millones de dólares el Fondo de la Riqueza Nacional, para inversiones en infraestructuras destinadas a estimular el crecimiento económico e invirtió la descomunal cifra de 50 billones de dólares para organizar los Juegos Olímpicos 2014 en Sochi, cifra cinco veces mayor que la planeada y muy superior a la inversión China en los juegos de Beijing 2008 y más de tres veces la de Londres 2012. El gobierno considera que dicha cifra será recuperada.

Con el ingreso de Rusia a la OMC en 2012, se espera a largo plazo una modernización de la economía, pues al tener las empresas rusas acceso al mercado mundial y la competencia extranjera acceso al mercado nacional, deberán ser más eficientes, innovadoras y diversas, aspecto favorable a los BRICS. El arancel agrícola medio ha disminuido del 13,2 % al 10,8 % y el de los productos manufacturados del 9,5 % al 7,3 %. Pero, las reducciones más sensibles en la industria automovilística, aeronáutica y del sector porcino no entrarán en vigor hasta 2019 y 2020.

Rusia, para muchos analistas, sigue siendo una economía de mercado joven y las debilidades importantes del sistema jurídico provocan la adopción de decisiones judiciales arbitrarias que limitan la capacidad de los inversores extranjeros y de los exportadores para defender sus derechos y contratos. Hay rígidas restricciones y prohibiciones a la importación, la administración tributaria y aduanera y la regulación de los precios, pero, al firmar acuerdos bilaterales se corrige la situación.

India, el segundo país *más poblado del mundo*, tiene 295 millones de habitantes asentados en 3166414 km² con una densidad de 347 habitantes por km². Gran parte de su población sigue viviendo en zonas rurales. Tiene clima cálido y sufre serios problemas medioambientales como deforestación, desertización por pastoreo intensivo, erosión del suelo, contaminación atmosférica por emanaciones industriales y emisiones de los vehículos y contaminación de las aguas por aguas negras y pesticidas. El país enfrenta casi todos los retos que una economía emergente puede afrontar.

Es la tercera mayor economía mundial, supera el crecimiento de China y Japón, aunque este último país, debido al estímulo fiscal y el relajamiento monetario en el marco del nuevo programa de políticas de las autoridades conocido como Abenomía, ha propiciado un notable repunte de su economía. Sobresale como el segundo mercado mundial, con más de 1200 millones de consumidores (17% del total mundial) y más de la cuarta parte de su población

es menor de 25 años. Su ingreso per cápita fue de US\$3910 en el período 2009-2013, el más bajo del grupo BRICS.

El PBI en 2014 fue de US\$ 2048517438 millones a precios actuales. Para el FMI el crecimiento de la economía India en 2011 rondó el 8,2 %, el 7,9 % en 2012 y el 7,5 % en 2015 en contraste con el lento crecimiento y altas tasas de desempleo registradas por un gran número de las economías desarrolladas.

La Rupia India sufrió en 2011 una de las mayores devaluaciones, cercana al 18 %, algo similar a lo que pasó en Brasil por aquella época. Su valor en enero 2016 se situó en 678886 por dólar.

India está más rezagada pero es menos dependiente de la demanda externa, de modo que el debilitamiento de los países desarrollados no la afecta tanto como a China. Su gobierno está liderado por una pequeña elite dividida por disputas que paraliza casi todos los intentos de reforma. Si adicionamos manejos administrativos no muy claros, se llega a situaciones extremas como el cierre reciente de dos plantas de Toyota por conflictos laborales y el consiguiente desempleo de 6400 trabajadores. La economía avanza de la mano de la exportación de servicios y el *outsourcing* tecnológico, pero este crecimiento no es suficiente. La agricultura es muy importante. La ganadería bovina alcanza los 176,9 millones de cabezas; el rodeo aumenta 1 %, y la producción de carne sube 5 %, a 4 millones de toneladas siendo el segundo exportador mundial detrás de Brasil.

Algunos analistas consideran a la India como la oveja negra de los BRICS. Los niveles de inflación pasaron de 8,9 % en 2011 a 9,3 % en 2012 y 6,3 % en 2014. La deuda externa acumulada a corto plazo en el año fiscal concluido en marzo 2014, se situó en 85574 mil millones de dólares, en medio de una preocupante elevación del déficit en cuenta corriente, 4,8 % del PBI. Ha habido un aumento del crédito a corto plazo, de los préstamos comerciales y de los depósitos de los no residentes. Su relación con el PBI, fue del 21,2 % en 2012. En términos de proporción, el mayor peso recayó en la deuda comercial (31 %), la deuda a corto plazo (24,8 %), los depósitos de ciudadanos no residentes (18,2 %) y la deuda multilateral (13,2 %).⁴⁶ La agencia Standard & Poors califica su deuda soberana en BBB, el grado de inversión más bajo.

El mercado energético, el quinto en el nivel mundial, ha crecido más rápido que en la mayoría de países del mundo, explicado por una expansión de la base industrial y las infraestructuras del país. El consumo de energía comercial (carbón, petróleo, gas natural, energía nuclear, energía hidroeléctrica) ha ido desplazando al no comercial (residuos animales, de la agricultura y leña). Por

ello, el gobierno considera necesario reducir la dependencia de los combustibles fósiles y avanzar en la transición hacia una era más efectiva en costes y eficiente en el uso de ella, para aprovechar su inmenso potencial en energías renovables tales como la solar, eólica, biomasa (cogeneración y gasificadores), pequeñas hidroeléctricas, energía de los residuos, etc. Con la baja de precios ahorró 44 billones de dólares.

En la República Popular China con 1364 millones de habitantes en 2014 cerca del 50 % vive en el 8.2 % del territorio total de 9.8 millones de km², lo que ha dificultado el control político y económico por la gran distancia entre las sedes de autoridad y genera divergencias entre las autoridades centrales y las locales. Por ello, *aún prevalecen zonas de menor desarrollo económico relativo*. El PBI para 2014, según el BM, se ubicó en \$ 10354,8 trillones y el ingreso per cápita en US\$5720. En 2013 y 2014 su crecimiento estuvo cercano al 7,7 %. Pero en 2015 llegó al nivel más bajo en los últimos 25 años, 6,9 % según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). El nivel de inflación en 2012 fue de 5.4 % y en el 2013 bajó a 2.7 % según el banco y en 2015 se situó en 1,4 %.

China posee las primeras reservas mundiales de divisas. Su moneda, el *renminbi* (RMB) / yuan, está cada vez más fortalecida, pero reconoce que pese a la demanda mundial, su apreciación está perjudicando los márgenes de beneficio de los exportadores. El Banco Popular de China, central del país, en 2013 explicaba el sentido de mantener una política monetaria y financiera prudente como sustento de las reformas tendientes a construir una macropolítica madura basada en la liquidez y la financiación social, en usar diferentes instrumentos monetarios y en el fortalecimiento de la comunicación entre el mercado y el público⁴⁷.

En el documento “Decisiones sobre las cuestiones relativas a las reformas profundas” de 2013, consideran que la inversión extranjera ha alcanzado una fase relativamente madura y China puede tratarlas con seguridad. Plantean reglas de mercado justas, abiertas y transparentes, amplían las zonas de inversión de capital extranjero, el espacio comercial de empresas extranjeras en el país y tratamiento especial en ciudades fronterizas clave, puertos y zonas de cooperación económica para fomentar el intercambio de personal, logística y turismo. Esto sigue motivando a las empresas que ya llegaban a 446487 a finales del 2011. China ha abierto las puertas de su mercado laboral a los extranjeros el cual llega a más de 12 millones de puestos de trabajo, en razón a que se han creado más de 10000 empresas en los últimos cuatro años⁴⁸.

Según datos de la AIE de 2009, China fue el segundo mayor consumidor de electricidad en el nivel mundial, después de EE. UU, el cual en 2009 representó 84.1 % del consumo de dicho país. Para atender la demanda de energía, África proporciona el 30 % de las necesidades de petróleo y Sudán suministra un tercio del total de exportaciones africanas de petróleo a China.

Con el desafío de duplicar la renta per cápita de sus habitantes hacia 2020, se ha propuesto desarrollar un profundo proceso de modernización que afectará la agricultura, la infraestructura y principalmente continuará su importante plan de urbanización. Aspira a que la población urbana pase del 50 % actual a un nivel equiparable con el de los países desarrollados, el 80 %. China también ofrece oportunidades en áreas como las nuevas tecnologías, los servicios o el comercio del vino o el aceite. Empresarios argentinos ya están beneficiándose de ello; trabajan con socios chinos, plantaron viñedos y han iniciado producción local, pero perdió espacio en el mercado de la carne, ganado por Uruguay⁴⁹.

La infraestructura recibe atención especial. Un gran proyecto es la construcción, bajo el Mar de Bo, del túnel submarino más largo del mundo para el año 2026 con un costo de 220000 millones de yuanes (36000 millones de dólares) y una longitud de 123 km supera la extensión del Seikan de Japón, 53 km y el Eurotúnel, 50,5 km juntos, hasta ahora los más largos del mundo.⁵⁰

En América Latina se ha podido observar, desde varios años atrás, el aporte y la participación en la construcción de infraestructura, al haber realizado importantes inversiones en Brasil, Argentina y en general en la mayoría de los países. Con Costa Rica firmó un Acuerdo de Inversiones (ABI). También, promueve la inversión y la transferencia de tecnología en energías renovables. Sin duda, desde la perspectiva de la cooperación Sur-Sur, es un sector con mucha posibilidad y China tiene la capacidad de construir centrales eléctricas de energía solar, eólica etc. que apuntalen el desarrollo sostenible.

A pesar de ocupar la República de Sudáfrica solo un 4 % de África con 1219080 km², tiene más de la mitad de los automóviles, teléfonos, autobuses e instalaciones industriales de todo el continente. La mayoría de todas estas plantas industriales están en el -área de Gauteng la provincia más pequeña de la nación conformada por las áreas metropolitanas de Johannesburgo y Pretoria y el área industrial de Vereeniging, uno de los más importantes centros industriales en África del Sur. Allí produce más de un tercio del PIB del país que en 2011 fue de U\$408, 2 billones, el más alto de África y en 2014 fue de U\$3500 billones a precios actuales. El ingreso per cápita para el mismo año fue de US\$ 7050 y para 2014 US\$ 6800. El nivel de inflación es moderado, 5.7 % para el

2012 y 6.4% para el 2014 y la Tasa de Crecimiento Real fue de 3,2 % en 2011 y de 1,5 % en 2014.

La moneda oficial de Sudáfrica, el rand (ZAR) según el Banco Europeo, en enero de 2014 cotizó a 10892 ZAR por dólar. Para corregir la distribución desigual de la riqueza el gobierno definió nuevas políticas sociales y fiscales y la implementación de una nueva legislación laboral.

2. Importancia de los cambios generados por el surgimiento de nuevas potencias

A pesar de las diferencias y las asimetrías, los BRICS están conformando un grupo sólido con autoridad en los asuntos internacionales dado el creciente poder económico de los estados participantes y como nuevas potencias emergentes reclaman su poder en distintos ámbitos, de alguna manera a costa de la pérdida de poder de los protagonistas del último siglo al apoyar directa o indirectamente todo lo que ayude al fomento de un “mundo multipolar”, participando y generando entre otros, acuerdos económicos y tratados de libre comercio. Un estudio del Standard Bank, hoy ICBC, el comercio de los BRICS con el continente africano se elevó en 2013 a los 340000 millones de dólares, superando con creces la cifra del intercambio entre las cinco economías del grupo. Esto ha contribuido a que los gobernadores de los bancos centrales y los ministros de Hacienda de Brasil y China hayan firmado un documento para comercializar con monedas propias. Con esta decisión casi la mitad de su intercambio de bienes dejará de realizarse en dólares estadounidenses.

El Foro Económico de Davos reconoce el surgimiento de nuevos escenarios empresariales de mayor rivalidad como resultado de la aparición de nuevos y potentes competidores con alcance global y origen precisamente en países emergentes. Han reconocido también que “los problemas a los que se enfrenta el mundo son globales pero los gobiernos son locales y que las instituciones internacionales, ONU, FMI, BM, no están pensadas para el mapa actual de poder global. El observatorio América Latina - Asia – pacífico creado en mayo de 2012 por la ALADI, la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y la CEPAL hace referencia al peso que en materia de comercio tienen china y Brasil.

La influencia China presenta hoy diversos grados y alcance y de igual manera es diferente la intensidad de los vínculos económicos que ha establecido incluidos distintos países fuera del grupo. Brasil y Rusia, catalogan las relaciones de estratégicas, se afianzan e intensifican en el ámbito de los

intercambios económicos y las inversiones. Sudáfrica ha incrementado la presencia de China como principal socio inversor-comercial. La influencia en India, sigue en aumento y cada día nuevas esferas de las actividades económico-sociales se suman a los intercambios entre las dos partes. Es pues China el país que más puede aportar en el conjunto de los BRICS para que el grupo pueda posicionarse cada vez más internacionalmente en lo político-económico-social y así se está dando.

3. Los BRICS en los procesos de integración y comercialización regional y mundial

Además de acrecentar su fortaleza como grupo, los BRICS irradian cohesión a los demás países con los que han establecido acuerdos de Libre Comercio y de Cooperación Económica e inversiones y otros temas conexos, al formar un entramado de relaciones que no solo suman entre sí, sino con muchos otros países del resto del mundo, donde América Latina cada vez cobra mayor importancia.

Todos los países BRICS son integrantes de la OMC. Brasil adhirió al Protocolo sobre Negociaciones Comerciales entre países en Desarrollo PTN / PTN y tiene firmados 13 acuerdos bilaterales de inversión con: Alemania, Chile, Corea, Dinamarca, Finlandia, Francia, Italia, Países Bajos, Paraguay, Portugal, Reino Unido, Suiza y Venezuela⁵¹. Firmó acuerdos parciales con India y Sudáfrica y se ha planteado negociar con Estados Unidos y la UE.

Desde CEPAL consideran que la ampliación y la profundización de las relaciones con China han creado las condiciones para la realización de los sueños del progreso económico de América Latina y el Caribe. La acelerada urbanización y el crecimiento de la clase media de China han impulsado la demanda de combustibles, minerales y alimentos, que suponen oportunidades para el desarrollo de la región de América Latina. Brasil y China iniciaron acciones cuando en el año 2002 los ministros Brasileño de Relaciones Exteriores, de Comercio Exterior y Cooperación Económica de China firmaron un memorándum de entendimiento para emprender proyectos industriales conjuntos al incrementar el ámbito de las inversiones recíprocas. En 2004, las compañías brasileñas habían invertido en China alrededor de US\$47 millones en las industrias ligera, textil y alimenticia. Como contrapartida, las empresas Chinas se comprometieron a invertir en ferrocarriles, puertos y otras

instalaciones de infraestructura, a cambio de materias primas (soja, algodón, etc.).

La cooperación tecnológica se destaca en esta relación. Hay colaboración en los campos espacial, aeronáutico y es un ejemplo de cooperación entre países en vías de desarrollo; en 1999 y 2003 China y Brasil lanzaron dos satélites de recursos terrestres (CBER-1 y CBER-2) de fabricación y diseño propio. La compañía brasileña Embraer, uno de los principales fabricantes de aviones regionales, además de realizar ventas desde el año 2000 fabrica sus aviones en China.⁵²

Rusia está Adherida al Protocolo de Kyoto; Convenio de Washington sobre comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres, al Convenio de Basilea relativo al control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación; al Protocolo de Montreal sobre sustancias que agotan la capa de ozono y al Acuerdo Wassenaar relativo al control de armas convencionales y exportaciones de artículos de doble uso. En materia de cooperación económica, es integrante de la Comunidad Económica Euroasiática y del Acuerdo de colaboración y cooperación ACC con la Unión Europea, marco global de las relaciones bilaterales en Macroeconomía y Finanzas, Facilitación del Comercio, Política Industrial y Empresarial y Energía.

Además, Rusia, hace parte de la Comunidad Económica Euroasiática EAEC / CEE con Belarus Kazajistán, Kirghizistan, Tayikistán y Armenia. Se estableció oficialmente a partir del 1º de enero de 2015. También, hace parte con Brasil e India, del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo GSTP / SGPC, conformado por 44 países. En total, Rusia hace parte de 15 ACP y ACR, relacionándose con los países que adquirieron independencia luego de la caída de la URSS. Así mismo, se beneficia del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) con Estados Unidos.

India, tiene acuerdos bilaterales de comercio, firmados todos después del año 2000, con Chile, Acuerdo de Alcance Parcial, Sri Lanka, Tailandia, Singapur, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Bután, Maldivas, Nepal y Bangladés los cuales, pueden incluir cooperación económica e inversión extranjera directa. Con Isla Mauricio solo Acuerdo Preferencial de comercio.

En el nivel de bloques, India tiene un importante comercio con MERCOSUR basado en el Acuerdo Preferencial de comercio (2009); Colombia y Perú han avanzado en negociaciones para fomentar las relaciones comerciales y con la Unión Europea se ha propuesto conformar un área de libre comercio que abarcaría un cuarto del mercado mundial. Otros acuerdos comerciales regionales

son: Asociación para la Cooperación Regional del Sur de Asia SAARC; Iniciativa Bahía de Bengala BIMSTEC; Asociación de la Cuenca del Océano Índico para la Cooperación; Acuerdo Comercial Asia Pacífico; Unión Asiática de Compensación ACU; Unión Aduanera de África Austral (SACU); Acuerdo de Cooperación con África y el Sistema Global de Preferencias Comerciales. Estudia acuerdos con Indonesia, Consejo de Cooperación del Golfo, Canadá, Pakistán y Australia.

En abril de 2013, China contaba con 28 socios con las cuales ha firmado TLC: con la ASEAN configura la mayor área de libre comercio del mundo en términos poblacionales y el tercero en términos de PIB nominal; Pakistán, Chile, Singapur, Nueva Zelanda, Perú, Costa Rica, Islandia. Tiene acuerdos de Asociación Económica más estrecha con Hong Kong y Macao y Acuerdo Marco para la estrecha Cooperación Económica con Taiwán. Avanza un TLC China-CCG (Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo) que tiene un plan de acción relativo a la cooperación 2014 2017 y prometieron acelerar sus conversaciones sobre libre comercio. Con Australia firmó en 2015; en estudio están Unión Aduanera de África Austral UAAA; Noruega; Corea; Suiza y China-Japón-Corea, países que entre sí generaron un PIB de 14 trillones de dólares en 2011 equivalente a un quinto de la producción mundial total. China hace parte de 13 acuerdos de propuesta de “Asociación Económica Integral” según la OMC. El comercio entre China y ASEAN alcanzó un total de 362,9 billones de dólares, un 23.9 % más con respecto a 2013, y se calcula en los 500 billones en 2015. Es integrantes de APEC desde 1991.

Además de los TLC, ha suscrito convenios de cooperación Económica y Técnica con 16 países latinoamericanos y caribeños, con 11 países convenios en materia de estimulación y protección recíproca de las inversiones y con 5 países convenios para evitar la doble tributación. Con Argentina firmó 18 acuerdos en 2014 y el 15 en febrero de 2015 en áreas específicas. Con Costa Rica un acuerdo sobre una zona económica especial (ZEE) donde se instalen empresas chinas que podrían llegar al país para producir paneles solares, automóviles o tecnología que China necesita y que en estos momentos no dispone de ella. También, firmó un protocolo con el que se quiere facilitar un área costera del Caribe o el Pacífico para la exportación de langostinos costarricenses al mercado asiático.⁵³

El Foro de Cooperación China-África, busca fomentar el diálogo entre China y los países africanos así como establecer un mecanismo de cooperación Sur-Sur y para motivar a las empresas chinas a que desarrollen negocios e inviertan en ese continente. Para su funcionamiento, el gobierno chino creó fondos especiales

y otorga préstamos en condiciones favorables a través del Banco Exim. Además, canceló la deuda de los 31 países africanos menos desarrollados (10,5 mil millones de RMB), de acuerdo con el compromiso asumido en la Conferencia Ministerial de Beijing 2000, y es uno de los principales actores en África, donde se ha sumado India.

Uno de los primeros acuerdos de Sudáfrica fue la zona de libre comercio con la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC). Tiene acuerdos comerciales bilaterales con Malawi y Zimbawe y otorga trato arancelario preferencial a una lista de productos provenientes de Mozambique.

La relación de Sudáfrica, fuera del continente, se da por el acuerdo de libre comercio, desarrollo y cooperación UE Unión Aduanera a la que pertenece (SACU) y un acuerdo sobre Comercio, Inversión y Desarrollo Estados Unidos SACU⁵⁴. Sudáfrica tiene con Chile un acuerdo bilateral que pone fin a la doble tributación y busca “fortalecer los lazos bilaterales, la promoción de las inversiones y el crecimiento, la facilitación y diversificación en el intercambio comercial, como también la identificación de aquellas áreas específicas de cooperación económica”⁵⁵. MERCOSUR y SACU firmaron en 2009 un Acuerdo Preferencial de Comercio y fue el primer acuerdo comercial con países africanos en el cual oferta incluye 1064 productos y la del MERCOSUR a SACU incluye 1052 posiciones arancelarias.

Otros acuerdos bilaterales de Sudáfrica son: Con la República Popular de China acuerdo comercial (1996), con base en una nota de entendimiento que prevé la extensión de mutuo de nación más favorecida; con India un acuerdo comercial bilateral (1994); acuerdo comercial con Malawi (1967) que prevé tipos de derechos preferenciales, descuentos y reglamentos sobre determinadas mercancías, pero una modificación posterior, establece que todos los productos de origen Malawi puedan entrar en Sudáfrica libre de impuestos; acuerdo con Mozambique para el acceso preferencial, regula el trabajo de minas, ferrocarriles y cuestiones portuarias y el comercio; acuerdo comercial bilateral con la República de China (Taiwán) y acuerdos de cooperación entre Sudáfrica y Taiwán, uno de estos es la extensión de mutuo de nación más favorecida; con Zimbabwe acuerdo comercial bilateral: un acuerdo inicial entre Sudáfrica Zimbabwe (1964) modificado en 1996 en términos de aranceles y cuotas en los niveles de importaciones de textiles en África del Sur.

Al Existir el Acuerdo Preferencial de Comercio India MERCOSUR y el Acuerdo de Comercio Preferencial India - UAAA y siguiendo la tendencia del regionalismo abierto, se prevé que pueda surgir un Tratado de Libre Comercio

entre la India, la Unión Aduanera de África Austral y MERCOSUR lo que constituiría una de las mayores zonas de libre comercio del área Sur-Sur.

Los acuerdos de comercio zonales son varios: La Asociación para la Cooperación Regional del Sur de Asia - SAARC - (1985) la conformaron Afganistán, Bangladés, Bután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka. El Acuerdo de Comercio Preferencial SAPTA - (1991), estableció un régimen preferencial del Sur de Asia en 1997. Hacen parte como observadores, China, Japón, República de Corea, Estados Unidos, Irán, Mauricio, Australia, Myanmar y la Unión Europea.

Un vínculo entre la ASEAN y la Asociación para la Cooperación Regional del Sur de Asia es la Iniciativa Bahía de Bengala para la Cooperación Multisectorial, Técnica y Económica BIMSTEC ⁵⁶ A su vez, la Asociación de la Cuenca del Océano Índico para la Cooperación (IOR-ARC)⁵⁷, tiene como objetivo la cooperación económica y en particular el comercio exterior y la IED. Según Shashi Tharoor ministro para el Desarrollo de Recursos Humanos de la India (2009), “reúne a 18 países a lo largo de tres continentes, a miles de kilómetros de distancia unos de otros y unidos exclusivamente por una masa de agua en común para desde una diplomacia global trabajar por las oportunidades de aprender unos de otros, de compartir experiencias y de aunar recursos en cuestiones como la pesca de altura, el transporte marítimo y la piratería (en el Golfo de Adén y las aguas somalíes, así como en el Estrecho de Malaca)”.

El Acuerdo Comercial intrarregional Asia - Pacífico –APTA- (1975) entre Bangladés, República de Corea China, India, República Democrática Popular Laos y Sri Lanka es el único acuerdo de comercio exterior que incluye a China e India y representa el 11 % del comercio exterior mundial; tiene un mercado de alrededor de 2.5 mil millones de personas.

El proceso de integración ha favorecido a todos los países para el crecimiento del comercio exterior no solo individualmente sino como grupo. Su evolución entre 2002 y 2012 muestra una balanza comercial con el resto del mundo superavitaria cada año. El superávit comercial del grupo BRICS creció 230 %, pasando de U\$94 billones en 2002 a U\$310 billones en 2012, según UNCTAD/ITC/Trademap. El intercambio comercial BRICS con el mundo creció de U\$1038 trillones a U\$6068 trillones, un 485 % especialmente con Norteamérica, Europa y Japón Igualmente, las exportaciones mundiales de los BRICS crecieron 463 % y las importaciones 510 % en el mismo período. El comercio intra BRICS creció un 1000% principalmente entre China y los demás integrantes. China representó el 62 % del intercambio BRICS con el mundo en

2012, Rusia el 14 %, India el 13 %; Brasil el 8 % y Sudáfrica el 3 %. De las exportaciones intrabloque, el 37 % es de China, India el 22%, Rusia el 18 %, Brasil el 15 % y Sudáfrica el 8%; las ventas intra BRICS crecieron un 922 % de \$27 billones a U\$276 billones.

Las relaciones económicas y de comercio exterior India -África han sido intensas, en especial con países del Este y Sur de África y China aumenta su presencia en este continente. El valor del comercio bilateral entre la India y Sudáfrica se ha triplicado, pasando de 2,5 mil millones de dólares a 7,5 mil millones. India exporta a Sudáfrica vehículos y sus componentes, equipos de transporte, medicamentos y productos farmacéuticos, *software*, productos de ingeniería, calzado, colorantes y químicos, textiles, arroz, piedras preciosas y joyas e importa, piedras preciosas y minerales, carbón, etc.

4. Retos de los BRICS y mirada al futuro

Los países emergentes para muchos son la clave de la economía mundial y se puede asegurar que cada vez tienen más poder. Los atractivos tradicionales, el crecimiento demográfico y una clase media en aumento continúan haciendo que muchas empresas los vean como destino de sus inversiones. De hecho, estos ya atraen casi el 50 % de la IED global entrante, y representan el 25 % de la saliente. Los lugares llamativos siguen siendo África, Oriente Medio, Brasil, Rusia, India y China, sin desconocer la importancia de las corrientes de inversión dirigidas a Chile, Colombia y Perú entre otros. Pero, ese escenario favorable para estos países, se ha venido estancando por la caída en los precios del petróleo y los productos básicos. El informe del Banco Mundial “Perspectivas económicas globales” plantea que los PMD, donde están los BRICS, siguen siendo las locomotoras de la economía mundial, algo que sucede desde 2008. Los expertos destacan que sus economías “están madurando”, que para ellos se acerca el momento de la verdad cuando de países en desarrollo se tornen en países desarrollados. Esto genera compromiso y responsabilidad en la conducción hacia el futuro.

La existencia de un estado financiero estable en la mayoría de los BRICS y la creación de los bancos, es una fortaleza, que les permite avanzar de manera más rápida y segura y, aunque parezca ambicioso, pueden ser el soporte del crecimiento de la economía global en los próximos años. Sin embargo, los BRICS también tienen problemas, pues les siguen muy de cerca los países en desarrollo de la nueva generación como Indonesia, Vietnam y algunos

latinoamericanos, e incluso algunos de África, donde se dan los mismos factores que en su momento garantizaron el ascenso a China e India. Aun así, los BRICS siguen teniendo ventajas tanto frente a los países desarrollados como ante los que se encuentran en desarrollo, los que fueron destacados en el análisis individualizado. De ahí la importancia de los acuerdos de libre comercio y cooperación económica, mediante los cuales pueden conducir y asegurar con más claridad su accionar en los distintos campos y materias.

China, India y Rusia, dirigen una buena parte de sus exportaciones, sobre todo, a Europa y EE.UU. Pero la reducción en la demanda de los últimos años no parece recuperarse en el corto plazo, por eso, quizá es el momento para que los países BRICS enfoquen sus esfuerzos en profundizar sus relaciones con otros mercados, además de resolver sus requerimientos internos en cuanto a nivelar ingresos e incrementar productividad, e incluso impulsar con mayor entereza el equilibrio en el desarrollo regional, al fortalecer los acuerdos existentes y al avanzar en la concreción de aquellos en proceso.

Un punto central para alcanzar estas metas es el estímulo de la demanda interna de manera que pueda elevar la productividad, nivelar los ingresos para mejorar el poder adquisitivo de la población y propiciar estabilidad política, lo cual tiene especial relevancia, pues asegura la continuidad de planes de desarrollo, programas y proyectos y afianza los compromisos adquiridos tanto en el nivel nacional como internacional, aspecto que ya vienen trabajando mediante la definición de políticas precisas al respecto, especialmente en China y Brasil. Pero también, deben fortalecer sus relaciones con el resto del mundo.

En opinión de la CEPAL, China y los países de América Latina y el Caribe “deben profundizar continuamente el entendimiento mutuo y promover las cooperaciones”. Actualmente, el desarrollo sostenible latinoamericano se enfrenta a cinco desafíos principales: crear una sociedad con igualdad, romper las barreras entre los ricos y los pobres; mejorar la eficiencia productiva y la competitividad internacional; reforzar la capacidad de innovación en los sectores de ciencia y tecnología, y promover el desarrollo y las inversiones de los productos de alta tecnología; enfocar en el desarrollo sostenible y lograr una economía verde; y acelerar las construcciones infraestructurales.⁵⁸ Esto es válido también para los demás países BRICS, aunque no todos lo estén pensando o puedan lograrlo con la misma intensidad y celeridad.

Se calcula que para el año 2020 los BRICS representen casi el 50 % del crecimiento del PBI global. Nuevas empresas multinacionales, principalmente de China y Brasil, empiezan a tomar una posición destacada y se están convirtiendo

en competidoras tanto en sus respectivos mercados nacionales, como en otros emergentes y en las economías desarrolladas. Así las cosas, el FMI prevé que cerca del 70 % del crecimiento mundial en los próximos años estará generado por los mercados emergentes. De este estimado, China e India representarán el 40 %, y su PBI total podría superar al de las economías desarrolladas. Se confirma así la necesidad de que los BRICS mantengan derroteros claros, y firmes y trabajen tanto a nivel individual como grupal sus proyectos internos, el desarrollo energético y las buenas políticas medioambientales.

En la V Cumbre de las Américas, 2009, el presidente Obama propuso una nueva alianza vinculada al clima y la energía en las Américas⁵⁹, propuesta válida para los BRICS, de manera que cada país se ocupe de generar políticas que permitan un avance en dichas alternativas. Los BRICS consideran que las tecnologías limpias serán una ventaja competitiva, sin embargo, en especial China tiene un largo camino por recorrer en este campo, aunque con EE.UU anunciaron en la Cumbre APEC 2014 un nuevo acuerdo para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Quizá la transformación que posibilitan dichas tecnologías hacia una economía de bajo consumo de carbono y de un uso eficiente de los recursos podría ser la próxima revolución industrial. La AIE estima que la generación mediante energías renovables podrá triplicarse hacia 2035 y espera que la demanda mundial de energía primaria crezca un 36 % entre 2019 y 2035; el 93 % procederá de los mercados emergentes.

La Reunión Cumbre de los BRICS, Durban 2013, tuvo como tema “BRICS y África: alianza para el desarrollo, la integración, y la industrialización”. Además realizó un debate denominado “Liberando el potencial africano: la cooperación entre los BRICS y África en Infraestructuras”. En dicho evento se propuso la creación de un Banco de Desarrollo para favorecer sus inversiones y facilitar la realización de proyectos con sede en Sudáfrica, pedido que también surgió en el Foro Económico Mundial sobre África, que se celebró en Ciudad del Cabo⁶⁰. El nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS fue inaugurado en Shanghái el 21 de julio de 2015 con el objetivo de que los países emergentes puedan financiarse con un sistema alternativo a las instituciones internacionales. El banco al igual que el Banco de Desarrollo Asiático, deberá orientar sus recursos al fomento de la construcción de infraestructuras y el desarrollo sostenible en países emergentes y en vías de desarrollo, proceso que puede ser extrapolable a otras esferas económico-políticas de interés común. A este respecto, el accionar de China será decisivo para fortalecer el protagonismo internacional de los BRICS y para el banco.

Independientemente de las estrategias, la firma de un Acuerdo Multilateral de Cooperación y Cofinanciación para el Desarrollo Sustentable entre los Bancos de Comercio o de Desarrollo de los cinco países y la rúbrica de un Acuerdo Multilateral de Cofinanciación para Infraestructura de África, confirman que están dando pasos concretos hacia una nueva forma de hacer política internacional, lo cual se acerca a algunas acciones propias de la diplomacia china.

China considera que la creación del Banco para el Desarrollo, puede ser una herramienta central para profundizar la ansiada multipolarización del sistema internacional. Además, propuso la creación de otra institución con características similares y así, el 16 de enero de 2016 inició operaciones en Pekín el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB, por sus siglas en inglés), con un capital de US\$100000 millones siendo el 30 % capital chino. Forman parte además, Rusia, Reino Unido, Alemania, Australia y Corea del Sur. En total, 57 países sin Estados Unidos y Japón se han unido a la iniciativa. Dadas las vastísimas reservas con que cuenta China, el banco va a competir con el sistema financiero vigente. Además, los BRICS crearon un Fondo de Reservas para Contingencias al que China aportó US\$ 41 mil millones, mientras que Brasil, India y Rusia contribuyeron con US\$ 18 mil millones cada uno y Sudáfrica aportó US\$ 5 mil millones.

Un tema que requiere gran atención es el laboral y para satisfacer las crecientes necesidades, tanto los gobiernos de países desarrollados como en aquellos en proceso de desarrollo, deben asegurarse de que el sector privado crezca a un ritmo tal que la fuerza de trabajo global supla los requerimientos nuevos en los mercados emergentes. China y Rusia están sintiendo un impacto demográfico que influye en la disponibilidad de trabajadores calificados (crecimiento negativo en Rusia). Se vislumbra la aparición de una brecha entre los países con trabajadores calificados más jóvenes, caso de India y China, y los que enfrentan una fuerza de trabajo en proceso de envejecimiento y en disminución como Japón y algunos países europeos, además, porque cada vez hay más áreas que requieren altos niveles de habilidades y mayor educación. El envejecimiento de la población China termina con la oferta de mano de obra rural barata y de la que dio impulso el auge manufacturero. En la India, los obstáculos para el crecimiento parecen aún más difíciles de salvar. Sin embargo es notable el avance en su relacionamiento a través de diferentes acuerdos económicos.

Con el desenlace respecto al conflicto en la península de Crimea, hasta los mapas geográficos cambiaron. La National Geographic, muestra a Crimea, con un estatus especial, similar al de la Franja de Gaza y Cisjordania. Rusia agilizó la entrega de pasaportes rusos a los crimeos y la circulación del rublo en la zona y en general la inserción acelerada al sistema ruso.

En el Sexto Foro Académico del BRICS reunido en Río de Janeiro el presidente de la junta directiva del Comité Nacional para la Investigación del BRICS y el presidente del Comité de Educación de la Duma de Estado (Cámara baja del Parlamento Ruso), anunciaron que la comunidad académica de los países del grupo BRICS apoyaba la postura de Rusia respecto a Crimea y Ucrania y fue expresada así: “si el asunto se resuelve por la vía pacífica y conforme a la voluntad del pueblo, Rusia tiene derecho a hacer lo que hace”⁶¹. Además en razón a que Rusia acogería la cumbre del BRICS en 2015 y al correspondiente Foro Académico, también aprobaron que la próxima reunión de este comité se realizara en Yalta, en Crimea lo cual contribuiría a afianzar el nuevo orden mundial, con acciones generadas en lugares simbólicos.

En la Cumbre sobre Seguridad Nuclear celebrada el 24 y 25 de marzo de 2014 en La Haya, los líderes del G7 que aglutina a los líderes de países industrializados como: Alemania, Canadá, EE.UU., Francia, Italia, Japón y Reino Unido, decidieron cancelar, como una forma de ejercer mayor presión sobre Rusia, la reunión del G8 conformado por el G7 + Rusia, prevista para realizarse en Sochi y se reunirían como G7 en Bruselas. Al respecto el ministro de Exteriores de Rusia, no expresó preocupación por la decisión de los países occidentales y dijo en La Haya que “el G8 es un club informal, nadie puede dar membresía ni expulsar a nadie”, y “que actualmente ya existen otros formatos para discutir los problemas de la agenda mundial”. Los BRICS sostuvieron una reunión paralela en la que manifestaron “la comprensión de la posición rusa sobre Crimea”.

A modo de conclusión, se puede afirmar que las expectativas son muchas y el desarrollo de las relaciones entre los BRICS un poco impredecibles. Podría pensarse eso sí, y Rusia lo anunció, que estrechará sus relaciones comerciales con los BRICS. Como grupo que impacta y marca derroteros, en el contexto global han venido estableciendo un nuevo modelo de cooperación global abierta y se destacan en el escenario mundial no solo desde la visión de los organismos internacionales, sino de los países en sí mismos. La creación de los dos bancos da oxígeno al proceso y a la economía mundial.

Reflexiones finales

Se puede afirmar que las expectativas son muchas y el desarrollo de las relaciones entre los BRICS un poco impredecibles. Podría pensarse eso sí, y Rusia lo anunció, que estrechará sus relaciones comerciales con los BRICS.

Sin embargo, con situaciones como la compleja realidad que presenta Brasil en los últimos tiempos, la cual motivó el cambio de presidente, cuya economía sigue deprimida y sin muestras de revertir ese comportamiento; que el contexto económico global mantiene un escenario con precios a la baja del petróleo y las *commodities*; que el ritmo de crecimiento de China, uno de los más altos del mundo, ya no traiciona como en años anteriores, las fortalezas de los BRICS que se han visto diluidas y aunque intra grupo, con India y Sudáfrica, compensen esa baja, habrá que ver que plantean los presidentes en un próximo encuentro.

Como grupo que impacta y marca derroteros en el contexto global han venido estableciendo un nuevo modelo de cooperación global abierta y se destacan en el escenario mundial, no solo desde la visión de los organismos internacionales, sino de los países en sí mismos. La creación de los dos bancos da oxígeno al proceso, a los países integrantes del grupo y a la economía mundial.

Referencias bibliográficas

Agronoticias América Latina y el Caribe, El mercado internacional cárnico tendrá oportunidades en 2014

<http://www.fao.org/agronoticias/agro-noticias/detalle/es/c/206696/>

Bloomberg, El Mercurio de Chile 27 de enero de 2014

CEPAL, División de recursos naturales e infraestructura, Rozas, Patricio, Sánchez, Ricardo, Santiago de Chile, 2014 Ver también: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/19838/lcl2182.pdf>

Observatorio de comercio exterior, Informe Económico. Brasil, enero 2014-

Romero Moreno, Julia Alicia, "China segunda Economía del mundo. Su estrategia y visión hacia América Latina". Presentado en el I Congreso Iberoamericano de Estudios Chinos, Barcelona, España, junio 2012.

Rusia: Informe país 2012 y 2013 en <http://www.iberinform.es/ms/foes/noticias/rusia-informe-pais.html>

Sitios web

Marzo 24/2013 Concepto de la Participación de la Federación de Rusia en el Grupo BRICS en http://archive.mid.ru//bdomp/BRP_4.nsf/a1e7ad5f3abbb2d9c3256f6d0055e723/486c6e5e54a8b568442:
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia

Febrero 21/ 2014 Rublo marca mínimo histórico en <http://hoy.com.do/el-rublo-ruso-marca-un-minimo-historico-ante-el-euro/>

Marzo 18/2014 Rusia invita a inversores japoneses en <http://actualidad.rt.com/economia/view/122806-rusia-inversores-japon-fortuna-petroleo>

Enero 19/2014 Deuda India en <http://indolinkspanish.wordpress.com/2013/09/10/crece-deuda-externa-de-la-india-pero-manejable-segun-gobierno/>

Marzo 22/2014 China mantendrá política monetaria prudente en http://spanish.xinhuanet.com/economia/2013-11/05/c_132861871.html

Marzo 18/14 China abre las puertas de su mercado de trabajo en <http://noticias.lainformacion.com/economía>

Febrero 14/14 Mercado internacional cárnico en <http://www.elobservador.com.uy/noticia/265180/mercado-internacional-cárnico-tendra-oportunidades-en-2014/>

Febrero 19/2014 Puentes y túneles en China <http://inter-rev.foroactivo.com/t633-china-el-ferrocarril-al-tibet-y-algunos-otros-puentes-túneles> y en <http://spanish.peopledaily.com.cn/31620/8536281.html>

Marzo 15/14 Tratados bilaterales de inversión. En http://www.sice.oas.org/ctyindex/BRZ/BRZBITs_s.asp

Mayo 15/15 China y Costa Rica firman acuerdos en http://www.nacion.com/economia/China-desarrollaria-economica-Costa-Rica_0_1461853880.html

Febrero 23/14 Acuerdo EU – SACU en http://www.sice.oas.org/TPD/USA_SACU/USA_SACU_s.ASP

Febrero 21/14 Chile y Sudáfrica en http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/relaciones-exteriores/sudafrica/chile-y-sudafrica-ya-cuentan-con-acuerdo-que-pone-fin-a-la-doble-tributacion/2005-08-19/125932.html++14.%09&ie=utf-8&oe=utf-8&gws_rd=cr&ei=u9EKV6byEIGhmQGu3LOQDQ

Marzo 7/14 <http://www.reingex.com/SAARC.asp>

Febrero 18/14 El gran reto de países BRICS en http://spanish.ruvr.ru/2013_06_14/paises-BRICS-desarrollo-economia-Banco-Mundial/ y en http://mundo.sputniknews.com/spanish_ruvr_ru/2013_06_14/paises-BRICS-desarrollo-economia-Banco-Mundial/

Marzo 9/14 Sudáfrica pide el Banco de Desarrollo en <http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/organizaciones-economicas/sudafrica-pide-que-elbanco-de-desarrollo-de-los-brics>

Marzo 9/14 Foro académico en Crimea en http://spanish.ruvr.ru/2014_03_21/La-idea-de-celebrar-el-siguiente-Foro-Academico-del-BRICS-en-Crimea-encuentra-apoyo-6035/

-
- 39 Economista, Máster en Planeación y Desarrollo. Profesora Titular de Economía y Comercio Internacional, e investigadora y directora de trabajos de grado de la Universidad Argentina J. F. Kennedy. Sus investigaciones recientes se han orientado al estudio de China como segunda economía del mundo y su estrategia en el ámbito internacional como parte del Grupo BRICS.
- 40 http://www.mid.ru/bdomp/BRP_4.nsf/a1e7ad5f3abbb2d9c3256f6d0055e723/486c6e5e54a8b56844257b35002971d0!OpenDocument
- 41 Se estima que la producción de carne creció 3% en 2014 (9,9 millones de toneladas) cifra récord, impulsada por la expansión del rebaño, por programas de créditos subsidiados gubernamentales otorgados para promover mejoras en pasturas y en el uso de una genética de mayor calidad, mientras que en Argentina, cada vez desaparecen más tambos (explotaciones agropecuarias) por las dificultades para exportar y por la *expansión del cultivo de la soja (soya)*.
- 42 *International Institute for Management Development (IMD) y el World Competitiveness Year Book –WYC* que muestra el índice de competitividad mundial y la *Fundação Dom Cabral*.
- 43 <http://hoy.com.do/el-rublo-ruso-marca-un-minimo-historico-ante-el-euro/> consultada 21/02/14
- 44 <http://actualidad.rt.com/economia/view/122806-rusia-inversores-japon-fortuna-petroleo> consultada 18/03/14
- 45 <http://www.iberinform.es/ms/foes/noticias/rusia-informe-pais.html> consultada 20/02/14
- 46 <http://indolinkspanish.wordpress.com/2013/09/10/crece-deuda-externa-de-la-india-pero-manejable-segun-gobierno/>
- 47 http://spanish.xinhuanet.com/economia/2013-11/05/c_132861871.htm
- 48 http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/comercio-internacional-extranjero/china-abre-las-puertas-de-su-mercado-de-trabajo-a-los-desempleados-espanoles_3E2Icl9KVGv0egOBfu5P/
- 49 <http://www.elobservador.com.uy/noticia/265180/mercado-internacional-carnico-tendra-oportunidades-en-2014/>
- 50 <http://spanish.peopledaily.com.cn/31620/8536281.html>
- 51 http://www.sice.oas.org/ctyindex/BRZ/BRZBITS_s.asp 15/03/14
- 52 Romero Moreno, Julia Alicia, “China segunda Economía del mundo. Su estrategia y visión hacia América Latina”. Trabajo presentado en el I Congreso Iberoamericano de Estudios Chinos, Barcelona, España, junio 2012.
- 53 http://www.nacion.com/economia/China-desarrollaria-economica-Costa-Rica_0_1461853880.html
- 54 http://www.sice.oas.org/TPD/USA_SACU/USA_SACU_s.ASP 23/02/14
- 55 <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/relaciones-exteriores/sudafrica/chile-y-sudafrica-ya-cuentan-con-acuerdo-que-pone-fin-a-la-doble-tributacion/2005-08-19/125932.html> 21/02/14
- 56 Integrada por **Bangladés, India, Myanmar, Sri Lanka, Tailandia**, Bután y Nepal.
- 57 Anteriormente llamada “Iniciativa de la Cuenca del Océano Índico” integrada por Australia, Bangladés, Emiratos Árabes, India, Indonesia, Irán, Kenia, Madagascar, Malasia, Mauricio, Mozambique, Omán, Singapur, Sudáfrica, Sri Lanka, Tanzania, Tailandia, y Yemen.
- 58 http://spanish.ruvr.ru/2013_06_14/paises-BRICS-desarrollo-economia-Banco-Mundial/ consultada 18/02/14
- 59 “Asociación voluntaria y flexible a la que las naciones de la región están invitadas a participar, ya que mejorará la eficiencia energética y la infraestructura y apoyará las inversiones que permitan un mejor acceso a la energía. Al hacerlo, p crea empleos, promueve las fuentes renovables de energía, puede ser modelo de cooperación a partir de experiencias de biocarburantes en Brasil, energía solar en Chile, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en México y energía geotérmica en el Salvador”
- 60 <http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/organizaciones-economicas/sudafrica-pide-que-el-banco-de-desarrollo-de-los-brics>
- <http://www.politica-china.org/nova.php?id=3752&clase=33&lg=gal> 19/02/14
- 61 http://spanish.ruvr.ru/2014_03_21/La-idea-de-celebrar-el-siguiente-Foro-Academico-del-BRICS-en-Crimea-encuentra-apoyo-6035/

5. EL MULTILATERALISMO EN LAS RELACIONES CHINA-AMÉRICA LATINA. DE LA AGENDA GLOBAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA REGIONAL: POLÍTICA Y COOPERACIÓN

Dra. Nora Sainz Gsell⁶²

Resumen

El artículo es una versión ampliada y actualizada de la comunicación presentada en el Segundo Congreso Iberoamericano de Estudios Chinos, Barcelona, junio de 2015. El estudio se inscribe en el marco del proyecto de investigación I+D+I Socio-Territorial Strategies for a Resilient Urban Space. Quality of Life, Economic Activity and new Competitivity (ESURBANQUALITY), Ministerio de Ciencia e Innovación (España).

Introducción

El trabajo aborda las relaciones de la República Popular China (China) con los estados de América Latina y el Caribe (EALC), desde el marco del multilateralismo en un sistema internacional globalizado. El objetivo general es reflexionar sobre la formulación, el diseño y la viabilidad de la agenda multilateral regional entre China y los países latinoamericanos, en base al tipo de multilateralismo que se está implementando y a las percepciones que genera dicha cooperación. El estudio, contextualizado en el ámbito de las Relaciones Internacionales, se centra en analizar:

1. El multilateralismo y su evolución en las relaciones internacionales, haciendo mención a la emergencia de diferentes visiones del concepto en función de las percepciones de los actores. Visiones que condicionarán la diplomacia, las políticas de cooperación y la elaboración de la agenda entre China y los estados de ALC.
2. Las características y los condicionamientos tanto de la política exterior china, enmarcada en un multilateralismo propio que constituye su identidad internacional y legitima su acción mundial, como la idiosincrasia del multilateralismo en ALC. Para China, el multilateralismo, ligado a las ideas de “ascenso pacífico” y de multipolaridad, se entiende también como

participación activa en la diplomacia multilateral, pero destacando su sustrato de oposición al unilateralismo-hegemonismo en un mundo global, dando origen al denominado “multilateralismo a la china”, que pretende ser un modelo a exportar. Para los estados de ALC, la experiencia de la diplomacia multilateral no es nueva, al contrario, han hecho del multilateralismo universal y regional, uno de los pilares de sus políticas exteriores, siendo este tipo de diplomacia parte constitutiva también de su identidad.

3. La viabilidad de establecer una agenda regional amplia e inclusiva, partiendo de la experiencia diplomática y de los consensos existentes en temas clave de la agenda global que refleje los intereses y las prioridades de todos los actores concernidos en la cooperación.

Se intentará dilucidar si la opción de China y de los estados de ALC por “nuevos” multilateralismos permite mitigar la llamada crisis o ineficacia del multilateralismo clásico en un mundo global o, simplemente, son multilateralismos sui generis, de adaptación, que responden a un sistema internacional jerarquizado, con marginalización de los estados menos poderosos y con escasa reciprocidad en las relaciones de cooperación (Petiteville: 2009).

1. El Multilateralismo: concepto, tipos y condicionamientos internacionales

Como otras nociones, poder, seguridad, gobernanza, etc., el multilateralismo⁶³, ha sido objeto de debate en las Relaciones Internacionales. Analizado y “re-pensado” en tanto que concepto y como sistema de orden mundial, es un lugar común hablar del multilateralismo como un sistema en crisis (Newman: 2007), decadente (Pannier: 2015), o disminuido (Rüland: 2012), en vista del escaso éxito en la experiencia de gestión de las guerras del nuevo siglo, Irak y Siria, o de las recurrentes crisis financieras, de alimentos, de energía o medioambientales.

Conceptualmente, se observa la existencia de diferentes definiciones del término multilateralismo. La clásica, de base legal, recogida en la Carta de Naciones Unidas, que establece un sistema de cooperación múltiple y funcional, vincula a los miembros mediante obligaciones y reglas comunes y se basa en el Derecho Internacional y la igualdad soberana de los estados. La de carácter funcional, la definición más extendida en la disciplina, que considera al multilateralismo como “forma institucionalizada que coordina la relación entre tres o más estados sobre la base de principios “generalizados” que definen la conducta apropiada para actuar en una situación dada sin preocuparse de los

intereses particulares de las partes o de las exigencias estratégicas que puedan existir en circunstancias específicas” (Ruggie, 1992: 571), formulada ante el fin del orden bipolar y que posee una finalidad más descriptiva que explicativa, dada la escasa práctica del mismo, según algunos autores (Caporaso: 1992). Las renovadoras, de Post-Guerra Fría, postuladas como posibles respuestas a la mencionada crisis e ineficacia de la cooperación multilateral. En esta línea, se encuentran las que incluyen elementos de carácter práctico, en base al tema específico de cooperación y enfatizando los intereses vitales de un número reducido de estados (incluso sólo dos, ¿“nuevo bilateralismo”?), como la de “minilateralismo” (Pannier, 2015), sugerida para ser aplicada en ámbitos concretos como, el de la seguridad y la defensa (pensada para la Unión Europea (UE)), o las que consideran que “multilateralismo es la aplicación de los principios democráticos a las relaciones internacionales” en la era de la globalización (Moreau-Defarges, 2004). Así, se concluye que las obligaciones mutuas e iguales, las reglas comunes, los principios generalizados y la acción colectiva entre estados (por lo menos tres) frente a desafíos y oportunidades comunes son los rasgos constitutivos básicos del multilateralismo (Newman: 2007, 10), elementos, presentes con mayor o menor énfasis en las definiciones anteriores. A efectos prácticos y analíticos, éste será el concepto utilizado a lo largo del estudio.

Teniendo en cuenta la evolución y práctica del multilateralismo, la propia idiosincrasia estatal (en términos de capacidades y de desarrollo) y, desde la perspectiva del discurso y de la autopercepción frente al otro que tienen los estados, Sanahuja (2013) identifica cuatro narrativas o tipos de multilateralismos⁶⁴ en la sociedad internacional contemporánea. El hegemónico asumido por Estados Unidos; el normativo preconizado por la UE; el defensivo utilizado por los países en desarrollo; y el revisionista esgrimido por las potencias emergentes. El primero, denominado también multilateralismo “paternalista” (Caamaño: 2014) es el que se vincula con el ejercicio del poder y del liderazgo mesiánico de Estados Unidos en el mundo. El segundo de carácter idealista, edificado en torno a la idea de la UE como potencia civil y normativa, radica en la existencia de reglas y normas que permiten la creación de entidades post-westfalianas por encima del estado clásico. El tercero, el defensivo o reivindicativo, es el que correspondería a los países en desarrollo o Sur Global y a los foros que los agrupan (Movimiento de No Alineados (MNA), el G-77, G-24, etc.). El objetivo principal de este multilateralismo es la defensa ante el poder hegemónico de ciertos actores (EEUU, la UE y organizaciones financieras

como el Fondo Monetario Internacional (FMI), por ejemplo) y también, el desagravio histórico, producto del pasado colonial y del hegemonismo. La práctica totalidad de los EALC, excepción de Brasil, se incluye en esta categoría de multilateralismo en materia de política exterior. El cuarto, el revisionista o realista, no muy diferente del anterior, es el multilateralismo de los países emergentes. Es decir, los estados que han alcanzado capacidades políticas, económicas, etc. por encima del resto de los países en desarrollo y que buscan una redistribución del poder mundial, como es el caso de China.

Las opciones, las estrategias y las políticas internacionales de China y de los EALC estarán condicionadas por la configuración del orden⁶⁵ de Post-Guerra Fría y, en especial, por las dinámicas de la globalización y del regionalismo (Sainz: 2008) que imbuirán dos ámbitos claves de la cooperación: la agenda y el tipo de acción multilateral a implementar. Respecto a la agenda, se está ante la emergencia de una agenda global, producto de la mundialización, con la aparición de nuevos temas (democracia, integración económica, derechos humanos, desarrollo, medioambiente, recursos estratégicos, etc.) que obliga a los actores internacionales, especialmente a los estados, a “importar la agenda” y a revisar y actualizar sus modelos tradicionales de participación internacional. La cuestión de la “agenda importada” evidencia la influencia creciente que la política internacional ha adquirido sobre la doméstica (dimensión intermística), estableciendo y determinando, las pautas de acción estatal y cuestionando la autonomía y soberanía del estado en esa compleja red de relaciones globales. Referente a las pautas de cooperación, ésta se inscribirán, mayoritariamente, en el marco del nuevo regionalismo⁶⁶ o regionalismo de Post-Guerra Fría. El regionalismo, entendido como proceso de construcción de una región, y regionalización como proyecto político que lleva cabo ese proceso de construcción regional, son dos dinámicas que condicionarán las relaciones entre los estados en ALC y de éstos con otros actores extra-regionales. La primera remite al discurso, a la idea, a la esencia de la construcción regional y la segunda a la práctica de dicha construcción (Sanahuja: 2007; Ayllón, Ojeda y Surasky: 2014). El regionalismo de los años noventa (conocido también como abierto o regionalismo “asiático”) basado en premisas neo-liberales y en el Consenso de Washington (liberalización, apertura de mercados, privatizaciones, etc.), evolucionará, en las primeras décadas del siglo en ALC hacia un regionalismo crítico, el denominado Post-Neo Liberal⁶⁷ que pondrá el acento más en las dimensiones políticas (agenda, papel del estado en la economía, etc.), sociales y de complementariedad de la cooperación (recursos, estratégicos, seguridad

energética, desarrollo) que en las meramente comerciales. En este contexto global y regionalizado que influye y determina el escenario mundial (oportunidades, amenazas, desafíos, posibilidades, etc.), tienen lugar las relaciones entre China y los EALC, cada uno con sus propias características.

China destaca entre un grupo de países con un creciente poder político, potencias demográficas, con capacidad económica, militar, tecnológica y un relevante liderazgo mundial y/o regional, que llevan a cabo una acción multilateral (global players), son los denominados estados BRIC/BRICS, Brasil, Rusia, India y China/Sudáfrica⁶⁸. China, potencia emergente, se ha convertido en la gran protagonista de la política de comienzos del siglo XXI, por su capacidad de impacto y de influencia en la configuración del nuevo orden mundial⁶⁹. La República china aparece como paradigma de estado con capacidad para el ejercicio del “poder suave/blando”, (Nye: 1990), concepto que hace referencia al uso de aquellos recursos que no caen dentro del poder duro o clásico (coerción militar, uso de la fuerza), es decir, una forma indirecta de ejercicio de poder, por medio de las ideas, la cultura, los valores, exportación de modelos, etc.⁷⁰ En el caso específico chino, se define como el que incluye el poder económico y la capacidad de influenciar en el resto de países, utilizando, si cabe, presiones económico-comerciales como parte de la diplomacia para alcanzar los objetivos del poder político (Cabestan 2010).

Si bien, la mayor parte de los EALC⁷¹ comparten, en general, atributos similares como la historia, una lengua y una cultura comunes, regímenes políticos semejantes, etc.; económicamente se inscriben en la categoría de países de Renta Media (PRM) y se encuentran en los rangos de Alto y Medio Desarrollo Humano (a excepción de Haití)⁷², es evidente la existencia de diferencias entre ellos en términos de poder/capacidades (recursos, liderazgos, economías, influencia internacional) y de desarrollo⁷³. Como ejemplos de esa diversidad no se puede dejar de citar a Brasil, que en las últimas décadas, emergió como potencia en base al “liderazgo consensual” (consenso entre los demás estados de la idea-proyecto que define a uno de ellos como líder) (Falomir Lockhart: 2013, 10), que los transforma en vocero e interlocutor del multilateralismo reivindicativo y revisionista. A Argentina, potencia regional y una de las primeras economías afectada por la crisis que será políticamente motor de cooperación en el marco de América del Sur. A estados como Venezuela, que con sus proyectos mundiales alternativos de solidaridad política y económica, aglutinará, en sus objetivos anti-hegemónicos en el área, a países como Bolivia, Ecuador, Nicaragua. A Chile que confirmará su vínculo con Asia-

Pacífico, más que con los procesos latinoamericanos, y a México (potencia con capacidad para extender su influencia histórica en Centroamérica a todo el continente) profundizará su relación con Estados Unidos y Canadá más que con sus vecinos del Sur.

Como área, ALC tiene una larga experiencia en cooperación e integración, aunque, por las características intrínsecas de los regionalismos (bajo perfil de institucionalización, prevalencia de la lógica intergubernamental) y, sobre todo, a la preeminencia que continúan teniendo los estados como actores centrales, recelosos a la hora de ceder soberanía a organizaciones por encima de ellos, no ha tenido la capacidad suficiente para articular políticas eficientes ante la globalización. La lasitud, el solapamiento de competencias, el estancamiento, en determinados períodos, de los acuerdos de integración (Mercado Común del Sur, Mercosur; Comunidad Andina de Naciones, CAN; Sistema de Integración Centroamericano, SICA)⁷⁴, los liderazgos fragmentados o la lucha por el liderazgo en determinados ámbitos (Argentina, Brasil, Venezuela, México), las diferencias en la formulación de proyectos alternativos que permitiesen reconducir el regionalismo político y económico (Alianza Bolivariana Para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos, ALBA-TCP; Unión de Naciones de América del Sur -UNASUR) y la dificultad de adopción de políticas comunes y estrategias compartidas frente a la agenda importada, son algunos de los déficits que han incidido en la marcha de los procesos multilaterales en el área .

En la coyuntura internacional del siglo XXI, un actor clave en el devenir de las cuestiones intra-americanas, Estados Unidos ha redefinido la agenda de seguridad y defensa en sus relaciones con ALC. La reformulación, por parte de Washington estriba en conectar el área con la agenda de la seguridad global (los grandes temas son narcotráfico, inmigración ilegal, medio ambiente y terrorismo) y en reposicionar a ALC en su estrategia mundial que se inclina hacia Asia-Pacífico (ALC sigue siendo parte de su esfera de seguridad pero no en los mismo términos que en Guerra Fría). Los cambios mundiales, los apuntados en las relaciones con Estados Unidos, entre otros, han propiciado la búsqueda y la diversificación en las relaciones exteriores de los países latinoamericanos, que también potenciarán como estrategia de inserción internacional, la vertiente pacífico-asiática de sus relaciones internacionales. Este viraje “asiático” de la región, se formaliza con, por ejemplo, la incorporación de algunos estados de Latinoamérica (México, Perú, Chile) al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) dando origen a la mayor

área global de cooperación multilateral que vincula dos regiones, el Foro de la Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), o la recientemente creada Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú). Esta estrategia de aproximación también se lleva a cabo desde el ámbito de los espacios de cooperación política y económica (los Diálogos establecidos por China con CAN y Mercosur). China, seguida de India, Vietnam, Indonesia o Tailandia figuran como objetivos asiáticos significativos de cooperación bilateral por parte de los estados latinoamericanos. Países como Brasil, Argentina, Chile, Perú y Venezuela ven, primordialmente en el gigante chino, no sólo un mercado consumidor atrayente y un importante inversor, sino también un actor que permita contrarrestar la presencia y la influencia de Estados Unidos y de la UE en la región.

2. El multilateralismo de China y de los EALC: entre revisión y reivindicación

La política exterior China en el siglo XXI se articula en torno a principios formulados en Guerra Fría, los de la Coexistencia Pacífica (destacando el respeto a la integridad territorial y la soberanía y la no injerencia en asuntos internos), a los establecidos en virtud de los cambios acaecidos en el sistema internacional (globalización, reconfiguración de las relaciones de poder, China como gran potencia) y el impulso de Beijing a la cooperación multilateral. De esta forma, se incorporan al discurso conceptos centrados en el papel a desempeñar por el país en la nueva realidad que complementan a los ya existentes. Así, paulatinamente, la diplomacia china introduce la noción de “gran nación” y las ideas de “ascenso pacífico” (complementaria de coexistencia pacífica), de multipolaridad⁷⁵ y de multilateralismo. Esta última entendida como participación activa en la diplomacia multilateral y como oposición al unilateralismo⁷⁶ en un mundo global.

De igual modo, se introducen los conceptos de “diversidad y armonía” como complemento de las relaciones internacionales de China, que se materializan en el llamado modelo “unión sin uniformidad”, propiciado y esgrimido como política internacional frente a la posible injerencia y críticas desde el exterior al gobierno chino en temas contenidos en la mencionada agenda global (déficit democrático y/o a la violación de los derechos humanos)⁷⁷. El desarrollo pacífico (hepingfazhan) para alcanzar una sociedad moderadamente acomodada (xiakang), el establecimiento de un mundo armonioso, la prosperidad compartida

sobre una paz duradera (política confirmada en 2007, con motivo del XVII Congreso del Partido Comunista Chino), constituyen la base para el ejercicio del poder suave al estilo chino, son el núcleo duro en la estrategia de aplicación de políticas a nivel mundial y los pilares del multilateralismo de China.

La defensa de la diplomacia multilateral, con el objetivo de impulsar un nuevo orden político y económico se acompaña de un proceso de apertura al exterior (ampliación de los intercambios y relaciones con países y regiones diversas), se inicia en los años noventa y se dispara en las décadas siguientes con la participación de China en múltiples foros (BRIC, BASIC, Organización de Cooperación de Shanghai (OCS), ASEAN + 3, G-20, APEC, etc.). En la política china se observa una implicación selectiva de los espacios de cooperación en los que participa. Dichos espacios le sirven: para el ejercicio de su multilateralismo; éste a su vez, es más usado como instrumento de redistribución de poder (en la multipolaridad) que como herramienta para una gestión común y organizada de la agenda y, fundamentalmente, los rentabiliza para aumentar su liderazgo internacional, entre el resto de estados (Gran Líder). Paulatinamente, China se convierte en un actor creciente e importante, con el que hay que contar en el marco de la gobernanza global, incluso, se permite la exportación del modelo chino de desarrollo, bajo las reglas y normas del Consenso de Beijing⁷⁸. Pasa así del ejercicio de un multilateralismo defensivo a uno claramente revisionista, también conocido como práctico o realista (Caamaño, 2014).

En esa praxis política, ALC, en Post Guerra Fría, es una “ventana de oportunidades”. Si bien Latinoamérica no ocupa un lugar prioritario para Beijing (está como área por detrás de la Cuenca del Pacífico, incluido Estados Unidos, la Unión Europea y África), su interés por la región es histórico y se inserta dentro del plan estratégico a “largo plazo” en el marco de la auto-percepción que tiene China de su papel en el mundo y como una política clara de estado diseñada hacia la región⁷⁹ para posicionar a China como “país del centro” (zhongguo) a nivel mundial.

Durante el bipolarismo, las relaciones entre China y ALC no son intensas, tienen fundamentalmente una dimensión anti-imperialista y, por parte china, se pretende profundizar los vínculos de solidaridad con los estados latinoamericanos en su condición de país en desarrollo. El interés de China hacia la región se activará en los noventa, en el marco de una clara política de diversificación de sus relaciones internacionales, que se traduce en una intensa política de presencia en ALC materializada en el establecimiento de diferentes mecanismos diplomáticos (diálogos, visitas de los dirigentes chinos, etc.).

Políticamente, las relaciones entre China y AL están inscritas dentro del eje denominado Centro-Periferia (formulado en torno al desarrollo económico), perteneciendo tanto el estado chino como la práctica totalidad de los de la región a la Periferia. En este grupo, conformado mayoritariamente por los países en desarrollo o en vías de desarrollo a pesar de ser una potencia y una de las grandes economías mundiales, el discurso con el que China se acerca a ALC se inscribe en el marco Sur-Sur. No obstante, Beijing no ha dudado en calificar su papel en este marco como el del “Gran País en Desarrollo”, el del “Gran Aliado” y/o el “Líder del Sur”, reservándose un status que marca diferencias con el resto de estados (Cabestan, 2010).

A finales de 2008, se da a conocer el primer Documento sobre la política China hacia América Latina y el Caribe, un verdadero Libro Blanco en las relaciones entre Beijing y la región, con el fin de clarificar los objetivos de la política china hacia ALC. El texto ratifica la diplomacia de la coexistencia pacífica y confirma la posición y el papel que el gobierno chino atribuye al área en su política exterior en el contexto de lo que desde China se denomina una “globalización equilibrada”. En realidad, el documento, oficializa tanto las líneas básicas del pragmatismo político y económico chinos, como los intereses estratégicos seguidos hasta entonces en su acercamiento a los países latinoamericanos en Post-Guerra fría. La iniciativa del “beneficio recíproco-ganancia compartida”; la consideración de la excelente situación de ALC como fuente de recursos naturales y como mercado potencial de las manufacturas chinas, bases del desarrollo económico y social para ambas partes; y el principio de una sola China (cuestión de Taiwán), ideas centrales del Libro Blanco, son los fundamentos de la agenda de la cooperación sino-latinoamericana.

El multilateralismo no es ajeno a los EALC, éstos tienen una importante tradición de participación en organizaciones internacionales (la mayoría ha sido miembros fundadores de Naciones Unidas, son actores activos en el ámbito de instituciones económicas y de desarrollo como la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, el G-20, G-24, políticas G-77, MNA, etc. La experiencia, el peso, la influencia y el activismo de los latinoamericanos en foros internacionales serán, estratégicamente, importantes para China a la hora de vincularse con la ALC. A nivel regional, el área, si bien no tiene la exclusividad, ha sido la más activa internacionalmente en un tipo de acción concertada multilateral, la modalidad de reuniones, bajo la estructura de Cumbres⁸⁰. Para algunos autores, la diplomacia de Cumbres es la forma que ha adoptado el multilateralismo en el siglo XXI (Rojas Aravena 2013), siendo los

objetivos de estos procesos políticos maximizar los intereses de todos, lograr acuerdos sostenibles en el tiempo y gestionar la creciente transnacionalización de la agenda. Las Cumbres se caracterizan por definir la agenda regional o subregional, por ser un espacio privilegiado para abordar asuntos multilaterales y bilaterales, por su calidad de flexibles y escasamente burocratizados y por el tipo de acuerdos a los que se llega que, en general, vinculan políticamente y no jurídicamente. A lo largo del tiempo, este tipo de reuniones han permitido construir consensos, generar pautas de conducta, fomentar la confianza entre los participantes, desarrollar nuevas redes temáticas y de comunicación, y abrir la posibilidad de participación de nuevos actores, en particular los de la sociedad civil. Uno de los espacios creados para instaurar este tipo mecanismos de concertación y de cooperación y producto de la diplomacia de Cumbres es la CELAC, cuyos antecedentes se remontan al Grupo de Río y a las Cumbres de América Latina y el Caribe (CALC). Fundada en 2011, la CELAC agrupa a todos los estados de América, a excepción de Canadá y de Estados Unidos, con seiscientos millones de personas, es la tercera economía mundial, además de poseer la quinta parte de las reservas de petróleo y el treinta por ciento del agua dulce de la tierra⁸¹. En estos pocos años de vida, la CELAC se ha convertido en el foro de interlocución de la región con otros actores internacionales (Diálogo CELAC-UE; Diálogo con la Federación de Rusia, contacto con la República de Corea, con el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, con Turquía y con Japón), entre ellos China, estableciéndose, en 2015, el Foro CELAC-China (FCC) como espacio multilateral de discusión y de adopción de políticas y de gestión de la agenda.

3. Una agenda en construcción: la política de China hacia ALC, bilateralismo versus multilateralismo

La agenda china de la cooperación con ALC, que reúne la praxis de los principios y de las estrategias de su política exterior, se construye en torno a cinco grandes cuestiones. La primera, es el impulso del multilateralismo como contrapeso al hegemonismo de Estados Unidos en el área, pero siempre bajo la óptica de minimizar los efectos conflictivos que pudiesen surgir del desarrollo estratégico⁸² y del ascenso pacífico que lleva el país (Johnston y Ross, 2006; Yopo, 2011). La segunda, es la diversificación de sus relaciones internacionales para reducir la dependencia (diplomática, comercial, tecnológica, militar, en materias primas) con Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y zonas como

Asia y África, en este sentido Beijing, busca en América Latina el apoyo político frente a las presiones internacionales que se generan en cuestiones de derechos humanos, o de casos como el del Tíbet. También favorece y fomenta la cooperación Sur-Sur en foros multilaterales para materializar alianzas en contra de aquellos países que considera persiguen intereses diferentes a los suyos. La tercera, es el reconocimiento diplomático formal de Beijing como detentador de la soberanía china por parte de los países latinoamericanos que mantienen relaciones oficiales con Taiwán. En ALC se encuentra la mayoría de los estados que reconocen a Taipei, siendo éstos, en general, países pequeños o en vías desarrollado que se benefician económicamente de las relaciones con el gobierno taiwanés⁸³. La cuarta, es la preservación de las relaciones con los grandes productores de recursos estratégicos (hidrocarburos, alimentos, minerales, etc.) y con los consumidores de productos manufacturados de medio y alto nivel tecnológico. La quinta, es el desarrollo de las relaciones de amistad y de cooperación por encima de las diferencias ideológicas. De ahí que se hable de relaciones pragmáticas mutuas y desideologizadas con los países de ALC.

Para la implementación de la agenda, China ha utilizado una intensa y variada diplomacia que va desde las visitas al más alto nivel realizada por los dirigentes chinos a distintos países (presencias de Hu Jintao, Wen Jiabao y Xi Jinping, en Argentina, Brasil, Cuba, Venezuela); pasando por una activa política de inversiones económicas (desde 2008 es donante del Banco Interamericano de Desarrollo y es un socio inversor destacado en IED) y por el establecimiento de las Asociaciones Estratégicas, con el fin de cooperar y coordinar política comunes (México, Brasil, Venezuela, Argentina, Costa Rica y Ecuador), culminando con la firma de Tratados de Libre Comercio (Perú, Chile, Costa Rica). La base fundamental de esta diplomacia ha sido el bilateralismo, es decir la promoción de relaciones bilaterales en ámbitos estratégicos que posibiliten complementar las necesidades económicas y de comercio, así como la obtención de recursos y la cooperación tecnológica, en los últimos años, especialmente, en materia de defensa⁸⁴. En estas políticas vis a vis es posible distinguir grupos prioritarios de estados para Beijing. Los que tienen asociaciones estratégicas, ocuparían el primer lugar, en términos de interés, mientras que en un segundo lugar, pero con importancia creciente, se ubicarían Chile, Perú, Costa Rica, Bolivia y Ecuador (con estos dos últimos existen riesgos de conflicto debido a las políticas de nacionalización de bienes y recursos llevadas a cabo por sus respectivos gobiernos). Respecto al resto de los países, en especial, los

centroamericanos que tienen vínculos con Taiwán, el objetivo chino es la ruptura de las relaciones diplomáticas entre éstos y Taipei.

Desde el ámbito del multilateral, política que desarrolla progresivamente después de consolidar las bilaterales y en paralelo a éstas, destaca como instrumento de política exterior y de su voluntad de ser un actor global, la presencia cada vez más activa de China en el marco institucional latinoamericano. En esta línea, China se convierte en observador, entre otros, del Grupo de Río, de la Organización de Estados Americanos (OEA), de la Asociación Latinoamericana de Integración o del Parlamento Latinoamericano, en participante de iniciativas, como el Foro Chino-Caribeño de Cooperación Económica y Comercial y de los ya citados Diálogos, destacando el establecido con Mercosur, la organización que vincula a dos de sus principales socios en el área. Pero sin lugar a dudas, la gran novedad diplomática de cooperación es el establecimiento del Foro China-CELAC (FCC). A imitación de políticas de otros actores internacionales, como la UE, Beijing elige a la CELAC como marco idóneo, están todos los EALC en una misma institución, para implementar su modelo de multilateralismo⁸⁵. El documento programático de esta relación es la Declaración de Beijing (enero de 2015), en ella se recogen los consensos y los principios de la cooperación entre China y la CELAC. Desde el Libro Blanco del 2008, este es el primer texto en donde aparecen los términos de cooperación y, como en el caso del anterior, la Declaración clarifica y regla las políticas implementadas hasta entonces, se “formalizan” las prácticas (multilateralismo pragmático). El Programa de Cooperación, diseñado para un quinquenio (2015-2019), se vertebra sobre tres ámbitos (motores de la cooperación), comercio, inversión y finanzas y se identifican seis grandes áreas de colaboración (energía y recursos naturales; infraestructuras, agricultura, transporte, innovación científico-tecnológica; tecnología de la información), es lo que popularmente se conoce como “Plan 1+3+6”. 7. Del contenido de la Declaración se desprende el cómo y el para qué de la cooperación multilateral por la que apuestan Beijing y los EALC. Respecto al cómo, en el acuerdo, todos los estados reafirman su apuesta por el multilateralismo como política de responder a los desafíos del sistema y por la necesidad de trabajar conjuntamente en los temas de la agenda global. Este trabajo común, se edifica sobre la base del principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”, principio que en materia de política exterior china, complementa el de “unión sin uniformidad” (de carácter soberanista y de no de injerencia). Lo relativo al para qué, se vincula a la mencionada agenda global en los organismos internacionales, que incluye

cuestiones como el desarrollo sostenible; el cambio climático; la gobernanza la global, seguridad cibernética, etc. Sin embargo, estas cuestiones no aparecen citadas específicamente en la agenda regional, establecida prioritariamente sobre ámbitos económicos-comerciales-financieros y recursos estratégicos, que responderían más a los intereses de Beijing que a los de los EALC. Para los países latinoamericanos, sería muy importante que China diversificara sus inversiones hacia manufacturas, infraestructuras y servicios de cierta responsabilidad social, ambiental y de desarrollo, lo que solventaría en parte, las dificultades en construir una agenda regional incluyente, que contemple los intereses de todos los actores concernidos.

Desde la perspectiva de los EALC y de la agenda, China aparece también como una opción política de diversificación, de ruptura de las relaciones de dependencia con polos de poder (Estados Unidos y la UE) y como posible centro en el rediseño de equilibrios a nivel mundial. De la misma forma, la cooperación con Beijing se considera como una oportunidad de beneficio político, económico y estratégico (es el acceso al mercado consumidor chino en particular, y al asiático en general, siendo el primer destino de las exportaciones brasileñas y chilena y el segundo para las argentinas, costarricenses y peruanas). De los países, Brasil, otro BRIC, es el principal socio comercial en ALC y el primero con el que China establece una relación estratégica (1994). La cooperación económico-comercial, complementada con la política (el tándem Brasilia-Beijing, ha sido significativa para llevar a cabo acciones comunes en Naciones Unidas y el G-5 (Brasil, China, India, México y Sudáfrica) y en desplegar posiciones conjuntas para contrarrestar la influencia de Washington⁸⁶ en el área. De los otros estados, Venezuela (2001), México (2003) y Argentina (2004), que se convierten en socios estratégicos, es este último con el que se ha presentado las mayores dificultades en la puesta en marcha de la agenda. Los conflictos abiertos en temas sensibles como son las disputas comerciales en el seno de la OMC y del G-22, como consecuencia del proteccionismo chino o la situación legal en la que se encuentra la nueva inmigración china llegada al país latinoamericano para su radicación, enturbian las relaciones entre Buenos Aires y Beijing⁸⁷.

La relación entre China y ALC ha sido presentada como un marco de oportunidades y de beneficios mutuos. Definido el vínculo en términos de “responsabilidad”, por Beijing, ya que su aproximación a la región aparece como moderada, no desafiante y buscando la estabilidad; y de “compromiso confiable” por los EALC, ya que acuerdan una prudente política de compromiso,

(Tokatlian: 2007), la relación no deja de ser percibida con cierta desconfianza y crítica en la región (Rodríguez 2011). Más, cuando los términos de los intercambios reflejan una asimetría a favor de la potencia emergente en detrimento de los estados latinoamericanos.

En este sentido, existe preocupación por la recreación de viejos modelos de intercambios, una versión nueva del “pacto colonial” o de un “imperialismo suave”. De manera general, temas como la “primarización” de las exportaciones basadas, en recursos naturales y de menor productividad, los riesgos de desindustrialización (se compran los recursos y luego las fábricas donde se procesan), los problemas generados por el acceso a tierras y el desplazamiento de poblaciones, etc.; han llevado a algunos gobiernos de la región, principalmente, Brasil y Argentina, y a organizaciones como el Mercosur o la CEPAL (2014) a manifestar la necesidad de replantear los términos de las relaciones. Las propuestas realizadas sugieren la necesidad de re-equilibrar los intercambios comerciales (dado el aumento de importación de manufacturas chinas y la reducción de la compra de materias primas), mediante la implementación de un modelo integral de intercambios que contemple la inclusión tanto de materias primas como de manufacturas realizadas en los países latinoamericanos, con el objetivo de generar empleo y de riqueza a nivel local⁸⁸, así como también, la transferencia de tecnología que permita el desarrollo y el incremento del empleo en la región. Incluso, se ha barajado, la posibilidad de recurrir al establecimiento de barreras proteccionistas para limitar las importaciones chinas a los países del Mercosur. La inversión de China en la región, a través de sus empresas, ha generado conflictos en otros ámbitos sensibles como son el laboral (con la instalación de mafias chinas que controlan la contratación), el medioambiental (la alta contaminación como producto del tipo de explotación que se utiliza, por ejemplo en el sector minero) y en temas de inmigración. Por su parte, las políticas de nacionalización llevadas a cabo por algunos de los gobiernos de la región (Bolivia y Argentina) sobre bienes de empresas extranjeras, es un tema de posible tensión entre el gobierno chino y sus socios latinoamericanos, que ensombrece las relaciones. Las dificultades en la construcción de una agenda inclusiva en el binomio China-EALC, que recoja los intereses y prioridades de los actores implicados, es un claro reflejo de las percepciones defensivas y revisionistas de la relación.

Conclusiones

De manera global, las relaciones China-EALC se pueden calificar de complejas, dicotómicas y asimétricas. La complejidad de las mismas, estriba en la variedad (política, económica, social, de desarrollo) de las realidades estatales implicadas en ese vínculo 33+1 (12 estados de América del Sur; 13 del Caribe, 7 de Centroamérica, 1 de América del Norte; más China). La dicotomía radica en el hecho de que las relaciones son percibidas, especialmente, desde los países de EALC, de manera dividida y, muchas veces, antagónicas (en términos de oportunidad –amenaza; de aliados-enemigos) más que de complementariedad. La asimetría descansa tanto en los términos del intercambio económico, como en las potencialidades políticas que, de manera general, rentabiliza uno de los actores de la relación, China, bajo la aplicación del principio del “beneficio mutuo” en la “globalización equilibrada”.

Resulta peculiar que en su programa de política internacional elaborado en torno a principios globales, China, en su aproximación a la región, no haya utilizado como complemento a su estrategia, la afinidad ideológica, en una área con un número significativo de gobiernos de izquierda. En muchas ocasiones, dicha afinidad, ha constituido más un obstáculo que un elemento de “cohesión” entre China y ALC. El cuestionamiento realizado por algunos países de la región respecto a la agresividad del “capitalismo” chino, la preocupación de Beijing ante las políticas proteccionistas o de nacionalización de recursos llevadas a cabo por algunos gobiernos latinoamericanos, o las posibilidades de recreación de políticas “neo” (coloniales, hegemónicas, imperialistas) son temas que bien justificarían la discusión “ideológica”, política y social. En este sentido, el papel de China es relevante y decisivo, ya que en función del tipo de vínculos que se establezcan entre Beijing y los gobiernos de la región, se contribuiría a ahondar las diferencias (económicas, sociales y de desarrollo) que tienen lugar desde hace décadas en ALC, algo que es percibido como un elemento negativo o de sombra en la relación. Las características mencionadas (asimetría, percepciones dicotómicas, desideologización del vínculo, desconfianza), están en la base y moldean los multilateralismos mediante los que se relacionan los EALC y China, el defensivo y reivindicativo y el pragmático y revisionista, respectivamente, como estrategias en un sistema multipolar y jerarquizado.

A su vez, y desde una perspectiva positiva, los gobiernos de la región, la presencia China, debería ser contemplada como una oportunidad de diversificación de las relaciones internacionales de los países del área y con otros grupos regionales. De ahí que sea, necesario e imperativo, re-pensar los regionalismos latinoamericanos para ser eficaces, establecer cierta

complementariedad en las agendas regionales que permitan rentabilizar esfuerzos y recursos. Asimismo es preciso, la concertación de consensos mínimos entre los estados de la región y la consolidación de liderazgos responsables como medio de proyección internacional de la región y, al mismo tiempo como instrumentos equilibradores de las políticas de otros actores en el área. La participación de algunas potencias de la región en foros de abasto mundial, podría convertir a éstos, en los marco adecuados para una diplomacia de influencia global. También, puede ser el camino para potenciar la participación efectiva de ALC en el manejo de la agenda, en el sentido de “exportar” iniciativas y políticas y como respuesta a la globalización, de lo contrario se cae en el peligro de re-crear escenarios pasados para ALC.

Referencias bibliográficas

- Ayllón, B.; Ojeda, T. y Surasky, J. (coords.) (2014) *Cooperación Sur-Sur: Regionalismos e integración en América Latina*. Madrid: Los Libros de la Catarata/IUDC.
- Bouchard, C. y Peterson J. (2010) Conceptualising Multilateralism. Can We All Just Get Along? Mercury E-paper, 1. Edinburgh, UK.
- Caamaño Aramburu, L. (2014) “La eficacia del multilateralismo en las relaciones internacionales”. *IEEE.ES Documento de Opinión*, 87, Madrid.
- Cabestan, J-P. (2010) *La politique internationale de la Chine: entre intégration et volonté de puissance*. Paris: Presses de Sciences Po.
- Caporaso, J (1992) “International Relations Theory and Multilateralism: the Search for Foundations”, *International Organization*, 46 (3): 599-632. Washington University.
- CEPAL (2014) Taller sobre las relaciones entre China y América Latina. <http://www.cepal.org/pt-br/print24679>. Consultado el 28-IV-2015
- Clark, Ian (1998) *Globalization and Fragmentation. International Relations in the Twentieth Century*, Oxford: Oxford University Press.
- Costa, O. (2013) “Introducción: El multilateralismo en crisis”, *Revista CIDOB d'Àfers Internacionals*, 101, 7-25.
- Documento sobre la Política China hacia América Latina y el Caribe* [Libro Blanco] <http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-11/05/content_7554>. Consultado el 8-VI-2012.
- Falomir Lockhart, N. (2013) La identidad de UNASUR: ¿Regionalismo Post-Neoliberal o Post-Hegemónico? *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 140:97-109 2013 (II).
- Jiang, Shixue (2006) “Recent Development of Sino-Latin American Relations and its implications” *Revista de Estudios Internacionales* núm 106, pp. 14-19.
- Johnston, Alastair y Ross, Robert (eds.) (2006) *New Directions in the Study of China's Foreign Policy*. Stanford: Stanford University Press,
- Moreau Defarges, P. (2004) Le Multilateralismo et la fin de l'Histoire, *Politique étrangère*, 69 (3), 575-585.
- Newman, E. (2007) *A Crisis of Global Institutions? Multilateralism and International Security*. London/New York: Routledge .

- Nye, J. (1990) *Bound to Lead: The Changing Nature of American Power*. Nueva York: Basic Books.
- Petiteville, F. (2009) *Le Multilateralisme*. Paris: Montchrestien.
- Oviedo, E. D. (2005). *China en expansión: La política exterior desde la normalización chino-soviética hasta la adhesión a la OMC*. Córdoba: UCC.
- Pannier, A. (2015) “Le “minilateralisme”: Une nouvelle forme de coopération de défense”. *Politique étrangère*, 1, 37-48.
- Rodriguez, Mario (2011) “Latinoamérica 2010: China llegó para quedarse”, *Anuario Asia-Pacífico 2010*. Barcelona: Casa Asia, CIDOB, Real Instituto Elcano, 61-68.
- Rojas Aravena, F. (2013). Diplomacia de Cumbres: El camino hacia un multilateralismo cooperativo, proactivo y eficaz. <http://www.flasco.org/sites/default/files/Documentos/cumbresiberoamericanas>. Consultado el 25-V-2014.
- Rüland, J. (2012) “The Rise of diminished multilateralism”: East Asian and European forum shopping in global governance”. *Asia Europe Journal*, 9, 255-270.
- Ruggie, J. G. (1992) “Multilateralism: the Anatomy of an Institution”. *International Organization*, 46 (3), 561-598,
- Sainz Gsell, N. (2014). La política exterior de China hacia América Latina en el siglo XXI, luces y sombras en la construcción de la agenda de la cooperación. En R. Netzahualcoyotzi(coord.). *Política Internacional de China* (pp. 161-175). México: BUAP- Plaza y Valdés.
- Sainz Gsell, N. (2013). Las relaciones China- América Latina en el actual sistema internacional: Apuntes sobre política, agenda y cooperación. En M.Zhou(ed.). *El impacto de China en el mundo iberoamericano. Política, economía, sociedad, lengua, cultura y traducción* (pp. 243-258). Barcelona: CERAO-Universitat Autònoma de Barcelona.
- Sainz Gsell, N. (ed.) (2008). Globalización, interregionalismo y auge asiático: La impronta de China e Irán en América Latina. *Documentos CIDOB Asia*, 21.
- Sanahuja, J. A. (2013). Narrativas del multilateralismo: “Efecto Rashomon” y cambio de poder. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 101, 27-54.
- Sanahuja, José Antonio (2007) “Regiones en construcción. Interregionalismo en revisión. La UE y el apoyo al regionalismo y la integración latinoamericana” en Frere, C.; Gratius, S.; Mallo, T.; Pellicer, A. y Sanahuja, J. A. (eds.) ¿Sirve el diálogo político entre la Unión Europea y América Latina? Madrid, Fundación Carolina, Documento de Trabajo núm. 15, 2007, pp.1-41.
- Sodupe, K. y Moure, L. (coords.) (2013). *China en el escenario internacional: Una aproximación multilateral*. Bilbao: Universidad del País Vasco (UPV).
- Tokatlian, Juan G. (2007) “Las relaciones entre Latinoamérica y China: un enfoque para su aproximación”, *Análisis Político* (Bogotá), 59, pp. 46-56.
- Xu, Sicheng (2003) “La larga marcha Sur-Sur. China vis à vis América Latina”, *Foreign Affairs en Español* 3/1, pp. 95- 104.
- Yopo Herrera, Mladen (2011) “China y América Latina: una relación positiva con varias interrogantes”, *Policy Paper* 38, Friederich Ebert Stiftung, (Programa de Cooperación en Seguridad).

⁶² Profesora Titular del Área de Derecho Internacional Público y de Relaciones Internacionales, investigadora del East Asian Studies & Research Centre (CERAO), es Doctora en Ciencia Política y Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Con docencia en Grado y Post-Grado, ha sido investigadora y profesora invitada, entre otros centros, en la Université Libre de Bruxelles-Vrije Universiteit Brussel, el Centre of Conflict Prevention (Viena); el Institute Français d’ Études sur l’ Asie Centrale (IFEAC) (París-Tashkent), la Universidad Torcuato Di Tella y la BUAP.

- 63 Históricamente, el fenómeno del multilateralismo, en tanto que acción concertada entre varios estados, es relativamente nuevo y sus antecedentes están ligados al nacimiento del estado moderno (unidad política y soberana) a partir de Westfalia; a la toma de conciencia de problemas mutuos ya sea por conflictos o por compartir y explotar recursos comunes (agua, energía, alimentos, etc.); y a la necesidad de institucionalizar acciones conjuntas en nuevas áreas de actividad humana como consecuencia del desarrollo económico-comercial y los avances científico-técnicos. Será, recién a comienzos del siglo XIX, cuando se den las condiciones para la implementación de una nueva modalidad político-diplomática multilateral, materializada en la convocatoria de congresos y de conferencias para resolver las amenazas a la paz en Europa (Congreso de Viena, 1815), a la limitación de armamentos (Conferencias de La Haya de 1899 y 1907) y a la gestión de conflictos y acuerdos de paz (Conferencia de París, por la guerra de Crimea en 1856 o la Conferencia de Berlín 1876, por la de los Balcanes). En esta misma época, como producto de los procesos de independencia, Hispanoamérica no será ajena a este tipo de diplomacia mediante la reunión de congresos que tendrán dos grandes finalidades: establecer algún tipo de política común frente a las incursiones de potencias extra-continenciales (Reino Unido, Francia) y, abordar temas que afectaban las relaciones entre las repúblicas (el comercio, la navegación, el establecimiento de normas y reglas para solucionar disputas derivadas de dichas actividades y de cuestiones políticas); siendo uno de los más conocidos el Congreso de Panamá (1826). En el caso de Estados Unidos, éste abandonará su tradicional aislacionismo en materia de cooperación con respecto al resto de América a finales del siglo, con la convocatoria de la Primera Conferencia Internacional Americana (1889-1890), inaugurando un nuevo tipo de vinculación con los países latinoamericanos en el siglo XX. Toda esta experiencia diplomática histórica (reuniones, formulación de principios, gestión común), de los estados de ALC servirá de precedente organizativo en la creación y participación en foros multilaterales en el Sistema de Entreguerras (con la fallida Sociedad de Naciones) y en el de Guerra Fría.
- 64 Académicamente, los estudios sobre multilateralismo han dado lugar a múltiples trabajos referidos, entre otros, al tándem estado/poder, a los grados de institucionalización o a la efectividad de la cooperación, vid. Bouchard y Peterson (2010). También se hace mención a otros tipos de multilateralismo teniendo en cuenta las normas que reglan las relaciones entre los estados y de las obligaciones de éstos para sus ciudadanos. Costa (2013) identifica la aparición sucesiva de tres distintos de multilateralismos, el de coexistencia (basado en el orden westfaliano, tiene por objeto coordinar y restringir la acción de los estados y evitar el conflicto); el de cooperación (cuyo fin es hacer frente a problemas comunes y la promover la armonización de políticas) y el del solidarismo, a partir del fin de la Guerra Fría (sobre la base del individuo y la promoción de sus derechos en política internacional).
- 65 Se entiende por orden el conjunto de reglas, instituciones y relaciones de poder que tienen lugar en el sistema internacional y que determina las relaciones entre los actores.
- 66 El nuevo regionalismo, el de Post-Guerra Fría, se caracterizará, en la práctica, por su heterogeneidad (vincula a estados con distintos modelos económicos, políticos y grados de desarrollo), por su calidad de abierto y de ofensivo (hay un incremento de las relaciones entre bloques comerciales, a la vez que una dura competencia entre ellos), por la flexibilidad y la escasa burocratización.
- 67 Para el caso específico de la cooperación regional entre los países miembros de la UNASUR se denomina este tipo de regionalismo como Post-Hegemónico (Falomir Lockhart: 2013), ya que se produce una “repolitización” de la región en base a los márgenes de acción internacional que existe para llevar adelante nuevos proyectos de integración.
- 68 Si bien son estados con importantes diferencias (algunos son democracias; Brasil, India; y otros gobiernos autoritarios, China, Rusia), sin embargo comparten elementos comunes: poseen significativos recursos militares, económicos y políticos, aspiran a contribuir a la creación de un orden internacional (regional, global); están en disposición de tener un papel relevante en el sistema internacional (áreas de influencia); desarrollan relaciones entre sí (Sur-Sur); G-5 (Brasil; China, India, México, Sudáfrica); Fórum IBSA (India, Brasil, Sudáfrica); BASIC (Brasil, Sudáfrica, India, China) (cuestión cambio climático, medio ambiente) y no participan en sistemas de alianzas con Estados Unidos. Los BRICS se autodefinen como “la fuerza para lograr los cambios y reformas incrementales de las actuales instituciones hacia una gobernanza más representativa y equitativa capaz de generar un crecimiento global más inclusivo y proporcionar un mundo estable, pacífico y próspero”, *VI Cumbre de estados BRICS, Declaración de Fortaleza* (2014), punto 5. En este encuentro se decidió la creación de un Banco de Desarrollo de los BRICS con el objetivo de facilitar recursos a las economías emergentes y a las en desarrollo.
- 69 Las características del poder de China como potencia son significativas. Miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (con derecho a veto), y del grupo de potencias nucleares, con más de mil trescientos millones de personas (casi el 20% de la población mundial), se ha convertido en un verdadero motor económico mundial, tal como se puede observar en su PIB que se ha multiplicado por diez en treinta años (en 2014 representa más del 16,4% del PIB mundial, en términos de paridad de poder) y en sus relaciones comerciales. En 2014 era el segundo socio comercial de la Unión Europea, por detrás de Estados Unidos, con una balanza comercial favorable creciente en los últimos cinco años. En materia militar, Beijing también está apostando por alcanzar el estatus político y económico que el país tiene a nivel internacional, con un incremento del 10,5% en el gasto militar en 2015, que la colocarían como el segundo país en el mundo con el mayor presupuesto de defensa.
- 70 Ejemplos de este tipo de poder, sería la influencia generada a través de la cultura y de los valores mediante la creación de instituciones difusoras de los mismos como pueden ser, por ejemplo, los Institutos Cervantes (en el caso español), los tradicionales liceos franceses, o los Institutos Confucio, establecidos por China (hoy superan la decena en AL), así como también por el uso de las tecnologías, la comunicación y la información, destacando en este sentido, las televisiones, los canales vía satélite, internet, etc.
- 71 En una obra clásica sobre América Latina, Chaunu, afirma que la primera impresión que América Latina sugiere es la unidad y la homogeneidad. Esto es así, si se la observa con respecto a la América anglosajona (Estados Unidos y Canadá). Sin embargo dentro de esa unidad que es América Latina o Latinoamérica definida sobre la base de las naciones que había sido colonias españolas, portuguesas y francesas (sin incluir la región del Caribe) prevalece la diversidad de “Américas Latinas”, elemento básico que se tiene que contemplar al analizarla; vid. Chaunu, P. (1964) *Historia de América Latina*, Buenos Aires: Eudeba. Esa lejanía política entre Latinoamérica y el Caribe (considerado un sistema geopolítico diferente) se está solventando en las últimas décadas mediante el establecimiento de foros de cooperación conjuntos como, por ejemplo, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

- 72 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2015) *Informe de Desarrollo Humano*.
- 73 Con motivo de la reunión de la IV CELAC se formuló una *Declaración Especial sobre los desafíos de los PRM de ALC* (punto 2), en la que se reconoce que la clasificación actual de los PRM no tiene en cuenta ni las múltiples dimensiones del concepto de desarrollo ni la heterogeneidad social y territorial que caracteriza a este grupo de estados, *IV Cumbre CELAC*, Quito, Ecuador (2016).
- 74 Un espacio de éxito en materia de integración política y económica es la Comunidad del Caribe, CARICOM. Esta institución fue la elegida para iniciar el proceso de acercamiento de América Latina y el Caribe, con orígenes en la representación de la organización en el Grupo de Río.
- 75 Multipolaridad se utiliza en el actual sistema internacional para hacer mención a la existencia de varias potencias que ejercen influencia en el sistema y, en oposición al bipolarismo de la Guerra Fría (en torno a Estados Unidos y la Unión Soviética) como estructura de distribución de poder.
- 76 La incorporación de la noción de multilateralismo substituye la idea tradicional de lucha contra el hegemonismo internacional, representado por Estados Unidos. Este multilateralismo en oposición al unilateralismo ha permitido a China cierto acercamiento a países occidentales, entre ellos, Francia, siendo el caso de la guerra contra Irak (2003) y la asunción de posturas muy semejantes ante la guerra por ambos estados, un ejemplo de este tipo de entendimiento.
- 77 Ejemplos de cierto éxito y de aplicación de estos principios y políticas chinas, se han materializado en el seno de la Comisión, hoy, Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, cuando, en algunas ocasiones, la mayoría de países latinoamericanos no votaron para adoptar medidas ante las violaciones de derechos humanos en el país asiático.
- 78 El denominado Consenso de Beijing, es el modelo de desarrollo chino, que consiste en: la implementación del “capitalismo” de estado; el gradualismo en las reformas económicas, un modelo abierto hacia el exterior, hacia el comercio internacional y las inversiones; el autoritarismo político y una gran capacidad de adaptación y de flexibilidad ante las circunstancias; Vid. Fanjul, E. (2009) “El Consenso de Pekín ¿un nuevo modelo para los países en desarrollo?” *ARI* 122/2009.
- 79 Históricamente, en la evolución de las relaciones entre China y AL se distinguen dos grandes períodos. El primero (1949-1969), caracterizado por una dimensión anti-imperialista, se desarrolla, fundamentalmente en torno a las relaciones establecidas con Cuba (que oscilan desde el establecimiento de vínculos diplomáticos con este país a unas relaciones complicadas con motivo del cisma chino-soviético) y al intento, del gobierno chino, de aunar posiciones con los países latinoamericanos desde su condición de país en desarrollo. El segundo (1969 a la actualidad), en el que pueden observar distintas etapas, coincide con políticas reformistas y de aproximación a Estados Unidos (aminora el conflicto y cambia el discurso, la noción de imperialismo es reemplazado por la de unilateralismo). En la década de los setenta, Beijing persigue potenciar e incrementar su presencia en ALC, estableciendo relaciones diplomáticas con un importante número de países. Durante los ochenta, se experimenta cierto estancamiento en las relaciones. ALC vive una etapa de crisis económica y de deuda externa y, a nivel mundial, la tensión de la Guerra Fría aviva el enfrentamiento entre las superpotencias, manteniéndose el gobierno chino al margen de cualquier controversia. El interés de China hacia la región se activará en los noventa, como consecuencia de los sucesos de Tian’anmen (1989), debido a la imposición de sanciones por parte de la comunidad internacional, que hace necesario la diversificación de sus relaciones internacionales. Desde 1969 a 1980, estableció relaciones con Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Ecuador, Guyana, Jamaica, México, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela. En las Post-Guerra Fría, esas relaciones alcanzan a Antigua y Barbuda, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Dominica, Granada y Uruguay.
- 80 Como ejemplo de esta dinámica de numerosas Cumbres, en el período comprendido entre 2017 y 2012, han tenido lugar 109 nueve reuniones de este tipo, habiendo llegado a la cifra de 2814 puntos acordados. Entre las iniciativas señalar las siguientes: Mercosur, CAN, SICA; ALBA, Petrocaribe, Proyecto Mesoamérica, Grupo de Río, UNASUR, Cumbre Iberoamericana, Cumbre UE-AL, CELAC, Alianza del Pacífico, Cumbre de las Américas, Arco del Pacífico Latinoamericano, etc. vid. Rojas Aravena 20..., p. 5.
- 81 Sin embargo es uno de los espacios con mayor inequidad en la distribución de la riqueza, con casi el veintiocho por ciento de la población en situación de pobreza. Uno de los fines de creación de la CELAC es contribuir a subsanar esta situación, vid Ayllón, Ojeda y Surasky; 2014.
- 82 La tesis china se resume en lo sostenido por Deng, “China necesita una política exterior de perfil bajo, para huir de los protagonismos y para evitar los conflictos.”
- 83 De los 23 países que en la actualidad reconocen a Taiwán, 11 están en AL: Belice, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas; Santa Lucía,
- 84 La cooperación en el ámbito militar y de la defensa se ha materializado en lo que se ha denomina diplomacia militar y que abarca desde el intercambio de visitas castrenses, y de tecnología hasta la venta y donación de material de equipamiento y armamento militar. A diferencia de lo que sucede con África, AL no tiene a China como un proveedor relevante de armamento. Bolivia, Venezuela, Perú y Chile aparecen como los principales socios en este sector.
- 85 En julio de 2014, con motivo del Encuentro de Líderes de China y ALC, el gobierno chino propuso la creación de una Asociación de Cooperación Integral China América Latina, caracterizada por la igualdad,, el beneficio mutuo y el desarrollo común, futuras bases del Foro.
- 86 Un aspecto destacado de la colaboración sino-brasileña es el que tiene lugar en sectores estratégicos como el tecnológico (fabricación de satélites) y el relacionado a la energía nuclear, que Estados Unidos, sigue con atención.
- 87 Argentina ha sido reacia a la firma de un Acuerdo de Libre Comercio con China, así como también a ejercer presión, tal como sugiere Beijing, desde el Mercosur a Asunción por su relación oficial con Taiwán.
- 88 Brasil, el estado más desarrollado en materia industrial y tecnológica, ha sido el más combativo de los países latinoamericanos a la hora de reclamar que el comercio con China no se base únicamente en el intercambio de materias primas por manufacturas, sino que también incluya productos fabricados en la región (como son por ejemplo, los aviones Embraer de fabricación brasileña).

6. ACUERDO TRANSPACÍFICO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA (TPP): UNA VISIÓN COMERCIAL DESDE COSTA RICA

Dr. Vinicio Sandí Meza

Resumen

El TPP es un acuerdo de libre comercio multilateral y desde sus inicios se enfocó a objetivos estratégicos, al enfatizar tres aspectos: a) alcanzar establecer un acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica entre las partes; b) cubrir en particular áreas comerciales, económicas, financieras, científicas, tecnológicas y de cooperación, de modo que para expandir e incrementar los beneficios de este acuerdo la cooperación puede ser extendida a otras áreas de conformidad con lo acordado por las actores; y c) aspirar y apoyar el proceso de liberalización progresivo propuesto por APEC consistente con sus metas, lo que contribuye a que el comercio y las inversiones sean libres. El TPP representa una clara oportunidad para que los países ubicados en el Asia-Pacífico aumenten sus posibilidades comerciales y los beneficios económicos basados en las ventajas que pueda brindar en una de las regiones más prósperas del mundo. De esta forma, debido a su potencial para expandirse en la región, tiene una gran significancia para los países integrantes del acuerdo y para otros que lo desean, como los de la región centroamericana, como parte de este. De igual forma, el artículo pretende analizar la dinámica comercial considerando a Centroamérica.

Palabras clave: integración regional- comercio-América Latina-Asia-cultura.

1. Introducción

El comercio internacional ha sido un factor clave para la contribución a la prosperidad de la economía mundial debido a la promoción de la integración económica y la cooperación entre los países. Datos de la OMC (2011), indican que el comercio mundial registró un aumento anual sin precedentes, ya que las exportaciones de mercancías subieron de manera sostenida un 14,5 %, debido a una recuperación de la producción mundial medida por el PIB del 3,6 %. Tanto el comercio como la producción crecieron con mayor rapidez en las economías en desarrollo que en las desarrolladas. Las exportaciones en volumen (es decir, en términos reales, considera las variaciones de los precios y de los tipos de cambio) subieron un 13 % en estas últimas, mientras que en las primeras el aumento llegó casi al 17 %. La diferencia entre el comercio fue aún más marcada y con relación en las importaciones, debido que las economías desarrolladas experimentaron un aumento del 11 %, comparado con el 18 % del resto del mundo.⁸⁹

Sin embargo, datos de la Organización de las Naciones Unidas, ONU (2013), indican que la economía mundial se debilitó considerablemente durante el 2012, y un número creciente de países desarrollados, especialmente en Europa, recayeron nuevamente en recesión, mientras que otros, agobiados por los problemas de su deuda soberana, la profundizaron. De esta forma, los problemas económicos de los países desarrollados están afectando a los países en desarrollo y a las economías en transición a través de una menor demanda por sus exportaciones y a una mayor volatilidad en los flujos de capital y precios de materias primas. Por su parte, la mayoría de los países de bajos ingresos han tenido un desempeño económico relativamente positivo, pero ahora enfrentan con mayor intensidad la desaceleración tanto de los países desarrollados como de la mayoría de los países de ingresos medio. De esta manera, a escala global, la perspectiva para los años venideros podría caracterizarse por la incertidumbre y los riesgos de una mayor desaceleración, y se espera que el PIB mundial alcance un crecimiento del 2,4 % en 2013 y 3,2 % en 2014.

En el caso particular de Asia y el Pacífico, según datos de APEC (2013), el valor de las exportaciones en la región creció un 2,6 % en 2012, un total de 8,7 trillones de dólares, lo cual reflejó una marcada desaceleración en relación con el año 2011 cuando la tasa de crecimiento fue del 17,2 %. Mientras tanto, el valor de las importaciones en la región aumentó un 3,6 % en 2012, un total de 9 trillones de dólares, después de haber alcanzado un crecimiento del 19,6 % en el año 2011, amplía así el déficit comercial de la región con el resto del mundo.²⁰ A pesar de esa desaceleración comercial de la región con el resto del mundo, en el nivel intraregional el comercio de mercancías superó la tasa de crecimiento comercial en comparación con otras partes del mundo y hasta noviembre del 2012, creció en 3,95, mientras tanto a escala global hubo una contracción del 1,8 % (Li, 2012: 1).²¹

En el caso latinoamericano, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2013), la situación no difiere con lo sucedido en Asia-Pacífico. Los países latinoamericanos enfrentan un escenario económico complejo debido al debilitamiento del crecimiento y a la incertidumbre prevaleciente en la economía internacional. Asimismo, al menor dinamismo de la demanda externa y a la volatilidad en el precio de las materias primas, de las cuales los países latinoamericanos siguen dependiendo en exceso.

En la región latinoamericana, en el corto plazo los riesgos se han manifestado principalmente por la vía comercial. Este impacto es diferente entre los países según la diversificación de sus exportaciones, tanto en términos de productos

como de destinos, y del tamaño y del dinamismo del mercado interno. La potencial disminución en el corto plazo de los precios internacionales de algunas materias primas afectaría a muchos países que las exportan, no solamente por el deterioro de su balanza comercial, sino también por la reducción de sus ingresos fiscales, aunque representaría un alivio para los países importadores netos de alimentos y combustibles – en especial los de Centroamérica y el Caribe (CEPAL, 2013: 16).

De igual manera, la dinámica mundial integra nuevos temas como la innovación y el comercio digital, los cuales están cambiando el panorama internacional y muestran un impacto expansivo en la economía global, particularmente en las últimas décadas. De acuerdo al último informe de la UNCTAD sobre la economía de la información, el comercio electrónico mundial entre empresas superó en 2013 los US\$ 15 mil millones, mientras que el comercio entre empresas y consumidores ascendió a US\$ 1.2 mil millones; un monto comparativamente menor, aunque la velocidad de su crecimiento es superior a cualquier otro. En cuanto a la innovación –entendida como la introducción de nuevos elementos en la esfera económica con impacto en la producción–, los países de nuestra región no se han caracterizado, precisamente, por sus inversiones en la materia. El porcentaje del PIB destinado a investigación y desarrollo apenas alcanza, en promedio, el 0,5 %, por debajo de lo que están haciendo países desarrollados como Corea del Sur (4,1 %) o Alemania (3 %), por lo que la brecha y los retos en ese frente son enormes (Revista Puentes, 2016: 1).

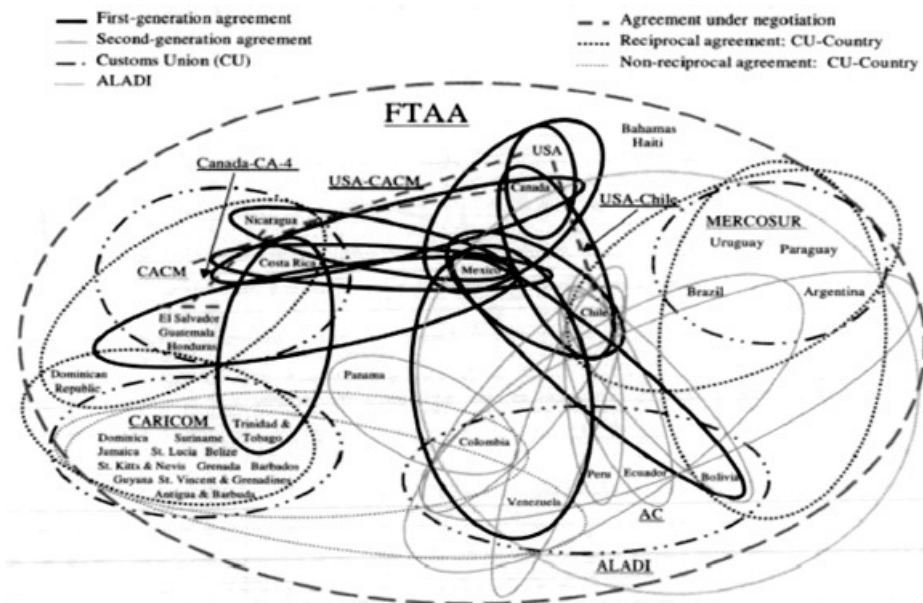
Respecto a Internet, su potencial y las oportunidades que brinda son remarcables. Según el Banco Mundial, un aumento del 10 % en la penetración de la banda ancha se traduciría en un incremento del crecimiento económico de 1,38 % en países en desarrollo y 1,21 % en países desarrollados. No obstante, actualmente solo 46,7 % de la población de la región tiene acceso a Internet frente al 79 % de los usuarios de los países de la OCDE; y la penetración de la banda ancha móvil en América Latina es solo del 30 %, en contraste con el 84 % que alcanzan los países desarrollados (Revista Puentes, 2016: 1).

Bajo ese contexto tan dinámico, y como lo destacó la CEPAL (2013), los países de la región han promovido una mayor integración regional, como una respuesta efectiva al mayor y/o menor dinamismo de la demanda de los países desarrollados, que permitiría desarrollar ventajas prudenciales dinámicas en sectores y actividades no tradicionales y contribuya al aumento de la diversificación exportadora. Esta situación se ha visto reflejada en la

consecución de Tratados de Libre Comercio bilaterales o plurilaterales. Prueba de ello ha sido la Alianza del Pacífico que ha venido a estimular la dinámica comercial integradora y se vislumbra como el acuerdo más ambicioso de la región, integrada por países como México, Colombia, Perú y Chile (como fundadores) y la muy posible, y pronta, incorporación de otros países latinoamericanos, entre estos los centroamericanos como Costa Rica, Panamá, o bien Guatemala. Pero antes, acuerdos como el CAFTA, el NAFTA, entre otros grandes, han dejado evidencia de esa plurilateralidad en la que la región ha estado envuelta durante las últimas décadas.

Lo anterior, sin evidenciar completamente la situación que vive el mundo actual, en la Figura 1, se retoma la muy bien articulada forma del *Spaghetti Bowl* en la que está inmersa la región latinoamericana. Esta ha logrado la consolidación de acuerdos comerciales bilaterales, y no multilaterales, con el fin de resguardar sus políticas de crecimiento económico y sus estrategias comerciales ante la incertidumbre de la economía mundial, experimentada en los últimos 15 años²².

Figura 1
Spaghetti Bowl Comercial en América Latina



Fuente: Robertson y Estervadeordal, 2009

Esta dinámica en América Latina, como lo destacan Robertson y Estervadeordal (2009), ha vuelto la situación más compleja, debido a la gran cantidad de acuerdos bilaterales y plurilaterales existentes que producen diferenciadas barreras tarifarias que causan impactos negativos tanto para países importadores como exportadores. Al mismo tiempo, es evidente que existe una

resistencia para negociar acuerdos multilaterales los cuales serían más beneficiosos para la región latinoamericana.

Igual situación se presenta en el Asia-Pacífico. De acuerdo con Li (2012) y Devadason (2011), la incertidumbre en materia económica y comercial de los últimos 20 años, ha contribuido para que en la región asiática sean considerados los Acuerdos Comerciales Preferenciales (ACPs) como la forma más viable de normar el flujo comercial entre los países. Aunque los ACPs han alcanzado el objetivo para lo cual han sido propuestos, han creado una *noodle bowl* en la región del Asia-Pacífico y estos generan condiciones diferenciadas en los acuerdos negociados y alejan a la región de un proceso más integral en materia económica y comercial. Por otra parte, como lo señalan Li (2012), Devadason (2011), Caplin y Ravenhill (2011), los ACPs acordados por los países, por un lado promueven el estatus de Nación Más Favorecida (NMF) que perjudica a países de Asia y de otras regiones del mundo al momento del intercambio comercial, y por otro lado, no profundizan en temas laborales, ambientales, derechos de propiedad intelectual e inversión. De esta forma, de acuerdo con Li (2012) y Devadason (2011), la OMC²³, junto con organizaciones regionales como la APEC y la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN por sus siglas en inglés) han estado dirigiendo esfuerzos para facilitar el comercio en la región de una forma multilateral y diferente a la dinámica actual²⁴.

Debido a las características de la economía global actual y la necesidad de normar el flujo comercial entre países y regiones para reducir la incertidumbre económica y comercial, el Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés), al igual que la Alianza del Pacífico en la región latinoamericana, ofrecen una oportunidad para crear conexiones más cercanas entre los principales países de Asia-Pacífico, inclusive latinoamericanos, que contribuya con una recuperación rápida ante los vaivenes de la economía mundial para el impulso del comercio en la región de una forma multilateral. Por tanto, el TPP puede considerarse como la única iniciativa de comercio de Asia y el Pacífico más importante en los próximos años, actualmente se suma la Alianza del Pacífico, y representa grandes oportunidades comerciales entre los países con potencial de crecimiento y también expone el plan de un modelo de comercio del siglo XXI. De la misma forma, el TPP se convierte en el principal medio para sentar las bases de un Área de Libre Comercio en el Asia-Pacífico (FTAAP por sus siglas en inglés) y reducir la proliferación de los ACPs y/o acuerdos bilaterales o plurilaterales que tanto afectan al comercio multilateral (Li, 2012: 4).

Por tanto, y al considerar el contexto sobre el cual se desarrolla este artículo, se estructura de la forma siguiente. Primero, se abordan los antecedentes del TPP y el estado actual. Esto incluye la necesidad de su creación, los integrantes y los principales resultados alcanzados a la fecha. Posteriormente, se consideran los principales beneficios económicos y comerciales que genera un acuerdo de la magnitud del TPP. En este punto, también se describen las oportunidades en materia comercial y económica que representa para los países de la región. Luego, se hace un acercamiento de cómo cumple un rol fundamental en la integración regional debido al importante intercambio comercial que existe entre los socios. Se hace un análisis sobre las exportaciones e importaciones de mercancías entre los países que integran el acuerdo.

Luego, se estructura un apartado que analiza la importancia que tiene el TPP para la región latinoamericana, se hace énfasis en el rol de estos países que actualmente lo integran y las posibilidades que otros lo hagan, como los de la región centroamericana.

2. El Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica: Antecedentes y Estado Actual

El TPP fue iniciado originalmente por Singapur, Nueva Zelanda y Chile en 2003 como un camino hacia la mayor liberalización del comercio en la región de Asia y el Pacífico. Brunei se incorporó a las negociaciones en 2005. Li (2011) señala que en el 2008 el TPP ganó mayor atención debido que el Presidente George W. Bush notificó la intención de negociar con los integrantes que en aquel momento formaban el acuerdo. De la misma forma, el 14 de noviembre de 2009 el Presidente Barack Obama anunció que Estados Unidos se comprometía con el objetivo de formar un acuerdo regional el cual tendría amplia cobertura y altos estándares dignos de uno comercial del siglo XXI. Asimismo, sugirió que Estados Unidos participara, a través del TPP, en la estructuración de un comercio más integral, multilateral y más amplio en la región de Asia y el Pacífico. De esta forma, con el compromiso de los Estados Unidos de integrar el TPP, este se hizo más atractivo para otros países de Asia y el Pacífico (Sandi, 2012: 5).

Junto con el compromiso de los Estados Unidos, tres países más se unieron a la negociación: Australia, Perú y Vietnam. Este grupo de nueve países, disfrutaron de tres rondas de negociación intensas en 2010. Los temas tratados en esas tres primeras rondas de negociación estuvieron relacionados con el comercio de productos agrícolas, de servicios, procedimientos de gobierno y asuntos laborales. Malasia fue incluida como el noveno socio de negociación del

TPP en octubre de 2010. Desde entonces, los nueve países llevaron a cabo 14 rondas de negociaciones. Es importante indicar que la participación de los Estados Unidos condujo al desarrollo extenso en los textos legales del acuerdo, que incluye compromisos que cubren todos los aspectos de la relación de comercio e inversión entre los integrantes del TPP. Además, temas en servicios financieros, sanitarios y medidas fitosanitarias, asuntos legales, cooperación regulatoria y contratación pública, alta tecnología en el comercio internacional, por ejemplo, telecomunicaciones, comercio electrónico y acceso a mercados (Devadason, 2011: 10).

En noviembre del 2011, los líderes de estos países estructuraron las líneas generales del acuerdo final del TPP, con el fin de concluir las negociaciones en el año 2012, sin embargo esto no fue posible hasta el mes de febrero año 2016 en la ciudad de Auckland, Nueva Zelanda. Actualmente, el acuerdo se encuentra en proceso de ratificación en los congresos de los países que lo integran. Por otra parte, a diferencia de anteriores tratados o acuerdos comerciales, el TPP ofrece un marco normativo de alto nivel para lograr Tratados de Libre Comercio (TLC) más integrales a escala regional y global, ya que incluyó negociaciones sobre liberalización del comercio de servicios y mercancías, reducción de procedimientos de gobierno, derechos de propiedad intelectual, política de competencia y solución de controversias, así como acuerdos de cooperación en temas ambientales y laborales. La culminación del TPP, permite a los países integrantes aprovechar las ventajas de una plataforma mucho más eficiente de libre comercio con la normativa vigente en áreas como propiedad intelectual, normativa laboral y protección del medio ambiente (Li, 2012: 3).

El TPP lo integran los siguientes países: Estados Unidos, Australia, Brunei, Chile, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam, Canadá, México y Japón²⁵. Debido a la amplia cobertura de productos y disciplinas que incluye, el acuerdo es actualmente la negociación comercial más relevante y ambiciosa que existe en el plano global. En cifras, cubre más de 800 millones de habitantes, que representan cerca del 10 % de la población mundial, así como el 26 % del PIB global. Las compras al mundo alcanzan 3,3 billones de dólares, que contabilizan el 18 % de las importaciones mundiales y el 15 % de las exportaciones mundiales (Sandi, 2012: 6).

3. Beneficios comerciales y económicos del TPP. Aporte a la integración regional

El TPP representa una clara oportunidad para que los países ubicados en el Asia-Pacífico aumenten sus posibilidades comerciales y los beneficios económicos basados en las ventajas que pueda brindar el acuerdo en una de las regiones más próspera del mundo. Debido a su potencial para expandirse en la región, tiene una gran significancia para los países integrantes y para otros que desean ser parte.

Actualmente, incluye economías con muy rápido crecimiento como Singapur, Malasia, Perú, Vietnam, Brunei y Chile. Esto representa mayores oportunidades en términos comerciales, debido a la rápida expansión de los mercados, el aumento del consumo y la inversión. Según datos del FMI (2011), dos terceras partes de los países del Asia-Pacífico habían alcanzado tasas de crecimiento por encima del 5.1 %. Tres cuartas partes de los integrantes de APEC alcanzaron tasas de crecimiento por encima del 3 %. Entre todos los de la APEC, Singapur fue uno de los más destacados con altos estándares de vida y con un crecimiento real del PIB del 14.47 % en 2010. De la misma forma, otros estados como Perú, Malasia y Vietnam alcanzaron importantes tasas de crecimiento del 8.79 %, 7.19 % y 6.78 %. Por otro lado, países desarrollados como Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda se han visto beneficiados en el marco del TPP debido al comercio que tienen con economías de rápido crecimiento como Perú, Chile y Vietnam. Por ejemplo, Estados Unidos incrementó las exportaciones de mercancías hacia Perú en más que el doble y pasó de 2.3 billones de dólares en el 2005 hasta 4.9 billones de dólares en el 2010. De la misma forma, las exportaciones entre Estados Unidos-Chile se cuadruplicaron y pasaron de 2.7 billones dólares hasta 10.9 billones de dólares para el 2010 (Li, 2012: 4).

Por otra parte, con la entrada de México, Canadá y Japón al TPP, las posibilidades económicas y comerciales se expanden en la región del Asia-Pacífico. Este bloque comercial registró un comercio total de 705,579 millones de dólares hasta agosto del 2012, lo que representó un crecimiento de 5.6 % comparado con el mismo período del año 2011. Estados Unidos, Canadá y México integran el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); dentro de este bloque, el comercio de México con sus países socios pasó del 30.7 % del total de la región en agosto de 1993 al 46.5 % en agosto de 2012, lo que refleja la importancia de México como socio comercial de Canadá y EE. UU. Entre México y Canadá los flujos comerciales crecieron 2.4 %, para alcanzar los 23,156 millones de dólares. Este valor representa un crecimiento en el comercio bilateral de 846 % en la era del TLCAN, lo que se traduce en una tasa de

crecimiento anual promedio de 12.6 % entre 1993 y 2012, la más alta dentro de la región. En relación con el comercio México - EE. UU., el intercambio de bienes creció 7.1 %, para ubicarse en 308,514 millones de dólares (Secretaría de Economía de México en Canadá; 2012: 1)

En el Cuadro 1, se muestran datos relacionados con los 12 países que integran actualmente el TPP. Estos están relacionados con población, tasa de crecimiento anual, PIB, exportaciones e importaciones de bienes y servicios, índice de libertad económica global y el índice global de facilidad de hacer negocios.

Cuadro 1.
Datos comparativos. Países que integran actualmente el TPP

	Población Total (en miles)**	Tasa de Crecimiento Población Anual (%)***	Total PIB (en millones US\$. Datos 2010/2011)	PIB Per cápita (US\$)**	Importación Total Bienes y Servicios (en millones US\$)***	Exportación Total de Bienes y Servicios (en millones US\$)***	Índice Global de Libertad Económica ****	Índice Global Facilidad Hacer Negocios ****
Australia	23 490.7	1.42	1 371 763.8	61 887.2	30 3216.4	321 321.1	8.19	15
Brunei	405.9	1.74	12 369.68	31 007.9 (2011)	4545.5	13 695.1	ND	83
Canadá	35 540.4	1.03	1 736 050.5	50 271.1	562 476.4	526 961.7	8.15	13
Chile	17 762.6	0.9	248 585.2	14 528.3	88 567.6	93 642.6	7.88	39
Japón	127 131.8	0.28	5 867 154.4	36 194.4	1 020 808.5	965 045.9	7.65	20
Malasia	29 902.0	1.6	278 671.1	10 933.5	225 151.04	261 902.8	6.95	18
México	125 385.8	1.2	1 155 316.0	10 230.2	386 187.5	364 865.9	6.7	53
Nueva Zelanda	4509.7	0.85	142 476.9*	42 409.0 (2013)	47 940.8	47 595.3	8.42	3
Perú	30 973.1	1.1	176 662.07	6550.9	44 687.4	50 848.9	7.52	41
Singapur	5469.7	2.08	239 699.5	56 286.8	479 597.1	538 393.9	8.63	1
Estados Unidos	318 859.1	0.72	15 094,000	54 629.5	2 661 161.7	2 061 295.7	7.76	4
Vietnam	90 730.0	1.04	123 960.6	2052.3	118 456.8	105 674.3	ND	98

Fuente: elaboración propia, con datos de APEC del 2016. – ** Datos 2014 – *** Datos 2012 – **** Datos 2012

En los datos se aprecian las características económicas y comerciales de los países que actualmente integran el TPP. Estados Unidos, Japón (aunque no es parte aún), Canadá, Australia y México son los países que tienen mayor PIB en

relación con el resto de los países que lo integran. De igual forma encabezan las exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

En el caso de los países que pertenecen a la ASEAN, y que también integran el TPP, los datos para los años 2010 y 2011, en relación con el PIB anual, para Brunei es de 12 369 millones de dólares, mientras que para Malasia, Singapur y Vietnam es de 278 671; 239 699.5 y 123 960.6 millones de dólares respectivamente. En cuanto a exportaciones en bienes y servicios, Singapur encabeza este grupo de países con un total de 538 393 millones de dólares, seguido por Malasia, Vietnam y Brunei con 261 902; 105 674 y 13 695 millones de dólares respectivamente.

En relación con el PIB de los países latinoamericanos, es importante indicar que México encabeza el grupo seguido por Chile y Perú, de igual forma, en materia de exportaciones de bienes y servicios para el año 2011, México reportó un monto total de 364 865 millones de dólares en exportaciones, mientras tanto Chile un total de 93 642 millones de dólares y Perú un total de 50 848 millones de dólares. En relación con las importaciones de bienes y servicios para el año 2011, México reportó un monto total de 386 187 millones de dólares; Chile un total de 88 567 millones de dólares y Perú un total de 44 687 millones de dólares. Tanto exportaciones como importaciones realizadas con socios actuales del TPP.

Las exportaciones y las importaciones de mercancías a escala global, datos de la OMC (2011), denotan que el volumen, de las primeras mencionadas, aumentó un 5 %. El PIB mundial creció un 2.4 %. Desde 2005, el comercio mundial de mercancías creció un 3.7 % anual, y el PIB aumentó un 2.3 %. El crecimiento del comercio de mercancías se atribuye en parte al comercio de productos intermedios que cruzan las fronteras nacionales antes de ser transformados en productos finales. En Asia el volumen de las exportaciones de mercancías creció un 11 % en el 2011.

En adelante, se presentan datos de aquellos países que más intercambio de mercancías y los que en menor medida lo hacen en el marco del TPP. Este análisis estadístico comparativo sobre el total de ello, contribuye para: a) entender la dinámica exportadora e importadora de mercancías; y b) cuáles son los principales mercados. En la Gráfico 1, se presentan datos relacionados con el grupo integrado por Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda y México. En la

Gráfico 2, datos sobre Japón, Australia, Malasia y Singapur. Por último, en la Gráfico 3, datos sobre Chile, Perú, Brunei y Vietnam²⁶.

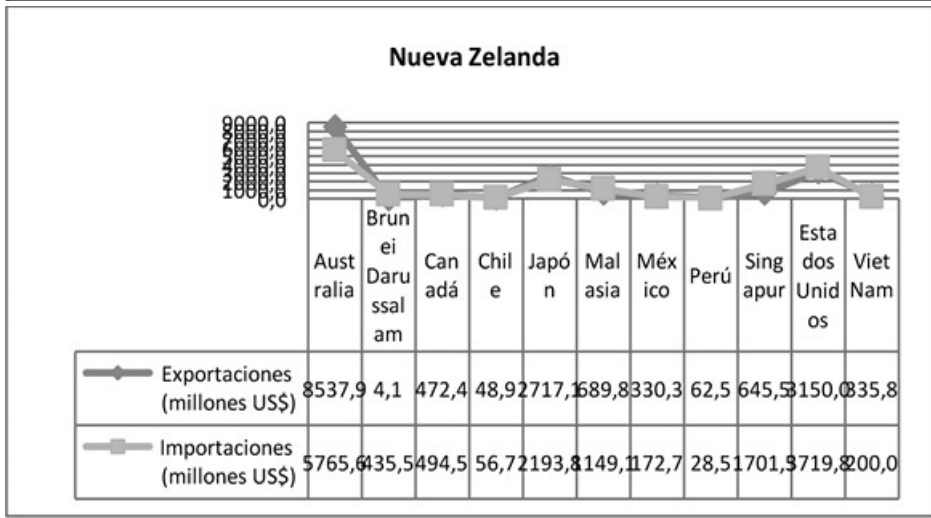
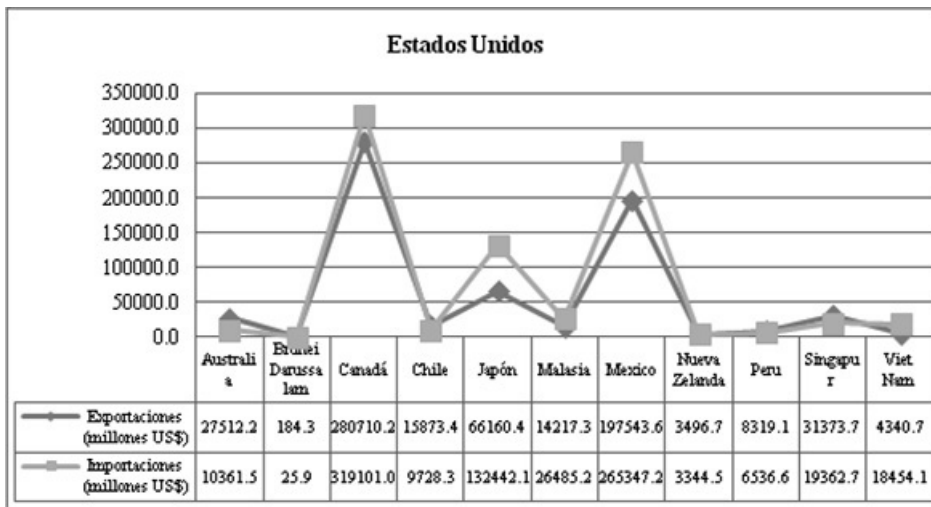
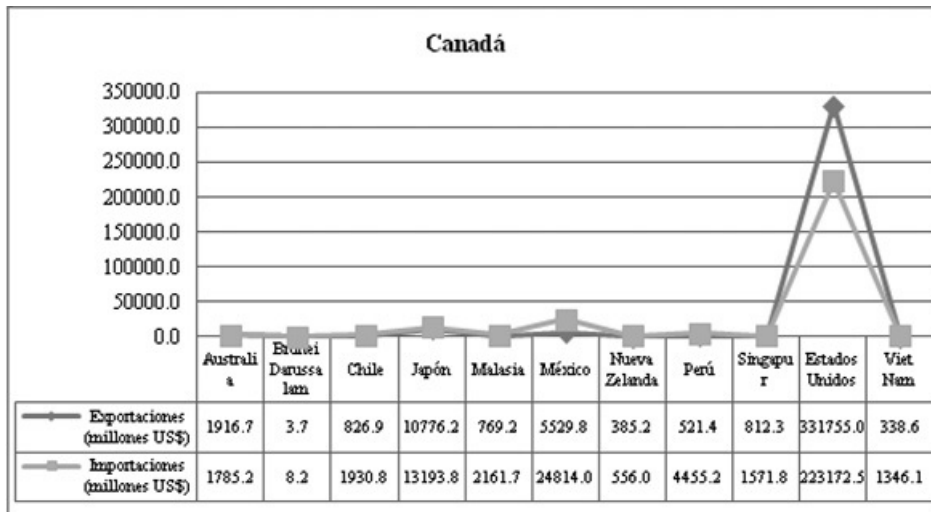
En el Gráfico 1, en el caso de Canadá, es evidente que el mayor comercio de mercancías lo tiene con los Estados Unidos, exportando un total de 331 755 millones de dólares, mientras que las importaciones significaron un valor total de 223 172.4 millones de dólares. México ocupa el segundo lugar en importancia para Canadá con un valor total de 5 529.81 millones de dólares en exportaciones y un valor total de 24 813.96 millones de dólares en importaciones. México es el segundo en importancia con totales muy similares a los presentados por Canadá, luego le sigue Japón con una gran ventaja en las importaciones sobre las exportaciones que realiza Estados Unidos hacia ese país. De la misma forma, Australia, Singapur, Perú y Vietnam se ubican como mercados emergentes del intercambio de mercancías de los Estados Unidos.

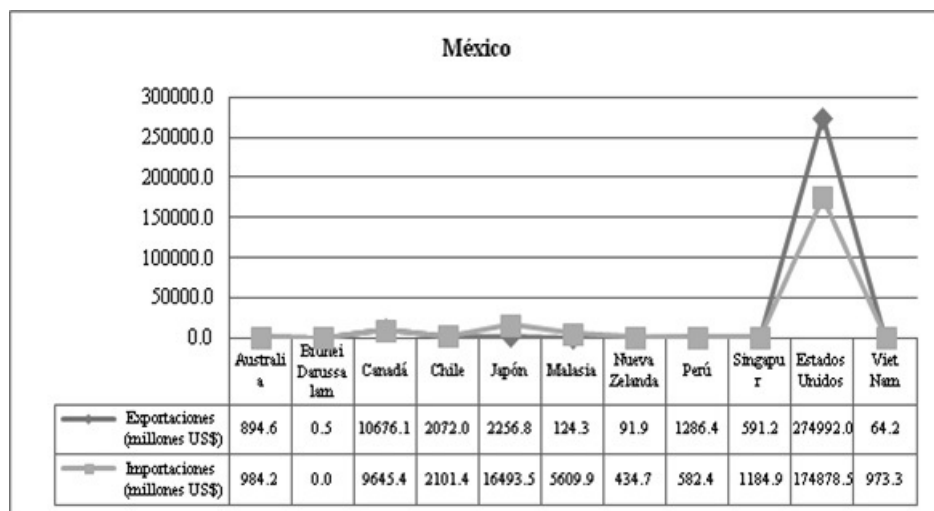
En el caso de Nueva Zelanda, el intercambio comercial con Australia alcanza un total de 8537.9 millones de dólares en exportaciones y un total de 5765.5 millones de dólares en importaciones, posteriormente se ubican Estados Unidos y Japón. De igual forma, Singapur, Malasia, y en menor medida Canadá, emergen como países de mayor importancia con los cuales Nueva Zelanda mantiene un intercambio comercial de mercancías en el marco del TPP.

En el caso de México, su principal socio comercial dentro del TPP son los Estados Unidos con un total de 274 992 millones de dólares en exportaciones y 174 878.5 millones de dólares en importaciones. Japón se convierte en el segundo país más importante en términos de importaciones con un total 16 493.5 millones de dólares para el 2011. De la misma forma, Canadá se convirtió en el segundo mercado más importante para las exportaciones mexicanas con un total de 10 676.1 millones de dólares para el 2011.

Gráfico 1.

Exportaciones e Importaciones de Mercancías de Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda y México (TPP). (Datos 2011)





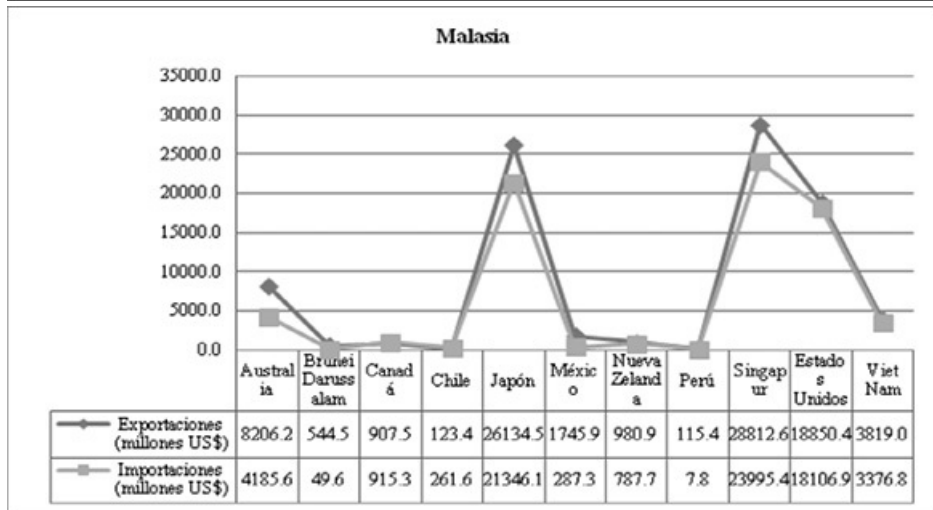
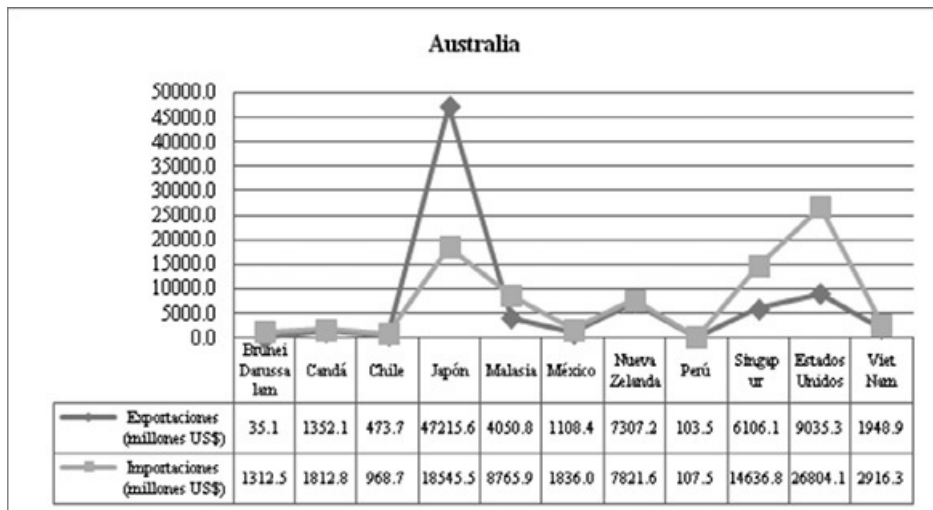
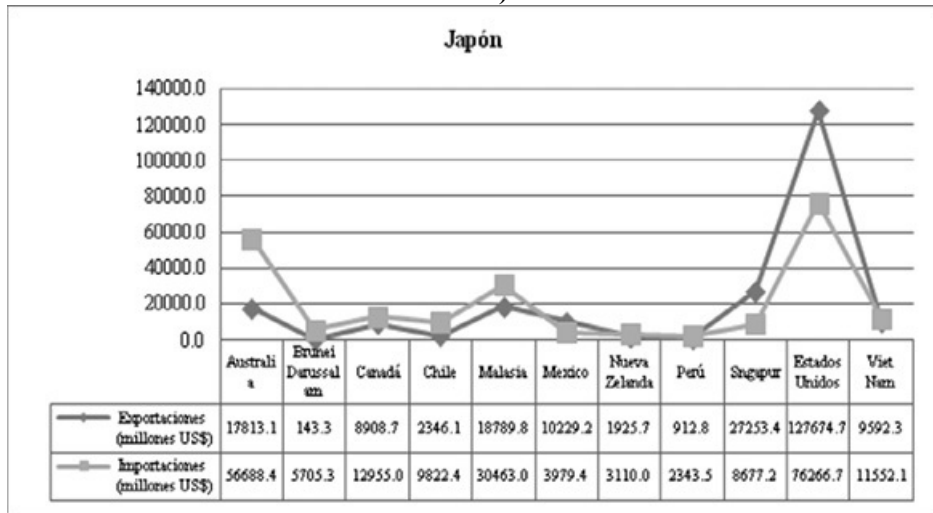
Fuente: elaboración propia con datos de APEC, 2013

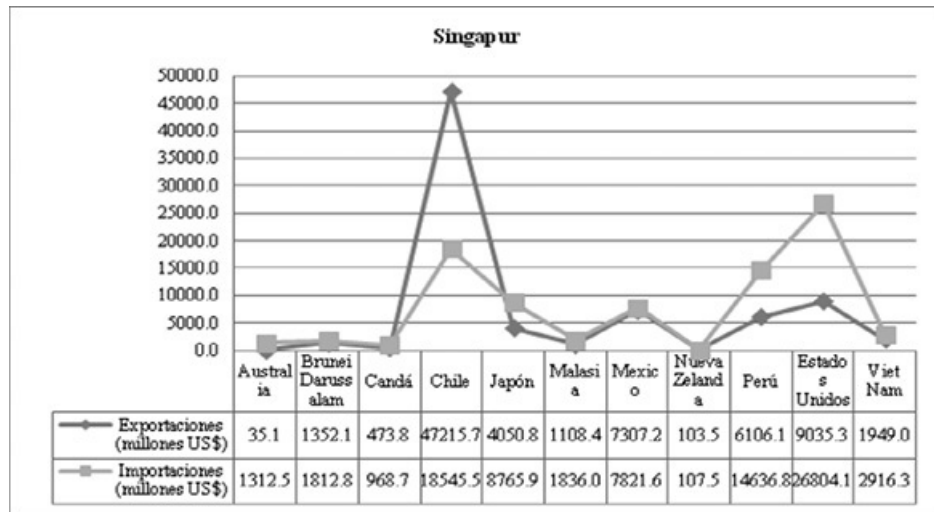
En el Gráfico 2, se presenta la situación del segundo grupo, el cual está integrado por Japón, Australia, Malasia y Singapur. En el caso de Japón, existe un importante intercambio comercial con Estados Unidos, Australia y Malasia. Estos tres países concentran cerca del 73 % del valor exportado, equivalente a un total de 167 277.5 millones dólares que el país realiza dentro del grupo del TPP. Hacia los otros países, Japón únicamente exporta mercancías por un valor total 61 311.5 millones de dólares, cerca de un 27 % del valor total. En relación con las importaciones de mercancías, Japón realiza cerca del 74 % del valor total desde los Estados Unidos, Australia y Malasia, y el resto, cerca de un 24 % del valor total, de los otros países.

En el caso Australia, es importante destacar que el mayor comercio de mercancías lo tiene con Japón, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Singapur y Malasia. En el 2011, Japón fue el principal destino de las exportaciones australianas con un total de 47 215.6 millones de dólares. En relación con las importaciones, para el mismo año compró la mayor cantidad de mercancías a los Estados Unidos con un total de 26 804.1 millones de dólares, seguido por Japón con un total de 18 545.47 millones de dólares.

En el caso de Malasia, existen cuatro principales socios comerciales. Singapur ocupa el primer lugar en el intercambio de mercancías, luego le sigue Japón, Estados Unidos y por último Australia. En el caso de Singapur, cuenta con un alto intercambio comercial de mercancías con Chile, Estados Unidos, Perú, México y Japón. Es importante destacar que sus exportaciones a Chile son de muy alto valor comparado con sus importaciones, caso contrario a lo que sucede con Estados Unidos, Perú y Japón. En el caso de México, el país mantiene un intercambio comercial muy balanceado.

Gráfico 2.
Exportaciones e Importaciones de Mercancías: Japón, Australia, Malasia y Singapur (TPP) (Datos 2011)

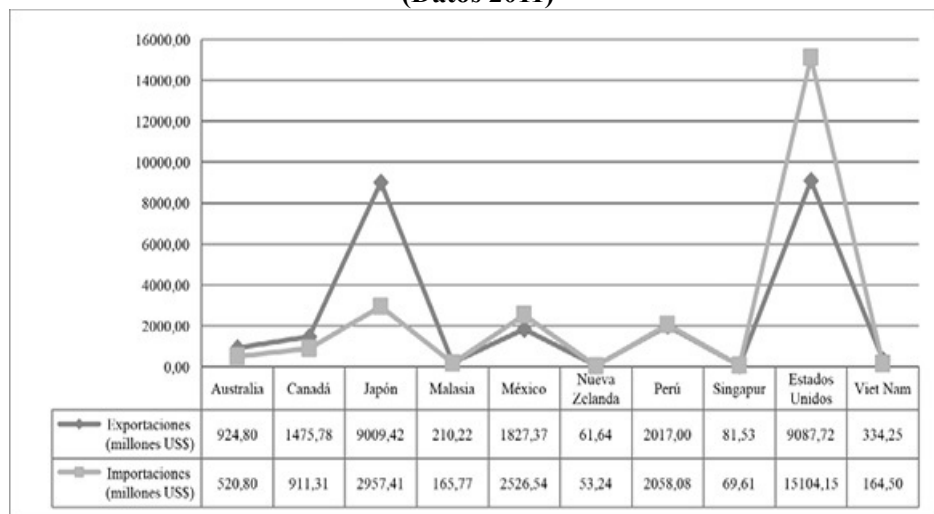




Fuente: elaboración propia con datos de APEC, 2013

En relación con el tercer grupo, integrado por Chile y Perú (Brunei y Vietnam no reportan datos), las exportaciones e importaciones de mercancías entre los socios del TPP no son tan significativas en términos de valor como sí lo son para el primer grupo integrando por Estados Unidos, Canadá, México y Nueva Zelanda. En el caso de Chile, más del 36 % del valor total de estas son dirigidas al mercado estadounidense y cerca de un 36 % mercado. El resto, cerca de un 28 % hacia mercados como Australia, Canadá, México, Perú, etc. En cuanto a las importaciones, Chile realiza más del 61 % del valor total de las mercancías de Estados Unidos y del resto de los otros 11 países.

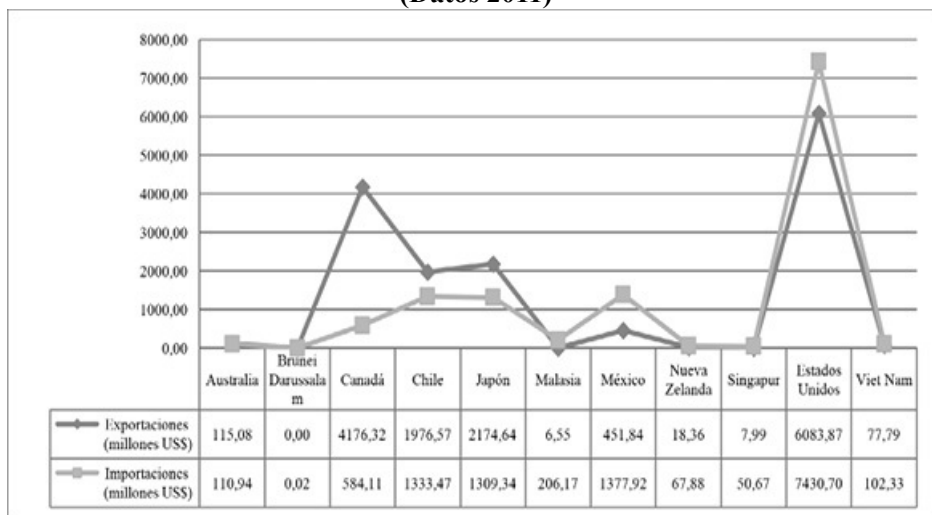
Gráfico 3
Chile: Exportaciones e Importaciones de Mercancías. Socios TPP
(Datos 2011)



Fuente: elaboración propia con datos de APEC, 2013.

En cuanto a Perú, la situación es muy similar a la que presenta Chile. El principal mercado de exportación es el estadounidense con más del 40 % del valor total. Canadá es el segundo en importancia con cerca del 28 % y el resto de las exportaciones, alrededor del 32 % del valor total, a los otros 10 países que integran el TPP. En relación con importaciones de Perú, cerca del 60 % son de Estados Unidos y el restante, 40 %, de países como México, Japón, Chile y Canadá.

Gráfico 4
Perú: Exportaciones e Importaciones de Mercancías Socios TPP
(Datos 2011)



Fuente: elaboración propia con datos de APEC, 2013.

De esta forma, la división de grupos de países con mayor y menor valor total en millones de dólares de exportación e importación de mercancías en la zona TPP, contribuye a la visualización de cuáles países pueden ejercer mayor presión en la agenda de negociación en el tema de acceso a mercados, derechos de propiedad intelectual, sector laboral, temas ambientales, entre otros. De acuerdo con los datos presentados en los Gráficos 1, 2 y 3, los Estados Unidos, Japón, Canadá, México, Australia, Malasia y Singapur son los que mayor valor en millones de dólares en exportaciones e importaciones de mercancías realizan dentro del TPP. De esta forma, podría existir, en alguna medida, una agenda de negociación muy condicionada por parte de esos países en temas de acceso a mercados, especialmente de bienes y servicios.

4. Implicaciones del TPP para América Latina

De acuerdo con Durán et ál (2007), actualmente, los países de América Latina y el Caribe continúan negociando una gran cantidad de acuerdos

preferenciales de libre comercio de distinto tipo con países de dentro y fuera de la región (ver Figura 1). Hasta septiembre del 2006 se habían suscrito alrededor de 70 acuerdos comerciales intrarregionales y extrarregionales, sin contar los que se encuentran en negociación. Todos ellos y sus correspondientes procesos de negociación han generado fuerzas centrífugas y centrípetas que tienden respectivamente a unificar y a dividir el proceso de integración regional. En el caso chileno, las ganancias en el ámbito arancelario están acotadas dado que prevalecen acuerdos comerciales con todos los actuales integrantes del TPP. No obstante, hay productos que no gozan las condiciones de acceso deseadas en la negociación bilateral, por lo que este acuerdo ofrece una oportunidad para mejorarlas. Luego, están los países que posiblemente ingresen al TPP con los cuales Chile no tiene acuerdos comerciales, como Indonesia o Filipinas, socios que permitirían una mayor diversificación de mercados para este país sin la necesidad de negociar nuevos tratados.

Según Herreros (2011), además de Chile y Perú, el universo de potenciales integrantes del TPP en América Latina podría, teóricamente, incluir a los otros ocho países de la región con costas en el Océano Pacífico: Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. La importancia de Asia como socio comercial varía ampliamente entre estos países. En un extremo están Chile y Perú, importantes exportadores de productos básicos, principalmente mineros, a Asia. En el otro extremo están México y la mayoría de los países centroamericanos, excepto Costa Rica, cuyas exportaciones, mayoritariamente de productos manufacturados, están fuertemente orientadas hacia el mercado estadounidense. Para estos países, Asia es un destino de exportación marginal y además un competidor. Así por ejemplo, en 2010 el grupo de la ASEAN+3²⁷ abarcó el 46 % de las exportaciones totales chilenas, un cuarto de las peruanas, un 13 % de las costarricenses, un 9 % de las colombianas y un 5 % o menos para los otros siete países. La dispersión es mucho menor en las importaciones, con una participación del grupo ASEAN+3 que fluctuó entre 8 % (Honduras) y 31 % (Chile y México).

Consistentes con su orientación exportadora a Asia, Chile y Perú son los países de América Latina con el mayor número de acuerdos de libre comercio con esa región. Chile tiene acuerdos vigentes con China, Japón, Corea y todos los integrantes del TPP, excepto Malasia (con el que suscribió uno a fines de 2010) y Vietnam (con el que recientemente concluyó negociaciones para un acuerdo bilateral). Perú tiene acuerdos de libre comercio vigentes con China, EE. UU., Chile y Singapur, y ha firmado recientemente sendos acuerdos con Corea

del Sur y Japón. Así, el TPP en su configuración actual ofrece a ambos países muy poco acceso a nuevos mercados. Dichas ganancias también serían pequeñas para los demás países de la costa pacífica latinoamericana si estos se unieran al TPP, debido a que casi todos ellos ya tienen acuerdos de libre comercio con los EE. UU. (su principal mercado) y exportan relativamente poco a Asia.

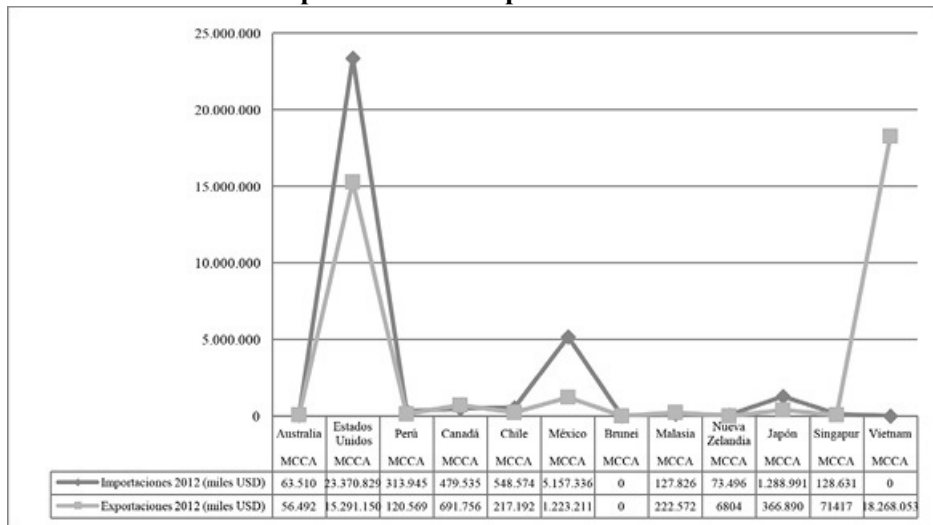
Para los países latinoamericanos es indispensable estrechar los vínculos con Asia debido a su papel clave en la producción, el comercio, la inversión y las finanzas mundiales. Hacerlo mediante un acuerdo con un amplio número de integrantes, y cuya agenda no se limite al comercio, sino que también tenga un fuerte componente de cooperación, parece en principio una opción más atractiva que la negociación de acuerdos comerciales bilaterales con cada socio asiático. El TPP tiene el potencial de convertirse en ese instrumento, y de contribuir significativamente a la “multilateralización del regionalismo” en Asia-Pacífico. Sin embargo, está por verse hasta qué punto se materializará dicho potencial. Un desafío particular será gestionar la gran diversidad de los socios del TPP. Para ello, será necesario evitar la extrema armonización regulatoria, que no es políticamente viable ni deseable desde una perspectiva de desarrollo. También, se requerirá construir un marco sólido para la cooperación económica con el objetivo, entre otros, de incrementar las capacidades institucionales de los socios menos desarrollados del TPP para gradualmente asumir compromisos más exigentes (Herrerros, 2011: 7).

En el caso específico de los países de la región centroamericana (Costa Rica, Honduras, San Salvador, Nicaragua, Guatemala y Panamá), conscientes de la relevancia en términos diplomáticos, económicos y comerciales que tiene el acercamiento a la región de Asia-Pacífico, han ratificado varios acuerdos comerciales con algunos de los países integrantes del TPP, entre ellos están Estados Unidos, Canadá, México, Chile, y en otros casos en proceso de negociación o de ratificación con países tales como Perú y Singapur. Además, es importante resaltar el intercambio comercial que, aunque en menor proporción, mantiene la región centroamericana con los países de Australia, Nueva Zelanda, Malasia y Japón.

El acercamiento de la región hacia países como China y el mismo Singapur evidencian las intenciones de los países centroamericanos por formar parte de este importante destino comercial. Según datos de SIECA (2012), las exportaciones de la región alcanzaron un valor FOB de 29 635.9 millones de dólares, y aumentaron en un 7 % respecto a las exportaciones registradas en el 2011, dentro de los principales destinos se encuentra en primer lugar los Estados

Unidos con el 33.3 % equivalente a 9857.6 millones de dólares, en cuarto lugar México, con el 3.3 % que equivale a 4976.5 millones de dólares, en séptimo lugar Canadá con el 2.1 %, equivalente a 913.2 millones de dólares y China, en el décimo lugar, con el 1.7 % equivalente a 491.1 millones de dólares. En cuanto al valor CIF de las importaciones durante el período 2012, estas alcanzaron un 56 977.4 millones, que significó un incremento anual de 5.9 % en relación con el valor registrado respecto al año 2011. En relación a la procedencia de las importaciones hacia la región, Estados Unidos está en primer lugar, seguido por México, China y Japón en octavo lugar.

Gráfico 5
MCCA: Exportaciones e Importaciones Países TPP



Fuente: elaboración propia con datos del International Trade Centre mediante Trade Map, 2012.

En relación con las exportaciones y las importaciones de los países que integran el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y los que integran el TPP, es importante señalar que Estados Unidos se ubica como el principal de los países centroamericanos. En segundo lugar se encuentra México, con el cual la mayoría de países centroamericanos tienen acuerdos comerciales. Luego está Vietnam, el cual representa uno de los mercados más importantes de exportaciones de esta región centroamericana. Por otra parte, Japón, Canadá, Chile, Perú, Malasia, así como Singapur, Australia y Nueva Zelanda son muy pocos significativos en términos de valor tanto de importaciones como en exportaciones.

Conclusiones

Es evidente que los vaivenes de la economía actual, generan un alto nivel de incertidumbre en el campo comercial. Por esta razón, los países buscan

consolidar acuerdos comerciales bilaterales que ayuden al aseguramiento del comercio con sus principales socios. Esta situación ha provocado que, en el caso de la región del Asia-Pacífico, la “taza de espagueti” cada vez sea más amplia, generando consigo tasas arancelarias diferenciadas y estatus de Nación Más Favorecida (NMF), o sea un arancel cobrado a todos los integrantes de la OMC. Bajo ese contexto actual, el TPP se convierte en un tratado comercial diferente en relación con su alcance geográfico y a los temas que se incluye en la negociación en comparación con aquellos acuerdos comerciales tradicionales ya establecidos.

De igual manera, debido a su alcance el TPP es un importante dinamizador de la integración comercial. En este punto, países como los Estados Unidos, Japón, Canadá, México, Australia, Malasia y Singapur son los que mayor valor en millones de dólares en exportaciones e importaciones de mercancías realizan dentro del TPP. Esta situación permite, en cierta medida, medir el peso que cada uno de los países tiene dentro del grupo y en alguna medida, podría tener injerencia en el proceso de negociación.

En el caso de los países latinoamericanos, evidentemente México es el país con mayor importancia, en términos de valor de importaciones y exportaciones, dentro del TPP. Sin embargo, Chile y Perú han estado en una fortalecida inserción comercial en la región asiática, especialmente durante los últimos años. No obstante, países centroamericanos como Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Panamá concentran su mayor actividad comercial con Estados Unidos, México, Canadá y el bloque europeo, pero muy marginalmente con los países asiáticos, a pesar de los esfuerzos en los últimos años por lograr una mayor incursión en esa región.

Por otro lado, para los países latinoamericanos el TPP representa la oportunidad de tener un acuerdo con un amplio número de integrantes, y cuya agenda no se limita solamente al comercio, sino que también tiene un fuerte componente de cooperación, y por lo tanto parece en principio una opción más atractiva que la negociación de acuerdos comerciales bilaterales con cada socio asiático. El TPP tiene el potencial de convertirse en ese instrumento, y de contribuir significativamente a la “multilateralización del regionalismo” en Asia-Pacífico. Sin embargo, está por verse hasta qué punto se materializará dicho potencial. Un desafío particular será gestionar la gran diversidad de los socios. Para ello, será necesario evitar la extrema armonización regulatoria, que no es políticamente viable ni deseable desde una perspectiva de desarrollo. Finalmente, se requerirá construir un marco sólido para la cooperación

económica con el objetivo, entre otros, de incrementar las capacidades institucionales de los socios menos desarrollados del TPP, para gradualmente asumir compromisos más exigentes

Referencias bibliográficas

- APEC (2013). *Estadísticas comerciales del foro económico de Asia Pacífico, APEC*. En línea, disponible en <http://statistics.apec.org/>. Revisado el 12 mayo del 2013.
- Capling, A. y Ravenhill, J. (2011): Multilateralising regionalism: what role for the Trans-Pacific Partnership Agreement? *The Pacific Review*, 24: 5, 553-575.
- Devadason, E. (2012). *The trans-pacific partnership (TPP): The Chinese Perspective*. Faculty of Economics & Administration, University of Malaya, Kuala
-

⁸⁹ Para el 2010-11 el crecimiento de las exportaciones mundiales fue el más alto registrado jamás en la serie de datos que se remonta a 1950, sin embargo pudo haber sido aún más alto si el comercio hubiera vuelto más rápidamente a su tendencia anterior a la crisis sufrida en el 2008. Datos de la OMC, indican que en relación al volumen total de las mercancías del comercio del mundo para el 2009 disminuyeron un 13 por ciento, lo que significó una fuerte caída de 17% en el comercio, especialmente de América del Norte con otras regiones. De igual manera en el mismo periodo, la caída de 11% de las exportaciones de mercancías en Asia, en comparación con el alto crecimiento histórico que se había dado, fue motivo de preocupación entre los grandes países exportadores de Asia. Esta situación obedeció a la crisis financiera del 2008 (Li, 2012: 1).

⁹⁰ Es importante destacar la clave participación de las economías que integran el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC por sus siglas en inglés) el cual tiene un alto impacto en el comercio regional y global, generando más del 50% del comercio mundial y más del 40% del PIB mundial. Por otro lado, existe en esta región un importante grupo de economías emergentes como Singapur, Malasia, Vietnam, que se han ido posicionando como exportadores netos de mercancías y altamente receptores de inversión extranjera directa (IED), los cuales han sufrido mayormente el impacto de la crisis internacionales

⁹¹ Sin embargo, la crisis financiera del 2008 no fue la primera que afectó la región asiática. En 1998, la crisis cambiaria afectó ampliamente el Sudeste y el Este de Asia. Esta situación afectó el comercio y el crecimiento económico regional y evidenció las debilidades que en materia institucional existía para manejar este tipo de crisis.

⁹² Esta situación, al igual que lo sucedido en Asia-Pacífico, reduce el multilateralismo y como lo menciona Li (2012) se crea una “noodle bowl” (taza de fideos), en el caso de América Latina “Spaghetti Bowl”, indescifrable en materia comercial en la región latinoamericana.

⁹³ El principal esfuerzo, proveniente desde la OMC, ha sido a través de la Ronda de Doha, la cual busca, entre los principales países de Asia y el Pacífico, iniciar un nuevo Tratado de libre comercio (TLC), que incluye a los Estados Unidos y otros importantes socios comerciales entre los miembros de la APEC

⁹⁴ Sin embargo, a la fecha no ha sido posible lograrlo y, por el contrario, en el campo comercial la situación de la “noodle bowl” cada vez es más difícil descifrarla.

⁹⁵ En la 15 Ronda de Negociación realizada de 3 al 12 diciembre en Nueva Zelanda se integraron México y Canadá como miembros plenos del acuerdo. El 16 de marzo del 2013, Japón anunció oficialmente su integración.

⁹⁶ No se encontraron datos sobre exportaciones e importaciones de mercancías para Brunei y Vietnam.

⁹⁷ Además de los 10 países que la integran se suman la República Popular de China, Corea del Sur y Japón.

7. EL RMB COMO MONEDA INTERNACIONAL: AVANCES Y RETROCESOS

M. Sc. Leonardo E. Stanley

Resumen

Dado que una combinación de factores, tanto de origen endógeno, pero también de carácter exógeno, han contribuido a fortalecer el proceso de internacionalización del *Renminbi* (RMB); el presente aporte, en la primera parte, se propone analizar la reciente evolución del proceso de internacionalización, cuáles han sido los avances y la clasificación de que desafíos aún se encuentran pendientes para avanzar hacia la plena convertibilidad del RMB. En una segunda parte, se analizan los desafíos que actualmente atraviesa dicho proceso, y cómo las potenciales alternativas de política pueden estar afectando la continuidad del proceso de internacionalización.

Palabras clave: Internacionalización del RMB, política monetaria, política económica.

Introducción

Una combinación de factores, tanto de origen endógeno, pero también de carácter exógeno, han contribuido a fortalecer el proceso de internacionalización del *Yuan*, renombrado en China como *Renminbi* (RMB) o moneda del pueblo. El interés de las autoridades de la República Popular China (RPC) por otorgarle mayor protagonismo internacional a su moneda doméstica no es reciente, aunque el proceso se encontrará supeditado a la lógica de apertura gradualista que mantuvo la dirigencia china desde el inicio del proceso de reforma.

En sus inicios, el gobierno adopta un esquema sumamente restrictivo en lo que hace referente al manejo de divisas, una política monetaria bastante laxa y ligada a objetivos de crecimiento, sin mayores cuestionamientos sobre la cuestión inflacionaria, un esquema de anclaje del tipo de cambio, todo lo cual se complementaba con la presencia de un sistema financiero fuertemente reprimido, donde el Estado era quien fijaba las cantidades (direccionamiento del crédito) y los precios (la tasa de interés asociada a los préstamos). Todo ello, viene a caracterizar al modelo de crecimiento basado en la acumulación de capital y las exportaciones.

Ahora bien, aunque con el tiempo algunas restricciones que pesaban sobre el mercado cambiario se irán levantando, la política monetaria y cambiaria se

mantienen prácticamente inalteradas en una primera etapa. Pese a la gradualidad que evidencia el programa, el mismo está llegando a instancias decisivas.

La internacionalización del RMB, puede pensarse como fruto del peso que posee la RPCCh en la economía global; pero para imponer una moneda también se requiere un contexto previsible en lo macroeconómico, que ofrezca garantías a los usuarios sobre la estabilidad de la misma. Los autores especializados plantean también la necesidad de contar con un tipo de cambio flexible, lograr la apertura de la cuenta de capital, y contar con un sistema financiero desarrollado y diversificado. Desde una perspectiva monetaria, el proceso implica una menor prevalencia de los instrumentos cuantitativos, usualmente asociados con el esquema de “represión financiera”. En otras palabras, la moneda será plenamente convertible cuando sea el mercado quien fije su cotización y los agentes puedan disponer libremente de ella en cualquier lugar del mundo -esto nos habla del factor liquidez-. Así las cosas, el debate parecería estar cerrado, lo que quedaría por definir es el momento exacto en que las autoridades chinas terminen por abrir la cuenta de capital y liberalizar su mercado financiero; pero la fuerte turbulencia que recientemente experimentaron los mercados cambiario y accionario han venido a cuestionar dicha secuencia.

La primera parte, intentará describir la reciente evolución del proceso de internacionalización, enumerando las distintas medidas del gobierno destinadas a que el RMB se vuelva una moneda internacional. El objetivo perseguido por el gobierno es que los agentes económicos (sean públicos o privados) utilicen al RMB como medio de pago, unidad de cuenta o reserva de valor. La segunda parte, analiza la incidencia de los factores financieros, monetarios y cambiarios, lo cual implica considerar que tipos de desafíos aún se encuentran pendientes para avanzar hacia la plena convertibilidad del RMB. También, se observa la evolución reciente del citado proceso, y como una serie de “turbulencias” macroeconómicas podrían afectar la continuidad del mismo.

1. El ascenso del RMB²⁸

La apertura de la cuenta corriente, y con ello la posibilidad que las empresas extranjeras operando en el país puedan girar divisas al exterior, marco un punto de inflexión en el proceso de convertibilidad del RMB. A partir de dicho cambio, todo hacía suponer que la apertura pronto se extendería a la cuenta de capital. Ahora bien, pese a la introducción de una serie de medidas en dicha dirección, las autoridades económicas prosiguieron con una estrategia de tipo secuencial.

Ciertamente, la crisis del Sudeste Asiático influyó, y mucho, en mantener dicha mirada precautoria; sin implicar el abandono del proceso de internacionalización. En su lugar, las autoridades chinas optaron por una estrategia dual: mantener las fuertes restricciones que operan sobre la cuenta de capital, aunque de manera paulatina se irían levantando algunas de ellas.

Una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno, resulta la creación del mecanismo que permite la participación de inversores institucionales extranjeros (QFII)⁹⁹, en el año 2002, el cual califica a determinados inversionistas institucionales a invertir en el mercado de acciones y de bonos locales. Dicho mecanismo, surgió del trabajo conjunto entre el regulador del mercado accionario (CSRC) y el banco central (PBoC). De manera análoga, estas dos instituciones, junto al SAFE, introducían el mecanismo de participación en el mercado externo de inversores institucionales domésticos (QDII)¹⁰⁰, en el año 2006, que califica a ciertos inversores institucionales locales a invertir en los mercados financieros del exterior.

Desde el inicio, los montos de inversión disponibles bajo ambas modalidades mencionadas estuvieron sujetos a una cuota, aunque los montos asignados a las mismas se han ido ampliando con el transcurso del tiempo¹⁰¹. Pasado un lapso, también se fueron extendiendo las modalidades permitidas de inversión, como ocurrió con la posibilidad otorgada a los inversionistas extranjeros de operar en mercados futuros locales¹⁰². Debe destacarse que la mayoría de los fondos entrantes bajo esta modalidad (QFII) se han asociado con inversiones a largo plazo, lo cual ha sido parte en la mejora estructural del mercado de capitales doméstico (CSRC, 2012)¹⁰³. También, resulta importante mencionar que el incremento en las cuotas otorgado por el gobierno a lo largo de los años, coincide con el mayor protagonismo que van adquiriendo los centros offshore¹⁰⁴. A partir del año 2005, se permite la emisión de bonos en RMB por parte de no residentes a ser comercializados entre inversores residentes -los denominados *Panda Bonds*¹⁰⁵-. En mayo del 2010, el gobierno liberalizó las reglas y se amplió el universo de empresas habilitadas a suscribir bonos, al tiempo que se levantaron gran parte de las restricciones que afectaban la remesa de utilidades¹⁰⁶. En definitiva, todo lo anterior refleja el interés del gobierno por avanzar en el proceso de internacionalización del RMB.

A inicios del 2009, el gobierno autoriza a importadores y exportadores asentados en el continente poder abrir cuentas comerciales en el sistema financiero con sede en Hong Kong¹⁰⁷. También, en ese mismo año, el gobierno decide autorizar el uso a operaciones comerciales con países del ASEAN. En

definitiva, hacia fines del 2013 las operaciones nominadas en RMB alcanzaban al 16,5% del comercio internacional chino¹⁰⁸. En 2011, el RMB también comienza a ser utilizado en operaciones de inversión extranjera directa (IED), lo cual conmina al gobierno a levantar determinados controles que operaban sobre los flujos de inversión (Eichengreen and Kawai, 2014).

En lo que respecta al proceso de apertura de centros offshore, dicho proceso se inicia en 2002, cuando se permite a los bancos asentados en Hong Kong ofrecer a sus clientes cuentas de depósitos en RMB¹⁰⁹. El mismo año, el PBoC nombra al Banco de China – Hong Kong (BOCHK) a cargo de las operaciones de *clearing* en la isla, lo cual permite al RMB moverse entre bordes. La autoridad monetaria de Hong Kong (HKMA), es la encargada de velar por el funcionamiento del sistema, y la contraparte del PBoC se encarga del manejo del mercado de RMB en Hong Kong y supervisa que los flujos de RMB, tanto entrantes como salientes, cumplan con las pautas establecidas por la autoridad monetaria.

El 10 de Junio del 2010, PBoC y HKMA firman un Memorandum Suplementario, el cual transforma las regulaciones que aplican sobre el uso extra-territorial del RMB¹¹⁰. Pero también, en ese mismo año, se habilitaba a los bancos, con operaciones en la isla, la posibilidad de desarrollar el mercado de RMB, sin más restricciones que la de impedir al dinero así generado que vuelva al continente¹¹¹. De esta forma, se desencadena una nueva etapa en el proceso de internacionalización, sin que ello implicara (a las autoridades chinas) tener que avanzar en una mayor apertura de su cuenta de capital. En fin, con la firma del citado memorándum, una misma moneda (RMB) va a generar dos mercados: CNY (cotización en el continente) y CNH (cotización en el extranjero).

A partir de entonces, la utilización del RMB en la plaza de Hong Kong no ha dejado de crecer en importancia, como lo aseveran las estadísticas de depósito en RMB y también por el creciente protagonismo de los bonos, nominados en esta moneda, que se emiten en esta plaza financiera (los denominados *Dim Sum Bonds*¹¹²). El esquema surge en 2007, pero gana popularidad recién en 2010¹¹³, momento en que comienza a atraer a diversas instituciones financieras, lo cual atrae a numerosos inversores¹¹⁴. Todo ello permitió hablar de un mercado fuertemente líquido, lo cual impulsó la irrupción de un mercado secundario de bonos nominados en CNH.

En agosto del 2010, las autoridades chinas también permitieron a los fondos institucionales (QFII) fondearse en la plaza financiera de Hong Kong. Al año siguiente, surge un programa piloto, que permite a los fondos invertir en el

mercado accionario¹¹⁵. También en 2011, el gobierno chino, por intermedio del PBoC y el MOFCON, decide que la FDI entrante pueda financiarse con fondos obtenidos en Hong Kong (CNH). En diciembre de dicho año, el gobierno lanza un nuevo esquema, el denominado I¹¹⁶, el cual permite que fondos obtenidos en el mercado offshore (CNH) puedan ser invertidos en los mercados del continente -la cuota inicial fue fijada en CNY 20 mil millones¹¹⁷ -.

En agosto del 2012, se autoriza a los bancos asentados en HK a ofrecer servicios en RMB, a cualquier cliente que así lo desee, sea residente en la isla o no (PBoC, 2013). De esta forma, el mercado de RMB en Hong Kong ofrece una amplia variedad de productos, incluida la posibilidad de cambiar CNH por cualquier otra moneda de circulación internacional, pero también existen mercados muy activos en forwards, swaps con tasa de interés y tipo de cambio¹¹⁸.

El protagonismo del mercado offshore, no se circunscribe actualmente a la plaza financiera de Hong Kong. El objetivo del gobierno es promover el uso del RMB en el exterior vía la ampliación de los centros offshore, y los candidatos para ocupar dicho espacio son numerosos. Londres se convierte, en 2012, en la primera plaza financiera en comercializar *Dim Sum Bonds*, aunque el mercado londinense resulta mucho más variado.

En particular, resulta destacable el crecimiento experimentado en los mercados a futuro en moneda extranjera¹¹⁹ – tanto en CNH (*deliverable* - con transacción de monedas) como CNY (*no deliverable* - no media transacción de moneda)¹²⁰. Pero también, resulta significativo el financiamiento del comercio exterior (exportaciones e importaciones) que realiza la banca asentada en esta plaza financiera y habilitada a operar con RMB. En 2012, el PBoC designa las agencias de *clearing* en Taiwán (Bank of China) y Singapur (*Industrial and Commercial Bank of China*), lo cual otorga mayor dinamismo al desarrollo del mercado offshore en estos centros financieros¹²¹. En Mayo 2015, llegó el turno de Sudamérica cuando, en su visita a Chile, el Premier Li Keqiang anuncia la apertura del centro offshore de Santiago¹²². Ese mismo año, también comienzan a comercializarse los *Euro-Commercial Papers*, pudiendo los mismos ser emitidos en cualquier centro offshore¹²³. Ese es un producto intermedio entre el mercado tradicional de depósitos y los *dim sum bonds*.

También, en 2012, el gobierno anuncia la implementación de la zona de cooperación de Quianhai-Shenzhen, con lo cual intenta reconvertir dicha localidad en un nuevo distrito de servicios financieros. Ello, en colaboración con las autoridades de Hong Kong, cuya banca podrá realizar préstamos en RMB a

las empresas asentadas en este nuevo distrito. En paralelo, el gobierno también autoriza a los bancos, con sede en *Quianhai*, a otorgar préstamos a empresas locales en RMB para proyectos offshore y las autoridades también avanzan en otorgar de un mayor protagonismo a la plaza financiera de Shanghai. En particular, se la designa como zona de libre comercio, marco legal que conlleva un tratamiento preferencial para el uso del RMB convertible¹²⁴. Entre otras medidas, el PBoC, permitirá a los empleados, trabajadores en esta ciudad, abrir cuentas bancarias para utilizarlas en inversiones en el extranjero.

Por último, debe mencionarse la serie de acuerdos alcanzados por el PBC con diferentes bancos centrales alrededor del mundo, con el objetivo de incrementar el uso del RMB en terceros países¹²⁵. También, desde el año 2010, el gobierno autoriza a los bancos centrales a mantener reservas internacionales en RMB, siendo Malasia el primer país en hacerlo al comprar bonos en RMB e incluirlos en sus reservas¹²⁶. En 2012, también se acuerda la libertad de intercambio entre el RMB y el Yen, en el mercado de cambio interbancario (PBoC, 2013)¹²⁷, esquema que posteriormente también consiguió Australia. Las autoridades monetarias, también han autorizado a un grupo de bancos centrales (Austria, Hong Kong, Indonesia, Japón, Sudáfrica, Corea del Sur y Tailandia) a participar en el programa de compra de bonos en dicho mercado¹²⁸, aunque los montos autorizados serían marginales (ECB, Monthly Bulletin)¹²⁹. De esta forma, se permite a los inversores extranjeros, en este caso institucionales, el acceso al mercado de bonos interbancario chino¹³⁰. La posibilidad de operar en el mercado interbancario, también fue acordada a una serie de instituciones financieras privadas del extranjero.

En definitiva, a pesar de aún mantener cerrada la cuenta de capital, el proceso de internacionalización del RMB avanza rápidamente. Ello, se observa en el creciente uso del RMB como medio de pago, la mayor importancia que viene adquiriendo la moneda china en materia de inversión, o la incipiente, pero constante, relevancia que esta moneda viene adaptando como reserva de valor. Debe destacarse que, una vez que el dinero (RMB) se halla fuera del continente¹³¹, deja de ser una moneda inconvertible, puede ser utilizada libremente para cualquier propósito. Ello, implica un menor grado de libertad para el gobierno, y un mayor protagonismo del mercado a la hora de decidir la cotización del RMB (Chin, 2014; Yang and Yao; 2013). A medida que el proceso de internacionalización, dicho protagonismo se tornará cada día más evidente. Ahora se analizarán los desafíos que enfrentan las autoridades chinas mayores, este tópico será desarrollado en los párrafos siguientes.

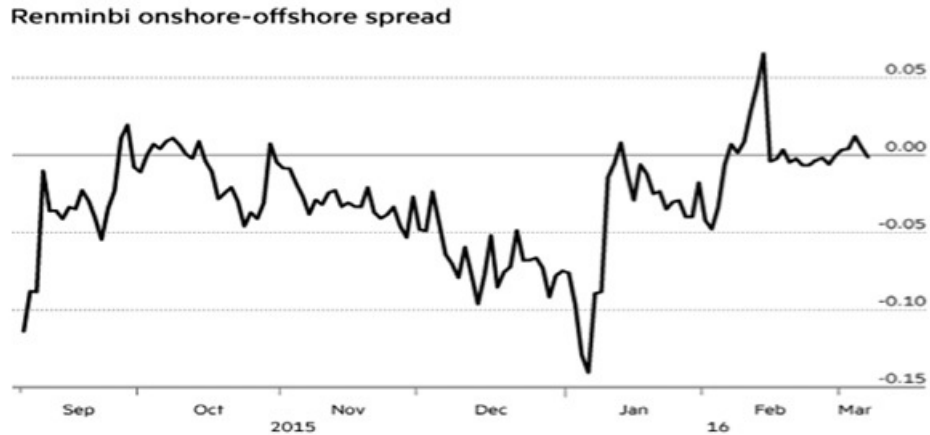
2. Turbulencia en los mercados y ánimos alterados: ¿cómo sigue el proceso de internacionalización?

A los problemas que internamente surgen al proceso de reformas y apertura lanzado por el gobierno, deberían adicionarse los desafíos de política que impone la presencia de un RMB convertible. Por un lado, el establecimiento del mercado de

Hong Kong implicó la aparición de dos tipos de cambio, lo cual implica añadir mayor complejidad al diseño de la política tanto monetaria como cambiaria. La libre determinación en el mercado del valor del CNH contrasta con el caso del CNY, donde su valor resulta fijado por la autoridad monetaria de manera diaria – aunque factible de flotar en una banda.¹³² Obviamente, el mercado offshore presenta mayor volatilidad -aunque la misma no presenta una tendencia uniforme a lo largo del tiempo– (Cheung and Rime, 2014; Funke et. al., 2015). También, los mercados se diferencian por quienes se hallan habilitados a operar en cada uno de ellos; mientras que en el mercado continental el acceso se halla restringido a un determinado grupo de agentes, (bancos domésticos o bancos extranjeros con subsidiarias en el país, compañías financieras) en Hong Kong cualquier agente es libre de operar en el mercado.

La apertura del mercado offshore, en definitiva, indujo la aparición de un diferencial (gap) que refleja la efectividad de los controles que aún mantiene el gobierno de la RPCh sobre la cuenta de capital, pues ello restringe la posibilidad de arbitraje. Así, cada decisión que adopte la dirigencia china en pos de abrir la cuenta de capital o internacionalizar el RMB influye en disminuir el citado *gap*, al tiempo que incrementa la posibilidad de arbitraje. Por ese caso, la decisión de otorgar un mayor protagonismo a la moneda doméstica en las transacciones comerciales genera una disminución¹³³. Por el contrario, cuando el gobierno decidió a principios de este año reforzar los controles sobre los flujos de capitales entre-bordes, ello terminó induciendo a un incremento en el citado diferencial.

Gráfico 1



Fuente: FT (2016)

Pero el diferencial también refleja la presencia de diferentes mercados y distintos niveles de liquidez que mantienen cada uno de ellos (Funke et.al., 2015). Dado la diferenciación de actores que presentan ambos mercados, las reacciones de quienes participan en los mercados pueden resultar diferentes aún frente a un mismo evento económico. Más aún, y dada la libertad que exhibe el mercado de Hong Kong, puede que en este la reacción sea mayor a la que pueda observarse en el mercado continental. Por el lado de la profundidad del mercado, hasta el momento se observa un mayor grado de liquidez para el CNY que para el CNH - aunque este último viene creciendo rápidamente -. Esta menor liquidez genera un mayor diferencial de tasas, tal como es posible observar en cualquier mercado de divisas. En independencia de los factores que vienen influyendo y en medida que prosiga el proceso de apertura [de la cuenta de capital], mayor será la presión para que ambos valores tiendan a confluir - en caso contrario, si el diferencial persiste se convierte en un imán para aquellos dispuestos a apostar al “*carry trade*” ¹³⁴. Ciertamente, este tipo de negocio no desaparecerá de manera automática, sino cuando la apertura sea total y no exista más que una sola moneda¹³⁵.

Finalmente, el diferencial puede estar obedeciendo a factores ajenos a China, tales como las condiciones globales en los mercados de divisas. Dado la mayor conectividad con los mercados internacionales, el mercado *offshore* se ve más afectado a los vaivenes que observan los mercados internacionales – tales como cambios afectando el “apetito al riesgo” o la liquidez global -. Así, la valuación del CNH puede verse afectada ante una variación en el índice VIX¹³⁶ - pero pasar desapercibida para aquellos que siguen la cotización del CNY -.

Todo ello, se enmarca en medio de un proceso de cambio, donde la cotización del RMB deja de reflejar la variación de una única moneda (el dólar estadounidense), para comenzar a observar una canasta de monedas (donde el dólar es una más)¹³⁷. Todo ello en un marco de flotación administrada, cuyo objetivo es dotar de una mayor flexibilidad al sistema mientras se avanza con el proceso de apertura de cuenta de capital. Independientemente de los cambios, y de la intención del gobierno, la moneda doméstica sigue fuertemente asociada al dólar. Dicha situación resulta problemática, ya que los agentes económicos interpretaron que la variación observada respondía al interés de las autoridades chinas, cuyas acciones estaban destinadas a devaluar el RMB frente al dólar estadounidense¹³⁸.

Cuadro 1.
Mercados onshore & offshore

	Mercado CNY	Mercado CNH
Productos	Spot, forward, swaps y opciones	Spot, forward, swaps y opciones
Volumen diario - Spot	U\$ 20.0 bn	U\$13.9 bn
Volumen diario - Forward	U\$ 2.6 bn	U\$ 8.4 bn
Participantes - Mercado	Banco central, bancos domésticos, compañías financieras, (subsidiarias) bancos extranjeros	Exportadores, importadores, instituciones financieras (offshore), fondos institucionales
Mecanismo de formación de precios	Flotación administrada	Libre flotación
Banda de flotación	+/- 2%	No
Autoridad Monetaria	BPC	HKMA
Intervención del banco central	Si	No
Tasa de interés de referencia	SHIBOR	HIBOR

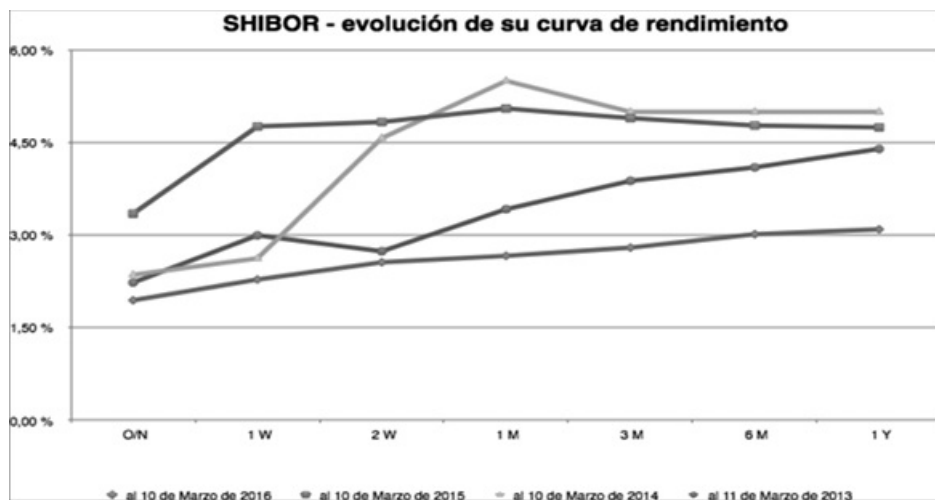
Fuente: Funke et al. (2015)

Por intermedio de la banca pública, con presencia en Hong Kong, el BCP está operando, y activamente, en este mercado¹³⁹. El objetivo que persigue el banco central, es mantener la cotización del CNH, e impedir que se incremente el diferencial entre la moneda no-convertible y la convertible. Dicha operatoria,

también le permite desarmar el esquema de carry-trade, por el cual los agentes económicos se tratarían de beneficiar de un RMB débil.

El establecimiento del mercado de Hong Kong, por otro lado, también genera la aparición de dos mercados monetarios diferenciados, con dos precios divergentes: la tasa de interés abonada a los depositantes en el continente, y aquella abonada a quienes depositaban en la banca offshore.

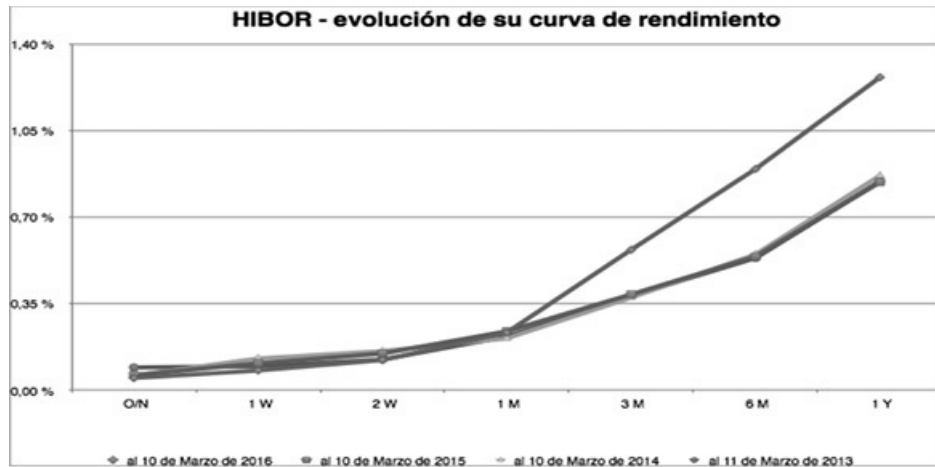
Gráfico 2. Tasa SHIBOR



Fuente: Shanghai Interbank Offered Rate

Como referencia, se toma la tasa interbancaria que ofrece la plaza financiera de Shanghai [SHIBOR - Shanghai Interbank Offered Rate], la cual permite aproximar el costo del dinero en el mercado continental, mientras que en Hong Kong dicho rol es asumido por la denominada tasa HIBOR (Hong Kong Interbank Offered Rate). La tensión observada en los mercados en los últimos meses, se puede ver reflejada en los valores a los que llegó a cotizar la tasa interbancaria HIBOR¹⁴⁰, la cual mide el costo del dinero por noche para los agentes financieros que intervienen en el mercado del CNH en Hong Kong¹⁴¹.

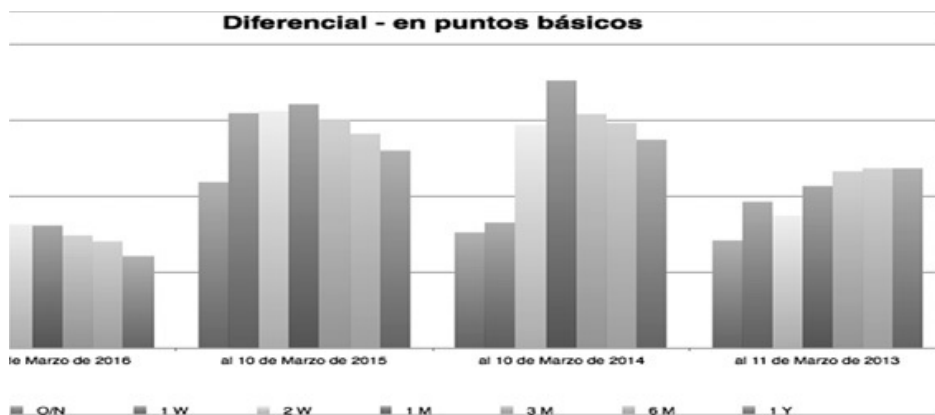
Gráfico 3. Tasa HIBOR



Fuente: Hong Kong Association of Banks (HKAB)

Mientras la primera resulta fijada por el gobierno (PBC), es el mercado la que periódicamente fija a la segunda. A priori ambas tasas deberían ajustarse, pero ello no resulta automático, ni tampoco está garantizado. La presencia de controles de capitales, explica el margen de maniobra que aún goza el PBC para fijar la tasa en el mercado chino, y no perder control sobre el tipo de cambio ni los flujos de capitales. Sin embargo, con el relajamiento de los controles se deberá modificar el esquema de fijación de tasas, y eso lo saben las autoridades del PBC - al menos esa era la impresión hasta mediados del año pasado -. Hasta ahora esta tasa se ha mantenido por encima de la observada en Hong Kong, aunque, con el paso del tiempo, el spread entre ambas disminuye.

Gráfico 4. Tasa Diferencial



Fuentes: Shanghai Interbank Offered Rate y Hong Kong Association of Banks (HKAB)

Independientemente de observar un menor valor, la tasa HIBOR muestra mayor volatilidad. Ello, no solo porque dicha tasa se halla escrutada por el

mercado, sino también por la escasa liquidez que aún muestra el mercado *offshore*. En este sentido, aquellas medidas que inducen una mayor liquidez tienden a generar un doble efecto. Por caso, un mayor protagonismo del mercado de bonos *offshore* conlleva mayor liquidez al mercado, al tiempo que profundiza el proceso de internacionalización. Lo mismo podría decirse en caso de una mayor receptividad a los inversores extranjeros en los mercados locales¹⁴². Sin embargo, debe aclararse que aún no cumple un rol determinante en generar liquidez (a partir del mercado interbancario), pues la casi totalidad de los bonos que presenta el mercado muestran un origen público (90%). Pero esto podría cambiar en un futuro cercano, y con ello otorgar un mayor protagonismo al mercado interbancario. El gobierno chino parece estar decidido a avanzar con la globalización de su mercado de bonos y, ciertamente, ello no pasa desapercibido en los mercados internacionales¹⁴³

Dicha convergencia en tasas, ira señalando un menor diferencial en el costo de financiamiento entre mercados CNY y CNH. Estas diferencias, explican también la diferencia en la valorización de los futuros con o sin entrega (*deliverables and non-deliverables*), la cual se irá acotando en la medida que se avance en el proceso de liberalización financiera, tanto como en la internacionalización del RMB.

3. Reflexiones Finales

Un mayor protagonismo del RMB, sin duda, conlleva mayores riesgos. A medida que se avance con la apertura de la cuenta de capital, y se avanza con la liberalización de las políticas monetaria y cambiaria, el gobierno pierde grados de libertad. Aunque esto puede parecer una verdad de Perogrullo, políticamente resulta difícil de aceptar – más cuando el cambio genera súbitos desequilibrios en los mercados –, tal como lo evidencia la respuesta del gobierno a la crisis de mediados del 2015. A menudo, se plantea que las transiciones siempre resultan peligrosas, la que atañe al proceso de internacionalización del RMB, está mostrando no ser una excepción a dicha regla.

En este sentido, podríamos mencionar la fuerte turbulencia por la que atravesó el mercado de capitales chinos. Ante un derrumbe en el precio de las acciones, las autoridades reguladoras decidieron suspender las operaciones a mediados del 2015. Pero el mercado de Shanghái permaneció alterado, lo que llevó a las autoridades a intervenir nuevamente a inicios del 2016¹⁴⁴. Como aconteció en el año previo, fue la intervención en el mercado cambiario lo que

sembró el pánico a los inversores domésticos e hizo que las acciones se desplomaran. Al mantener abierta la cuenta de capitales, y como se observa en otros países emergentes, los agentes económicos decidieron trasladar sus inversiones a moneda segura: fuga de capitales¹⁴⁵.

Así, en los últimos días y frente a la creciente volatilidad que mostraban los mercados, las autoridades chinas decidieron reintroducir una serie de controles. Por ejemplo, la agencia encargada de la administración del mercado cambiario (SAFE, por sus siglas en inglés), decidió (en Setiembre pasado) incrementar los controles sobre las operaciones de cambio, lo cual implica una reversión de la libertad en que operaban los flujos entre bordes¹⁴⁶. Más recientemente, las autoridades decidieron suspender, por un tiempo, a una serie de bancos extranjeros que operan en el país y con gran protagonismo en el mercado de intermediación cambiaria - aprovechando el diferencial observado entre CNY y CNH¹⁴⁷ -. En el caso del mercado de capitales, las autoridades pertinentes decidieron introducir una serie de medidas precautorias, a fin de impedir la salida de capitales¹⁴⁸. Pero también, y como hemos visto, el gobierno decidió seguir avanzando, tras abrir su mercado bursátil al mundo. En definitiva, observamos un proceso de marchas y contramarchas, a veces confuso, pero que mantiene como norte hacer del RMB una moneda global.

Acrónimo

ADB: Banco de Desarrollo Asiático

BOCHK: Banco de China - Hong Kong

CNH: Cotización en el Extranjero

CNY: Cotización en el Continente

CSRC: Regulador del Mercado Accionario

CSRC: Regulador del Mercado Cambiario

ECB: Banco Central Europeo

HIBOR: Hong Kong Interbank Offered Rate

HKMA: Autoridad Monetaria de Hong Kong

IPO: Ofertas Públicas Iniciales

LIBOR: London InterBank Offered Rate

MOFCOM: Ministerio de Comercio de la República de China

PBoC: Banco Popular Chino

QDII: Mercado Externo de Inversores Institucionales Domésticos

QFII: Inversores Institucionales Extranjeros

R-Q FII: Denota la presencia de inversores institucionales extranjeros calificados

SAFE: Administración Estatal de Mercado Cambiario

SHIBOR: Shanghai Interbank Offered Rate

Referencias Bibliográficas

- Chin, G. (2014). “China’s rising monetary power”. Capítulo 7, Eric Helleiner and Jonathan Kirshner editors; “The Great Wall of Money: Power and Politics in China’s International Monetary Relations”. Cornell University Press.
- Eichengreen, B. and Kawai (2014). *Issues for Renminbi Internationalization: An Overview*. Asian Development Bank Institute (ADBI), Working Paper N. 454
- Financial Times (2016). *China bears could start to feel isolated*. FT. March 7, 2016.
- Frankel J. (2016). *China’s slowdown and the Chinese stock market*. VoXeu, VOX-CEPR’s Policy
- Funke, M.; C. Shu; X. Cheng and S. Eraslan (2015). *Assessing the CNH-CNY pricing differential: role of fundamentals, contagion and policy*. Bank for International Settlements-BIS Working Paper N. 492
- Stanley (2015). *El creciente protagonismo de la RPC, la autoridad monetaria y el “florecer” del renminbi*. Capítulo coordinado por E. Dussel Peters, “Economía, Comercio e Inversión 2015 -América Latina y el Caribe y China”. Editado por la Unión de Universidades del América Latina y el Caribe.
- Yang, Mu and J. Yao (2013). *The Rise of the Renminbi as International Currency*. Capítulo 18, Wang G. and Y. Zheng editors, “China: Development and Governance”. World Scientific.

⁹⁸ Los párrafos introducidos se nutren de un trabajo anterior del autor (Stanley, 2015).

⁹⁹ Las siglas corresponden a *Qualified Foreign Institutional Investors* (QFII).

¹⁰⁰ En este caso, las siglas corresponden a *Qualified Domestic Institutional Investors* (QDII).

¹⁰¹ El primero de los cuales se observó en el año 2007, cuando se expandió el monto de los 10 mil millones originales a 30 mil millones. Dicho incremento, surgió luego de las conversaciones que mantuvieron los gobiernos de China y EEUU en dicho año (*Second China – US Strategic and Economic Dialogue*).

¹⁰² Ver “*Guidelines on the Participation of Qualified Foreign Institutional Investors in Stock Index Futures Trading*”, en la dirección electrónica: http://www.csrc.gov.cn/pub/csrc_en/OpeningUp/RelatedPolicies/QFII/

¹⁰³ Ver “*QFII Investment Quota to be Increased by 50 Billion U.S. Dollars*”, presente en http://www.csrc.gov.cn/pub/csrc_en/OpeningUp/RelatedPolicies/QFII/

¹⁰⁴ Aunque la participación de los inversores extranjeros en el mercado de capitales doméstico continúa siendo reducida. Esto resulta evidente si se considera que los US 37 mil millones otorgados en cuota hacia fines del año 2012 representaban menos del 2% del mercado de capitalización bursátil chino (Bourse Consult, 2013).

¹⁰⁵ Los primeros bonos PANDA fueron lanzados en octubre del 2005, siendo emitidos por la Corporación Financiera Internacional (CFI) [RMB 1,13 billones, a 10 años y una tasa del 3,4%] y el Banco de Desarrollo Asiático (ADB) [RMB 1billon, a 10 años y con un rendimiento del 3,34%].

¹⁰⁶ Ver “China Allows ‘Panda’ Bond Sellers to Send Money Home”. Bloomberg; September 30, 2010.

¹⁰⁷ Inicialmente el acuerdo abarcaba a Shanghai y otras cuatro ciudades en la provincia de Guangdong. En junio del 2010, se amplía el programa a unas 20 provincias y un grupo de ciudades, las que en conjunto explicaban el 95% de las exportaciones chinas. Posteriormente el esquema se generaliza.

¹⁰⁸ Debe destacarse que al inicio eran las importaciones las que explicaban la mayoría de operaciones en RMB. Dicho sesgo obedecía a las expectativas de apreciación que tenían los agentes económicos (importadores), evidenciando así el carácter especulativo de las

- operaciones en RMB – que el gobierno intentará reducir posteriormente – (ver PBoC y el tratamiento del *carry trade* en la sección siguiente).
- 109 A partir de ese momento, cada depositante podría intercambiar RMB por dólares de HK (o viceversa), hasta un límite diario de RMB 20,000. Los depositantes también podrían remitir RMB desde HK a una cuenta del mismo banco en el territorio.
- 110 Dicho memorándum puede encontrarse en la página web del regulador de HK: www.hkma.gov.hk/media/doc/key-information/guidelines-and-circular/2010/20100719e1.pdf
- 111 Desde dicho momento, los bancos de HK pueden abrir cuentas para cualquier tipo de cliente corporativo. Las transferencias entre las diferentes cuentas serán permitidas por cualquier propósito, independientemente de que las mismas se relacionen con actividades comerciales o no.
- Mayor información en: www.hkma.gov.hk/eng/key-information/guidelines-and-circulars/circulars/2010/201000211-1.shtml
- 112 Debe destacarse que, aunque técnicamente factible desde 2007, solo con la firma del anexo en 2010 es que el mercado de bonos comienza a crecer. En dicho año una resolución conjunta del PBC y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (National Development and Reform Commission) otorga [a los bancos locales] la posibilidad de emitir bonos en Hong Kong.
- 113 En dicho momento, la empresa norteamericana *McDonalds* lanza un bono en RMB, convirtiéndose en la primera compañía extranjera en hacerlo.
- 114 El primer programa resultó suscripto por el *Standard Chartered Bank*, el 19 de agosto del 2010.
- 115 Ver “*Announcement of the China Securities Regulatory Commission N° 37-2011*” en: http://www.csrc.gov.cn/pub/csrc_en/OpeningUp/RelatedPolicies/QFII/
- 116 Las siglas denotan la presencia de inversores institucionales extranjeros calificados, invirtiendo en RMB (*Qualified Foreign Institutional Investors, denominated in RMB*).
- 117 Al inicio el programa permitía a estos inversores alcanzar una participación de hasta un 20% en el mercado accionario, mientras que en el caso de instrumentos de ingresos fijos la participación podía llegar hasta el 80%. Ello cambió en mayo del 2013, al relajarse el esquema 20/80, permitiéndose ahora todo tipo de inversión – incluidos futuros asociados a índices de stock, ofertas públicas iniciales (IPOs), ventas de bonos convertibles y lanzamiento de acciones –.
- 118 El 17 de Setiembre del 2012, *Hong Kong Exchange and Clearing Ltd.* lanzó el primer futuro USD/CNY (PBoC, 2013).
- 119 Entre las operaciones que se realizan, se cuentan aquellas asociadas al mercado spot (de entrega inmediata), forward (de entrega a futuro), swaps y opciones. Dichas operaciones, pueden ser realizadas por un creciente número de mercados bursátiles en todo el mundo, incluidos: Chicago Mercantile Exchange Group, The Hong Kong Exchange, y the Singapore Stock Exchange.
- 120 En la medida que se avanza con el proceso de internacionalización del RMB y se eliminan los controles sobre la cuenta de capital, dicha segmentación perdería sentido.
- 121 A diferencia de Londres, ambos mercados se focalizan en operaciones con RMB de tipo comercial, para las cuales la provisión de liquidez mejora su eficiencia.
- 122 Más información en: http://english.gov.cn/premier/news/2015/05/28/content_281475116216273.htm
- 123 Con una emisión que alcanzó los RMB 1.000 millones, el *Standard Chartered Bank* se convierte en el principal emisor de este tipo de papeles en mayo del 2012. Al poco tiempo, será la norteamericana UPS la que suscriba por RMB 630 MM, convirtiéndose en la primera compañía no financiera en hacerlo.
- 124 Dicho status diferenciado, podría ser similar al otorgado a las ciudades de Shenzhen, Zhuhai y Zhantou, en la década del 80, cuando China iniciaba su política de apertura comercial.
- 125 Desde el año 2008, China ha firmado acuerdos con los bancos centrales de Argentina, Bielorrusia, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, Hong Kong, Islandia, Indonesia, Kazakstan, Malasia, Mongolia, Nueva Zelanda, Pakistán, Singapur, Tailandia, Turquía, y Uzbekistán. Más recientemente el PBoC, también firma un acuerdo bilateral (SWAP) con el Banco Central Europeo, por un plazo de 3 años y un monto máximo de CNY 350 mil millones (si el RMB resulta de necesidad del BCE) ó de € 45 mil millones (si el PBoC es quien demanda).
- 126 Un año más tarde, lo seguirá Tailandia, aunque los fondos en RMB solo explican un 1% de sus reservas. Posteriormente, llegó el turno de Nigeria, país que intenta añadir al RMB a una canasta de monedas y así diversificar sus reservas externas (Thornton, 2012).
- 127 China y Japón representan actualmente la segunda y tercera economía, y ambas también resultan potencias comerciales. Uno de los motivos que justifican dicho convenio es tratar de reducir el papel del dólar norteamericano en las transacciones comerciales – a principios del 2012 más del 50% de los pagos se realizaban en dicha moneda – (SWIFT RMB Tracker, junio 2012).
- 128 Aunque el protagonismo de los bancos extranjeros aún resulta reducido, lo que crece rápidamente es el nivel de capitalización del mercado de bonos, siendo el mercado inter-bancario quien explica más del 95% de las operaciones allí producidas. A fines del 2012, este mercado había logrado una capitalización de RMB 26 trillones, cifra que lo colocaba como uno de los más grandes del mundo (Zhou, 2013).
- 129 Pese a todo, el número de participantes viene incrementándose rápidamente. Entre los principales operadores se cuentan al MOF, bancos comerciales, entidades financieras no bancarias, las agencias de desarrollo, y las empresas no financieras. La mayoría de los bonos comercializados muestran una madurez de corto a mediano plazo.
- 130 Hacia fines del 2012, el gobierno le había otorgado acceso al mercado interbancario de bonos a unas 100 instituciones. Pero, además de los bancos centrales recientemente nombrados, también participaban fondos soberanos, bancos extranjeros participando en el mercado de CNH, así como otras instituciones financieras internacionales (PBoC, 2013).
- 131 Existen múltiples formas que permiten a la moneda local (CNY) convertirse en moneda internacional (CNH): a partir de operaciones de importación, cuando las mismas se hallan denominadas en RMB; cuando turistas e inversores chinos sacan dinero del país, y abren una cuenta en un banco en Hong Kong; cuando los residentes de Hong Kong deciden abrir una cuenta en RMB; a partir de las acciones del Banco de China y la autoridad regulatoria de la isla, que demandan RMB para garantizar la liquidez del sistema.

- 132 Dicha decisión, se adopta a mediados del 2010, aunque se mantiene el secreto sobre cómo se conforma dicha canasta. Una vez adoptada la política flexible, se fijó una banda de flotación diaria (+/- 0.5%), la cual sido ampliada a lo largo del tiempo. Actualmente, el valor tope de variación ha sido fijado en un +/- 2%.
- 133 Como se comentaba en la sección previa, a partir del año 2012 las autoridades chinas deciden profundizar el uso del RMB como medio de pago - liberando todo tipo de restricciones sobre las operaciones comerciales sobre la que se podía aplicar. Dicha actitud también abre una (o amplía las) posibilidad(es) para que exportadores e importadores entren al negocio del “carry trade”.
- 134 Dada la fuerte tendencia a la apreciación observada a partir del 2005, los agentes endeudan en dólares, pero se fondean en RMB (se incrementan los depósitos en CNH). Si los movimientos en el tipo de cambio resultan en una única dirección, el *carry trade* se transforma en un negocio millonario. Cuando el dólar comienza a apreciarse (o el RMB a depreciarse), los agentes comienzan a deshacer operaciones (disminuyen los depósitos en CNH) al tiempo que tratan de liquidar su deuda en dólares.
- 135 Por caso, y como vimos en párrafos previos, la decisión del gobierno por avanzar con el uso del RMB en operaciones de comercio potenció la liquidez del mercado *offshore*. Sin embargo, la decisión también permitió incrementar el negocio del “carry trade”.
- 136 También denominado “índice de volatilidad CBOE (Chicago Board Options Exchange)”, este indicador de volatilidad muestra las expectativas de volatilidad a 30 días. Su condición prospectiva implica la utilización de operaciones tipo *put* y *call*. En su construcción, se considera la volatilidad implícita de un rango de opciones del S&P 500. El índice VIX, se ha popularizado como medida de riesgo de mercado.
- 137 A partir del momento en que se decidió hacer flotar al RMB, y luego de la firma del Memorándum Suplementario entre el BPC y la HKMA, es que se lanzó el mercado interbancario de RMB / monedas extranjeras y que dio origen al CNH.
- 138 Todo ello obligó a Zhou Xiaochuan, histórico gobernador del PBC, a declarar el pasado 14 de febrero sobre el desinterés del gobierno por devaluar, tanto como a reafirmar, el compromiso de la autoridad monetaria con el nuevo esquema cambiario. También, reconoció los errores de comunicación que, según expertos, llevaron a los agentes económicos a desconfiar de las medidas. Referencia en “China central bank governor Zhou Xiaochuan plays down forex fears” (FT. February 14, 2016).
- 139 “China opens new front in war on speculators”. FT. January 11, 2016.
- 140 A comienzos del presente año (2016) dicha tasa llegó a un récord del 66.8 %, pero ante la vuelta de la liquidez al mercado, a los pocos días la tasa se ubicó en torno al 8.3% (“Renminbi borrowing rate plunges in Hong Kong”. FT. January 13, 2016).
- 141 Si bien dicha tasa resulta determinante para el mercado CNH, su importancia es menor en el mercado doméstico pues los bancos locales no dependen de dicha tasa para fondearse. Para estos [los bancos en Hong Kong], es más importante la tasa HIBOR.
- 142 Cabe recordar que el mercado de bonos de China esta en el tercer puesto mundial, por detrás del mercado de EEUU y Japón. Este mercado mueve unos RMB 48 Trillones (US 7.4 Trillones), por encima que la operatoria de todos los mercados de bonos del mundo emergente.
- 143 “China’s bond market prepares to go global”. FT. March 19, 2016.
- 144 “Global assets shaken by China market turmoil” FT. January 7, 2016.
- 145 Las reservas internacionales de China descendieron US\$ 108 billones sólo en Diciembre del año pasado, superior a la caída de US\$ 87 billones observada el mes previo. “Capital flight is at the core of China’s dilemma” FT. January 13, 2006.
- 146 El gobierno impuso un techo de US\$ 50.000 al año, afectando tanto a individuos como compañías. Por encima de dicho límite, se debe comprobar que las compras de divisas son necesarias para la operatoria comercial o asociadas a una inversión externa [pre - aprobada].
- 147 “China steps up capital controls to stem outflows” FT. January 8, 2016.
- 148 Entre las que destaca el cerrar temporalmente el mercado, en caso que el mismo evidencie una baja superior al 5 % o cerrarlo por un día si la misma supera el 7%. Desafortunadamente, al poco tiempo de estar promulgada las autoridades tuvieron que hacer uso de la misma.

VII. SOBRE LOS AUTORES

Córdoba, Thaís M.



Es profesora Catedrática de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, realizó sus estudios de pregrado y posgrado en Tulane University en New Orleans, Louisiana en Literatura Inglesa, Ciencias Políticas y Estudios Latinoamericanos. Desde 1998 se ha interesado por los Estudios Asiáticos y escogió la City University of Hong Kong para investigar durante su año sabático sobre su libro, *The Significance of Costa Rica in Taiwan's Diplomacy and the Competition from Beijing*. Es coordinadora del Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos, y tiene a su cargo los cursos de Asia: Una Perspectiva Histórica; China Contemporánea; Asia: Política Comercial; y China y América Latina: Nueva Fase en el Vínculo Comercial y Político. Escribe sobre asuntos de las Relaciones Internacionales, la distribución del poder dentro del sistema internacional, cambios políticos de América Latina, y su mayor interés han sido los cambios políticos y económicos de las relaciones China-Taiwán, Costa Rica-China y de la Unión Europea.

Contacto: thaiscor1223@gmail.com

Dussel Peters, Enrique



Doctor en Economía por la Universidad de Notre Dame (1996). Profesor del Posgrado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), coordinador del Centro de Estudios China-México (cechimex) de la Facultad de Economía de la UNAM y de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China).

Contacto: dussel@unam.mx

López i Vidal, Lluc



Lluç López i Vidal, doctor en Relaciones Internacionales e Integración Europea por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universitat Pompeu Fabra (UPF), en Barcelona (Catalunya). En la actualidad, es director de la maestría en Cultura y Negocios en Asia Oriental de la Universitat Oberta de Catalunya y de la Universidad de Salamanca (ambas en España) y profesor asociado de la Maestría en Estudios Chinos de la UPF y del Grado en Estudios de Asia Oriental de la UAB. Ha sido profesor visitante de la Universidad Keio, Universidad de Kobe, y actualmente profesor invitado en la Vietnam Academy of Social Science y en la Beijing Foreign Studies University.

Contacto: Lluç L. i Vidal. lluc.lopez@gmail.com

Paladini, Stefanía



Es economista especializada en Comercio Internacional, mercaderías estratégicas y geopolíticas. Ella ha vivido y trabajado durante varios años en América Latina y Asia oriental, donde sirvió como comisario de comercio. Obtuvo su doctorado en la City University of Hong Kong en el 2007, en Economía y Estudios de Seguridad y actualmente es profesora en la Universidad de Coventry, Londres. Posee una experiencia profesional de 18 años, en los campos de economía internacional, riesgos financieros, comercio e inversiones. Ha trabajado en Italia, Panamá, Japón, Hong Kong, China e Inglaterra. Sus investigaciones han sido sobre diversos temas: 1. *Eurasian Geography and Economics*, 53 (1) 2012, 1-33. 2. *Sourcing, Stockpiling and National Security. A comparative approach*, KIEP Working Paper, Seoul, October 2011. 3. *The Rare-earth elements. Challenges and strategic choices for the EU*, Ministry of Italian Foreign Trade-ITC, Newsletter, June/2011. 4. *A view from the Isthmus. China's involvement in Latin America*, The Journal of Comparative Asian Development, 10(1): 69-117, Spring 2011.

Contacto: Stefania Paladini stefania.paladini@bcu.ac.uk

Romero Moreno, Julia Alicia



Economista, máster en Planeación y Desarrollo. Profesora Titular de Economía y Comercio Internacional, e investigadora y directora de trabajos de grado de la Universidad Argentina J. F. Kennedy. Exconsejera económica y agregada comercial de la Embajada de Colombia en Argentina. Presidente del Centro Argentino de Exbecarios de Japón, e integrante del Grupo Japón del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales –CARI-. Sus investigaciones recientes se han orientado al estudio de China como segunda economía del mundo y su estrategia en el ámbito internacional como parte del Grupo BRICS. Es coautora del Libro *Cuando el Sur piensa el Sur; los giros de la cooperación al desarrollo* publicado por la Universidad Externado de Colombia.

Contacto: jalicia@gmail.com

Nora Sainz Gsell



Profesora Titular del Área de Derecho Internacional Público y de Relaciones Internacionales, investigadora del *East Asian Studies & Research Centre* (CERAO), es doctora en Ciencia Política y Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Con docencia en grado y postgrado, ha sido investigadora y profesora invitada, entre otros centros, en la Université Libre de Bruxelles- Vrije Universiteit Brussel, el Centre of Conflict Prevention (Viena); el Institute Français d' Études sur l' Asie Centrale (IFEAC) (París-Tashkent), la Universidad Torcuato Di Tella y la BUAP. Ha sido representante oficial *del European Consortium for Political Research* (ECPR) de la Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología (UAB), y Vicedecana. Ha publicado sobre teoría de las relaciones internacionales, seguridad, conflicto, cooperación y el papel de las organizaciones internacionales en Eurasia y América Latina. Entre sus líneas de investigación actuales se encuentran las relaciones de China con la Unión Europea, América Latina y el Caribe y Asia Central.

Contacto: nora.sainz@uab.es.

Sandí Meza, José Vinicio



Profesor-investigador de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, especialista en Política Económica, Comercio Internacional y Ciencias del Desarrollo con énfasis en Economía Institucional. Ph. D de la Escuela para los Estudios Sociales, Ambientales y de Desarrollo de la Universidad Nacional de Malasia.

Contacto: vinicio.sandi.meza@una.cr, vandi77@yahoo.com

Stanley E., Leonardo



Economista asociado del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). Buenos Aires, Argentina. Sus principales tópicos de trabajo, se asocian al análisis del desarrollo económico, el rol de las inversiones extranjeras y las instituciones. Sus últimos trabajos, comparan la experiencia reciente de América Latina frente a la evolución de China y otros países de Asia. En lo actual, se encuentra analizando el proceso de internacionalización del Renminbi (RMB). También es integrante de la Red Académica América Latina y el Caribe y China, como del Observatorio América Latina - Asia Pacífico.

Contacto: lstanley@cedes.org